

**PEDAGOGIA Y ANALISIS POLÍTICO ELECCIONES PERIODO 2011-2014.  
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

**ANA LUCIA DAZA OCAMPO  
JENIFER JOHANA NOCUA LOPEZ**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLITICA  
POPAYAN – CAUCA  
2012**

**PEDAGOGIA Y ANALISIS POLÍTICO ELECCIONES PERIODO 2011-2014.  
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

**ANA LUCIA DAZA OCAMPO  
JENIFER JOHANA NOCUA LOPEZ**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE  
POLITOLOGAS**

**DIRECTOR  
JUAN CARLOS VARONA**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLITICA  
POPAYAN – CAUCA  
2012**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

**Jurado:** \_\_\_\_\_

**Jurado:** \_\_\_\_\_

**Fecha de sustentación: Popayán, 19 de Julio de 2012**

## **DEDICATORIA**

A Dios por habernos puesto en tan maravillosas familias que nos han dado la oportunidad de estar aquí, hoy siendo personas con grandes valores y por permitir que nuestros caminos se cruzaran.

A nuestros padres por enseñarnos que jamás debemos darnos por vencidas por mas difícil que sea la situación y la fortaleza en los momentos que creímos desfallecer.

A Luna Isabela Arcos Nocua por ser uno de los más grandes motivos para culminar.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por permitirnos alcanzar una de nuestras más grandes metas, dándonos lecciones día a día con cada obstáculo y acierto que se nos presento.

A nuestros padres por el apoyo incondicional en todo nuestro proceso sin el cual no hubiera sido posible lograr esto, por darnos cada instante de su tiempo dejando de lado lo demás, y darnos como regalo para toda nuestra vida el aprender a perseverar para lograr todos nuestros objetivos por mas difícil que se vea el camino para llegar a ellos.

Al profesor Juan Carlos Varona por sus grandes aportes a este trabajo y su infinita paciencia; quien más que un profesor es un gran amigo que ha sabido escuchar nuestras tristezas, consolar nuestro llanto, dar una palabra de aliento, los mejores consejos y celebrar cada alegría que nos presento la vida, para el siempre infinitas gracias, no estaríamos aquí de no ser por ti.

A Luna Isabela Arcos Nocua por los días y noches interminables junto a nosotras, por darnos todo su tiempo sin importar cuánto pudiera necesitar.

A Flordelis Urrea por su confianza, enseñanzas y por permitirnos crecer tanto personal y profesionalmente junto a ella el tiempo que compartimos.

A nuestros amigos por estar en cada paso que hemos dado, por su incondicional y sincero apoyo en cada escalón que fuimos alcanzando esto también es para ustedes en especial a Viviana Agredo, Carolina Lemos, Angélica Anichiarico, Katherin Hoyos, Carolina Guerrero, Angie Cobo y Mariana.

A Paula Andrea Muñoz López por su incondicional apoyo en todos los momentos que necesitamos de su ayuda.

Para terminar a nuestra familia quienes han sido nuestro apoyo y pilar a lo largo de este proceso para ustedes nuestro más sincero agradecimiento.

## TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA .....	
AGRADECIMIENTOS.....	
LISTA DE TABLAS .....	
LISTA DE ANEXOS .....	
INTRODUCCION.....	1
PROBLEMÁTICA.....	7
LOGROS Y DIFICULTADES .....	12
CAPITULO I.....	13
1.1 DIAGNOSTICO DE LA CIUDAD DE POPAYÁN.....	13
SECTOR ECONÓMICO .....	13
MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN.....	13
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) .....	14
SALUD .....	14
EDUCACIÓN.....	15
SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS .....	15
ALUMBRADO PÚBLICO .....	16
EXISTENCIA DE GRUPOS POBLACIONALES TALES COMO INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES ENTRE OTROS .....	16
DESPLAZAMIENTO.....	17
1.2 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES: .....	17
CAPITULO II.....	19
2.1 HOJAS DE VIDAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO .....	19
CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO FRENTE AL TEMA DE DISCAPACIDAD. ....	23
2.2 PROGRAMAS DE GOBIERNO .....	29
FRANCISCO FUENTES: .....	29
VICTOR LIBARDO RAMIREZ: .....	29
EDITH MILENA CABEZAS HURTADO: .....	29

CESAR CRISTIAN GOMEZ CASTRO:.....	30
WILSON BONILLA .....	30
CARLOS ALIRIO RUIZ: .....	31
DIEGO LLANOS ARBOLEDA: .....	31
2.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	31
ELECCIONES ALCALDÍAS 2007.....	32
ELECCIONES ALCALDÍA 2011 .....	32
CAPITULO III.....	37
3.1 PEDAGOGÍA ELECTORAL.....	37
3.2 ELEMENTOS CONCEPTUALES .....	37
RECOMENDACIONES.....	41
BIBLIOGRAFIA.....	42
ANEXOS .....	45
ANEXO A .....	45
PROGRAMAS DE GOBIERNO:.....	45
ANEXO B .....	181
GUIONES PROGRAMA RADIAL GOBIERNO Y CIUDADANÍA HACIENDO PUBLICO LO PUBLICO .....	181
ANEXO C .....	288
MAPA ELECTORAL 2007 .....	288
ANEXO D .....	289
MAPA ELECTORAL 2011 .....	289

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Instituciones Educativas Oficiales .....	15
Tabla 2. Instituciones Educativas Privadas .....	15
Tabla 3. Cobertura De Acueducto.....	16
Tabla 4. Hojas de Vida Candidatos .....	19
Tabla 5. Cuadro Comparativo Programas de Gobierno .....	23
Tabla 6. Elecciones Alcaldías 2007 .....	32
Tabla 7. Elecciones Alcaldía 2011 .....	32
Tabla 8. Partidos que disminuyeron su votación .....	34
Tabla 9. Aparición y desaparición de partidos .....	34

## **LISTA DE ANEXOS**

ANEXO A: Programas de gobiernos candidatos Alcaldía de Popayán.

ANEXO B: Guiones programa radial gobierno y ciudadanía haciendo público lo público.

ANEXOS C: Mapas electorales Departamento del Cauca Elecciones 2007.

ANEXOS D: Mapas electorales Departamento del Cauca Elecciones 2011.

## INTRODUCCION

La democracia es entendida como un sistema de gobierno, en el cual la soberanía del poder reside y está sustentada en el pueblo, por lo tanto en la práctica social: pedagogía y análisis político, elecciones periodo 2011-2014. Departamento de comunicaciones universidad del cauca, se busca que los ciudadanos tengan claro que el voto, es un derecho y por ende deben ser informados de los datos elementales y las opciones políticas, de manera tal, que puedan formar una opinión, haciendo que la información y la educación sean parte indispensable para el funcionamiento de una democracia, logrando así que esta sea respetada.

Por esto se considera la educación como un instrumento fundamental para la democracia, ya que esta debe generar conductas sociales responsables, logrando así que los votantes estén pendientes de que todo lo prometido en época electoral, sea desarrollado durante el periodo de mandato.

Para lograr lo anterior es necesario que el proceso electoral sea conocido por cada ciudadano, de manera que su participación electoral la hagan debidamente informados, tanto en relación con los procesos y mecanismos electorales, como en los contenidos que tiene una contienda electoral; por lo tanto, es necesario formar hábitos democráticos y establecer una cultura ciudadana.

Es así como se hace necesaria la pedagogía social para el desarrollo de la pedagogía electoral, entiéndase que la primera nació debido a la necesidad de ayuda, en 1961 Th.Wilhelm, manifestaba que la pedagogía social desarrollaba una teoría constructiva sobre el sesgo de la vida moderna e institucional.

IBEN<sup>1</sup> planteó cuatro tipos de pedagogía:

- pedagogía social como la pedagogía de los necesitados, que se encuentran en situaciones paupérrimas o de criminalidad juvenil.
- pedagogía social como medio de regeneración de la comunidad.

---

<sup>1</sup>Pedagogía social. Consultado el 28 de marzo en: [http://alojamientos.us.es/pedsocial/archivos/tema01.PDF\\_](http://alojamientos.us.es/pedsocial/archivos/tema01.PDF_)

- pedagogía social como ciencia de la educación fuera de la familia y de la escuela.
- pedagogía social como ciencia de la socialización.

Para el desarrollo de este proyecto entiéndase como pedagogía social:

“una ciencia práctica social y educativa no formal, que fundamenta, justifica y comprende la normatividad más adecuada para la prevención, ayuda y reinserción de quienes pueden padecer o padecen, a lo largo de toda su vida, deficiencias en la socialización o en la satisfacción de necesidades básicas amparadas por los derechos humanos.”<sup>2</sup>

Tres son las funciones principales de la pedagogía social<sup>3</sup>:

1ª. La pedagogía social fundamenta, justifica y comprende la acción preventiva, que es una anticipación para evitar que los usuarios se disocialicen. En este sentido, la prevención refuerza o compensa.

2ª. La pedagogía social fundamenta, justifica y comprende la ayuda que se ofrece a quienes están en alto riesgo social. Los modos de ayuda son múltiples.

3ª. La pedagogía social fundamenta, justifica y comprende la reinserción, terapia o curación, como remedio a conductas desviadas, como restablecimiento de la conformidad normativa y como corrección.

Es así como se llevó a cabo el programa radial informativo, educativo y pedagógico; que logró comunicar la importancia que tiene la participación ciudadana. Consiguiendo una reflexión sobre el voto, para que de este modo el votante tomara la mejor decisión en los pasados comicios electorales.

Durante el desarrollo de este proyecto se hizo necesario estar informado acerca del marketing político, ya que este ayuda a medir y a diagnosticar el impacto social que tienen las diferentes acciones de gobierno, esto con el propósito de contar con un diagnóstico confiable, que permitiera la toma de decisiones sobre esas acciones, de esta forma fue preciso tratar en primer lugar la definición de

---

<sup>2</sup> Pedagogía social. Consultado el 28 de marzo en <http://alojamientos.us.es/pedsocial/archivos/tema01.PDF>, Agustín Morón Marcheno.

<sup>3</sup> Pedagogía social consultado el 5 de abril en: [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_15/MARIA%20DEL%20MAR\\_REY\\_2.pd](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_15/MARIA%20DEL%20MAR_REY_2.pd). María del mar Rey Cerrato

marketing: que es el estudio del comportamiento electoral. Se inició en los años 40 en Estados Unidos, desde ese momento, surgieron distintas teorías y enfoques para explicar la decisión individual del voto. Es así como Barozet, Emmanuelle señala que se presenta una motivación individual instrumental, en la pertenencia a una clase social, en la religión que profesa, en el entorno geográfico de los individuos, o en los condicionamientos estructurales que enfrentan los electores en el momento de optar por un partido o candidato<sup>4</sup>. Además, se pone énfasis en los factores coyunturales y puntuales de cada elección y de los candidatos en contienda, así como en el tratamiento de los temas del debate electoral que pueden estar haciendo que un gran número de electores opten por un candidato u otro.

Los candidatos y los partidos que los respaldan tienen que formular de manera muy profunda sus estrategias publicitarias: como la propaganda, que busca inculcar una ideología, idea, doctrina para influenciar en opiniones, actitudes y comportamientos de cualquier grupo directa o indirectamente en apoyo a objetivos determinados<sup>5</sup>

La propaganda se puede clasificar en<sup>6</sup>:

- a. **blanca:** es una actividad abierta en la que el emisor no oculta su identidad, habla en nombre de su Gobierno y se centra en los aspectos favorables de su bando.
- b. **Gris:** es anónima: no lleva firma alguna y deja al objetivo que adivine su origen. Las tres, blanca, negra y gris, tienen como propósito obligar al objetivo a entrar en acción o a que deje de hacer algo.
- c. **Negra:** se concentra en el gobierno que le es enemigo. Algunas veces finge nacer de él y siempre tiene como finalidad debilitarlo; se entiende como aquel material cuya fuente queda oculta para la audiencia.

Fue necesario tener en cuenta cosas que antes se pasaban por alto, como las estrategias mercadotécnicas, los análisis de mercado, los análisis mediáticos y la

---

<sup>4</sup> **Análisis del comportamiento electoral: De la elección racional a la teoría de redes.** Consultado el 8 de mayo en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-95182007000100002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-95182007000100002&script=sci_arttext)

<sup>5</sup> Teoría de las relaciones públicas. Consultado 10 de Abril en: <http://www.monografias.com/trabajos11/teorela/teorela.shtml#PROPAG:propaganda>

<sup>6</sup> La propaganda negra. Consultado el 18 de abril en: <http://www.revolucionomuerte.org/index.php/rosa-tristan/2132-la-propaganda-negra>. Rosa Tristán

cuidadosa regulación de cada uno de los movimientos, opiniones y declaraciones dadas frente a la prensa y por consiguiente a la opinión pública.<sup>7</sup>

Cambiando así la idea de muchos de los electores, quienes deciden su voto basados en los beneficios que pueden obtener de un candidato u otro. Utilizan atajos informacionales: de ideología o identidad, construyendo vínculos de identificación para tomar la decisión de su voto.

En la realización del análisis general, se tomó en cuenta como factor, el nivel de madurez democrática, siendo esta la encargada de determinar el objetivo prioritario del Marketing Político entendiéndose este como:

“Un conjunto de técnicas de investigación, planificación, gerenciamiento y comunicación que se utilizan en el diseño y ejecución de acciones estratégicas y tácticas a lo largo de una campaña política, ya sea electoral o de difusión institucional.”<sup>8</sup>

Heriberto Muraro sustenta que el Marketing político moderno presenta dos características adicionales:

- Mediatización: utilización de los medios masivos de comunicación.
- Video política: esta denominado por la imagen y las herramientas de comunicación audiovisual.

Por lo anterior, es que se puede considerar al MP como una disciplina con campo de acción propio y alcance amplio y múltiple.

Además, es una compleja disciplina estratégica que combina el trabajo transdisciplinario de diversos especialistas (politólogos, comunicadores sociales, expertos en opinión pública, entre otros.) en tres niveles básicos de planificación y ejecución<sup>9</sup>:

-Estrategia Política: Diseño de la Propuesta de Política.

-Estrategia Comunicacional: Elaboración del discurso político.

---

<sup>7</sup> Análisis Semiótico de las campañas electorales. Consultado el 14 de Abril en:<http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n25/agonzal.html>. Adriana Gonzalez

<sup>8</sup> KRIEF, B. El Marketing Dinámico. España: Ediciones Amaya. (1972)

<sup>9</sup> MARKETING POLITICO. Consultado el 4 de noviembre en:  
<http://www.rppnet.com.ar/marketingpolitico9.htm>.

-Estrategia Publicitaria: Construcción de la imagen Política.

Estos tres niveles de estrategia, deben ser desarrollados en forma paralela y coordinada. Un enfoque sistémico apropiado, exige que la "propuesta política" (1º nivel estratégico) sea traducida en términos de "discurso político" (2º nivel estratégico), y este recogido en forma de "imagen política" (3º nivel estratégico).<sup>10</sup> Es importante recordar que el marketing político se relaciona principalmente con el ámbito de las estrategias de los partidos, para alcanzar el poder en unas elecciones. En tales condiciones, este debe servir como cauce de comunicación de los agentes políticos (partidos y candidatos) con la sociedad de la que esperan obtener un apoyo electoral.

La comunicación<sup>11</sup> incide sustancialmente en la actividad de la política que es la adopción y aplicación de decisiones en y para la comunidad, esta es fundamental, en primer lugar a la actividad de toma de decisiones, en el sentido de que la adopción de medidas necesita de una información (un conocimiento de la situación, una recogida de datos) y de un intercambio de opiniones entre aquellos que están implicados. Por lo anterior, todos los procesos de tomas de decisiones requieren de la comunicación, de un continuo intercambio de signos, señales y símbolos.

En segundo lugar es esencial para que las medidas que han sido adoptadas sean vinculantes, es decir, para que tengan fuerza sobre aquellos a quienes van dirigidas. Aquí la comunicación es necesaria en dos niveles:

“En el origen del poder, ya que los procesos que legitiman la autoridad necesitan de la comunicación.”<sup>12</sup>

“En el ejercicio del poder ya que en un sentido muy básico para que las medidas adoptadas por la autoridad legítima sean cumplidas es preciso que sean conocidas (y para ello publicadas) en un sentido más complejo la legitimidad obtenida en las elecciones solo se consolida si se gestiona adecuadamente la comunicación, es decir, si el que está en el poder se

---

<sup>10</sup> MARTINEZ PANDIANI, Gustavo. Marketing Política Campañas Electorales, Medios y Estrategias Electorales. German Editor. 2001.

<sup>11</sup> CANEL, MARIA JOSE. Comunicación política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información. Editorial Tecno. 1999. Pág. 18.

<sup>12</sup> CANEL, MARIA JOSE. Comunicación política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información. Editorial Tecno. 1999. Pág. 17.

comunica de manera fluida, con aquellos a quienes gobierna, de manera de que sus medidas sean entendidas y asumidas.”<sup>13</sup>

Para concluir se consideró la comunicación, esencial en la organización de la comunidad, ya que permite orientar la sociedad mediante la definición de unos objetivos y la identificación de problemas; a través de ella se llega al consenso, que acerca los intereses facilitando la comprensión de las diferentes posiciones, como las percepciones de los valores y tradiciones.

---

<sup>13</sup> CANEL, MARIA JOSE. Comunicación política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información. Editorial Tecno. 1999. Pág. 17.

## PROBLEMÁTICA

Para promover una democracia libre de corrupción, es necesario ejecutar acciones sociales, organizadas a través de estrategias electorales, con acciones en pedagogía electoral. Por tal motivo se deben utilizar estrategias de difusión como la propaganda y programas radiales, con la participación ciudadana responsable y transparente. En los avances del programa se tendrán en cuenta 4 ejes fundamentales<sup>14</sup>:

1. Fortalecimiento de los valores democráticos.
2. Promoción de la toma de conciencia de los jóvenes en la democracia.
3. Promoción de herramientas de participación ciudadana y de rendición de cuentas.
4. Incidencia en las políticas públicas.

Se puede decir entonces que es importante formar a los ciudadanos en el proceso de elecciones, ofreciéndoles información suficiente con la que puedan analizar las diferentes opciones y elegir bien. Cabe aclarar que la comunidad también es responsable de acudir a varias fuentes de información y no quedarse con una sola. Además, se les dará a conocer sobre la trayectoria de los políticos, entre otras acciones, mientras que la responsabilidad de los ciudadanos será tomar buenas decisiones.

El tema de la pedagogía electoral es de gran importancia, ya que los medios de comunicación juegan un papel fundamental en esta coyuntura. Dicho papel supone diferentes tareas como: informar, formar opinión, luchar contra la corrupción y labor de pedagogía, también incluye en la realización de debates con los candidatos a gobernaciones y alcaldías, sobre temas cruciales para el futuro de las regiones y la presentación de investigaciones, documentos y análisis que profundicen sobre los riesgos y desafíos para estas elecciones.

Para llevar a cabo esas tareas, se podrían implementar dos estrategias: la primera es constituir una agenda informativa sobre el cubrimiento de las elecciones; y la

---

<sup>14</sup> Relatoría del foro “los medios de comunicación y la lucha contra la corrupción en Colombia”. Consultado el 18 de enero en: [http://www.kas.de/wf/doc/kas\\_11843-1522-4-30.pdf?080404172300](http://www.kas.de/wf/doc/kas_11843-1522-4-30.pdf?080404172300)

segunda, es establecer alianzas informativas que, permitan dar a conocer los candidatos en las regiones a las diferentes corporaciones y sus propuestas; también se realizará una pedagogía electoral, donde se explicará la forma correcta de votar; además se les educara sobre el significado del voto y el comportamiento electoral que ha sido definido como:

“Una conducta que vincula a la población con el poder, y más específicamente, a la sociedad con el Estado. Dicho vínculo se manifiesta a través del voto, de ahí que el acto de votar tenga la función primordial de legitimar al gobierno –base de consenso–, pero también la de poner límites a los líderes políticos, que cada determinado periodo de tiempo, se someten al escrutinio de los ciudadanos.”<sup>15</sup>

En lo referente a la pedagogía electoral es necesario tener claro el concepto de cultura y su implicación en este medio, es así como la cultura es el conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, costumbres, mitos y rituales que se transmite de generación en generación, otorgando identidad a los miembros de una comunidad. Para referirse a lo que hoy llamamos cultura política:

“se habla de personalidad, temperamento, costumbres, carácter nacional o conciencia colectiva, abarcando siempre las dimensiones subjetivas de los fenómenos sociales y políticos.”<sup>16</sup>

De este modo entiéndase como cultura política el conjunto de las relaciones de poder y de autoridad sobre los cuales se estructura la vida política, por lo tanto es el imaginario colectivo construido en torno a los asuntos del poder, la influencia, la autoridad, y su contraparte<sup>17</sup>.

Hay dos formas para llegar a las características de la cultura política:

1) a partir de las condiciones sociales y económicas, así como de las instituciones políticas existentes en una sociedad democrática.

---

<sup>15</sup> ¿Por qué la gente vota como vota? Consultado el 7 de mayo en: <http://ww1.uabcs.mx/revista/Revista%20trayectos%20web/num01/capitulo01/capitulo.pdf> Teorías políticas del comportamiento electoral. Blanca Olivia Peña Molina

<sup>16</sup> La cultura política democrática. Consultado el 14 de marzo en: [http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la\\_cultura\\_politica\\_democratica.htm#I. Jacqueline Peschard](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la_cultura_politica_democratica.htm#I. Jacqueline Peschard)

<sup>17</sup> La cultura política democrática. Consultado el 14 de marzo en: [http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la\\_cultura\\_politica\\_democratica.htm#I. Jacqueline Peschard](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la_cultura_politica_democratica.htm#I. Jacqueline Peschard)

2) a partir de las actitudes que se presentan en dichos sistemas democráticos.

Hay que tener en cuenta que para entender la cultura política existen tres tipos de orientaciones:

1. “la *cognoscitiva*, que se refiere a la información y el conocimiento que se tiene sobre el sistema político en su conjunto y sobre sus roles y sus actores en particular.
2. la *afectiva*, que se refiere a los sentimientos que se tienen respecto del sistema político y que pueden ser de apego o de rechazo
3. la *evaluativa*, que se refiere a los juicios y opiniones que la población tiene acerca del sistema político.”<sup>18</sup>

Es así como la cultura política y la democracia refieren que el individuo se piense como protagonista del devenir político, miembro de una sociedad con facultades de ser escuchado, de organizarse y demandar bienes y servicios del gobierno, en conclusión generar presión sobre las decisiones políticas y vigilar su proyección.

Por lo anterior se considera importante tener claro el concepto de democracia, como un sistema de gobierno, en el que la soberanía del poder reside y está sustentada, en el pueblo y es este por medio de elecciones directas o indirectas, quien elige las principales autoridades del país. Es así, como se puede conformar una democracia que se presenta en dos tipos:

*Democracia directa o pura:*

“Cuando la soberanía, que reside en el pueblo, es ejercida inmediatamente por él, sin necesidad de elegir representantes que los gobiernen.”<sup>19</sup>

*Democracia representativa o indirecta:*

“El pueblo es gobernado por medio de representantes elegidos por él mismo. La elección de los individuos que han de tener a su cargo la tarea gubernativa se realiza por medio del sufragio y cualquier individuo tiene

---

<sup>18</sup> La cultura política democrática. Consultado el 14 de marzo en:

[http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la\\_cultura\\_politica\\_democratica.htm#I. Jaqueline Peschard](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la_cultura_politica_democratica.htm#I. Jaqueline Peschard)

<sup>19</sup> Democracia. Consultado 14 de marzo

en:[http://www.elprisma.com/apuntes/ciencias\\_politicas/democracia/](http://www.elprisma.com/apuntes/ciencias_politicas/democracia/) Luis Antonio Roa.

derecho a participar o ser elegido. La forma representativa suele adoptar diversos sistemas:

- a) Sistema presidencialista: se caracteriza por un poder ejecutivo fuerte. El presidente gobierna realmente a la Nación, lo secundan los ministros o secretarios que él elige.
- b) Sistema parlamentario: el parlamento es el eje alrededor del cual gira toda la acción gubernamental. Las facultades del presidente son muy restringidas.
- c) Sistema colegiado: es una combinación de los dos anteriores. El poder ejecutivo está integrado por varias personas elegidas por el parlamento y que se turnan en el ejercicio de la presidencia<sup>20</sup>

La democracia es un derecho, pero también es un deber; es una gran solución, pero tiene muchos problemas sin resolver.

En la constitución política de Colombia el artículo 103 dice que: Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará<sup>21</sup>.

Es importante tener presente que es derecho y deber de todo ciudadano elegir a conciencia a sus gobernantes. De la calidad de las decisiones en las urnas depende en gran medida el bienestar de todos.

Para el desarrollo de una pedagogía electoral es necesario entender que la pedagogía social obra sobre masas solo conocidas parcialmente; los datos que le sirven de base son a menudo datos estadísticos, es decir, relativos a la mayoría<sup>22</sup>.

Según Violeta Núñez, la pedagogía social es el marco teórico desde el cual se puede pensar las cuestiones que conciernen a la educación social. El término de pedagogía social al no tener una única definición presenta un panorama heterogéneo ya que cada educador hará uso de alguna concepción que se tenga

---

<sup>20</sup> Democracia. Consultado 14 de marzo

en:[http://www.elprisma.com/apuntes/ciencias\\_politicas/democracia/](http://www.elprisma.com/apuntes/ciencias_politicas/democracia/) Luis Antonio Roa.

<sup>21</sup> Constitución política de Colombia, título IV capítulo I artículo 103

<sup>22</sup> Núñez violeta. La educación en tiempos de incertidumbre: las de la pedagogía social. Editorial gdisa, 2002 Barcelona España. Pág. 83,84

de esta, desde aquellas que van del sentido común hasta metodologías positivistas.

Debido a los problemas que presenta la conceptualización de la pedagogía social y la definición de su objetivo genérico, Orte y March sugieren que la pedagogía se fundamenta en una serie de criterios o principios de actuación que en líneas generales se desprenden de<sup>23</sup>:

- Tener lugar dentro del contexto del paradigma de las ciencias de la educación.
- Deben generarse como referencia la praxis educativa, coincidiendo esta perspectiva con la caracterización, ya avanzada por Nohl de la pedagogía social como una teoría práctica.
- Se debe permitir reafirmar como la disciplina científica que se ocupa de la educación social.
- Desarrollo de una función de dos supuestos significativos: por una parte, en el análisis de su objeto de estudio y de los diversos elementos que estructuran la acción socio educativa; y por otra, en el análisis del método, tanto en lo que este conlleva de conocimiento y de acción.

---

<sup>23</sup> Núñez violeta. La educación en tempos de incertidumbre: las apuestas de la pedagogía social. Editorial gdisa, 2002 Barcelona España. Pág. 91,92

## **LOGROS Y DIFICULTADES**

Se logro diseñar y desarrollar un proyecto de pedagogía electoral con el propósito de fomentar una cultura política democrática y participativa, con definiciones claras y oportunas.

Para su diseño contamos con la asesoría de Flordelis Urrea comunicadora social de la emisora institucional de UNICAUCA estero 104.1 FM; con ella se decidió dar inicio con los candidatos a la alcaldía de Popayán;

### **DIFICULTADES:**

1- A pesar del esfuerzo que se realizo para lograr la presencia de todos los candidatos en el programa; algunos de ellos como Francisco Fuentes, Víctor Libardo Ramírez y Diego Llanos no aceptaron la invitación, perdiendo así el espacio que había sido asignado para cada uno de ellos.

2- El tiempo no fue suficiente para desarrollar el programa con los candidatos a la gobernación del departamento del cauca; ya que el especial periodístico solo salía al aire los días miércoles de 11 a 12 del día.

3- Por cuestiones de tiempo de los candidatos, no fue posible desarrollar los 12 programas propuestos en el ante proyecto. Además, era un solo día de emisión con espacio de una hora, lo cual dificulto aun más el desarrollo de estos.

## **CAPITULO I**

### **1.1 DIAGNOSTICO DE LA CIUDAD DE POPAYÁN**

De esta forma, para que la ciudadanía lograra entender los programas de gobierno de cada uno de los candidatos a la alcaldía de Popayán, se debió tener claro un diagnostico del departamento que contuviera todos los sectores que lo conforman:

#### **SECTOR ECONÓMICO**

En el municipio de Popayán se han creado grupos empresariales que permiten el desarrollo de iniciativas industriales: se constituyeron 169 empresas de las cuales 57% se desarrollaron en Popayán y las demás en diferentes municipios del norte del Cauca; de las empresas económicas que se desarrollaron en Popayán se puede establecer que los sectores económicos más dinámicos en el Cauca son: el comercio, la actividad inmobiliaria, agroindustria, servicios, agricultura, transporte, almacenamiento y construcción.

#### **MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN<sup>24</sup>**

Popayán por ser capital del departamento tiene comunicación con todos los municipios a excepción de Guapi y Timbiqui, la carretera panamericana atraviesa el departamento de norte a sur, comunicando a Popayán con los departamentos de Valle del Cauca, Nariño y Huila; así mismo se cuenta con comunicación aérea con Bogotá y las principales ciudades del país, además cuenta con un parque automotor que presta el servicio de transporte a nivel urbano, rural e intermunicipal.

Lo referente al servicio de transporte urbano lo prestan micro buses los cuales cubren 38 rutas, estas cuentan con un parque automotor de aproximadamente 1.455 entre microbuses y taxis; respecto a las vías de comunicación Popayán cuenta con una vía principal la vía panamericana, que atraviesa la ciudad de sur a norte, es el eje sobre el cual se ha establecido el desarrollo de la ciudad. La variante de Popayán se constituye en un eje principal para dar circulación al transporte pesado, de todas las vías el 17% se encuentra en muy buen estado, el 50% en buen estado y el resto en regular y mal estado; además cuenta con vías

---

<sup>24</sup> Tomado del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) sexto documento. Equipamiento Colectivo, pag 22.

secundarias que permiten la comunicación con otros municipios del Cauca y el resto del país.

Respecto al transporte terrestre, la ciudad de Popayán cuenta con una terminal de transportes, cuya vida útil se estima en 10 años aproximadamente, cuenta con un flujo de pasajeros que ha permanecido constante durante los últimos años; también existe un aeropuerto que tiene como nombre “Guillermo León Valencia”.

### **NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)**

El NBI establece que para el municipio de Popayán se presenta un índice del 24%, reflejado fundamentalmente en la carencia de vivienda propia y también en menor escala en la cobertura de algunos servicios como educación, salud, agua potable y saneamiento básico.

En esta ciudad se ha logrado ampliar la cobertura del servicio de salud durante los últimos años, en la medida en que fueron llevadas a cabo algunas obras de infraestructura, tanto a nivel público como privado.

### **SALUD**

La atención de este servicio en el municipio de Popayán<sup>25</sup>, cuenta con un hospital nivel III: hospital San José, un hospital nivel II: hospital Susana López De Valencia, un hospital nivel I: hospital del norte Toribio Maya y 94 IPS privadas registradas, 6 EPS del régimen subsidiado EMSSANAR, SALUD VIDA, ASMED SALUD, CAPRECOM, A.I.C Y SALUD CONDOR, y 7 EPS del régimen contributivo; COOMEVA, SALUDCOOP, COLSANITAS, NUEVA EPS, S.O.S y COMFENALCO.

El municipio cuenta con 120.859 cupos de régimen subsidiado, según la base de datos se encuentran 117.884 y cargados en FOSYGA 65.096. Con respecto al régimen contributivo 154.409 afiliados, es importante señalar que estas sumas no coinciden con la población de Popayán ya que existen multifiliaciones y personas de otros municipios registrados en el municipio de Popayán para su atención.

- **DISCAPACIDAD:** en el censo 2005 del DANE se presentan 14.562 personas con limitaciones, de las cuales 72.58% habitan en el área urbana

---

<sup>25</sup> Tomado del Plan de Salud de Popayán 2008-2011, pág. 13-33

y el 27.42% en el área rural, el 47.55% son hombres y el 52.45% son mujeres; la limitación que más afecta a estas personas son las ocasionadas en el sistema nervioso, con 2.669 casos que representa el 18.32% afectando más al grupo femenino, el 16.71% equivalente a 2.435 tiene algún grado de limitación visual y el 9.62% tiene problemas de audición.

## EDUCACIÓN

Se ha presentando una reducción en la tasa de analfabetismo; se puede decir que el municipio está cumpliendo con la ley 715 de 21 de diciembre 2001, inciso 4 del artículo 41, a partir del 1 de enero de 2003 la oferta educativa dirigida por la secretaria de educación municipal, está organizada en 38 instituciones educativas y 128 sedes, tal como se representa en el siguiente cuadro.

Tabla 1. Instituciones Educativas Oficiales

CARÁCTER	INSTITUCIÓN EDUCATIVA			SEDES		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
OFICIAL	29	9	38	69	57	126

De estas 38 instituciones educativas de carácter oficial, 30 ofrecen los niveles de preescolar, básica y media académica; 21 de estas se encuentran ubicadas en el sector urbano y 9 en el área rural. Existen 74 instituciones de carácter privado:

Tabla 2. Establecimientos Educativos Privados

CARÁCTER	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ACADÉMICOS			ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS TÉCNICOS		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
PRIVADO	71	0	71	3	0	3

## SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Con respecto al acueducto durante el año 2011, en diferentes sectores de la ciudad se realizaron los trabajos de ampliación y reposición de redes que ya cumplieron su vida útil. Con recursos propios se ejecutaron obras de ampliación en 1.344 metros por valor de \$65.912.225 y se elaboraron trabajos de reposición de redes en 4.034 metros por un valor de \$776.115.955. Con estos resultados se cumplió con las metas y objetivos institucionales establecidos en los planes de acción de la Empresa y con el Plan de Desarrollo Municipal.

La cobertura del servicio de acueducto subió del 98,0% al 98,6% y la continuidad en la prestación del servicio es del 97,4%. Los indicadores de gestión y resultados del Proceso Distribución son los siguientes<sup>26</sup>:

Tabla 3. Cobertura De Acueducto

ACUEDUCTO	2008	2009	2010	2011
Población de la localidad	231.483	233.446	235.495	237.788
N° de viviendas	56.349	57.956	59.393	60.583
N° usuarios acueducto	59.326	60.881	62.323	63.923
N° usuarios residenciales	55.225	56.800	58.218	59.730
N° usuarios no residenciales	4.101	9.308	4.105	4.193
Cobertura acueducto (%)	97.9	98	98,0	98,6
Inventario de la red acue. (mts.)	397.463	398.963	401.923	403.267
Red construida (mts.)	3.772	1.378	2.960	1.344
Red repuesta (mts.)	7.615	3.557	5.377	4.034
Continuidad (%)	91	91	97.3	97,4

## **ALUMBRADO PÚBLICO**

El alumbrado lo presta el municipio y opera a través de una concesión. El contrato de concesión le ha permitido a la ciudad contar con un sistema eficiente de alumbrado público, de acuerdo a la información de la comunidad sobre la calidad del servicio que recibe y a la verificación mensual del funcionamiento de las luminarias.

## **EXISTENCIA DE GRUPOS POBLACIONALES TALES COMO INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES ENTRE OTROS**

<sup>26</sup> Tomado de ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P, pag 12.

Está representada de dos formas<sup>27</sup>:

1. Conjunto de rasgos espiritual, lo intelectual, político, costumbres y actitudes artísticas mostrando así el patrimonio cultural de la ciudad.
2. Cultura cívica: puede ser entendida como la relación que tiene el individuo con su entorno, las demás personas, la familia, además de los espacios públicos o colectivos.

## **DESPLAZAMIENTO**<sup>28</sup>

Durante el periodo 2005-2010 el municipio de Popayán se ha visto afectado por situaciones de violencia política que ha incidido en el normal desarrollo de esta, los cuales se traducen en homicidios, masacres de indígenas, homicidios de docentes no sindicalizados, docentes sindicalizados, sindicalistas de otros sectores, secuestros, desplazamiento (recepción y expulsión), ataques con minas antipersonas y municiones sin explotar.

Popayán es receptor, pero no posee zonas de riesgo, que puedan generar desplazamiento por conflicto armado, se presentaron algunos casos donde se expulsaron personas, según el reporte de la policía nacional, ya sea por deudas o amenazas de tipo personal, pero no por acciones militares propias del conflicto armado.

De las 56.675 personas reconocidas como desplazados, el Tambo es el municipio que más aporta a esta población, con 9.280 personas desplazadas, seguido por Bolívar con 4.777 y entre los municipios que menos personas registran por este fenómeno esta Timbiquí con 29 personas, Villa Rica con 6 y Puerto Tejada c

### **1.2 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES:**

Objetivo específico 2: Diseñar un programa pedagógico sobre el proceso electoral.

Primer especial del 7 de septiembre: se tuvo como invitado, al profesor Eduardo Andrés Chilito, representante de la Misión de Observación Electoral en el departamento del Cauca, quien habló acerca del papel que desarrolló la M.O.E como observador en las elecciones; también estuvo como invitado Jeiver Tapia, quien explicó la tarea de: votamos inteligente en este periodo electoral, además se

---

<sup>27</sup> Tomado de Plan de Ordenamiento Territorial POT, octavo documento social, pag 42

<sup>28</sup> Pre diagnostico. Plan de contingencia: acción social. Pág. 24.

contó con la entrevista a la delegada de la Registraduría, la doctora Patricia Cárdenas Medina, quien dio a conocer las diferentes funciones que desarrolla la Registraduría en época electoral y en las elecciones como tal.

Segundo especial 14 de septiembre: en este programa, se desarrolló pedagogía electoral respecto a las funciones de Alcaldes, Gobernadores, Concejales y Ediles. Y se extendió la invitación, a la ciudadanía para que conocieran los programas de gobierno de cada uno de los candidatos, para de esta forma lograr un criterio en el momento de votar, dejando de lado las prácticas clientelares.

Tercer especial 21 de septiembre: el invitado fue el candidato por el Partido Liberal Cesar Cristian Gómez Castro quien expuso su programa de gobierno, acorde a las inquietudes y preguntas hechas por parte de la mesa de trabajo.

Cuarto programa 28 de septiembre: el invitado fue por el Movimiento Mira Carlos Alirio Ruiz, quien expuso su programa de gobierno acorde a las inquietudes y preguntas hechas por parte de la mesa de trabajo.

Quinto programa 5 de octubre: el invitado fue por el Polo Democrático Alternativo Wilson Bonilla, quien expuso su programa de gobierno acorde a las inquietudes y preguntas hechas por parte de la mesa de trabajo.

Sexto programa 12 de octubre: la invitada por el partido de Unidad Nacional fue Edith Milena Cabezas, quien expuso su programa de gobierno acorde a las inquietudes y preguntas hechas por parte de la mesa de trabajo.

Séptimo programa 19 de octubre: Pedagogía Electoral donde se explicó a los oyentes, los diferentes términos que son utilizados en los diversos medios de comunicación y que son importantes para el momento de las elecciones.

Octavo programa 30 de octubre: especial cubrimiento de las elecciones, donde se informó a los ciudadanos el acontecer político en el transcurso del día, se desarrolló un contexto sobre las elecciones anteriores y se dio por terminado el programa al realizar un análisis sobre el candidato ganador.

Noveno Programa 2 de noviembre: se informó a la ciudadana sobre los resultados electorales del 30 de octubre, quienes habían sido los ganadores, realizando de nuevo un análisis sobre esta jornada, además se invitó a la ciudadanía a constituir las veedurías ciudadanas.

## CAPITULO II

### 2.1 HOJAS DE VIDAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO

Objetivo específico numero 3: Presentar las hojas de vida de los candidatos y hacer un análisis, de acuerdo al diagnóstico municipal.

Tabla 4. Hojas de Vida Candidatos

CANDIDATO (A)	PERFIL
<p><b>CESAR CRISTIAN GOMEZ CASTRO.</b> <b>PARTIDO LIBERAL</b></p> 	<p>Técnico profesional del SENA en contabilidad y finanzas, contador público de la Universidad del Cauca con una especialización en derecho empresarial Gerencia de Mercadeo, Revisoría Fiscal y Auditoria Internacional.</p> <p>Por su perfil y trayectoria empresarial en septiembre de 2009, fue nombrado <b>Gerente de la Industria de Licores del Cauca,</b></p>
<p><b>FRANCISCO FUENTES MENESES</b> <b>DEL PARTIDO CONSERVADOR</b> <b>COLOMBIANO</b></p> 	<p>Abogado de la Universidad del Cauca, Fue concejal y Secretario de Tránsito del Municipio de Popayán. Además ocupo los siguientes cargos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Presidente de la Cámara de Comercio del Cauca del 2000 al 2010</li><li>• Presidente de la Junta Directiva de FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes),</li><li>• Miembro de la Junta Directiva de ASOCOM -Asociación de Comerciantes Mayoristas- 2005.</li><li>• Presidente del Consejo Gremial y Empresarial del Cauca.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construyó su empresa: 'Depósito Fuentes.</li> <li>• Jefe de Asuntos Municipales en la Secretaría de Gobierno Departamental 1983 – 1987.</li> <li>• Alcalde Encargado de Municipios como: Morales, Corinto y Rosas del Departamento del Cauca.</li> <li>• Contralor del Departamento del Cauca 1988 – 1989.</li> <li>• Diputado a la Asamblea del Departamento del Cauca en 1991, ejerciendo como vicepresidente de la misma.</li> <li>• Concejal del Municipio de Popayán en 1993, ejerciendo el cargo de vicepresidente de la misma.</li> <li>• Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca 1998.</li> </ul>
<p><b>WILSON BONILLA</b> <b>POLO</b> <b>ALTERNATIVO</b></p> <p><b>DEMOCRATICO</b></p> 	<p>Auxiliar de contabilidad general, técnico estadístico, técnico administrativo. Diplomado en economía, filosofía e historia del movimiento sindical-instituto nacional sindical; Diplomado en gestión ambiental y administración pública-Escuela de Administración Pública; técnico en gestión de proyectos SENA.</p> <p>se ha desempeñado como instructor del SENA en curtición de pieles, auxiliar en contabilidad general y lleva 33 años como funcionario bancario, lleva más de 30 años en la lucha sindical y popular, ha sido un militante de la izquierda, desde la cual ha aportado con su trayectoria y experiencia al sindicalismo regional, haciendo parte</p>

	<p>integral de los procesos adelantados por la CUT Cauca y en la Junta Directiva de la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios de Colombia, Fenacibancol y concejal del municipio de Popayán</p>
<p><b>CARLOS ALIRIO RUIZ</b> <b>MOVIMIENTO MIRA</b></p> 	<p>Abogado de la Universidad del Cauca. Se ha desempeñado como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• presidente y veedor del Comité Permanente de Estratificación del Municipio de Popayán (2006-2007).</li> <li>• En el concejo del Municipio de Popayán se desempeño como vicepresidente durante el 2009</li> </ul>
<p><b>VICTOR LIBARDO RAMIREZ</b> <b>FAJARDO</b> <b>MOVIMIENTO</b> <b>INDEPENDIENTE</b></p> 	<p>Abogado de la Universidad del Cauca, se desempeño como director del ICETEX posteriormente fue designado como gerente de la Industria Licorera del Cauca y fue alcalde de Popayán para el periodo 2004-2007.</p>

<p><b>EDITH MILENA CABEZAS.</b> <b>PARTIDO DE UNIDAD NACIONAL.</b></p> 	<p>Ingeniera Civil de la Universidad del Cauca, Especialista en Administración</p> <p>Cuenta con una trayectoria profesional de más de 20 años en manejo de recursos públicos, en la planeación, formulación, evaluación y ejecución de proyectos, gerente de la lotería del Cauca.</p>
<p><b>DIEGO GERARDO LLANOS</b> <b>ARBOLEDA</b> <b>CAMBIO RADICAL</b></p> 	<p>Abogado de la Universidad del Cauca; Especializado en Derecho Penal y Criminología en la Universidad del Cauca.</p> <p>Gerente Financiero de la Universidad Javeriana. Especializado en Derecho Económico en la Universidad de Los Andes, Magister (M.B.A) en Administración de la Universidad Icesi, Especializado en Derecho Administrativo en la Universidad de Salamanca (España), Especializado en Contratación Estatal en el Externado de Colombia, Especializado en Derecho Procesal Penal y Criminalística en la Universidad San Buenaventura, actualmente estudia una Maestría con opción de Doctorado en Derecho en la Universidad Sergio Arboleda.</p>

**CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO FRENTE AL TEMA DE DISCAPACIDAD.**

Tabla 5. Cuadro Comparativo Programas de Gobierno

<b>CANDIDATO/CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE POPAYÁN</b>	<b>EJE TEMATICO</b>	<b>PROPUESTA</b>
CESAR CRISTIAN GOMEZ CASTRO	GENERAL	Proponía entregar una ciudad competitiva, segura y productiva, con mejoras importantes en la calidad de vida de los más pobres y con alivios y estímulos para los payaneses emprendedores y generadores de empleos e ingresos.
	VIVIENDA	Se propuso dentro de este mandato adelantar todas las acciones pertinentes que permitan la canalización de recursos para ejecutar proyectos de vivienda de interés social, empezando por las familias de mayor vulnerabilidad focalizadas directamente por la misma comunidad.
	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	Reglamentar y crear en el sector privado zonas especiales para empresarios industriales, fortalecimiento de parques industriales tecnológicos e incubadoras de empresas, multisectoriales, centros de comercio, telecomunicaciones y servicios financieros,

		turísticos, educativos y de salud, así como promover procesos productivos, solidarios que tengan efectos integradores con respecto a la ciudad y a su base económica.
	SALUD	Manejar de manera transparente los recursos de la salud. Diseñando e implementando una red de atención rápida y eficiente que permita la descongestión de los servicios de urgencia.
	ESPACIO PUBLICO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD	Adecuar la ciudad en la cual los ciudadanos disfruten del aire limpio espacio público y zonas verdes, con disponibilidad de vías y transporte público adecuado, que garantice el desplazamiento a lo largo y ancho de la malla urbana.
FRANCISCO FUENTES:	GENERAL	Hacer de Popayán una ciudad con oportunidades económicas y sociales que les permita satisfacer las necesidades, la posibilidad de implementar y desarrollar procesos de desarrollo económico asociado a las empresas, al agro y con los conocimientos de nuevas tecnologías e impulso al potencial turístico.
	VIVIENDA	Gestionar los proyectos de vivienda en cooperación con el gobierno departamental, nacional, el sector empresarial y la comunidad internacional con el fin de disminuir el déficit de vivienda en los estratos 1, 2 y 3 de la ciudad.
	TRABAJO	Apoyar las iniciativas encaminadas a generar proyectos o ideas dirigidas a crear ingresos y fuentes de ocupación por medio de la consolidación de micros, medias y pequeñas empresas.

	SALUD	Se vigilará la prestación del servicio de salud del régimen subsidiado, para buscar la implementación de su cobertura con calidad, dignidad y eficiencia a todos los usuarios.
	EDUCACION	Crear un proceso de articulación entre los niveles de básica, media, tecnológica y superior que permita el mejoramiento de las competencias básicas de los estudiantes y su tránsito hacia sus estudios de nivel superior.
	MOVILIDAD	Se continuará con el sistema estratégico de transporte público colectivo
WILSON BONILLA POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	GENERAL	Promover y fortalecer el sentido de pertenencia por Popayán y una cultura ciudadana que implique auto responsabilidad en el comportamiento, así como ordenar, construir y disponer de los espacios necesarios y aptos para vivir con dignidad del municipio.
	VIVIENDA	Formular una política pública de acceso a vivienda digna y de control en los procesos de urbanización y ocupación del espacio público, impulsando proyectos que permitan pensar la vivienda como reflejo de la identidad, las características e imaginarios culturales y sociales
	TRABAJO	Formular e implementar para el municipio una dinámica de desarrollo, con programas económicos que beneficien equitativamente a todos los sectores de producción con una visión de equidad, de solidaridad social y cuya base sea la

		definición de la vocación económica y cultural del municipio, dirigido a eliminar las desigualdades.
	SALUD	Fortalecer la atención pronta y eficiente en salud, durante las 24 horas del día y en todos los sectores, con la construcción de nuevos puestos de salud situados estratégicamente, la reconstrucción y reapertura de los existentes.
	MOVILIDAD	Integrar al sistema de transporte las diversas modalidades existentes, como son el transporte público y particular, fomentando el uso de alternativas limpias como las ciclo-rutas y los senderos, adelantando estudios que posibiliten soluciones concertadas en el tema de los moto-transportadores.
	EDUCACIÓN	Promoveremos políticas educativas que brinden oportunidades a la población en situación de desplazamiento, discapacidad y vulnerabilidad, que permitan su articulación a los procesos integrales de desarrollo
CARLOS ALIRIO RUIZ Movimiento MIRA	GENERAL	Buscar que en la ciudad de Popayán se alcance una sociedad armónica, basada en la renovación absoluta en cada individuo.
	VIVIENDA	Elaborar una política pública de vivienda en el municipio de Popayán, gestionando los recursos para viviendas antisísmicas

	TRABAJO	Propenderá por la formalización y generación de empleo, con el fin de generar incentivos en las etapas iniciales de la creación de empresas.
	EDUCACION	Impulsar y fomentar el acceso educativo en la primera infancia que se hará por medio de convenios con la educación superior con el objetivo de profundizar y cualificar a las madres comunitarias, suministrándoles los elementos necesarios para su rol de educadoras.
	SALUD	Buscara que toda aseguradora de salud, incluyendo las entidades promotoras de salud que operan en el municipio, deben garantizar la red prestadora de servicios dentro del municipio, con el fin de estimular la presencia de especialistas.
	MOVILIDAD	Gestionará diseño, implementación y evaluación del plan de movilidad a partir de la revisión del sistema estratégico de transporte.
<b>VÍCTOR LIBARDO RAMÍREZ FAJARDO ALIANZA SOCIAL</b>	GENERAL	Sería un gobierno social y popular cercano a la gente donde se pensaba interactuar con la gente para definir y priorizar las obras municipales que atañen con el desarrollo de la comunidad.

<b>INDEPENDIENTE</b>	TRABAJO	Para generar empleo rural y urbano debido a las pocas fuentes de ingresos de sus habitantes se propone la creación de cooperativas de mantenimiento vial y viveros forestales como una alternativa y oportunidad laboral.
	SALUD	Exigir al gobierno nacional ampliación de la cobertura del régimen subsidiado para los estratos más pobres de la ciudad.
	EDUCACION	Inversión en infraestructura educativa, teniendo en cuenta el inventario de las necesidades de las instituciones educativas rurales y urbanas, asignando recursos de contrapartida para acceder a recursos nacionales.
	MOVILIDAD	Se concertará con las empresas de transporte público tarifas diferenciales para la población pobre y vulnerable.
<b>Edith Milena Cabezas Partido Unión Nacional</b>	GENERAL	Garantizar el desarrollo integral del municipio de Popayán mediante el empoderamiento administrativo, recuperando los derechos a la seguridad, el trabajo, educación, salud equidad de género, la interculturalidad, la participación, la consolidación de la estructura familiar y la construcción de una sociedad equitativa justa acorde con la dignidad humana.

## **2.2 PROGRAMAS DE GOBIERNO**

### **FRANCISCO FUENTES:**

Propuso una ciudad con más seguridad, educación y productividad, tres bases esenciales del gobierno; dejando claro que los ejes centrales del programa de desarrollo eran los valores religiosos, históricos, culturales, además que la base de estos, serían los actos sencillos, entendibles y realizables.

Dentro de este, se encuentran las fuentes de desarrollo humano e inclusión social, como eje principal, el cual involucra salud, desarrollo rural, hábitat y vivienda, servicios públicos, inclusión de población vulnerable que agrupa a población desplazada, LGTB, indígenas y afros. La Fuente de desarrollo estructural y urbano, incluye el Sistema Estratégico de Transporte Público, SETP, que vislumbra lo que será el plan de movilidad, equipamiento urbano y rural.

Uno de los proyectos más fuertes de su programa fue la implementación de la zona franca estudiantil, para que Popayán se convierta en una ciudad universitaria. Este proyecto está ligado al desarrollo del Plan Especial de Manejo y Protección del Sector Histórico, aspecto estratégico que pertenece a la Fuente de Desarrollo Estructural y Urbano.

### **VICTOR LIBARDO RAMIREZ:**

Trabajaría en la planeación fiscal, alumbrado público, vivienda y la seguridad como política pública, generando dentro de su programa espacios para los jóvenes en emprendimiento y ley de primer empleo, logrando hacer un trabajo en concordancia con el gobierno departamental.

Como eje central tenía la problemática del espacio público, para que los ciudadanos contaran con una libre movilidad por las calles, ya que en su mandato anterior se invirtió 1.500 millones para el traslado de los vendedores informales que ocupan las calles del centro histórico.

### **EDITH MILENA CABEZAS HURTADO:**

Su propósito era lograr una atención inmediata, integral y planificada de los problemas de la ciudad, donde se partía de la confianza y credibilidad en la

administración, logrando así la participación ciudadana llegando con estos a acuerdos de libertad y tolerancia.

Propuso la generación de empleo a través del plan especial del manejo del sector histórico y la ocupación de espacio público, también planteo la creación de una oficina de desarrollo económico de Popayán, donde se pretendía elaborar proyectos para captar recursos nacionales; con respecto al tema de género crearía una oficina de la mujer.

Su programa de gobierno estaba sustentado en el mejoramiento continuo de la seguridad, la generación de empleo, la educación, y la gobernabilidad, puesto que consideraba que la seguridad era la base del progreso.

### **CESAR CRISTIAN GOMEZ CASTRO:**

Planteo el mejoramiento y el ensanchamiento de las vías para mejorar la movilidad de la ciudad. Tenía como una de sus grandes propuesta la creación de los puntos Clave -Centro Local de Atención y Vivero Empresarial para de esta manera lograr que la administración municipal, llegara a los ciudadanos y obtener un mejor servicio de la Alcaldía.

En el tema del Mototaxismo planteó que se debe evaluar las causas que lo promueven: la falta de oportunidades, en torno a la generación de empresas y microempresas generando modelos de emprendimiento; que traería una labor de tipo empresarial.

### **WILSON BONILLA**

Bonilla retoma parte del programa de gobierno de Abraham Pino, quien aspiró hace cuatro años a la alcaldía. Uno de los puntos más importantes es el de promover y fortalecer el sentido de pertenencia por Popayán y una cultura ciudadana que implique una auto responsabilidad en sus comportamientos

Otro de los ejes, es el espacio para la vida saludable, este contiene el tema de vivienda de interés social que contengan todas las características de una vivienda digna.

En cuanto a los ingresos económicos, se enfoca en el turismo como desarrollo para que así Popayán lograra convertirse en una ciudad de gran expansión económica, cultural y agrícola.

### **CARLOS ALIRIO RUIZ:**

Señaló, que las galerías son un patrimonio cultural y gastronómico de la ciudad, donde los ciudadanos y visitantes pudieran disfrutar de las comidas típicas tradicionales y populares; además gestionaría acuerdos con el sector bancario, organizaciones o fundaciones nacionales e internacionales, con el fin de facilitar créditos a pequeños productores y comerciantes, con unas tasas de interés bajas.

Igualmente, diseñaría y promovería programas de microcrédito y crédito orientados a empresas del sector rural y urbano creadas por jóvenes menores de 28 para lograr una disminución del índice del desempleo en toda la ciudad.

### **DIEGO LLANOS ARBOLEDA:**

Propuso generar empleo a través de la promoción de la construcción de vivienda en lo urbano y lo rural. Planteó articular el plan de movilidad con la generación masiva de mano de obra con la menor inversión, formuló apoyar las veedurías para que todos los procesos relacionados con aseo se vigilen de manera permanente.

Otro de los puntos importantes en su programa de desarrollo es el desempleo, el cual según la propuesta se debe atacar a través del fomento a la construcción, por ende se hubiera tenido que cambiar el Plan de Ordenamiento Territorial.

## **2.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Objetivo específico número 4: Analizar los resultados electorales.

Para este análisis tomamos en cuenta los resultados electorales del pasado 30 de octubre del 2011 y los comparamos con los resultados de las elecciones del 2007, a partir de esto determinamos el número de personas que acudieron a las urnas, revisamos la población votante para así determinar, por cuantas personas habían sido elegidos el alcalde de Popayán y el gobernador del Cauca, además de establecer las tendencias de los partidos, el número de votos total obtenidos por estos y la tendencia electoral. Con los resultados de este análisis se determinó qué partidos se mantuvieron, aumentaron o disminuyeron en su votación.

## ELECCIONES ALCALDÍAS 2007

Tabla 6. Elecciones Alcaldías 2007

Candidato	Partido	Votos	%
NAVIA DIAZ RAMIRO ANTONIO	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	40,200	42.80 %
BOLAÑOS DAZA JUAN CARLOS	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	25,418	27.06 %
MUÑOZ MENESES LUCIO	MOVIMIENTO " MIRA "	9,482	10.09 %
PINO MUÑOZ MANUEL ABRAHAM	POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	4,273	4.55 %
GOMEZ MOSQUERA VICTOR JOSE	MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	3,236	3.45 %
PAZ RAMIREZ OSCAR FREDY	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	427	0.45 %
<b>Total votos por candidato</b>		<b>83,036</b>	<b>88.40 %</b>
<b>Votos en blanco</b>		<b>4,880</b>	<b>5.20 %</b>
<b>Votos válidos</b>		<b>87,916</b>	<b>93.60 %</b>
<b>Votos nulos</b>		<b>1,991</b>	<b>2.12 %</b>
<b>Votos no marcados</b>		<b>4,022</b>	<b>4.28 %</b>
<b>Total general votos</b>		<b>93,929</b>	

## ELECCIONES ALCALDÍA 2011

Tabla 7. Elecciones Alcaldía 2011

	Candidato	Votos	Porcentaje de votación	Partido
005	 FRANCISCO FUENTES MENESES	29,698	28.77%	PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
004	 VICTOR LIBARDO RAMIREZ FAJARDO	15,644	15.15%	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE

007		CESAR CRISTIAN GOMEZ CASTRO	14,541	14.08%	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
006		EDITH MILENA CABEZAS HURTADO	13,313	12.89%	PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
003		DIEGO GERARDO LLANOS ARBOLEDA	12,388	12.00%	PARTIDO CAMBIO RADICAL
002		CARLOS ALIRIO RUIZ GONZALEZ	9,887	9.57%	MOVIMIENTO "MIRA"
001		WILSON DARIO BONILLA LUCUMI	1,765	1.71%	POLO DEMOCR?TICO ALTERNATIVO
		VOTO EN BLANCO	5,978	5.79%	
	Votos válidos		103,214	93.91%	
	Tarjetas no marcadas		3,628	3.30%	
	Votos nulos		3,067	2.79%	
<b>Total votos :</b>			<b>109,909</b>		

El pasado 30 de octubre terminadas las elecciones de autoridades locales, el balance para la Registraduría Nacional del Estado Civil fue muy satisfactorio.

Esto se debió, al número de colombianos que acudieron a las urnas a elegir sus autoridades. Para Gobernación y Alcaldía, los resultados indicaron que la jornada democrática del pasado 30 de octubre fue la de mayor votación registrada hasta la fecha en el país.

Así también, es importante anotar que en comparación con el año 2007 la abstención se redujo en 1.82%, al pasar de 45.04%, el nivel registrado en 2007, a 43.22% en la jornada electoral de 2011<sup>29</sup>. En cuanto al municipio de Popayán, podemos observar que el número total de votantes aumentó considerablemente ya que en las elecciones 2007 el número total fue de 93,292 y para el periodo de elecciones 2011, se presentó un incremento con un número total de 109,909.

<sup>29</sup> Tomado [http://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/separata\\_elec2011.pdf](http://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/separata_elec2011.pdf)

A pesar de este aumento en la cantidad de personas que salieron a las urnas, el candidato ganador no superó el número de votos obtenidos por el candidato Ramiro Navia, por el partido conservador en el año 2007. Quien como lo muestran las tablas, tuvo una elección arrolladora: teniendo un 46.80% de los votos escrutados mientras que para el periodo 2011, el ganador apenas tuvo un porcentaje del 28.79%, a pesar de pertenecer ambos al mismo partido y además es de anotar que de igual forma en estas elecciones el voto en blanco aumentó de 4,880 a 5,978.

En cuanto a los otros partidos, podemos ver un cambio significativo en el mapa político:

Los partidos que disminuyeron su votación fueron los siguientes:

Tabla 8. Partidos que disminuyeron su votación

<b>PARTIDOS</b>	<b>2007 (%)</b>	<b>2011 (%)</b>
Partido Liberal	27.06	14.8
Polo Democrático Alternativo	4.55	1.71
Mira	10.09	9.57
Partido Conservador	42.80	28.77

Aparición y desaparición de partidos durante estos periodos:

Tabla 9. Aparición y desaparición de partidos

<b>PARTIDOS</b>	<b>2007</b>	<b>2011</b>
Partido de Unidad Nacional		X
Cambio Radical		X
Movimiento Colombia Viva	X	
Movimiento Alianza Social Indígena	X	
Partido Alianza Social Independiente		X

Durante las elecciones de 2011, se presentó un incremento notable en los votos nulos, dando como resultado 3,067 mientras que en el 2007 este mismo fue de 1,991, donde cabría la pregunta, si el nuevo tarjetón cumplió su función de facilitar la elección para el sufragante, o por el contrario como lo demuestran las cifras el sufragante aún no entiende como votar.

Es importante resaltar que en estas elecciones, también se encuentra lo gubernamental, que se refiere a la calidad de desempeño a través del tiempo, bien sea se trate de un gobierno o una administración, teniendo presentes las siguientes características: la oportunidad, la efectividad, la aceptación social, la eficiencia y la coherencia” de sus decisiones.

Desde este punto de vista, la entrada de los mecanismos de participación contribuye a ampliar la base democrática del régimen político, a descentralizar los conflictos y sus soluciones y a racionalizar el uso de los recursos públicos. Para que exista una verdadera gobernabilidad se requiere, como dice Orjuela, (1993:127) “una estrategia de desarrollo institucional que eleve la capacidad administrativa y fiscal de los gobiernos locales y, en segundo lugar, una estrategia de desarrollo político que vincule de manera real a los gobernantes con los gobernados” y que fortalezca la sociedad civil”<sup>30</sup>

Para lograr lo anterior el Estado requiere de una sociedad civil que sea sólida y que pueda convertirse en su interlocutor, para que esta misma le exija las cuentas de su gestión , además de una socialización política de las clases populares, el desarrollo de las libertades individuales, así como las transformaciones socioeconómicas de tendencia igualitaria,

Además, es importante analizar que tan legítimo es el candidato ganador, ya que la legitimidad política se refiere a la capacidad de un grupo de personas, con el mismo interés que logran reunir entorno suyo y a su propuesta de organización social a la mayoría de la población activa. Estos deben tener una fórmula o un proyecto político que sea capaz de crear la adhesión y respaldo de la población y sus sectores mayoritarios y de esta forma hacer una conformación interna del poder, pero en este caso vemos que la legitimidad que obtuvo Francisco Fuentes, fue respaldada debido al momento coyuntural por el que atravesaba la ciudad, Popayán se ubicaba entre las ciudades con más nivel de desocupación en el país, según el informe de comportamiento del mercado laboral entregado por el DANE, el estudio del departamento administrativo nacional de estadística reveló, que en Popayán el 17.9% de la población con edad para trabajar está desocupada, lo que conllevó a la comunidad a ver en este candidato una solución, puesto que una de sus banderas electorales fue la llamada por él mismo, en su plan de gobierno “Fuentes de desarrollo económico.”

---

<sup>30</sup> Angel Flisfisch, “Gobernabilidad y consolidación democrática”, Revista Mexicana de Sociología, no3, julio-septiembre de 1989, pág. 113, citado por Antonio Camou, op. cit.

Uno de los grandes problemas que se presentó en este periodo electoral, fue el del clientelismo, este ha impedido que el Estado pueda actuar como cohesionador social limitando sus posibilidades de modernización debido a que los votantes piensan que los gobernadores y alcaldes, están elegidos de antemano por los políticos de siempre, ya que se han repartido cargos y contratos, además, se aprovechan de las necesidades de la gente pobre, comprándoles su voto; lo que trae como consecuencia el círculo perverso del clientelismo.

El sistema partidista ha experimentado cambios importantes, reflejados en un aumento de la pluralidad, pero también en una disminución de los niveles de estabilidad que en la actual dinámica política, produjo desencanto en algunos sectores, generando serias dudas sobre las limitaciones y posibilidad de las fuerzas desmovilizadas, para constituirse en alternativa a los partidos tradicionalmente hegemónicos y cuestionando la eficacia de su aporte a la superación de la crisis económica y sociopolítica.

Finalmente, el bipartidismo ha producido la ausencia de alternativas de poder, que permiten la participación de nuevas fuerzas sociales, produciendo de esta forma una separación entre el Estado y la sociedad civil, que imposibilita y dificulta el manejo pacífico de los problemas sociales.

## CAPITULO III

### 3.1 PEDAGOGÍA ELECTORAL

Objetivo específico Numero 5: Grabar 12 programas pedagógicos de una hora.

Descripción: cada miércoles se desarrollaba un programa de 11 a 12 A.M el cual contaba con sus respectivos invitados; este se dividía en dos partes la primera pedagogía electoral y la segunda el análisis.

En la primera parte, se elaboraban micro programas donde se explicaban diferentes conceptos que se utilizaron durante la contienda electoral, además se explicó al oyente la forma en que podía ejercer su voto, tomando en cuenta los opinómetros que eran realizados en las calles de la ciudad.

En segundo lugar, se realizó el análisis del candidato invitado y su programa de gobierno, observando detenidamente cada una de sus propuestas y realizando preguntas con respecto a las dudas o vacíos que generaba su plan de gobierno

### 3.2 ELEMENTOS CONCEPTUALES

Objetivo específico numero 6: entregar elementos conceptuales e informativos, que permitan aportar al contexto y debate de la sociedad frente al proceso electoral.

Los conceptos que permitieron aportar al desarrollo del debate frente al proceso electoral fueron mediante la llamada pedagogía electoral con los siguientes conceptos:

**Democracia:** es una doctrina política, favorable a la intervención del pueblo en el gobierno y también al mejoramiento de la condición del pueblo.

**Participación ciudadana:** esta se da a través de las elecciones, los referendos o los plebiscitos. El método más habitual de participación es el sufragio, cada una determinada cantidad de tiempo para escoger a los representantes del pueblo. Esto se conoce como democracia representativa (la gente elige a los integrantes del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo).

**Sufragio:** Derecho político que tienen los ciudadanos de participar en la decisión de los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes.

**Circunscripción electoral:** Territorio dentro del cual los votos emitidos constituyen el fundamento para el reparto de los escaños entre candidatos o partidos.

**Puesto de votación:** Sitio que determina la Registraduría para que funcionen las mesas de votación.

**Mesa de votación:** Sitio habilitado por la Registraduría donde el ciudadano debe votar.

**Puesto censo:** Además de las mesas de votación existentes en cada puesto, existen los denominados puestos censo en la ciudad zonificada que corresponde a sitios habilitados para que los ciudadanos con cédulas expedidas por primera vez (que nunca se hayan inscrito y no hayan presentado algún tipo de novedad) entre el 13 de marzo de 1988 y el 28 de enero de 2002 puedan ejercer el derecho al sufragio.

**Censo electoral:** Base de datos donde se incluyen los ciudadanos colombianos, residentes en el país y en el exterior, que pueden válidamente sufragar en un determinado certamen democrático, y que le permite al Estado controlar, planear, organizar y desarrollar no solo los certámenes electorales sino igualmente los mecanismos de participación.

**Jurado de votación:** Ciudadano seleccionado mediante sorteo para atender la mesa de votación, hacer los escrutinios correspondientes y entregar los resultados de las votaciones en los documentos electorales correspondientes.

**Cubículo:** Espacio destinado por la Registraduría en cada mesa de votación, para que el elector marque la tarjeta electoral, en forma individual y reservada.

**Tarjeta electoral:** Documento en el cual el sufragante, en ejercicio del derecho al voto, marca su preferencia electoral.

**Voto:** Manifestación de la opinión de una persona. Es el ejercicio del derecho del sufragio.

**Voto en blanco:** El señalado en el espacio especialmente destinado para ello en la tarjeta electoral. Es un voto válido y como tal debe ser computado. El voto en blanco es la expresión política de disenso, abstención o inconformidad. En las tarjetas electorales viene una casilla para voto en blanco en cada

**Voto nulo:** El que no tiene validez porque no es posible identificar la voluntad del elector. Se presenta cuando se marcan dos logo- símbolos de partidos, un logo- símbolo y un voto en blanco, o la marca no permite identificar a qué casilla atribuirle el voto.

**Voto válido:** Aquel en que aparece marcada claramente una opción electoral y, que por llenar los requisitos de ley, debe ser computado. Son votos válidos los que se marcan por un partido y un candidato, en la casilla de voto en blanco e incluso cuando se marca por varios candidatos o por candidatos no inscritos, pues en estos casos el voto se le suma a la lista.

**Cuenta votos:** Corresponde a un formulario que se suministra a los jurados de votación para facilitar la contabilización (conteo) de los votos por cada candidato. Consta de unas filas que poseen el nombre de candidatos y otras columnas donde se va registrando el voto obtenido por cada uno de los aspirantes. Lo anterior permite de una manera práctica conocer el número real de votos.

**Testigo electoral:** Ciudadano designado por un candidato o una colectividad política para vigilar las votaciones y presentar reclamaciones ante los jurados de votación en los escrutinios de mesa.

**Certificado electoral:** Documento que se entrega al sufragante como constancia de haber votado. Es un instrumento público que contiene la declaración del Presidente de la mesa de votación, del Registrador Distrital o Municipal del Estado Civil o del Cónsul del lugar donde se haya inscrito la cédula de ciudadanía, según sea el caso, en el sentido de expresar que el ciudadano que en él aparece, cumplió con el deber de votar en las elecciones correspondientes.

**Certificado electoral sustitutivo:** Es un instrumento público que contiene la declaración del Registrador Distrital o Municipal del Estado Civil o del Cónsul del lugar donde está inscrita la cédula de ciudadanía, que encuentra justificada y aceptada la abstención electoral en los comicios correspondientes, por parte del ciudadano que en él aparece.

**Clavero:** Ciudadano encargado de recibir e introducir en el arca triclave los documentos electorales y velar por su conservación.

**Arca triclave:** Depósito provisto de tres cerraduras destinado a proteger los documentos electorales que sirven de base para efectuar los escrutinios.

**Escrutinio:** Diligencia que en su oportunidad realizan los jurados de votación, las comisiones escrutadoras y el Consejo Nacional Electoral, para proceder al cómputo de los sufragios, resolver las cuestiones de hecho y de derecho que se aleguen con fundamento en las causales legales de reclamación y hacer las declaratorias de elección a que hubiere lugar. Función pública mediante la cual se verifican y consolidan los resultados de las votaciones.

**Cociente electoral:** Es el número que resulta de dividir el total de los votos validos por el de puestos por proveer.

**Trashumancia electoral:** Acción de inscribir la cédula y votar en lugar distinto a aquel en el que se reside. Constituye un delito contemplado en el Nuevo código penal como “fraude en inscripción de cédulas”.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Universidad del Cauca crear un programa radial o televisivo sobre pedagogía electoral, no solo durante el periodo electoral sino durante el transcurso del año, para así poder obtener mejores resultados.
- Los espacios de especiales periodísticos que se dan durante la contienda electoral deben ser mucho más amplio, puesto que en una hora a la semana, es muy poco el trabajo que se puede desarrollar.
- La creación de una cartilla didáctica donde se le muestre al ciudadano el nuevo tarjetón, las formas adecuadas de votar, entre otras; ya que éstas son fundamentales para el desarrollo de una buena elección.
- Dar a conocer a la ciudad, la emisora de la universidad, para así poder llegar a más oyentes y poder cumplir con los objetivos propuestos.

## BIBLIOGRAFIA

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P, pág. 12.

BERNFELD, SIEGFRIED. La ética del chocolate. Aplicaciones del psicoanálisis en la educación social. Gedisa editorial.

CANEL, MARIA JOSE. Comunicación política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información. Editorial Tecno. 1999. Pág. 17.

Constitución política de Colombia, título IV capítulo I artículo 103

CONPES 3461

Factores de riesgo electoral 2010-Cauca

Informe de la Corporación Nuevo Arco Iris

KRIEF, B. El Marketing Dinámico. España: Ediciones Amaya. (1972)

MARTINEZ PANDIANI, Gustavo. Marketing Política Campañas Electorales, Medios y Estrategias Electorales. German Editor. 2001.

M. DE MORAGAS (ed). Sociología de la comunicación de masas. I Escuelas y autores. Ediciones G. Gilli, S.A de C.V.

M. DE MORAGAS (ed). Sociología de la comunicación de masas. II Estructura, funciones y efectos. Ediciones G. Gilli, S.A de C.V.

M. DE MORAGAS (ed). Sociología de la comunicación de masas. III propaganda política y opinión pública. Ediciones G. Gilli, S.A de C.V.

NUÑEZ, VIOLETA. La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la pedagogía social. Gedisa editorial.

Análisis del comportamiento electoral: De la elección racional a la teoría de redes. Consultado el 8 de mayo en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-95182007000100002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-95182007000100002&script=sci_arttext)

Análisis Semiótico de las campañas electorales consultado el 14 de Abril en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n25/agonzal.html>. Adriana González

Democracia consultado 14 de marzo en: [http://www.elprisma.com/apuntes/ciencias\\_politicas/democracia/](http://www.elprisma.com/apuntes/ciencias_politicas/democracia/) Luis Antonio Roa.

La cultura política democrática. Consultado el 14 de marzo en: [http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la\\_cultura\\_politica\\_democratica.htm](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la_cultura_politica_democratica.htm) #1. Jacqueline Peschard

La importancia de la formación ciudadana <http://usuarios.multimania.es/politicasnet/articulos/formaciu.htm>

La propaganda negra. Consultado el 18 de abril en: <http://www.revolucionomuerte.org/index.php/rosa-tristan/2132-la-propaganda-negra>. Rosa Tristán

MARKETING POLITICO. Consultado el 4 de noviembre en: <http://www.rrppnet.com.ar/marketingpolitico9.htm>.

Pedagogía social. Consultado el 28 de marzo en <http://alojamientos.us.es/pedsocial/archivos/tema01.PDF>. Agustín Morón Marcheno.

Pedagogía social consultado el 5 de abril en: [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_15/MARIA%20DEL%20MAR\\_REY\\_2.pd](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_15/MARIA%20DEL%20MAR_REY_2.pd). María del mar Rey Cerrato

¿Por qué la gente vota como vota? Consultado el 7 de mayo en: <http://ww1.uabcs.mx/revista/Revista%20trayectos%20web/num01/capitulo01/capitulo.pdf> Teorías políticas del comportamiento electoral. Blanca Olivia Peña Molina

Plan de Ordenamiento Territorial POT, octavo documento social, pág. 42

Plan de Salud de Popayán 2008-2011, pág. 13-33

Plan de Ordenamiento Territorial (POT) sexto documento. Equipamiento Colectivo, pág. 22

Pre diagnostico. Plan de contingencia: acción social. Pág. 24

Resultados votaciones. Consultado el 15 de mayo en:  
[http://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/separata\\_elec2011.pdf](http://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/separata_elec2011.pdf).

Misión de Observaciones Electoral. Riesgos electorales 2011 (Octubre de 2011).

Razón y palabra consultado el 8 de mayo en:  
<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n25/agonzal.html>

Relatoría del foro “los medios de comunicación y la lucha contra la corrupción en Colombia”. Consultado el 18 de enero en: [http://www.kas.de/wf/doc/kas\\_11843-1522-4-30.pdf?080404172300](http://www.kas.de/wf/doc/kas_11843-1522-4-30.pdf?080404172300)

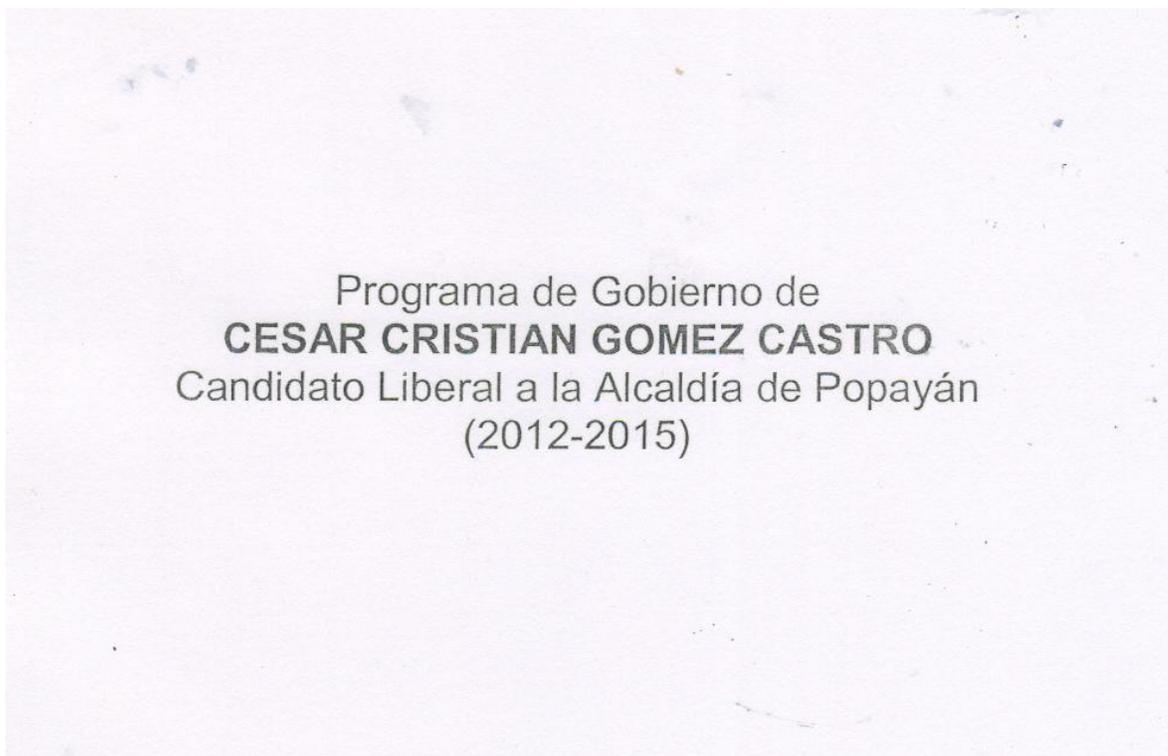
Teoría de las relaciones públicas. Consultado 10 de Abril en:  
<http://www.monografias.com/trabajos11/teorela/teorela.shtml#PROPAG:propaganda>

## ANEXOS

### ANEXO A

#### PROGRAMAS DE GOBIERNO:

*Cesar Cristian Gómez Castro*



## **POPAYAN CIUDAD EMPRENDEDORA Y COMPETITIVA** *¡Si es posible!*

Lograr una ciudad Emprendedora, Competitiva y Segura es el gran reto que me propongo con el apoyo de todos los habitantes de Popayán.

Y lo creo POSIBLE!!!

Por ello pongo a consideración mi experiencia empresarial y administrativa en lo público y en lo privado, que me permite tener claridad de la **responsabilidad** y el **compromiso que implica ser el Alcalde de Popayán**, para que el municipio sea manejado con planeación, transparencia, eficiencia, economía y eficacia.

Si el próximo 30 de octubre votamos por **CESAR CRISTIAN GOMEZ CASTRO** los payaneses tendrán un Alcalde y un equipo que escucha al ciudadano, presente en el municipio para solucionar los problemas, capaz de gestionar con el Gobierno Nacional, con el sector privado y con la Cooperación Internacional los recursos necesarios para atender las necesidades de Popayán, y al mejor **Gerente para ADMINISTRAR con RESPONSABILIDAD** el municipio y sus empresas públicas, garantizando fundamentalmente objetividad, racionalidad y equidad en el manejo de los recursos que de una u otra manera se perciben.

Me propongo entregar en el 2015 una ciudad **PRODUCTIVA, COMPETITIVA Y SEGURA** con ciudadanos que crean nuevamente en sus gobernantes y en sus instituciones, con mejoras importantes en la calidad de vida de los más pobres y con alivios y estímulos para los payaneses emprendedores y generadores de ingresos y empleos.

Mi compromiso es con los habitantes de Popayán, el municipio incluyente y abierto, en el que todos vivimos hoy. Ciudad que quiero con la ayuda de todos, posicionar como líder en la gestión del conocimiento, prestadora de servicios tecnológicos, turística, agrícola, minera, patrimonio de la humanidad, puerta del macizo y eje del departamento.

Habitantes de Popayán mi equipo y yo trabajaremos sin descanso los cuatro años de la administración.

Con la ayuda de Dios y la voluntad de la comunidad realizaremos los compromisos y retos establecidos para regir los destinos del municipio y al tiempo pido que me dote de la sabiduría, fortaleza y humildad necesarias para hacer lo mejor posible por mi ciudad y sus pobladores.

Programa de Gobierno de **CESAR CRISTIAN GOMEZ CASTRO**  
Candidato a la Alcaldía de Popayán  
(2012-2015)

Han sido tiempos difíciles, pero también la oportunidad es excepcional. Por ello he tomado la decisión de poner a disposición de ustedes mis conocimientos, mi experiencia personal y empresarial, mi entusiasmo y mi capacidad de trabajo para liderar este proceso.

Quiero, como ustedes, una Popayán diferente. Es el mejor momento para que nos unamos en torno a este propósito. ¡Llegó la hora de Popayán, SI ES POSIBLE!

César Cristian Gómez Castro  
Alcalde 2012-2015

## **MI PROPOSITO FUNDAMENTAL: POPAYAN PRODUCTIVA, COMPETITIVA Y SEGURA**

No es un sueño, SI ES POSIBLE!

Respetuosos del sentir de las comunidades, hemos tenido en cuenta sus necesidades y propuestas para que éste sea un programa basado en la realidad social, económica, cultural, ambiental y financiera del municipio de Popayán. Programa que luego se traducirá en un Plan municipal de desarrollo y en un nuevo POT, en el que estará incluido tanto el sector rural como el urbano, los académicos, gremios, líderes sociales y culturales, sin distingo de género, edad y procedencia.

Una ciudad orgullosa de sus tradiciones, su historia, su patrimonio –semana santa, festival de música religiosa, sus iglesias, la procesión del amo, sus dulces y mecato, sus museos, su arquitectura...- con la posibilidad de incorporarse en las locomotoras del progreso las que potenciaremos con el conocimiento que genera el saber científico y el pragmático.

Una Popayán abierta y propositiva a la innovación y a las nuevas tecnologías, en las que sus habitantes se preparen para responder a los retos que nos implica recuperar el liderazgo académico, político, cultural y económico en la región y el país, con ciudadanos educados y formados para responder a las apuestas identificadas en nuestra Agenda Interna.

Aprovechando mi experiencia, la del equipo que me acompaña y el conocimiento que tenemos de Popayán, hemos elaborado una propuesta con gran contenido social, ambiental, económico, práctico y viable, para no continuar con la crisis; fruto de las propuestas de desarrollo de todas y cada una de las personas con las que hemos trabajado, basada en 5 ejes temáticos:

## I. DESARROLLO HUMANO

Mejorar, alcanzar y superar las condiciones mínimas de calidad de vida de los payaneses y payanesas de nacimiento o adopción, es uno de los grandes retos que me propongo, fundamentado en lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en la plena realización de los derechos de los ciudadanos, así como el reconocimiento a la población vulnerable (niños y niñas, madres cabeza de familia, tercera edad, discapacitados, población en condición de desplazamiento).

Para ello nos articularemos y ejecutaremos las políticas, planes y programas que el Gobierno Nacional ha diseñado y las adoptaremos con pertinencia para alcanzar el cumplimiento de este eje.

**Potenciaremos la educación** de los payaneses hacia la productividad, emprendimiento y empresarismo, sin descuidar, el deporte, el arte, la cultura y la recreación.

Creemos en la educación como herramienta fundamental para la inclusión social, la formación cultural de nuestra población y como condición para el desarrollo económico productivo y competitivo de nuestra ciudad y su entorno regional. Integrar una visión de cobertura y a su vez de mejoramiento de la calidad educativa, en forma tal que educadores como alumnos estén en capacidad de competir a escala nacional e internacional.

Por eso la educación que brinde el municipio debe ser de la más alta calidad, tanto en los aspectos técnicos y científicos como en aquellos otros relativos al cuerpo, las artes y las humanidades.

- Mantendremos la estrategia de huertas escolares y fomentaremos la agricultura urbana conjugando esfuerzos con ICBF.
- Construiremos y mejoraremos las infraestructuras de acuerdo con las nuevas especificaciones técnicas que faciliten el aprendizaje: escuelas, colegios y bibliotecas con los mejores estándares tecnológicos y arquitectónicos.
- Estableceremos estrategias que vinculen a los educandos con las nuevas tecnologías, los idiomas, la conservación del medio ambiente, nuestro patrimonio histórico y cultural.
- Profundizaremos en la pertinencia y competencias de la formación técnica y profesional.

## Salud y Nutrición

El Estado debe garantizar la salud como un derecho inalienable de todas y todos los ciudadanos, impulsando el compromiso de los actores públicos y privados frente a la prevención de enfermedades y accidentes, a través de la promoción y construcción de estilos de vida y entornos más seguros y saludables; a la vez que se avanza con las entidades prestadoras de servicios de salud en alcanzar unos mejores estándares en la calidad de la atención a la ciudadanía.

Nuestro reto es manejar de manera transparente los recursos de la salud y mejorar ostensiblemente la oportunidad, la integralidad y, en general, la calidad de nuestros servicios. Por ello es necesario que tanto las entidades públicas como privadas responsables de la salud en la ciudad suscriban pactos públicos por la calidad y transparencia de su gestión, involucrando la ciudadanía en el control y mejoramiento continuo de su servicio.

Propósitos fundamentales:

1. Garantizar el acceso universal a la salud a todas y todos los ciudadanos del municipio, con especial cuidado y monitoreo respecto a la calidad y oportunidad de los servicios brindados.
2. Diseñar e implementar una red de atención básica eficiente y efectiva como estrategia que reactive los diferentes puestos de salud, que conduzca a la descongestión de los servicios de urgencias y atención básica y control, con el apoyo de las universidades que cuentan con programas profesionales en el área de la salud.
3. Priorizar la inversión en salud, en los problemas que padece la infancia y juventud en cuanto a nutrición, muerte violenta, suicidio, salud sexual, salud mental y violencia intrafamiliar.
4. Vincular estratégicamente a las familias y comunidades en la prevención de enfermedades y en la promoción de la salud, respetando las diferencias y adecuando los programas según género, etnia y ciclo vital, priorizando en especial aquellos grupos sociales en condición de vulnerabilidad y desplazamiento.
5. Consolidar en Popayán estilos de vida saludable, orientados a la prevención de enfermedades y a la reducción de costos de recuperación de accidentes y enfermedades.

Acciones de logro:

- Mayor vigilancia a las EPS, ARS, IPS, al igual que la verificación de las condiciones de salubridad de los establecimientos públicos.
- Garantizar las condiciones medio ambientales que permitan el mantenimiento de la salud.
- Realizar todo el esfuerzo para prevenir y controlar el abuso de las drogas y el alcohol.
- Promover en cada uno de los hospitales, centros y puestos de salud de la Red Pública, un servicio de atención en salud sexual y reproductiva para los y las adolescentes, con énfasis en la asistencia en los métodos anticonceptivos acompañados de consejería médica y psicológica.
- Proponer estrategias innovadoras, con trabajo lúdico, recreativo y de corresponsabilidad que promuevan el ejercicio responsable y placentero de la sexualidad y el rechazo a toda forma de explotación sexual, abuso sexual y embarazo no deseado.
- Brindar atención en salud e higiene oral a los estudiantes de los colegios públicos dentro del plantel, con equipos odontológicos portátiles de manera frecuente.
- Desarrollar bajo la dirección de la Secretaría de Salud y en coordinación con las secretarías de Educación y Gobierno del Municipio, campañas por el respeto y cuidado del cuerpo y el entorno en el cual reside, trabaja o se recrea la población, aportando de esta manera a una ciudad sostenible y saludable.
- Garantizar los servicios y seguimiento en salud básica para que las niñas y niños menores de 6 años, pobres y vulnerables, se desarrollen libres de enfermedades y en buenas condiciones nutricionales, facilitando su evolución personal y, a futuro, su inserción cultural y productiva en nuestra sociedad.

### **Recreación y Deporte**

Durante el próximo periodo administrativo, vamos a promover todas las actividades posibles, orientadas a estimular la práctica de las diferentes modalidades deportivas, expresiones lúdicas, sano esparcimiento, al igual que la exploración y promoción de talentos, especialmente de la niñez y la juventud, dentro de las comunidades rurales y urbanas del municipio.

Propósitos fundamentales:

1. Crear un sistema con proyección socio empresarial de actividad física, recreación y deporte competitivo o formativo, que integre las diferentes actividades propias de este campo y genere una dinámica económica en la región.
2. Potenciar los programas deportivos, e identificar y apoyar talentos y futuras promesas del deporte.
3. Promover acciones e inversiones necesarias, para la recuperación y adecuación de las fuentes de agua y demás lugares atractivos para el turismo, en función de proveer a la comunidad local y a los visitantes en general, diversas oportunidades de recreación y sano esparcimiento, abriendo de antemano expectativas para el turismo ecológico y deportivo, como política de protección a nuestros recursos naturales y como fuente de ingresos para el Municipio, en el mediano y largo plazo
4. Incluir grupos vulnerables en los diferentes programas del municipio, desarrollando y ofertando actividades adecuadas según sexo, edad y condición física, y aumentado la oferta deportiva y recreativa municipal, especialmente para adultos mayores, personas con limitaciones físicas, mujeres, niños y niñas.
5. Orientar acciones para el reconocimiento y posicionamiento internacional de la ciudad de Popayán como ciudad diversa, innovadora, productiva y solidaria.

Acciones de logro:

- Gestionar los recursos financieros necesarios para modernizar los actuales escenarios deportivos del municipio.
- Crear y fortalecer las Escuela de Formación Deportiva del municipio y dotarla con implementos y equipos necesarios para atender la práctica de las diferentes disciplinas en el municipio.
- Adelantar actividades de ornato y embellecimiento de los parques y escenarios deportivos que permita generar ambientes propicios para la práctica del deporte y la sana recreación
- Integrar recursos provenientes de las utilidades de las empresas municipales y excedentes económicos del municipio.
- Construir y mejorar Unidades Recreo-Deportivas, donde se generen espacios para los diversos grupos de población en diferentes áreas de deporte y recreación.

- Realizar las Olimpiadas Municipales Paraolímpicas, apoyando la organización y agremiación deportiva de las personas discapacitadas.

### **Discapacidad**

Propósitos fundamentales:

1. Promover la participación en el consejo municipal de la discapacidad para el emprendimiento y realización de programas, planes y proyectos tendientes a dar apoyo a la población discapacitada además de las instituciones sociales que les brindan atención.
2. Implementar programas de alfabetización y capacitación académica, Deportiva, Artística y Laboral para personas en condición de Discapacidad, en las diferentes Escuelas, Colegios, Instituciones de Formación Técnica, Tecnológica, Universitaria y demás del Municipio, orientado a satisfacer la demanda laboral de Popayán.
3. Promover la vinculación empresarial y productiva de población en condición de discapacidad a partir de programas de capacitación acordes con las demandas laborales del departamento y municipio en especial.
4. Orientar acciones para la implementación y fortalecimiento de la Promoción en salud y Prevención de factores discapacitantes, así como la Habilitación y Rehabilitación, de acuerdo a las necesidades de cada sector poblacional en situación de Discapacidad, por medio de los servicios integrales prestados por Instituciones idóneas en este campo (Artículo 2 Inciso 10 Ley 1145 de 2007, Artículo 4 Ley 361 de 1997, Artículo 47 Constitución Política).

## **II. DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA**

El municipio y la ciudad en que vivimos está habitada por niños, niñas, jóvenes, hombres y mujeres, adultos mayores, todos ellos, personas de diversas clases sociales, condiciones académicas, culturales y de diferentes procedencias. Este territorio requiere ser planificado de manera armónica y equilibrada, coherente con sus habitantes y las potencialidades del municipio.

Planificación y Desarrollo Urbano acorde con las apuestas de desarrollo definidas en este Plan de Gobierno, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y SEGURIDAD; un municipio íntegro que nos permita articularnos en las dinámicas de desarrollo regional en el que los límites político administrativos no sean barreras para generar alianzas, optimizar recursos y posicionarnos estratégicamente en el departamento.

Infraestructura para la productividad y la competitividad con equidad, que permita el acceso a todos los sectores poblacionales a: los servicios públicos básicos, vivienda, educación, salud, transporte y movilidad, espacio público, deporte: Dotación de infraestructura municipal que facilite al habitante Payanes, al turista o al visitante trabajo y recreación.

PLANEACION: POT: El ordenamiento del territorio es un instrumento fundamental para determinar, orientar y redireccionar el desarrollo de los diferentes entidades territoriales. De un lado, permite la organización político administrativa que el Estado elija para gobernar su territorio producto de las dinámicas económicas, sociales, ambientales, políticas y culturales y, del otro, comprender, dimensionar y encausar los cambios en la ocupación física del territorio, derivado de las actividades antrópicas y de la misma naturaleza.

Propósitos fundamentales:

1. Delimitar el municipio de acuerdo con el uso del suelo urbano, rural, suburbano, de expansión y áreas de tratamiento especial de acuerdo con las dinámicas actuales del desenvolvimiento de la ciudad.
2. Redireccionar el crecimiento de la ciudad a partir del adecuado uso y ocupación del suelo urbano y áreas de expansión.
3. Delimitar y preservar las diversas áreas de protección y conservación de los recursos naturales.
4. Localizar los equipamientos sociales básicos de acuerdo a las demandas de los payaneses.
5. Determinar de manera conveniente los sistemas de aprovisionamiento de agua potable y saneamiento básico en las diferentes zonas susceptibles de habitabilidad humana
6. Racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sustentable
7. Establecer políticas conscientes para orientar el desarrollo rural acorde con las dinámicas propias de estas áreas

Acciones de logro:

1. Realizar estudios de orden económico, social, ambiental, político, geográfico y cultural para la delimitación de los diferentes suelos del municipio.
2. Delimitar áreas para la protección y conservación de los recursos naturales a partir de sistemas de información geográfica (SIG)
3. Dotar infraestructuras para la prestación de servicios básicos en lugares estratégicos de la ciudad.
4. Definir instrumentos y medidas de orden legal, social, institucional y financiero que permitan implementar el reasentamiento por obras de infraestructura, protección ambiental y prevención de desastres,

como un componente del ordenamiento territorial y del desarrollo regional.

5. Implementar programas de vivienda rural concentrada, que limiten el proceso de subdivisión de predios, permitan solucionar las demandas de vivienda de la población campesina y restrinjan el crecimiento desmesurado de la ciudad.
6. Adoptar el programa de bancos inmobiliarios con el fin de que la ciudad implemente mecanismos y procedimientos que les permitan acceder al suelo, de manera que se puedan frenar los procesos especulativos que se generan sobre el mismo.
7. Ajustar el plan vial y la conformación de sus planes integrales de movilidad que incluyan el desestímulo a la utilización del vehículo particular y la generación de infraestructura para los medios alternativos de transporte como aspectos definitivos en el control de emisiones.
8. Implementar el programa de titulación masiva de predios con el objetivo de mejorar las condiciones socioeconómicas de los hogares localizados en asentamientos precarios con posibilidades de ascenso.

### **Servicios Públicos**

Este factor es complementario del desarrollo productivo y el mejoramiento del nivel de vida en las comunidades, y hará parte esencial de nuestro trabajo, la consecución de recursos financieros para la prolongación de redes de interconexión eléctrica, acueducto, telefonía hacia el sector rural.

### **Espacio Público, Transporte y Movilidad**

La ciudad emprendedora y competitiva, estará estructurada a partir de sistemas viales, de movilidad humana y de espacio público que articularán e integrarán el centro histórico y los núcleos prestadores de servicios al interior de las comunas en la ciudad.

Propósitos fundamentales:

1. Hacer de Popayán una ciudad amable para sus habitantes, generosa en espacio público e infraestructura colectiva.
2. Adecuar y construir una ciudad en la cual las y los ciudadanos puedan disfrutar del aire limpio, de los espacios públicos y espacios verdes, del placer de caminar, con disponibilidad de vías y medios de transporte público, rápido y amigable con el medio ambiente, y que garanticen la continuidad del desplazamiento a lo largo y ancho de la malla urbana.

3. Pactar un uso más responsable del automóvil, privilegiando el transporte público, el desplazamiento a pie en el centro de la ciudad y el uso de la bicicleta en grupos de la población como los y las estudiantes.
4. Intervenir sobre los espacios asociados con los fenómenos del desplazamiento forzado, la inmigración, la informalidad y la ilegalidad, de la mano de programas con nuevas oportunidades para estas poblaciones.
5. Estabilizar las vías de acceso al municipio es determinante en la promoción e incremento del desarrollo productivo y mejoramiento de la calidad de vida en todos los sectores comunitarios, especialmente del área rural.

**Acciones de logro:**

- Convocar al trabajo con personas discapacitadas y sus organizaciones representantes para ajustar el plan de desarrollo a sus necesidades, especialmente en los ámbitos de movilidad.
- Diseñar con el concurso de la población LGTB una política pública que les incluya y les haga partícipes de la construcción de nuestra cultura urbana, así como de la protección de su integridad moral, de su salud y de los espacios públicos que habitan.
- Apoyar el mantenimiento vial y la construcción de modos de transporte de bajo impacto ambiental que realmente benefician la comunidad rural.

**Vivienda Digna**

Con base en las precarias condiciones de vivienda que padece una buena parte de la población rural y urbana, y siendo este factor altamente incidente en la calidad de vida de las comunidades, nos proponemos dentro de este mandato, adelantar todas las acciones pertinentes que nos permitan la canalización de recursos, para ejecutar proyectos de Vivienda de Interés Social, empezando por las familias de mayor vulnerabilidad, focalizadas directamente por las mismas comunidades.

**Propósitos fundamentales:**

1. Agilizar la regularización y legalización de vivienda a través de un programa que posibilite el acompañamiento social y jurídico por parte de la administración a las comunidades asentadas en estas zonas en situación de ilegalidad, buscando equilibrar vivienda, espacio público y espacios para el trabajo.
2. Adelantar estudios de prefactibilidad y diseño que permita gestionar recursos económicos para programas de vivienda de interés social urbana,

rural y saneamiento básico para población en condición de desplazamiento y población vulnerable en los niveles 1 y 2 del Sisben municipal.

3. Limitar el crecimiento desordenado de vivienda en zonas de protección y amortiguamiento para evitar la presión sobre nuestros ecosistemas estratégicos.

Acciones de logro:

- Crear la Oficina y el Fondo Municipal de Vivienda para que pueda asumir el nuevo reto de gestión de vivienda y hábitat que nos planteamos.
- Promover y apoyar el diseño y ejecución de un Plan Integral de Vivienda y Hábitat.
- Estimular el subsidio a la oferta planeada de vivienda nueva, así como apoyar con recursos el mejoramiento de vivienda dónde sea viable.
- Identificar sectores que se pueden recuperar con mejoramientos urbanísticos, manejo de aguas y modelos adecuados para la construcción de vivienda.
- Gestionar con entidades gubernamentales y no-gubernamentales, la consecución de recursos económicos que permitan la construcción de nuevas viviendas dignas para el Municipio de Popayán
- Elaborar proyectos en materia de vivienda de interés social para ser presentados a instancias públicas y privadas, a efectos de posibilitar en el Municipio de Popayán, la construcción de nuevas viviendas para familias empresarias.

### **III. DESARROLLO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

Son muchos los elementos que intervienen directa e indirectamente en la convivencia de los habitantes de nuestra ciudad. Por eso resulta de vital importancia el fortalecimiento de la cultura, los valores, la ética y la convivencia ciudadana con enfoque en la gobernabilidad y la transversalidad a temas como transporte, salud, población vulnerable, medioambiente y espacio público.

En esta dirección, le apostamos a un Municipio actuando como socio estratégico del Departamento y la zona rural de Popayán, promoviendo alianzas y proyectos de cooperación para la convivencia ciudadana y un desarrollo regional económico y social, ambientalmente sustentable y territorialmente equilibrado.

En este sentido la propuesta hace reconocimiento a las microculturas, arraigos, usos y costumbres sociales:

### **Seguridad y Desarrollo Comunitario**

Siendo consecuente con nuestra propuesta de gobierno, consideramos que el equipamiento social de salud, la educación, la recreación, el deporte y la cultura se convierten en espacios públicos polivalentes que representen una oportunidad de generar lugares de intercambio para la seguridad ciudadana de los payaneses.

Propósitos fundamentales:

1. Disminuir la criminalidad en Popayán, de la mano de una estrategia de trabajo conjunto con la Fuerza Pública.
2. Avanzar en la consolidación de un modelo en el que la administración municipal pueda llegar de forma integral a cada rincón de la ciudad, para garantizar el buen vivir de los ciudadanos.
3. Trabajar un enfoque de derechos humanos y seguridad integral estableciendo las relaciones entre situación social y seguridad en sus múltiples dimensiones y el compromiso como gobierno, de garantizar los derechos humanos, civiles y políticos.

Acciones de logro:

- Cooperar con la Policía Nacional en el diseño de programas y planes de prevención y mitigación de la delincuencia y actividades ilícitas, para garantizar la seguridad ciudadana.
- Apoyar la conformación de Frentes de Seguridad local y mejorar la atención y tratamiento a los pequeños pero múltiples casos y conflictos de convivencia comunitaria.
- Implementar un proyecto de uso y apropiación de tecnología (por ejemplo: Cámaras de Seguridad en sectores de alta concurrencia de público) orientado a la prevención y mitigación de la delincuencia y actividades ilícitas.
- Establecer los Consejos de Seguridad, para evaluar con la comunidad la efectividad de las medidas implementadas.
- Contribuir con el fortalecimiento de las organizaciones legales y legítimas de seguridad y justicia.

- Coordinar decisiones y acciones para desactivar la violencia intrafamiliar y promover el respeto y el diálogo a su interior como valores de paz y convivencia.
- La solidaridad y cooperación con las veredas de nuestro municipio son condiciones clave para lograr la sostenibilidad de nuestro desarrollo.

### **Cultura Ciudadana**

El despertar de la cultura ciudadana y los esfuerzos realizados para crear condiciones culturales, de paz y convivencia coadyuvan a transformar la imagen internacional de Popayán. Con la visión de una Popayán turística y competitiva se debe estar preparado para el aumento de visitantes nacionales y extranjeros, y potenciar el número de eventos nacionales e internacionales que se realicen. Todo ello significa ampliación de las oportunidades, tanto para las organizaciones y empresas de la ciudad, como para las y los ciudadanos que aquí habitamos.

Asumir la Cultura Ciudadana como un programa que haga parte del plan estratégico para el avance en todas las líneas de desarrollo de la ciudad, y coordinar acciones para la difusión y apropiación masiva de un Manual de Convivencia, contando para ello con la convocatoria y concurso de nuestros medianos y pequeños empresarios, el sector artístico y científicos reconocidos en otras latitudes, y de medios de la ciudad que proyecten la imagen de la ciudad y amplíen las oportunidades de trabajo y formación para otras y otros ciudadanos aquí residentes.

Es por ello que nuestra propuesta de ciudad, donde la educación, el espacio público, la participación, la seguridad y la convivencia, apoyados en una verdadera política de cultura ciudadana, se convierten en los ejes articuladores, con resultados tangibles en temas tan cruciales y sentidos como el empleo y el trabajo

Con la transversalidad propuesta, se crearán espacios de participación como foros, seminarios, talleres, eventos que congreguen a la comunidad payanesa, a efectos de multiplicar la Cultura Ciudadana desde su base.

### **IV. DESARROLLO AMBIENTAL**

Por medio ambiente entendemos la relación de respeto y armonía del hombre con la naturaleza (Ley 99 de 1993). De acuerdo con el sistema nacional ambiental - SINA - para todos los efectos de jerarquía se genera responsabilidad ambiental frente a los municipios. En nuestro programa es indispensable la educación y la participación ciudadana en la gestión ambiental, si se busca el mejoramiento socioeconómico en armonía con la naturaleza.

Nuestra comunidad Payanesa, desea mejorar su calidad de vida tomando en cuenta el medio ambiente. El sector de la educación constituye un espacio estratégico para desarrollar esta cultura y extenderla al resto de la comunidad, acompañada por una serie de estrategias y proyectos, planteamos el desarrollo del Plan Popayán Eco-eficiente, el cual se basa en:

Propósitos fundamentales:

1. Fortalecer la gestión ambiental municipal, desde la oficina de planeación municipal.
2. Orientar acciones para la recuperación y ordenamiento de la cuenca del río Cauca y las subcuencas de los ríos Piedras y Molino que surten de agua al acueducto municipal y de los ríos Ejido, río blanco, Pisojé y río Negro con el fin de mejorar las condiciones ambientales y prevenir, mitigar o reducir los riesgos a la población.
3. Coordinar acciones para la implementación de las "rutas de vida", aprovechando los recursos naturales y ecológicos del municipio para el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la generación de empleo.
4. Continuar el plan maestro de saneamiento básico.
5. Ejecutar el PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, incluye reciclaje, educación ambiental, compostaje, disposición final). Programa de respuesta al grave problema de contaminación por basura que vive Popayán, el cual tiene un gran foco de contaminación que superó su capacidad de carga, debido a que es un tiradero de basura y no un relleno sanitario.
6. Ejecutar adecuadamente el PGAM (Plan de Gestión Ambiental Municipal).
7. Desarrollar un programa municipal, orientado a incentivar la asociatividad y formalización, dentro de la población de recuperadores ambientales y hacer expresos esfuerzos en la protección de esta población, quienes deberán hacer la recolección de los residuos en forma organizada y limpia, garantizando el derecho al trabajo (Ley 1466 de 2011). Generación de empleo a través de la cultura "RRR Reduciendo, Reusando y Reciclando todos salimos ganando".
8. Implementar el Comparendo Ambiental como instrumento de cultura ciudadana, sobre el adecuado manejo de residuos sólidos y escombros, para prevenir la afectación del medio ambiente y la salud pública.

9. Poner en marcha el comité municipal para el control y la defensa de los animales

Acciones de logro:

- Consolidar y poner en marcha el Plan POPAYÁN ECOEFICIENTE
- Coordinar decisiones y acciones con miras a la gestión de apoyos y convenios con instancias nacionales e internacionales con el fin de mejorar todas las actuaciones ambientales a nivel del Municipio (cuencas, acueductos, reforestación, residuos sólidos, manejo del suelo y el aire, normatividad ambiental y otros).
- Caracterizar el recurso hídrico del municipio de Popayán.
- Recuperar las zonas aledañas a las microcuencas.
- Desarrollar el programa 'rutas de vida', conformado principalmente por senderos ecológicos y los cerros tutelares.
- Aprobar la reglamentación del comparendo ambiental a través de un acuerdo municipal.
- Construir casetas y centros para el reciclaje y transformación en las comunas y veredas para la generación de empleo.
- Generar campañas de prevención, control y atención de animales callejeros (Comité municipal de protección de animales).

## V. DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS ORGANIZACIONES

La necesidad de posicionar a Popayán en los mercados internacionales y de atraer empresas vinculadas a la economía global, refuerza mi compromiso de reglamentar y crear con el sector privado zonas especiales para empresarios e industriales, el fortalecimiento de parques tecnológicos e incubadoras de empresas multisectoriales, centros de comercio, telecomunicaciones y de servicios financieros, turísticos, educativos y de salud, así como promover procesos productivos solidarios, que tengan efectos integradores con respecto a la ciudad y a su base económica.

Igualmente esta administración contribuirá al desarrollo de la zona rural que se complementa con las otras zonas del municipio; por estas razones, nuestro gobierno se compromete con el progreso de esta zona, a trabajar con todos los agentes del desarrollo en la generación de nuevos y múltiples ejes de desarrollo que ayuden a equilibrar y a hacer más justo y sustentable el desarrollo municipal.

## Emprendimiento

El sentido emprendedor va más allá de hablar de negocios con amigos o de hacer planes de negocio. Es tener la capacidad de asumir los riesgos, afrontar nuevos retos y salirse de la zona de confort que genera un sueldo fijo al final de cada mes.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para todos”, el Gobierno Nacional ha establecido como prioridad estratégica para la locomotora de la Innovación el fortalecimiento del emprendimiento empresarial. Para lograrlo, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MCIT, ha establecido un plan de acción en todas las etapas de emprendimiento que permita el desarrollo de la industria de soporte especializada al emprendimiento y el desarrollo de fuentes de financiación.

Desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se ha invitado a las Instituciones de Educación Superior Colombianas IES (Universidades, Institutos Técnicos y Tecnológicos) que se encuentran vinculadas a las Redes Regionales para el Emprendimiento a vincularse a las “**Rutas para el Emprendimiento Innovador**” como una estrategia para fomentar el emprendimiento de Alto Potencial para Colombia y desarrollar una Cultura por el Emprendimiento desde etapa temprana.

En ese sentido, y considerando que las Instituciones de Educación Superior – IES son un actor fundamental para las Redes Regionales de Emprendimiento y la cadena de apoyo al emprendedor, se quiere especialmente, invitar a las IES a trabajar conjuntamente en lo que se ha denominado “**Rutas para el Emprendimiento Innovador**”.

Propósitos fundamentales:

1. Coadyuvar a introducir innovaciones tecnológicas, socio institucionales y de gestión en los diferentes sistemas productivos locales y en el tejido de empresas existentes.
2. Proponer un enfoque integral y territorial del desarrollo, procurando la articulación de nuestra gente, su conocimiento y organización productiva, y por el otro lado, la academia, nuestro territorio, su biodiversidad, sus tradiciones y generosidad en patrimonio natural y cultural.
3. Apoyar en alianza con las instituciones de educación superior, tecnológica y técnica especializada la formación e investigación, de acuerdo con las necesidades productivas actuales y proyectadas, así como fomentar desarrollos e innovaciones en la gestión de la economía local e internacional, tanto en los ámbitos empresariales como institucionales.

4. Fortalecer la Red Regional de Emprendimiento para que se creen sinergias y pactos de trabajo colectivo con el fin de incidir en las políticas nacionales y locales de productividad y emprendimiento, al igual que en la constitución de nuevos proyectos y empresas.

Acciones de logro:

- Consolidar y fortalecer institucionalmente las cadenas productivas y clusters existentes, en especial los sectores textil-confección, servicios de salud, turismo, agroindustria, industrias culturales y software.
- Promover a los Salones Comunales como incubadoras de empresas y centros de articulación de los circuitos y cadenas productivas locales de nuestras comunas y veredas.
- Crear el Microcrédito Profesional para profesionales, técnicos y tecnólogos recién egresados, de estratos 1, 2, 3 y 4 que decidan hacer empresa con el compromiso de generar empleo productivo.
- Generar alternativas de ingresos para las mujeres, priorizando a las mujeres cabeza de familia en situación de pobreza extrema, en articulación con los programas de emprendimiento y de promoción del empleo.
- Constituir un Laboratorio de Emprendimiento con recursos de instituciones públicas y privadas e instituciones universitarias y tecnológicas, para que la ciudad consolide su vocación en la industria del software y desarrolle iniciativas innovadoras y de alto valor agregado.
- Desarrollar y mejorar la conectividad electrónica, e infraestructura de telecomunicaciones e informática de la ciudad como soporte y posibilidad de una ciudad inserta en la economía digital.
- Promover la producción de contenidos especializados y educativos para internet como una línea de generación de empleo.
- Apoyar a la población en condición de desplazamiento mediante la puesta en marcha de programas de reactivación económica rural.
- Generar empleo para mano de obra no calificada a partir de la construcción de infraestructuras y equipamiento colectivo, así como con el mantenimiento del hábitat urbano. En este sentido, reducimos costos y apoyamos decididamente las obras de infraestructura local ya enunciadas en los apartes de desarrollo urbano e infraestructura.

## Turismo

El turismo es considerado con frecuencia como la mayor "industria" contemporánea y su extensión planetaria ha modificado la geografía económica mundial, ha estimulado procesos de interacción cultural de vastas proporciones y ha transformado las estrategias de desarrollo y los fundamentos de las políticas de crecimiento económico de un considerable número de países y regiones. Es, en síntesis, una de las pocas actividades que debido a su enorme escala, relativo dinamismo y múltiples conexiones, cuenta con el potencial suficiente para influir de manera decisiva por sí misma en la trayectoria de desarrollo de muchos pueblos del mundo, especialmente de los países en desarrollo.

### Propósitos fundamentales:

1. Impulsar, como una política pública y en alianza con el sector privado, las diversas posibilidades de turismo para Popayán y sus alrededores.
2. Diseñar bienes y servicios culturales con alto valor agregado, y que se pueden denominar "identitarios" en el sentido más estricto: por ejemplo en lo relacionado al turismo las rutas literarias, rutas políticas, rutas de museos u otros productos basados en los hechos históricos, mitos y leyendas, fiestas populares, patrimonio culinario y cultural del municipio.
3. Propiciar la creación de un Consejo Municipal del Turismo, orientado al seguimiento de todas las actividades que se desarrollen en este sector y las afines con su campo de acción.
4. Promover el turismo como una "industria cultural" que se centre principalmente en el diseño de productos, fortaleciendo toda la cadena productiva (promotores, transporte, guía, hospedaje, gastronomía, rutas temáticas, artesanía), sin perder de vista la finalidad del desarrollo cultural por encima del interés económico.

### Acciones de logro:

- Crear convenios de cooperación con los empresarios Turísticos del Municipio, a efectos de armonizar los diferentes proyectos existentes y crear una imagen integral del Turismo en Popayán.
- Aprovechar las declaratorias de la UNESCO otorgadas a Popayán, para conseguir cooperación y financiamiento de las actividades turísticas.
- Implementar una estrategia de turismo vinculada con el proyecto de marca-ciudad que se coordina con la Cámara de Comercio.

- Promover actividades de formación para el trabajo gastronómico en los oficios de la restauración: cocina, cadena del frío, meseros, etc.
- Estimular el establecimiento de un gremio como ACODRES en Popayán
- Convocar y articular acciones con instituciones que faciliten y promuevan el turismo gastronómico.
- Convocar y articular iniciativas comunitarias existentes relacionadas con el turismo, para su respectiva inclusión en el cluster.
- Estimular la creación de un catálogo de productos y servicios de turismo cultural de Popayán.
- Orientar acciones para la construcción y mantenimiento de senderos ecológicos en diferentes puntos del municipio con particular interés en los sectores asociados al margen de los ríos que atraviesan la ciudad.
- Adelantar programas de reactivación del turismo agroecológico con población joven organizada.
- Articular el sector rural de Popayán con el sector histórico de Popayán, promoviendo el turismo ecológico como alternativas para mejorar el ingreso de los campesinos.

#### Ciencia, Tecnología e Innovación

Innovación, desarrollo científico y tecnológico para la productividad y la competitividad. La gestión tecnológica es el proceso de administración de las actividades de I+D en todas sus etapas, desde la concepción de un proyecto I+D, negociación, formación de los equipos, seguimiento del proyecto, evaluación de los resultados y transferencia de tecnología hacia el sector productivo.

Así, la gestión de la tecnología comprende todas las actividades de gestión referentes a la identificación y obtención de tecnologías, incluyendo a la biotecnología, la investigación, el desarrollo y la adaptación de las nuevas tecnologías, como la explotación de las tecnologías para la producción de bienes y servicios.

En el mundo, la gestión tecnológica es un factor fundamental para la mejora de la competitividad de las empresas y organizaciones; a través de la tecnología, y en consecuencia del crecimiento de la economía y de la producción de riqueza económica como de conocimiento. En los últimos 20 años, el desarrollo tecnológico, la innovación y la administración por tecnología de las organizaciones, ha sido un factor relevante en el éxito para combatir el deseo y la

pobreza en algunos países de economías emergentes, casos relevantes son Corea y España.

En Colombia, actualmente, la gestión tecnológica es aplicada en empresas de mayor talla, por lo que es necesario desarrollarla y darla a conocer por medio de modelos adaptados de gestión tecnológica para las empresas, organizaciones e instituciones medianas y pequeñas.

En este sentido, se plantea la creación de la Unidad de Gestión tecnológica (UGT), la cual debe orientar sus actividades hacia los retos y solución de los problemas actuales, tanto del municipio como del entorno nacional, es decir, debe propender por el fortalecimiento de la competitividad local, logrando que el conocimiento generado como producto de la actividad de formación ofrecida por sus universidades, sea útil a la sociedad. Para lo cual, se tiene propuesto trabajar en **7 líneas estratégicas** articuladas con biotecnología, con base en proyectos para los cuales se buscará el apoyo de las instituciones de educación superior que desarrollan programas en la ciudad y otros agentes (públicos y privados), interesados en la formación de un talento humano de calidad y el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Estas líneas estratégicas son:

- Biotecnología
- Gestión de la innovación y el desarrollo (I+D)
- Transferencia de modelos basados en desarrollo tecnológico
- Apoyo a la productividad y competitividad del sector agropecuario
- Emprendimiento basado en la competitividad e I+D
- Tecnologías de la información y comunicación para sector agropecuario
- Manejo, uso y gestión del recurso hídrico

Propósitos fundamentales:

1. Fortalecer el Comité Universidad - Estado - Empresa, con el fin de consolidar núcleos de Innovación, como estrategia de asociatividad empresarial que procure en colectivo mejorar las condiciones de competitividad para la ciudad.
2. Conformar ruedas de negocios orientadas a fortalecer las relaciones entre el sector productivo y el académico, dentro de una estrategia de crecimiento a partir de productos y servicios tecnológicos de alto valor agregado.
3. Asistir la articulación de los requerimientos más importantes del sector productivo del municipio en términos de productividad y competitividad
4. Facilitar mediante la gestión tecnológica, el acceso del municipio a los programas y políticas nacionales de desarrollo.

5. Direccionar las actividades que propendan por respuestas oportunas a las necesidades de la ciudad con pertinencia, efectividad y competitividad.
6. Fortalecer el sector agropecuario con la implementación de biotecnologías que promuevan la eficiencia en los procesos y procedimientos propios de las actividades agropecuarias.
7. Mejorar las líneas estratégicas que contribuyen al desarrollo de cadenas productivas de la región
8. Establecer alianzas estratégicas para el fortalecimiento del sector productivo de la región
9. Impulsar la explotación comercial de especies promisorias de la región con valor agregado para incorporarse en programas de clase mundial

#### Acciones de logro:

- Generar empresas basadas en I+D como respuesta a las necesidades del sector productivo de la ciudad en el marco del plan estratégico nacional
- Crear la Unidad de Gestión Tecnológica
- Establecer alianzas estratégicas que permitan la articulación de la administración con instituciones y el sector productivo.
- Dar seguimiento y velar por el cumplimiento de los compromisos derivados de los convenios y acuerdos.

#### Desarrollo Agrícola

El Programa de Producción Vegetal es un componente básico del trabajo de la Oficina Regional de la FAO en el área de la seguridad alimentaria. Las actividades están dirigidas al logro de los objetivos estratégicos de la Cumbre Mundial sobre la alimentación en relación a la mejora de las tecnologías de producción sostenible de alimentos a nivel rural y suburbano y a las prioridades del Plan de Acción Mundial para la Conservación y Utilización Sostenible de los Recursos Genéticos que fuera aprobado en Leipzig en 1996. Estas acciones promueven también investigaciones innovadoras y apropiadas sobre cultivos alimenticios incluyendo los últimos adelantos de la biotecnología vegetal (FAO. 2006).

#### Plan DAI (Desarrollo Agrícola Integrado)

El objetivo de nuestro plan, es crear una ciudad habitable, relativamente libre de conflictos entre los residentes y los usos, que satisface las necesidades de los

ciudadanos y preservar los recursos naturales. El rol de la agricultura urbana y periurbana en un plan urbano es contribuir a esos fines.

Propósitos fundamentales:

1. Apoyar a emprendedores sociales y asociaciones de productores rurales y urbanos.
2. Orientar acciones para la creación de Famiempresas dedicadas a la producción de frutas y hortalizas.
3. Mejorar la sostenibilidad ambiental y económica del municipio.
4. Incrementar el sistema alimentario urbano, especialmente la seguridad alimentaria.
5. Evitar o reducir al mínimo los conflictos entre las actividades agrícolas y otras que usan los recursos.

Acciones de logro:

- Promover convenios con organizaciones nacionales e internacionales para el desarrollo y fomento de programas sociales productivos agrícolas.
- Incentivar iniciativas productivas como el Viverismo (producción y venta de plantas).
- Impulsar programas orientados a cualificar a la población en jardinería, cultivo de huertos frutales y de hortalizas.
- Promover la preservación de las diferentes zonas verdes públicas de las que dispone la ciudad.

### **Crédito y Financiamiento**

Coordinar acciones orientadas al apoyo de los ciudadanos y organizaciones productivas a través de tratamientos de cartera, nuevos créditos para capital de trabajo.

**Francisco Fuentes:**

**PROGRAMA DE GOBIERNO  
FUENTES DE PROGRESO CON SEGURIDAD  
ALCALDIA MUNICIPIO DE POPAYÁN  
2012 - 2015**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
1. PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO: FRANCISCO FUENTES .....	4
2. DIAGNÓSTICO DE LA CIUDAD DE POPAYÁN .....	5
3. PRINCIPIOS .....	7
4. VISIÓN .....	9
5. OBJETIVOS GENERALES .....	10
6. FUENTES ESTRATÉGICAS .....	12
6.1. FUENTES DE DESARROLLO ECONÓMICO .....	12
6.2. FUENTES DE SEGURIDAD .....	15
6.3. FUENTES DE DESARROLLO HUMANO .....	16
6.4. FUENTES DE INTEGRACIÓN SOCIAL .....	19
6.5. FUENTES DE DESARROLLO ESTRUCTURAL .....	22
6.6. FUENTES DE INTEGRACIÓN REGIONAL .....	24

## INTRODUCCIÓN

Consciente de la responsabilidad social que tiene la futura administración municipal de Popayán, presento mi Programa de Gobierno, documento que contiene propuestas, que en su conjunto representan un proyecto político donde asumo compromisos reales con los pobladores. Está concebido para mejorar estructuralmente la calidad de vida de todos los habitantes a partir de una eficiente administración pública donde se refleje el interés colectivo y se garantice el uso eficaz y transparente de los recursos, además, para que trascienda 4 años de gobierno y permita, con la participación de la comunidad, mantener caminos de progreso con seguridad.

El documento contiene:

Un resumen de mi hoja de vida, un diagnóstico de la situación de Popayán, los principios que lo orientan, la visión que tengo y comparto para el Municipio al año 2015, los objetivos generales de la propuesta. Enseguida, 6 fuentes estratégicas, pilares del programa de gobierno, que recogen en su contenido las propuestas específicas, a saber: Fuentes de desarrollo económico, de seguridad, desarrollo humano, integración social, desarrollo estructural y de integración regional.

El Programa de Gobierno representa una alianza colectiva entre el sector gubernamental y la Sociedad Civil que solo se concretará con el favor de Dios y respaldo ciudadano el próximo 30 de Octubre de 2011.

## 1. PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO: FRANCISCO FUENTES

Francisco Fuentes Meneses, caucano, nació el 29 de enero de 1958 en el municipio de Rosas. Egresado del *Colegio Champagnat* de Popayán en 1975, Abogado egresado de la Universidad del Cauca en el año de 1981. Desde joven se destacó por su nobleza, valores, liderazgo y espíritu deportivo.

Sus padres Alejandro y Nelly, se radicaron en Popayán desde hace más de 40 años. Es el tercero de cuatro hermanos, Omaira, Amanda y Diana, esta última, ex concejal del Municipio de Popayán. Casado con Piedad Concha, reconocida dama payanesa y pujante empresaria, quien junto a Francisco conformaron un hogar integro y honorable con tres hijos: Francisco, Santiago e Isabela.

**En el sector Público**, se ha desempeñado como Jefe de Asuntos Municipales en la Secretaría de Gobierno Departamental 1983 – 1987; Alcalde Encargado de Municipios como: Morales, Corinto y Rosas del Departamento del Cauca; Contralor del Departamento del Cauca 1988 – 1989; Diputado a la Asamblea del Departamento del Cauca en 1991, ejerciendo como vicepresidente de la misma. Concejal del Municipio de Popayán en 1993, ejerciendo el cargo de vicepresidente. Representante a la Cámara por el Departamento del Cauca en el año de 1998.

**En el sector privado**, se ha desempeñado como miembro principal de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio del Cauca del 2000 al 2010 y Presidente de la misma en repetidos periodos; Integrante de la Junta Directiva de FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes), ejerciendo su Presidencia en varias oportunidades; Miembro de la Junta Directiva de ASOCOM -Asociación de Comerciantes Mayoristas entre los años 2005 y 2010. También ocupó la Presidencia del Consejo Gremial y Empresarial del Cauca.

**Como Empresario**, con esfuerzo constante y trabajo arduo, consolidó su empresa, 'DEPÓSITO FUENTES', creando unidades productivas, apoyando a la red de tenderos del Cauca, generando empleo directo e indirecto para la población e invirtiendo constantemente en el municipio y la región, comprometiéndose con el desarrollo y dinamismo de la economía de Popayán. Francisco Fuentes es un hombre honorable, respetuoso, solidario, de principios, con valores morales y éticos, que se caracteriza por su intachable proceder en su vida personal y laboral.

## 2. DIAGNÓSTICO DE LA CIUDAD DE POPAYÁN

*Popayán ciudad hidalga, fundada el 13 de enero de 1537 ostenta 470 años de historia económica, política y social. Situada a una altura de 1.737 metros sobre el nivel del mar y una temperatura promedio de 19°C es hoy por hoy una de las ciudades donde se concentra un cúmulo de problemas sociales, de convivencia ciudadana, falta de oportunidades, desempleo, difícil movilidad, inseguridad, etc. y trabajar arduamente para mejorar esta situación, potencializando las grandes cualidades y oportunidades de la ciudad, es justamente lo que me motiva para presentar mi nombre a la Alcaldía de Popayán.*

Según las proyecciones del DANE<sup>1</sup> para el año 2010, la población de Popayán fue proyectada en 265.839 habitantes, de los cuales el 48% son hombres y el 52% son mujeres. El 28% de los payaneses se encuentra entre los 15 y los 29 años de edad, mientras que el 22% se ubica entre 30 y los 44 años. En términos del mercado laboral, la Población en Edad de Trabajar – PET- corresponde al 82%; mientras que al finalizar el 2010, Popayán se ubicó como la segunda ciudad con mayor desempleo en el país alcanzando un 18,2%. Este escenario ha mejorado, mostrando en el mes de mayo de 2011 un valor de 17,7% lo que la posicionó en el quinto lugar a nivel nacional, después de Quibdó (19,1%), Pereira (19,1%), Ibagué (18,5%) y Armenia (18,2%), pero aún lejano del promedio nacional de 11,3%. Sin embargo, este contexto debe seguir mejorando gracias a la generación de nuevas oportunidades de ocupación, la inversión y la promoción municipal.

Otras condiciones que ameritan análisis son las precarias condiciones sociales de los payaneses que se traducen en una pobreza cercana al 65%, en una miseria del 30%, sumado al subempleo del 40%, en dificultades para alcanzar mejores índices en cobertura educativa, en creciente deserción escolar, en avances poco significativos en atención en salud para los más pobres, son claras expresiones que la ciudad demanda paralelamente a las obras viales o de equipamiento urbano, un énfasis en lo social para superar las carencias que hoy aquejan a amplios sectores de la población.

---

<sup>1</sup>[http://www.dane.gov.co/daneweb\\_V09/index.php?option=com\\_content&view=article&id=75&Itemid=72](http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=72)  
Consultada el 22 de julio de 2011.

Es necesario reconocer que Popayán es hoy una ciudad región, en la que habitan ciudadanos provenientes de todo el Cauca y el sur occidente colombiano y que por lo tanto aquí convivimos personas con distintas visiones, formaciones, culturas, costumbres que nos imponen reconstruir el tejido social de la ciudad con tolerancia y solidaridad. Por ello es necesario que la administración municipal lidere procesos y proyectos que apunten al desarrollo local, que generen oportunidades de empleo y redistribución de la riqueza en la ciudad.

Un tema central para los payaneses actualmente es la movilidad que se relaciona directamente con los accidentes de tránsito, según cifras de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Popayán, en el 2008 (1310) hubo un incremento del 20% en accidentes de tránsito respecto al 2007 (1089). En 2009 ocurrieron 978 accidentes de tránsito (cifra recabada hasta septiembre de 2009). El pico más alto que exhibe la estadística en el 2009 se presenta en el mes de julio.

Cuando se habla de las falencias en convivencia ciudadana, las cifras de violencia intrafamiliar<sup>2</sup>, homicidios, robos, entre otros, son bastante preocupantes. Adicionalmente, la percepción de inseguridad de la ciudad es a causa de atracos en las calles y delincuencia común, como lo indica la Encuesta de Cultura Ciudadana Popayán 2009.

La otra cara del entorno payanes se relaciona con los comerciantes y empresarios pujantes que generan empleo y desarrollo económico. Según los estudios de la Cámara de Comercio del Cauca<sup>3</sup>, Popayán mostró el mayor registro de inversión neta en el Cauca, alcanzando los \$34.893 millones de pesos constantes en el año 2010, la cual se concentró en sectores económicos relacionados con el comercio, actividades inmobiliarias y la prestación de servicios. En cuanto al tema turístico, Popayán se destaca por su arquitectura colonial, museos, iglesias, Semana Santa, gastronomía y calor humano de sus gentes, es por ello que este sector económico fue priorizado en el Plan de Competitividad, y es necesario un importante desarrollo en conectividad, institucionalidad y promoción de Popayán.

A manera de esbozo general, los payaneses debemos trabajar para reforzar nuestro sentido de pertenencia por la ciudad, reconociendo nuestras debilidades y reforzando nuestras fortalezas, desde el modelo educativo en todos los niveles, la cultura ciudadana y el trabajo en equipo. El Municipio cuenta con enormes potencialidades de desarrollo socioeconómico y requiere de un esfuerzo y consenso general para mejorar la calidad de vida de los payaneses.

---

<sup>2</sup> Medicina Legal.

<sup>3</sup> Estudio de Inversión Neta del Cauca 2009 – 2010. Cámara de Comercio del Cauca y Corporación Cauca Progresá. 2011.

### 3. PRINCIPIOS

Es mi propósito abordar la responsabilidad de Gobernar a Popayán con los principios que guiarán la ejecución del presente Programa de Gobierno los cuales pongo a consideración de toda la ciudadanía.

1. Respetar la Dignidad Humana, garantizando el reconocimiento de los Derechos Humanos de cada ciudadano y comunidad.
2. Actuar ajustado a la legalidad, en atención a los mandatos constitucionales y el imperio de la Ley.
3. Elaborar y ejecutar las Políticas Públicas de forma eficiente, eficaz y competitiva.
4. Respetar y salvaguardar los dineros públicos y ejecutarlos de manera correcta.
5. Fomentar la Participación Ciudadana como actividad que enriquece e incorpora conocimiento al diseño, aprobación y desarrollo de las labores de la administración Municipal.
6. Hacer que el Interés General prime sobre el Particular.
7. Incentivar a los Servidores Públicos de la Alcaldía Municipal a aumentar su compromiso en las soluciones para el Municipio.
8. Realizar una gestión pública transparente con permanente rendición de cuentas.
9. Administrar a Popayán con orientación a la equidad.
10. Propiciar la participación de grupos vulnerables o con baja representación en la ejecución de proyectos.

11. Planear, coordinar y controlar las acciones de las Secretarías y oficinas de la Alcaldía Municipal.
12. Establecer sólidas bases de cooperación y articulación entre el Municipio, Departamento, Nación, sociedad internacional y sector empresarial.

#### 4. VISIÓN

En 2015, la ciudad de Popayán es una entidad territorial segura, emprendedora, empresarial, con vocación de desarrollo armónico económico y social que habrá desplegado su potencial como Distrito Especial, su tradición histórica, universitaria, turística y eco turística por medio de una gestión y actuación de la administración y el apoyo decidido, comprometido y complementario del nivel Nacional, Departamental, sus habitantes, el sector empresarial local, nacional y el aporte de la Cooperación Internacional.

## 5. OBJETIVOS GENERALES

1. Hacer de Popayán una ciudad que ofrezca a sus pobladores oportunidades de formación humana, social y económica que les permita disponer de calidad de vida, reflejada en la satisfacción de sus necesidades, posibilidad de implementar ideas y consolidar procesos de desarrollo económico, asociados a la empresa, el agro, estrategias de negocio, conocimiento y uso de las Nuevas Tecnologías de la Información e impulso al potencial turístico.
2. Implementar estrategias que permitan a la comunidad de Popayán, percibirla y vivirla como una certeza, por medio de su reforzamiento, atendiendo la sana, ordenada y reglada convivencia con el apoyo de la Fuerza Pública y la educación de los habitantes del territorio, donde se produzcan resultados que permitan a los pobladores disponer sin preocupación de la afectación de sus derechos, de todos los espacios urbanos y rurales en el ejercicio de sus actividades, sociales, laborales, recreativas, económicas y culturales.
3. Desarrollar las mejores condiciones de vida de los pobladores de Popayán, para lo cual emprenderé acciones integrales en materia de salud, educación, vivienda, medio ambiente, el eficiente manejo de la administración municipal, recreación, cultura y deporte, que les permitan cubrir sus necesidades básicas, disfrutar de un bienestar individual y social, así como, de ejercer con amplitud sus Derechos Económicos, Sociales, Culturales –DESC- y del medio ambiente.
4. Ejerceré una administración Municipal que atienda con eficiencia a las personas y familias que han sido víctimas de la vulneración de sus Derechos Humanos a causa del conflicto armado interno como los desplazados por la violencia, a los grupos colectivos y personas que han padecido marginalización, discriminación, exclusión por barreras culturales y que no han contado ampliamente con oportunidades educativas, sociales y de ingresos. También, por aquellos que son Sujetos de Especial Protección Constitucional como los niños, niñas, el adulto mayor, madres cabeza de familia y personas en condición de discapacidad.

5. Impulsar y ejecutar todas las obras necesarias para la correcta prestación de los servicios públicos, vigilar su funcionamiento lo cual nos permitirá un sistema urbano-rural que aporte al desarrollo sostenible del municipio.
6. Trabajar por la promoción y fortalecimiento de los procesos de integración regional de Popayán con otros municipios, departamentos, regiones y la nación, por medio de la estructuración, gestión y articulación de acciones conjuntas que aporten al desarrollo en todas sus áreas, buscando con ello ampliar los espacios de negociación, la atracción de recursos, mayor inversión con equidad y disminución de la vulnerabilidad económica y social de Popayán,

## 6. FUENTES ESTRATÉGICAS

### 6.1. FUENTES DE DESARROLLO ECONÓMICO

Emprendimiento (Unidad de Emprendimiento, Incentivos y Convenios)
Cadenas Productivas (Agenda de Competitividad, Asociatividad)
Sector Turístico (Popayán Eje Turístico del Cauca)
Sector Agropecuario (Seguridad y Soberanía Alimentaria)
Sector Industrial y Comercial (Incentivos Tributarios, Formalización, Convenios)
Sector TIC 's (Desarrollo de Aplicaciones y Nuevos Mercados)

Con el interés de compartir y hacer realidad mi convicción de que nuestra ciudad sea promotora de desarrollo he considerado para el bienestar de mis conciudadanos llevar a cabo las siguientes propuestas:

- Apoyaré el emprendimiento, entendido como las iniciativas de los ciudadanos que estén encaminadas a desarrollar proyectos o ideas dirigidas a generar ingresos y fuentes de ocupación por medio de la consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas, a través de la disposición de incentivos, establecimiento de convenios con fuentes gubernamentales, no gubernamentales y todas aquellas que representen y permitan conseguir aportes humanos, financieros, técnicos y logísticos.
- Impulsaré la productividad y rentabilidad de las empresas públicas y de economía mixta a cargo del Municipio, así como, de todos los sectores asociados a la ejecución de programas, planes, proyectos y actividades que estén orientados a mejorar la capacidad de la población del Municipio de Popayán a obtener mejores ingresos y mejorar su calidad de vida.
- Junto al emprendimiento y la competitividad, trabajaré en procurar la asociatividad y desarrollo del sector empresarial existente en el Municipio, con el fin de promover la cooperación en los actores económicos, que

permitan acceso a nuevos espacios de mercado en el nivel local, regional y nacional, construyendo una visión compartida en búsqueda de soluciones grupales, edificando alianzas a través de objetivos, propósitos y metas comunes.

- Impulsaré el desarrollo económico de Popayán y lo posicionaré como destino turístico sostenible, desplegando estrategias para la promoción de sus bondades históricas, ambientales, gastronómicas, culturales, comerciales, eco turísticas, empresariales y humanas en las principales ciudades capitales e intermedias de Colombia. Propongo la creación de la unidad de turismo encargada del soporte administrativo, diseño e implementación del Plan de Desarrollo Turístico para Popayán y la articulación con el Plan turístico del Departamento.
- Desarrollaré y aprovecharé todo el potencial de la “Marca Popayán”, con el propósito que la ciudad pueda mostrarse, promocionarse y competir en los niveles local, nacional y global.
- Con el objetivo de buscar el crecimiento económico, como fruto del apoyo e impulso a las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, ambientales y agroindustriales que se expresan en el medio rural y también en el urbano, mi administración propenderá por el tránsito y establecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria de los pobladores.
- El fortalecimiento al Plan de micro cuencas destinado a su conservación y generación de agua potable. Así como, la Implementación de un sistema de información georeferenciado de micro cuencas.
- Impulso a la renovación de cafetales, incremento de áreas cultivadas y búsqueda a la denominación de origen. También, implementación del sello municipal para productos locales y promoción de su distribución.
- Fomento y asesoría para la constitución de asociaciones agrarias en el Municipio orientadas a la comercialización y la producción.
- Gestión de recursos de la cooperación internacional para el apoyo y desarrollo de proyectos agropecuarios sostenibles. Junto a esto, incentivo a la búsqueda de nuevas actividades agropecuarias alternativas y de mejor rentabilidad.

- Con la finalidad de ampliar las capacidades físicas, mentales y la posibilidad de desarrollo social de los payaneses, mi administración apoyará, difundirá y pondrá a disposición de los habitantes del Municipio las Tecnologías de la Información y Comunicaciones –TIC’s-, las cuales forman parte de la cultura tecnológica que nos rodea y con la que debemos convivir, las abordaremos en toda su dimensión informática y sus tecnologías asociadas.
- Creación de la Mesa Municipal de Empleo, lugar de encuentro entre agentes generadores de trabajo y oferta laboral en la Entidad Territorial.
- Generaré espacios de confluencia para el desarrollo de Ruedas de Negocios en todos los sectores económicos, en alianza con el sector comercial, académico y gran empresa.
- Diseño e implementación de una estrategia de promoción orientada a los sectores identificados en la agenda interna y el Plan de Competitividad para la atracción de inversores en círculos empresariales departamentales, nacionales e internacionales.
- Impulso y fortalecimiento al Banco de Proyectos, orientado a la capacitación, formulación, acompañamiento y ejecución de proyectos sociales, económicos, culturales y productivos. Identificación y gestión de recursos provenientes de la cooperación nacional e internacional.

## 6.2. FUENTES DE SEGURIDAD

Policía Metropolitana, Policía Comunitaria, Cuadrantes de Seguridad
Ley de Seguridad Ciudadana, Convivencia Ciudadana, Cultura de la Legalidad y Prevención
Tecnología para la Seguridad

Es esencial mejorar la seguridad en el Municipio, mi alcaldía propone:

- Gestión para el establecimiento de la Policía Metropolitana.
- Instalación y mantenimiento de cámaras de seguridad.
- Reconciliación social de jóvenes.
- Construcción y mantenimiento de CAI's blindados.
- Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de la fuerza pública.
- Recuperación y goce del espacio público.
- Mejorar la seguridad en los perímetros de las instituciones educativas
- Ajuste al Plan de Convivencia y seguridad Ciudadana para Popayán en atención al Nuevo Código de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- Fortalecimiento de los frentes de seguridad y convivencia y la Red de apoyo empresarial.
- Gestión de recursos para la construcción del hogar de paso, destinado al albergue de niños que han sufrido abuso, maltrato, explotación sexual o laboral.
- Apoyo logístico al Centro Transitorio de Responsabilidad Penal, albergue transitorio para adolescentes infractores.
- Fortalecimiento de la Policía Comunitaria y programa cuadrantes de seguridad.

### 6.3. FUENTES DE DESARROLLO HUMANO

Educación (Bilingüismo, Emprendimiento, Formación para Nuevas Tecnologías, rescatar valores cívicos, educación financiera para niños), Generación de mayores posibilidades de educación superior.
Salud (prevención y promoción, nutrición).
Formación Para Nuevas Tecnologías ( Tecnocentros)
Deporte, Recreación y Cultura (Cultura Ciudadana)
Vivienda ( Urbanismo, Servicios Públicos, Gestión de Recursos, Fomento para las nuevas Tecnologías de la Construcción, Convenios)
Medio Ambiente ( Protección y Conservación de Micro Cuencas, Humedales, adecuación de Senderos Ecológicos, Control de la contaminación auditiva y visual, Convenios y articulación con actores ambientales, prevención de desastres)

Con el propósito de generar y concretar un proceso encaminado a promover el ser humano que habita nuestra ciudad propongo lo siguiente:

- Construcción participativa y puesta en funcionamiento de un Modelo Educativo Local.
- Énfasis en un proceso de articulación entre los niveles de básica, media, tecnológica y superior, que permita el mejoramiento de las competencias básicas de los estudiantes y su tránsito hacia estudios de nivel superior.
- Implementación de cátedras transversales en todos los niveles educativos, de las asignaturas de Emprendimiento y Convivencia orientados a incentivar la creación de empresa y buenas relaciones entre los ciudadanos.
- Implementaré una línea educativa orientada a desarrollar la investigación científica en los educandos.

- Fomentaré la construcción de redes de maestros, estudiantes y padres de familia que permitan el contacto, conocimiento y retroalimentación del sector educativo con la formación familiar de los niños y adolescentes.
- Fortaleceré la infraestructura educativa municipal y mejoramiento del Parque Informático "Carlos Albán".
- Impulsaré la creación de una Zona Franca Universitaria.
- Impulsaré el programa de tiendas escolares saludables que permitan contribuir a la nutrición de los estudiantes.
- Coordinaré acciones con la ESE Popayán para la correcta prestación de los servicios de salud en el municipio.
- Vigilaré la prestación de los servicios de salud del régimen subsidiado para buscar la ampliación de su cobertura con calidad, dignidad y eficiencia a todos los usuarios.
- Incrementaré y ampliaré los programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud considerando, las características de género, etnia y ciclo vital de las familias y comunidades.
- Articularé para su eficiente ejecución, el Plan de Emergencias y Desastres del Municipio.
- Fortaleceremos los programas destinados a la nutrición de la primera infancia y adultos mayores.
- Impulsaré y vigilaré la elaboración y aplicación de las rutas de atención psicosocial en el Municipio.
- Pondré en marcha el Plan Cultural Municipal que fortalezca las industrias culturales de Popayán.
- Gestionaré y presentaré proyectos de vivienda en cooperación con el Gobierno Departamental, Nacional, el sector empresarial y la comunidad internacional con el fin de disminuir el déficit de vivienda en los estratos 1, 2, 3 de la ciudad.

- Impulsaré la constitución de un banco de Tierras en el Municipio de Popayán.
- Fomentaré el bilingüismo y manejo de TIC's para insertar a la población en general, con énfasis en la población estudiantil, en los procesos de nuevas tecnologías.
- Impulsaré la elaboración de un Plan de Protección y Conservación de Micro Cuencas, Humedales y adecuación de Senderos Ecológicos.
- Realizaré en coordinación con las autoridades y actores ambientales, campañas de prevención, mitigación y control de la contaminación auditiva y visual.
- Implementaré eficientemente la Política de Gestión del Riesgo con base en la elaboración de una caracterización de escenarios que generen amenaza por desastres naturales en el Municipio de Popayán y adopción de acciones para su atención desde el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres –CLOPAD-.
- Propenderé por la masificación del servicio de internet en la ciudad.
- Mantendré el firme compromiso del Municipio de Popayán en la realización de los Juegos Nacionales 2012, velaremos por la cabal ejecución de las obras.
- Fomentaré escenarios deportivos de calidad para la sana recreación y convivencia.
- Impulsaré la elaboración del Plan Deportivo Municipal en el cual se incluirán, la promoción del deporte como elemento para la formación integral y la convivencia, escuelas de formación deportiva, los juegos escolares, inter barrios, comunales y veredales en todas las categorías.
- Trabajaré en la reorganización administrativa del municipio.

#### 6.4. FUENTES DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Personas en Situación de Desplazamiento (Juntos, Familias en Acción, UAO).
Género ( Mujeres y LGTB)
Colonias y Etnias ( costumbres y tradiciones)
Sector Rural (Atención Integral)
Población Marginada (destechados, Indigentes, Brigadas)
Adulto Mayor, Madre Cabeza de Familia, Niños, Niñas, Jóvenes, Personas en Condición de Discapacidad.
Relaciones con el Ciudadano ( Sistema Integrado de Atención al Ciudadano, Rendición de Cuentas)

Para contribuir a la convivencia y equidad ciudadana planteo:

- Con el propósito de alcanzar el Goce Efectivo de Derechos de la Población Desplazada –GED- desarrollaré la política pública de Atención a la población en situación de desplazamiento, el Plan Integral Único –PIU- y propenderé por el fortalecimiento y participación de las Organizaciones e integrantes de población Desplazada, con el fin de que incidan en la construcción de las políticas, programas y proyectos que estén específicamente dirigidos a su atención desde la administración Municipal. De la misma forma, propenderé por la atención eficiente a través de los planes, programas y proyectos que provienen del Gobierno Nacional y se brindan en el Municipio, así como, el fortalecimiento constante de la Unidad de Atención y Orientación a la Población Desplazada –UAO-.
- Trabajaré en consideración a las disposiciones en materia de atención a las Víctimas de la Violencia a Causa del Conflicto Armado Interno.
- Me propongo legitimar e institucionalizar la equidad y enfoque de género desarrollando una política pública que considere las distintas oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, sus relaciones interpersonales y los

diferentes roles que desempeñan en la sociedad, considerando que esta situación influye de manera decisiva en el proceso de construcción del desarrollo de una comunidad como la Payanesa. Igualmente, atenderé las realidades específicas de las mujeres en el Municipio con el propósito de garantizar la protección y visibilización de sus derechos, su participación ciudadana en el diseño y puesta en marcha de las políticas públicas y arraigar la firme idea de su concurso en todos los espacios institucionales, así como en las relaciones que se produzcan con el Departamento y la Nación.

- Propenderé por generar un espacio institucional cada vez más amplio de atención a la comunidad LGTB donde se visibilicen, garanticen y protejan sus derechos en reconocimiento como seres humanos que tienen una opción sexual diferente y un grupo que pertenece a la sociedad y comparte sus intereses, necesidades y propuestas, por lo tanto, disponen de la capacidad de incidir en procesos de cambio social como el que me propongo, siendo un sujeto Político capaz de aportar a las soluciones de los problemas del municipio.
- La administración a mi cargo trabajará por desarrollar el sector rural y marginal del Municipio, implementado una estrategia pública que permita el mejoramiento de la producción actual, apoyándola y fomentándola técnica y tecnológicamente en la implementación de planes, programas y proyectos orientados al mejoramiento de la económica agropecuaria, agroalimentaria y de protección al medio ambiente, la cual representará en este espacio, la atención a los Derechos Humanos y culturales de las comunidades campesinas, afro descendientes e indígenas que habitan el sector rural de Popayán. También, trabajaré por la visibilización y protección de los derechos de las comunidades en cuanto a su cultura, territorio, la diversidad étnica, el acceso a la tierra y la propiedad; desactivando así la generación de conflictos e impulsado la resolución pacífica de los mismos.
- Desde la administración del Municipio, brindaré atención a los grupos marginados como indigentes y destechados, implementando proyectos, brigadas y campañas orientadas a garantizar su albergue y cubrimiento de sus necesidades mínimas de carácter alimentario y no alimentario. Trabajaré, por la prevención y la atención a las variadas causas que generan estas vulnerabilidades como la falta de ingreso, el consumo de estupefacientes, alcoholismo y violencia intrafamiliar que produce el abandono del hogar a edad temprana.

- Fomentaré e impulsaré la integración de las Colonias con el propósito de visibilizar y conservar sus tradiciones culturales, folclóricas, artísticas, gastronómicas, deportivas y recreativas mediante la realización de encuentros, eventos y capacitaciones.
- Desarrollaré las Políticas Públicas de la Infancia y Adolescencia, Adulto Mayor, Mujer Cabeza de Familia, las Personas en Situación de Desplazamiento y Condición de Discapacidad.
- Promoveré y apoyaré los programas de jóvenes en Popayán, como sujetos de derechos y un factor estratégico de desarrollo que aporta a la construcción y concertación de sociedad, procurando su formación integral y empoderamiento en los procesos de participación y elaboración de políticas públicas.
- Desarrollaré la política pública de atención adecuada y oportuna a los ciudadanos que permita establecer un sistema integrado y eficiente de trámites y de descentralización de la administración municipal, acercando ésta al ciudadano.

## 6.5. FUENTES DE DESARROLLO ESTRUCTURAL.

Ordenamiento Territorial (POT)
Movilidad ( Transporte, infraestructura Vial, amoblamiento Urbano, Valorización)
Servicios Públicos (Responsabilidad social)
Conectividad (Fibra Óptica, internet Inalámbrico)
Centros de Acopio (Modernización de Galerías, Central de mayoristas, Atención a la Normatividad Vigente, Generación de Empleo)

Para impulsar el desarrollo económico y mejorar el sistema urbano-rural de Popayán:

- Actualizaré el Plan de Ordenamiento Territorial – POT -, para definir y orientar un adecuado desarrollo del Municipio de Popayán, incluyendo el Plan Especial Municipal del Sector Histórico.
- Continuaré en la ejecución del Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo.
- Trabajaré por la realización de obras de amoblamiento urbano; señalética histórica, turística, cultural, gastronómica, vial, religiosa, paraderos y andenes enfocados a los ambientes amables para los ciudadanos.
- Promoveré el funcionamiento de la Oficina de Espacio Público.
- Impulsaré y desarrollaré un Estatuto de Valorización como instrumento para la financiación de obras de desarrollo de impacto social y económico.
- Acompañaré institucionalmente los procesos de construcción y modernización de los centros de acopio.

- Impulsaré el mejoramiento, ampliación y reposición de redes de acueducto, alcantarillado y redes de TIC's acorde con las tecnologías actuales.
- Ejerceré una oportuna, eficaz y eficiente interventoría sobre la ejecución de los contratos del Servicio Público de Aseo y el de Alumbrado Público.
- Participaré con las entidades públicas y el sector empresarial en la vigilancia de la fijación de tarifas y la prestación del servicio público de energía.

## 6.6. FUENTES DE INTEGRACIÓN REGIONAL.

Cooperación Internacional (formulación y ejecución de Proyectos)
Redistribución de las Regalías (Entorno Regional)
Corredores Viales (vías interveredales, doble calzada Popayán – Santander de Q, Conectividad Oriente, anillo del macizo colombiano, vía alterna al sur)
Plan de Aguas (Acueducto Veredal, Redes de Acueducto y Alcantarillado)
Relaciones Cercanas con el Gobierno Departamental y Nacional
Sector Empresarial e Industrial (Inversión con Responsabilidad Social)

Mi administración se propone articular a Popayán a todos los procesos de integración regional y nacional, para alcanzar esto propongo:

- Implementar una Política Pública de trabajo con la Cooperación Internacional, como elemento fundamental de la administración, que permita atraer recursos, complementarios de los esfuerzos locales, que serán orientados a objetivos como la lucha para la superación de la pobreza, la carencia de ingresos y bienes, ampliación de oportunidades y capacidades de la población.
- En el marco del Plan de Aguas, trabajaré por la ampliación de cobertura en materia de acueducto y alcantarillado en el sector rural y urbano. Igualmente, coordinaré acciones con la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC - y municipios que tienen influencia en cuencas y microcuencas e instituciones involucradas, en el propósito de lograr un manejo eficiente de las mismas y la protección del agua como un recurso integral.
- Entendiendo los recursos de regalías como un motor de desarrollo, realizaré y participaré a través de proyectos locales y regionales en su eficiente y correcta ejecución.

- En el marco de la Ley de Ordenamiento Territorial aprovecharé el modelo de integración regional para promover y participar de estrategias con otras entidades territoriales que permitan generar procesos económicos, proyectos productivos y competitividad en el Municipio.
- Gestionaré permanentemente ante el Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS- y el Instituto Nacional de Concesiones – INCO- con el fin de conseguir la pronta ejecución de la doble calzada, Popayán – Santander de Quilichao y los corredores viales de competitividad. Apoyaré todas las acciones y proyectos que posibiliten la integración vial regional, el plan turístico del Cauca, para lo cual convocaremos al sector gubernamental, empresarial y a la sociedad civil.
- Propenderé por la armonización de los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal con el fin que se cumplan los principios constitucionales de solidaridad, complementariedad y subsidiariedad en la búsqueda del desarrollo.
- Participaré en la elaboración de proyectos con visión de futuro como el del Bicentenario 2019 del Gobierno Nacional y Visión Cauca 2032.
- Trabajaré por aumentar la frecuencia de las rutas aéreas.

## **Carlos Alirio Ruiz:**

### **PROGRAMA DE GOBIERNO ALCALDÍA DE POPAYÁN**

El Programa de Gobierno presentado por Carlos Alirio Ruiz González como candidato a la Alcaldía por el Movimiento Político MIRA, busca que en la ciudad de Popayán se alcance una sociedad armónica, basada en la Renovación Absoluta que inicia en cada individuo. En las sociedades armónicas los propósitos comunes dan lugar a la unidad y, por ende, a la comunidad.

Las propuestas expuestas a continuación se orientan por los tres principios de la Renovación Absoluta:

1. La veracidad, que significa actuar de conformidad con la verdad.
2. La coherencia, entendida como la aplicación del Miraísmo en todas las acciones, reconociendo que en el servicio desinteresado a los demás está la dignidad del individuo.
3. La practicidad, consistente en lograr beneficios claros y palpables para los miembros de la sociedad, que contribuyan a la mejora de su calidad de vida y al logro de la dignidad humana.

Con estos fundamentos, la candidatura del Movimiento Político MIRA en el municipio de Popayán plantea las siguientes propuestas a ser impulsadas desde la Alcaldía:

#### **1. DISMINUCIÓN DE LA POBREZA E INDIGENCIA**

##### **PROPUESTA**

La administración:

- 1.1. Gestionará la creación del observatorio de pobreza e indigencia de Popayán, a través del cual gestionará recursos económicos para la reubicación de las personas en situación de indigencia.
- 1.2. Propenderá para el acceso al crédito y la asistencia técnica, en lo que respecta a los proyectos productivos en las zonas rurales.
- 1.3. Generará y fortalecerá la articulación de los diferentes eslabones que conforman cadenas productivas desde lo local, lo regional y nacional con proyección internacional: cafés especiales, horticultura, ganadería, artesanías.
- 1.4. Promoverá estrategias para prevenir y erradicar el trabajo y la mendicidad infantil.
- 1.5. Impulsará un censo municipal que permita establecer cifras confiables de pobreza e indigencia para el municipio de Popayán, desgregadas por géneros, etnias y grupos etarios.



- 1.6. Gestionará estrategias para la desconcentración de la tenencia de la tierra.
- 1.7. Promoverá el fortalecimiento y reglamentación de los mercados móviles, a precios favorables a los más pobres, para garantizar la seguridad alimentaria de los hogares y de todos sus miembros.
- 1.8. Impulsará programas de salud reproductiva y de planificación familiar para la población femenina y masculina en situación de vulnerabilidad.
- 1.9. Gestionará un programa comunitario para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, la delincuencia juvenil, la prostitución, entre otros flagelos que están afectando a los niños y jóvenes payaneses.
- 1.10. Buscará crear un bloque de seguridad con instituciones como bienestar familiar, fiscalía, policía, instituciones educativas, ONG, asociaciones de padres de familia, para prevenir y sancionar el turismo comercial infantil.
- 1.11. Propenderá por el fortalecimiento de los restaurantes escolares con inversión pública y privada, como estrategia para mitigar la deserción escolar.
- 1.12. Gestionará los recursos económicos para buscar y adecuar lugares como casas de paso para estudiantes afro descendientes e indígenas y así disminuir el riesgo de deserción universitaria por escases de recursos económicos.

## **2. GENERAR EMPLEO, SUPERAR EL SUBEMPLEO E INFORMALIDAD**

### **PROPUESTA**

La administración:

- 2.1. Buscará desarrollar una estrategia de alivios tributarios a las empresas del sector público y privado.
- 2.2. Propenderá por incentivos a los pequeños empresarios que en la contratación de personal tenga en cuenta criterios como la equidad de género, la población en situación de desplazamiento y etnias.
- 2.3. Propenderá por la formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos en las etapas iniciales de la creación de empresas. (Ley 1429 de 2010).
- 2.4. Gestionará diseñará y promoverá programas de microcrédito y crédito orientados a empresas del sector rural y urbano creadas por jóvenes menores de 28 años.
- 2.5. Gestionará acuerdos con el sector bancario, además de organizaciones o



fundaciones nacionales e internacionales con el fin de que se estudien posibilidades para facilitar a la comunidad créditos de fácil acceso para los pequeños productores y comerciantes, con unas tasas de interés bajas.

- 2.6. Propenderá por el desarrollo de proyectos con el fin de fortalecer al sector educativo a nivel primaria, media, técnica y universitaria y en un futuro plantear subsidios a los estratos menos favorecidos.
- 2.7. Promoverá relaciones estratégicas con los municipios cercanos para crear un bloque económico que garantice la comercialización de lo que se produce en Popayán.
- 2.8. Propenderá por programas de formación, capacitación, asistencia técnica y asesoría especializada que conduzca a la formalización y generación empresarial del empleo y el teletrabajo.
- 2.9. Impulsará la capacitación al sector comercial en atención al cliente con incentivos para una activa participación.
- 2.10. Gestionará los recursos necesarios que permitan habilitar vías terciarias en el sector rural, con el fin de facilitar el transporte de los productos agrícolas.
- 2.11. Promoverá, desde el área social para los niños y niñas, un centro de atención y cuidado para que los padres que trabajan estén tranquilos.
- 2.12. Propenderá por la formación del sector campesino en el área de formulación de proyectos productivos, y acompañará el proceso de gestión de los mismos ante entes locales, nacionales e internacionales.
- 2.13. Gestionará convenios interinstitucionales para el fomento de empleo a estudiantes universitarios.
- 2.14. Hará seguimiento al respeto por los derechos de los trabajadores en cumplimiento a la normatividad nacional e internacional ratificados en Colombia.

### **3. INSEGURIDAD Y VIOLENCIA:**

La administración:

- 3.1. Propenderá por la prevención del consumo de alcohol a través de la implementación de la normatividad vigente respecto a la venta de alcohol y de talleres y/o seminarios conjuntos con ICBF, Policía, Padres de familia e instituciones educativas.
- 3.2. Buscará implementar el plan cuadrantes.
- 3.3. Gestionará estrategias con el objeto de reducir los índices de violencia en las comunas generados por pandillas a través de programas que promuevan la



resocialización de jóvenes en conflicto.

- 3.4. Promoverá la utilización de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, tales como conciliación, la transacción y la amigable composición, a través de los conciliadores, jueces de paz y amigables componedores.
- 3.5. Propenderá por Incrementar el control de porte de armas blancas y de fuego en instituciones educativas a través de Brigadas con el ICBF, padres de familia y policía.
- 3.6. Buscará Crear Talleres de sensibilización del buen trato a la mujer ( ley 1257 de 2008) y Difusión de la Ley de Infancia y Adolescencia en los salones comunales.
- 3.7. Impulsará la Creación de un Comité Interinstitucional que permita prevenir, diagnosticar los delitos de abuso, explotación sexual de mujeres y niños en la ciudad de Popayán.
- 3.8. Promoverá la Creación y la respectiva socialización en las diferentes comunas y veredas de una ruta de atención a la mujer y los niños maltratados y/o abusados sexualmente, donde participen los entes de control el ICBF, la fiscalía, la policía, comisarías de familia, organizaciones sociales y entes de salud.
- 3.9. Promoverá el seguimiento a los informes sobre contravenciones cometidas por adolescentes a través de las Comisarias de Familia, implementando programas pedagógicos de educación para los sancionados. (Ley 1453 de 2011)
- 3.10. Dará aplicación a las disposiciones legales existentes para las víctimas del conflicto armado e impulsaremos políticas públicas que contribuyan a la mejorar sus condiciones y su calidad de vida.
- 3.11. Impulsará políticas públicas que contribuyan a la paz y la convivencia.
- 3.12. Promoverá e impulsará políticas públicas que estén orientadas por los Derechos Humanos, en donde se garantizará el enfoque de derechos individuales, además de colectivos, sociales y culturales.

#### **4. DESPLAZAMIENTO FORZADO**

##### **PROPUESTA**

La administración:

- 4.1. Propenderá por una política pública con enfoque diferencial que favorezca a la población desplazada asentada en el municipio de Popayán, y que le garantice el goce efectivo de los derechos.



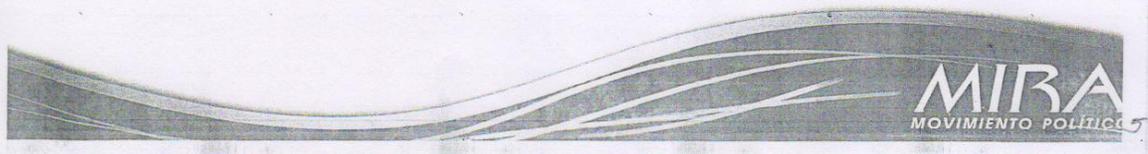
- 4.2. Impulsará el Plan Integral Único (PIU) para el Municipio de Popayán, que se articulará con el Plan de Desarrollo.
- 4.3. Buscará mejorar la atención integral a la población desplazada para garantizar la defensa de sus derechos humanos.
- 4.4. Propenderá por definir en el POT y en el Plan Local de Emergencias y Contingencias PLEC, zonas para desplazados y desplazadas.
- 4.5. Facilitará en la organización de la mesa de fortalecimiento a organizaciones de población desplazada del municipio.
- 4.6. Promoverá la participación de la población desplazada en el diseño e implementación de las políticas públicas.
- 4.7. Gestionará la creación de un observatorio para realizar seguimiento a las causas de desplazamiento incluyendo el interurbano, el cumplimiento de la normatividad y recursos existentes para atender a la población en situación de desplazamiento.
- 4.8. Daremos aplicación a las disposiciones legales existentes para las víctimas del conflicto armado e impulsaremos políticas públicas que contribuyan a la mejora integral de sus condiciones y que mejoren su calidad de vida.
- 4.9. Impulsaremos políticas públicas que contribuyan a la paz en los diferentes niveles territoriales, partiendo del orden municipal y departamental, para lograr una incidencia nacional.
- 4.10. Promoveremos e impulsaremos políticas públicas que estén orientadas por los Derechos Humanos, en donde se garantizará el enfoque de derechos individuales, además de colectivos, sociales y culturales.

## **5. AMBIENTE**

### **PROPUESTA**

La administración:

- 5.1. Gestionará la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, con el fin de consolidar los procesos de ampliación del sistema de alcantarillado.
- 5.2. Propenderá por la creación del centro de zoonosis y salud ambiental.
- 5.3. Impulsará los procesos de arborización y revegetalización de las Cuencas, por medio de grupos comunitarios que consoliden pequeños viveros para la producción del material de siembra.



- 5.4. Buscará Implementar la aplicación de los Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS), con el fin de llevar un control sobre los recursos utilizados y fortalecerá la participación ciudadana en todas las etapas del proceso.
- 5.5. Promoverá y reglamentará la aplicación de comparendos ambientales, con el propósito de generar una verdadera cultura ambiental en nuestro municipio.
- 5.6. Propenderá por la política pública para la protección, conservación y restauración de humedales acorde a las políticas nacionales.
- 5.7. Identificará y gestionará las zonas de esparcimiento comunitario, con el fin de reconocer áreas de importancia ambiental y cultural del Municipio de Popayán, mediante campañas periódicas donde se estimule la recreación familiar.
- 5.8. Propenderá por el mantenimiento zonas verdes en la Ciudad de Popayán.
- 5.9. Gestionará la consolidación de las redes de reservas de la sociedad civil en asocio con la CRC y promover la aplicación de incentivos tributarios que aporten a las acciones de conservación.
- 5.10. Gestionará alianzas con la Universidad del Cauca y la Fundación Universitaria de Popayán, para que a través de los jardines botánicos existentes, se reproduzca la flora nativa en zonas de conservación para su posterior colonización de la fauna nativa.
- 5.11. Buscará implementar el sistema de gestión ambiental para plazas de mercado.
- 5.12. Promoverá la Educación Ambiental, por medio de la Secretaría de educación municipal, UMATA, CRC, la administración impulsará los Proyectos Ambientales Escolares PRAE y los Proyectos Ambientales Comunitarios PROCEDA, para concientizar y disminuir los impactos generados por las actividades antrópicas.
- 5.13. Velará por el buen Manejo de Residuos Sólidos. Gestionará alianzas interinstitucionales (policía comunitaria, Corporación Autónoma Regional del Cauca y ciudadanía en general) para la operatividad de los comparendos ambientales y de esta manera disminuir la producción de basuras en la ciudad.
- 5.14. Propenderá por otorgar estímulos para el reciclaje de residuos sólidos en las casas (orgánico, papel y vidrio), con el fin de disminuir la problemática ambiental y el alto costo en la recolección de basuras.
- 5.15. Velará por una buena disposición de los Residuos sólidos.
- 5.16. Propenderá por controlar y verificar la disposición final de residuos



especiales (Hospitalarios y químicos).

- 5.17. Apoyará y estimulará jornadas de aseo comunitario en las diferentes comunas.
- 5.18. Impulsará campañas de manejo de bienestar animal.
- 5.19. Controlará las actividades pecuarias en zonas residenciales.
- 5.20. Impulsará la creación de un fondo rotatorio para la creación de una clínica veterinaria municipal, con el apoyo de ONG nacionales y/o extranjeras, que permitan la atención de animales callejeros.
- 5.21. Buscará regular y establecer mecanismos de control para la extracción de grava y arena, en los ríos del municipio.
- 5.22. Exigirá Planes de Manejo Ambiental para la extracción de arcillas y producción de ladrillo.
- 5.23. Implementará un programa de apoyo técnico a los propietarios de las Reservas Naturales de la sociedad civil en el municipio.
- 5.24. Promoverá la generación de políticas públicas que ayuden a un manejo responsable, respetuoso y consiente del entorno y los recursos que en él se encuentran, para beneficio de las actuales y futuras generaciones.
- 5.25. Promoverá cátedras, programas y proyectos de educación ambiental que sensibilicen el disfrute público responsable de la oferta ambiental por parte de la población, por medio de la implementación de los proyectos ambientales escolares PRAE y los Proyectos ambientales Comunitarios PROCEDAS.
- 5.26. Implementará controles desde el municipio, al tratamiento, control y disposición final de los factores contaminantes que producen las industrias. (residuos industriales y emisiones de gases).
- 5.27. Propenderá por implementar la Agenda 21.
- 5.28. Contribuirá a lograr un municipio ciudad sostenible y sustentable, que mejore progresivamente sus condiciones y asegure un legado ambiental integral para las futuras generaciones.
- 5.29. Gestionará recursos para la recuperación de fuentes hídricas y cuencas.
- 5.30. Promoverá un sistema de reciclaje en Popayán



- 5.31. Impulsará proyectos productivos de reforestación.
- 5.32. Establecerá controles para evitar la construcción en zonas vulnerables y de ladera.
- 5.33. Desarrollará una estrategia de mitigación ante el cambio climático, que incluya la reducción de consumos energéticos, la generación de energías no contaminantes, el fomento de techos verdes y paneles solares, y el uso de materiales de construcción amigables con el ambiente.
- 5.34. Desarrollará una ciudad sostenible y sustentable, que mejore progresivamente sus condiciones y asegure un legado ambiental integral para las futuras generaciones.

## 6. GESTION DE RIESGO

### PROPUESTA

La administración:

- 6.1. Propenderá por la creación de la Oficina Municipal de Gestión de Riesgo.
- 6.2. Promoverá la revisión e implementación del Plan Municipal de Gestión integral del Riesgo, y del Plan Local de Emergencia y Contingencia PLEC.
- 6.3. Gestionará convenios de cooperación con la Dirección General del Riesgo y otras instituciones nacionales e internacionales, para implementar proyectos de capacidades institucionales para la gestión integral del riesgo.
- 6.4. Propenderá por incorporar la variable Gestión Integral del Riesgo en el Plan de Desarrollo Municipal.
- 6.5. Buscará incorporar la variable de cambio climático en la Gestión integral del riesgo, de acuerdo a las particularidades de afectación. (terremotos, inundaciones, sequías, desertización, etc.). Para tales efectos nos apoyaremos en la información que ha sido producida por las instituciones nacionales, regionales o municipales sobre el tema: IDEAM, Ministerio de Medio Ambiente, Corporaciones Autónomas Regionales, entre otras.
- 6.6. Gestionará y dinamizará la formulación de planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas urbanas), como elemento fundamental, la gestión integral del riesgo.
- 6.7. Gestionará ante el gobierno nacional (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial); y organismos internacionales recursos para la reubicación oportuna de



comunidades en zonas de riesgo en las comunas ubicadas en las periferias de la ciudad.

- 6.8. Buscará mejorar el presupuesto orientado a la prevención de desastres
- 6.9. Gestionará los incentivos para el sector público y privado que aumenten sus inversiones orientadas a la reducción de riesgos y prevención de desastres.
- 6.10. Promoverá desde las secretarías de planeación, salud y educación, adelantar una evaluación en torno a la seguridad en escuelas y hospitales desde el punto de vista de la GIR.
- 6.11. Buscará implementar las acciones necesarias para la articulación con instituciones que tienen competencia en la gestión integral del riesgo, para la operatividad de un sistema municipal de alertas tempranas.
- 6.12. Desarrollará competencias en la función pública, social, comunitaria y en las acciones individuales, que contribuyan a diagnosticar, conocer, prevenir, atender y superar los riesgos. Con ese fin se desarrollará un mapa integral de riesgos del municipio, un plan general de mitigación y un proceso de formación ciudadana para la gestión.

## 7. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### PROPUESTA

La administración:

- 7.1. Gestionará recursos para actualizar la información de viviendas de familias, población en situación de desplazamiento, evaluará la condición de los terrenos y los incorporará en el Plan de Ordenamiento Territorial.
- 7.2. Propenderá por elaborar e implementar de acuerdo a la normatividad vigente, el Plan de Ordenamiento Territorial POT, revisión del uso del suelo en la zona rural.
- 7.3. Propenderá por la prohibición de la construcción en zonas de humedal y /o cerca a las riveras de los ríos y quebradas.
- 7.4. Buscará fortalecer las veedurías comunitarias, las interventorías, y auditorías ambientales en los proyectos de urbanización con inversión pública y/o privada.
- 7.5. Buscará garantizar la participación de las comunas en la construcción del plan de ordenamiento territorial POT.



## 8. MOVILIDAD

### PROPUESTA

La administración:

- 8.1. Gestionará recursos con el gobierno nacional, departamental e internacional para cofinanciar la pavimentación de calles y vías veredales.
- 8.2. Gestionara diseño, implementación y evaluación del Plan Local de movilidad, a partir de la revisión de Sistema Estratégico de Transporte.
- 8.3. Gestionará diseño, la implementar y evaluación del plan local de movilidad.
- 8.4. Buscará evaluar, ajustar, e implementar el Plan vial.
- 8.5. Buscará implementar un sistema de señalización, iluminación, ampliación de andenes para los peatones.
- 8.6. Buscará defender a los actores de la vía, dando un importante protagonismo a los motociclistas, considerándolos un actor estructurante de la movilidad en el País. Por ello desde la Alcaldía de Popayán se formularán y consolidarán soluciones que aseguren sus derechos y responsabilidades.
- 8.7. Fomentará la seguridad vial, como mecanismo para la protección de la vida y la integridad personal. Con ese fin desarrollará un programa de formación en seguridad vial, aumentará el control a las infracciones de tránsito y el recaudo a las multas derivadas de su ocurrencia.

## 9. VIVIENDA

### PROPUESTA

La administración:

- 9.1. Propenderá por la creación del programa municipal de vivienda, la cual realizara las acciones pertinentes para disminuir el déficit de vivienda en el municipio de Popayán.
- 9.2. Propenderá por elaborar la política pública de vivienda del municipio de Popayán y gestionará los recursos mediante convenios interinstitucionales para la asignación de subsidios para Vivienda antisísmicas y considerando las variables de gestión de riesgo para el municipio de interés social para la población objeto de esta política pública.



- 9.3. Buscará la asignación de subsidios de vivienda de interés social a la población.
- 9.4. Gestionará los subsidios de vivienda de interés social para la población, como requisito para la continuidad y cumplimiento de esta política pública.
- 9.5. Gestionará la y/o cofinanciará, proyectos de vivienda de interés social ante el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Acción Social y demás entidades de crédito y subsidio.
- 9.6. Presentará proyectos de Acuerdos al Concejo Municipal, que busquen garantizar la continuidad de la política de vivienda.
- 9.7. Propenderá para que haya una estratificación adecuada en el municipio.
- 9.8. Apoyará el control social al cumplimiento de la política de vivienda.
- 9.9. Gestionará con el MAVDT, la Gobernación del Cauca programas de vivienda para los desplazados, las personas ubicadas en zonas de alto riesgo, discapacitados, madres cabeza de familia, afro descendientes, indígenas
- 9.10. Promoverá procesos de Renovación Urbana que ayuden a reactivar zonas deterioradas de la ciudad y que contribuyan a la inclusión de poblaciones que actualmente carecen de lugar de residencia, mediante el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social en dichas áreas de renovación.

#### **10. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

##### **PROPUESTA**

La administración:

- 10.1. Buscará fortalecer la empresa de Acueducto, Alcantarillado S.A E.S.P, ya que es una empresa en la que su principal accionista es el municipio de Popayán.
- 10.2. Propenderá por aumentar la cobertura de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, teniendo en cuenta que el Municipio de Popayán se encuentra en el Plan Departamental de Aguas, dando prioridad a la optimización del alcantarillado.
- 10.3. Gestionará ante las entidades gubernamentales e internacionales, recursos para construir la infraestructura necesaria para ampliar la cobertura, mejorar la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios públicos para los acueductos que no se encuentran priorizados en el Plan Departamental de Aguas.
- 10.4. Propenderá apoyar operativamente los acueductos veredales, fortaleciendo las organizaciones comunitarias.



- 10.5. Velará por calidad, cobertura y calidad, en la prestación del servicio público domiciliario de aseo.
- 10.6. Propenderá por la operatividad del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos (FSRD) del municipio de Popayán, y gestionará ante organizaciones del orden departamental, nacional y entidades descentralizadas, recursos, con el objetivo de subsidiar y ayudar a reducir los costos de las tarifas de los servicios de saneamiento básico a nivel municipal.
- 10.7. Promoverá la masificación del acceso a internet a través de las bibliotecas, escuelas y puntos comunes de internet y de las TIC's en la zona rural.
- 10.8. Impulsará la creación de la unidad especial de servicios públicos domiciliarios, que permita el apoyo a los(as) usuarios(as).
- 10.9. Fortalecerá la participación comunitaria en el control social a la prestación del servicio.
- 10.10. Gestionará recursos para la Normalización de Redes Eléctricas.

## 11. CORRUPCIÓN

### PROPUESTA

Nuestras políticas estarán enmarcadas en la gestión pública transparente, sin corrupción, sustentada en una auténtica ética y sujeta al análisis de la ciudad y al desarrollo de una gestión de calidad y al privilegio de la rendición de cuentas, la cual se llevará a cabo de manera semestral.

La administración:

- 11.1. Buscará fortalecer las estrategias de control social y vigilancia ciudadana para las entidades que prestan servicios públicos.
- 11.2. Propenderá por implementar la línea anticorrupción, acción de denuncia anónima, y se asegurará de que las oficinas de control interno investiguen los casos denunciados (campaña de estimulación de la no corrupción en las diferentes dependencias administrativas).
- 11.3. Buscará reforzar la investigación de las denuncias y quejas contra funcionarios(as), y el perfeccionamiento de los procedimientos de vigilancia de las actuaciones de los mismos.
- 11.4. Promoverá la creación de una Unidad de Análisis y Monitoreo de conductas



ilícitas e indebidas en la administración municipal, anticipando tendencias y recomendando cursos de acción que aseguren una eficaz prevención y control.

- 11.5. Propenderá por implementar políticas de Contratación Visible.
- 11.6. Propenderá por fortalecer en el Reglamento interno de Trabajo, los aspectos de ética profesional de los(as) empleados(as) públicos(as).
- 11.7. Buscará establecer veedurías de lucha contra la corrupción
- 11.8. Promoverá y se crearán incentivos para la participación ciudadana para que denuncien hechos ilícitos.
- 11.9. Gestionará el control social de las entidades públicas ( rendición de cuentas)

## 12. DEBILIDAD INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD

### PROPUESTA

La administración:

- 12.1. Propenderá por el fortalecimiento de la planeación, con el acompañamiento de las entidades departamentales en los aspectos relacionados al Plan departamental de Desarrollo y POT.
- 12.2. Adoptará indicadores de resultados de cumplimiento de metas por secretaria.
- 12.3. Implementará evaluaciones con autorregulación.
- 12.4. Buscará generar incentivos académicos para los funcionarios que dignifican el ejercicio de lo público y la condición del servidor público.
- 12.5. Buscará establecer indicadores de cooperación entre secretarías.
- 12.6. Propenderá por la construcción de veedurías con asociaciones de profesionales y universidades para la evaluación de la contratación.
- 12.7. Buscará implementar procesos meritocráticos públicos.
- 12.8. Propenderá por la creación de una oficina de atención al cliente para orientar a la población en torno a la ruta de la oferta institucional.
- 12.9. Promoverá la creación de centros de atención municipal en 4 zonas para descentralizar los servicios de la administración.



- 12.10. Buscará ampliar la cobertura del programa de bilingüismo para los(as) funcionarios(as) públicos.
- 12.11. Buscará realizar convenios con las universidades Departamentales para que las tesis de pre grado y post grado se realicen en función de las necesidades sociales, económicas o institucionales del municipio.
- 12.12. Promoverá la implementación de Programas de Salud Ocupacional para los(as) empleados(as) de todas las dependencias.
- 12.13. Buscará fortalecer la aplicación del MECI en todas las instituciones públicas municipales.
- 12.14. Promoverá la capacitación a la comunidad en el uso y cuidado de los bienes públicos.
- 12.15. Propenderá por la oportuna presentación y seguimiento de los planes de acción de las secretarías.
- 12.16. Buscará trabajo coordinado y eficiente entre las secretarías, para la correcta ejecución del presupuesto municipal. (proyectos transversales a varias Secretarías de Despacho)
- 12.17. Promoverá el diseño y ejecución de programas de transparencia.
- 12.18. Modernizará tecnológicamente sus procesos y promoverá los procesos de cualificación del recurso humano de la institución.
- 12.19. Propenderá por crear el observatorio tecnológico de Popayán articulado con la Universidad del Cauca.
- 12.20. Impulsará la armonización integral de las políticas públicas con los objetivos del milenio, con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones individuales y sociales de los individuos.

### 13. EDUCACIÓN

#### PROPUESTA

La administración:

- 13.1. Propenderá por fortalecer las relaciones entre universidades, empresa y alcaldía convocándolos a que trabajen mancomunadamente por el municipio.
- 13.2. Promoverá el uso responsable y útil de las redes de comunicación



- 13.3. Promoverá programas educativos y de sensibilización a proyectos ambientales en los canales locales.
- 13.4. Impulsará y fomentará la atención y acceso educativo en la primera infancia, para lo cual creará convenios con instituciones de educación superior con el objetivo de cualificar y profesionalizar a las madres comunitarias (les suministrará los elementos necesarios para el ejercicio del rol educador en estas etapas iniciales, para que atiendan con eficiencia y eficacia a este grupo poblacional.
- 13.5. Buscará crear estrategias inter institucionales para aumentar la cobertura de la educación inicial, fomentando la nutrición, atención psicológica y cognoscitiva.
- 13.6. Propenderá por ampliar la cobertura en la educación preescolar, básica y media para todos(as), promoviendo la permanencia con incentivos nutricionales y estrategias de apoyo y estímulos al (la) estudiante que se destaque.
- 13.7. Promoverá convenios interinstitucionales con universidades departamentales y de la región, para fomentar programas pertinentes a las necesidades del municipio de acuerdo a su vocación.
- 13.8. Buscará realizar programas de articulación a partir del grado noveno, con instituciones de educación técnica, fomentando así la educación en competencias laborales.
- 13.9. Promoverá procesos de concertación con empresas establecidas en el parque industrial, para que apoyen el proceso de mejoramiento y dotación de material didáctico para las instituciones educativas, como muestra de la responsabilidad social empresarial.
- 13.10. Buscará acondicionar la infraestructura y preparar a los docentes de manera integral (mediante la suscripción de convenios con universidades especializadas en educación especial y neurolingüística), para enseñar a la población discapacitada y con necesidades especiales (NEE).
- 13.11. Revisará y fortalecerá veedurías ciudadanas con padres de familia y la comunidad para evaluar la calidad educativa
- 13.12. Impulsará el fortalecimiento y seguimiento a los programas de alimentación escolar en el municipio.
- 13.13. Propenderá por el fomento a espacios de convivencia, cultura y recreación desde las instituciones educativas, por medio de programas y proyectos con organizaciones de cooperación internacional en cultura de no violencia y sana convivencia.
- 13.14. Promoverá la creación de programas de ocupación de tiempo libre para



estudiantes de diferentes grados en jornadas alternas; se promoverá el arte, la ciencia, el deporte, fortalecimiento de competencias ciudadanas entre otras.

- 13.15. Propenderá por el diseño e implementación de una estrategia para lograr la escolarización de los (as) adultos en la zona rural
- 13.16. Impulsará convenios con universidades departamentales y regionales especialmente con las licenciaturas además se crearán programas sostenibles de labor social para estudiantes de últimos grados de educación secundaria, presten servicio a la comunidad por medio de acciones educativas (alfabetización) al adulto mayor, a los(as) analfabetas y o a la población en estado de indigencia.
- 13.17. Diseñará estrategias que permitan formular e implementar programas educativos para la población en estado y condiciones diferenciadas (Discapacidad, física y cognoscitiva).
- 13.18. Propenderá por la implementación y evaluación de la cátedra de estudios afrocolombianos por medio de decreto municipal para que sea aplicada en todas las instituciones educativas del municipio
- 13.19. Promoverá el proyecto de Ley 008 de 2010, por medio de la cual se busca penalizar el racismo y la discriminación en Colombia.
- 13.20. Impulsará, mediante convenios interinstitucionales, un programa de becas para que estudiantes de secundaria de excelencia académica puedan acceder y culminar su educación secundaria.
- 13.21. Promoverá las gestiones pertinentes para ampliar y dotar las salas de informática de las instituciones educativas del sector urbano y rural.
- 13.22. Impulsará convenios interinstitucionales con universidades públicas y privadas para que en el municipio se orienten carreras tecnológicas y profesionales, en modalidad a distancia, o virtual.

#### **14. DEPORTE**

##### **PROPUESTA**

La administración:

- 14.1. Buscará crear para los jóvenes, teniendo en cuenta la inversión para escenarios deportivos para los juegos nacionales, un programa de deportes que consolide la ciudad como ciudad universitaria sea un destino deportivo en 4 años.
- 14.2. Promoverá actividades extracurriculares y deportivas como estrategia para mejorar la calidad educativa y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y la



delincuencia juvenil.

- 14.3. Impulsará jornadas de diferentes disciplinas deportivas; incluyendo los grupos poblacionales y personas con discapacidad física y mental.
- 14.4. Promoverá encuentros deportivos intermunicipales que promuevan la integración regional.
- 14.5. Desarrollará y promoverá los torneos intercolegiados e interuniversitarios para impulsar el deporte competitivo.
- 14.6. Buscará mantener y mejorar la infraestructura e instalaciones destinadas a la práctica del deporte.
- 14.7. Propenderá por apoyar y acompañar la creación de ligas deportivas en diferentes disciplinas.

#### **15. COMPETITIVIDAD**

##### **PROPUESTA**

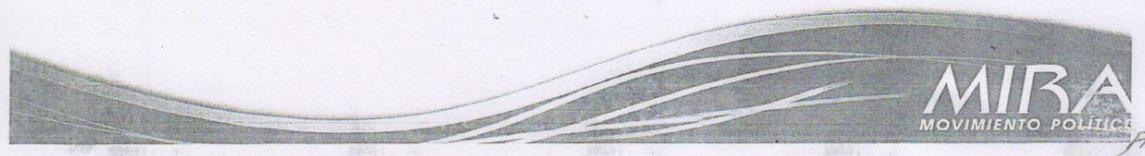
La administración:

- 15.1. Promoverá la conformación de asociaciones productivas para el manejo ambiental de las fincas, a través de buenas prácticas ambientales, con miras a la gestión de sellos verdes (orgánicas), por medio de la UMATA.
- 15.2. Buscará fomentar y desarrollar la agricultura urbana, principalmente en zonas marginales de la ciudad.
- 15.3. Impulsará la instauración de la jornada de PRODUCTOS VERDES, que consistirá en promover la comercialización de productos artesanales y alimentarios, producidos y elaborados con prácticas ambientalmente sostenibles.
- 15.4. Promoverá los ingresos del sistema general de regalías en la utilización al fondo de ciencia, tecnología e innovación ahorro pensional territorial, el Fondo de Ahorro y Estabilización y fiscalizará la exploración y explotación de los yacimientos mineros, y el conocimiento y cartograma geológico del subsuelo. (Acto Legislativo No. 05 del 18 de julio de 2011).

#### **16. SALUD**

##### **PROPUESTA**

La administración:



- 16.1. Buscará exigir a toda aseguradora de salud incluyendo a las Entidades Promotoras de Salud que operen en el municipio que deben garantizar la red de prestadores de servicios de salud dentro del municipio, con el fin de estimular la presencia de especialistas y la instalación de tecnología.
- 16.2. Impulsará la implementación de modelos de estilo de vida saludable, para su difusión en todas las instituciones de salud del municipio, en las instituciones educativas del orden departamental.
- 16.3. Vigilará y controlará los programas de promoción y prevención dentro de la estrategia de atención primaria, exigiendo que toda entidad promotora y prestadora de servicios de salud cuente con el talento humano suficiente para garantizar atención y demanda inducida.
- 16.4. Promoverá el fortalecimiento de los programas de salud que la política nacional e internacional priorizan para reducir tasas de mortalidad.
- 16.5. Promoverá la implementación de programas de atención temprana y demanda inducida, de la mujer embarazada promoviendo el control prenatal y la atención del parto institucional, con el fin de reducir la mortalidad materna.
- 16.6. Buscará reabrir con la participación de otros actores de la salud públicos y privados y con la comunidad en general, los centros y puestos de salud del sector rural desde donde se desarrollará la estrategia de atención primaria, con miras a reducir la mortalidad por causas prevenibles.
- 16.7. Impulsará la revisión e inclusión en la política pública de salud municipal de Popayán, el programa de salud mental preventiva como componente de prevención de suicidios, de acciones violentas, violencia intrafamiliar, violencia emocional y drogadicción.
- 16.8. Fortalecerá funciones de vigilancia y control, a las entidades y personas naturales que administren y presten servicios de salud.
- 16.9. Buscará incentivar y fortalecer la creación de veedurías, ligas de usuarios y demás formas de participación ciudadana en salud.
- 16.10. Propenderá por velar para que las instituciones de Salud adquieran e implementen nuevas tecnologías que mejoren la prestación del servicio.
- 16.11. Implementará programas de prevención de actividad sexual precoz e indiscriminada, para proteger a la población joven de embarazos indeseados, infección por enfermedades de transmisión sexual y VIH, mortalidad materna, alcoholismo fetal.
- 16.12. Gestionará y exigirá la creación de programas prevención y protección

específica de enfermedades con alta incidencia y prevalencia en el municipio en especial el cáncer de cuello uterino, mama, gástrico y prostático.

- 16.13. Buscará implementar y velar por el cumplimiento de requisitos en las normas de calidad NTCGP 1000 Y / O MECI en las instituciones públicas, y las normas ISO 9001-2008 para el sector privado, con el fin de llegar a la excelencia de calidad en la prestación del servicio de salud en el departamento.
- 16.14. Buscará implementara la rendición de cuentas semestral por parte de todas las instituciones de salud del orden municipal, de acuerdo a los indicadores que se establezcan.
- 16.15. Buscará Formular e implementar un programa de salud, basado en el plan nacional, que considere los cambios generados por los eventos del cambio climático específicamente la prevención de la propagación del dengue y la malaria.
- 16.16. Desarrollará estrategias integrales de prevención del abuso sexual infantil y apoyará las instancias y mecanismos de detección y sanción de esos comportamientos.
- 16.17. Definirá programas y acciones efectivos para garantizar los derechos sexuales y reproductivos, especialmente de adolescentes y jóvenes, con la cooperación, apoyo técnico y acompañamiento de organismos nacionales e internacionales, entre ellos el Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA. Dentro de los principales derechos a garantizar se encuentran el de la educación sexual, la información y consejería y la prevención del embarazo adolescente.

## 17. JUVENTUD

### PROPUESTA

La administración:

- 17.1. Propenderá por crear la línea base de la situación socioeconómica de la juventud en el municipio, que permita tomar decisiones acertadas y pertinentes.
- 17.2. Promoverá y patrocinará jornadas de cine, teatro, poesía, música y cuentos en los barrios.
- 17.3. Impulsará la habilitación y sostenibilidad de espacios lúdicos y deportivos.
- 17.4. Gestionará el diseño y/o la revisión de la política pública de juventud.
- 17.5. Buscará crear convenios interinstitucionales, el observatorio de infancia y adolescencia



- 17.6. Fomentará y gestionará ante el ministerio de cultura y entes internacionales proyectos que promuevan las artes y patrocinio de artistas juveniles.
- 17.7. Promoverá una tarifa preferencial en transporte urbano para jóvenes estudiantes.
- 17.8. Gestionará el diseño de una estrategia interinstitucional (policía de menores, ICBF, secretaria de cultura, secretaria de salud y de educación) en aras de prevenir el abuso y/o acoso sexual, el consumo de sustancias psicoactivas, y la participación juvenil en acciones delictivas.
- 17.9. Buscará crear un programa de estímulos para deportistas juveniles destacados.

## **18. ERRADICACIÓN DEL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN RACIAL**

La administración:

- 18.1. Velará por contribuir a la erradicación del racismo y la discriminación racial, y fomentará programas de cultura ciudadana antidiscriminación.
- 18.2. Adoptará el enfoque étnico en la definición de políticas, programas y proyectos, mediante lo cual fomentará el acceso equitativo de los distintos grupos étnicos a los servicios y bienes estatales a cargo del municipio.

## **19. EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES**

La administración:

- 19.1. Mediante la cooperación con el sector privado y la promoción de proyectos agrícolas, industriales, de servicios, comercio y turismo, se promoverá la participación de las mujeres en grupos, organizaciones sociales y en todo el sector productivo.
- 19.2. Vigilará la aplicación de la ley de cuotas, para que la mujer tenga participación activa en nuestra gestión.
- 19.3. Desarrollará programas formativos con enfoque de equidad entre hombres y mujeres.

## **20. ADULTO MAYOR**

- 20.1. Buscará las aplicaciones de los beneficios consagrados a favor de las personas adultas mayores.
- 20.2. Apoyo al Consejo de la Persona Mayor de Popayán.

Este Programa de Gobierno invita a la ciudadanía del municipio de Popayán a sumarse a la propuesta de renovación absoluta orientada a la mejora de los individuos y a vivir en



una sociedad armónica y con unidad.

El voto por esta propuesta será la manifestación de la común unión ciudadana, en torno al compromiso de avanzar en la mejora del individuo.



**Víctor Libardo Ramírez:**

**PROGRAMA DE GOBIERNO, PERIODO 2012-2015.  
MUNICIPIO DE POPAYAN.**

**VICTOR LIBARDO RAMIREZ FAJARDO.**

**“POR UN GOBIENO PARTICIPATIVO, CON  
SEGURIDAD E INCLUYENTE”.**

**POPAYAN, JULIO DE 2011.**

### CRITERIOS.

- Defensa de la Constitución Política de 1991.
- Participación.
- Inclusión.
- La democracia. sus valores, sus principios, su vigencia.
- La igualdad.
- Lo público.
- El buen gobierno.
- Respeto a la diversidad étnica y cultural.
- Pluralismo político.
- Transparencia.
- Disminución de las diferencias.
- Articulación.
- Ciudadanía.
- Lo social primero.
- Lo simbólico.
- Control y veedurías.
- Legitimidad.
- Legalidad.
- Confianza.
- Seguridad ciudadana.
- Derechos humanos, género y medio ambiente.
- imaginación.
- Innovación.
- Creatividad.
- Modernidad
- Investigación, Ciencia y Tecnología.
- Desarrollo del Talento Humano.

Los anteriores criterios se constituyen en fundamento del ejercicio de gobierno en todas las áreas de la administración municipal y serán de obligatorio cumplimiento durante el periodo constitucional 2012 – 2015, como herramientas que articularan municipio y comunidad, con el propósito de hacer una gestión social integral.

A continuación damos a conocer su forma de articulación con la sociedad y la necesidad de repensar la construcción y visión del municipio.

- Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias como herramientas de inclusión y participación en la democracia local.
- Se contribuirá al desarrollo y avance de la sociedad, a través de la recuperación de confianza y apropiación de la ciudadanía en lo público.

- Buscaremos la construcción de propuestas políticas incluyentes con una visión autónoma e independiente a mediano y largo plazo.
- Bajo el principio constitucional de respeto y promoción de la diversidad étnica y cultural, aplicaremos estrategias de fortalecimiento y defensa del patrimonio pluriétnico y cultural del municipio.
- Durante nuestro gobierno la dignidad del ser humano será eje fundamental a la hora de definir los planes, programas y proyectos.
- La participación de la sociedad civil y sectores sociales organizados, serán fundamento para las decisiones de gobierno, a través de su reconocimiento e inclusión.
- Seremos un gobierno social y popular cercano a las gentes, donde se interactúe colectivamente para definir y priorizar las obras municipales que atañan al desarrollo social de las comunidades.
- Formularemos y ejecutaremos propuestas alcanzables y realistas de corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta el marco presupuestal del municipio.
- Nos caracterizará la defensa de lo público (servicios públicos, salud, educación, etc.), haciendo de lo público bien común.
- Haremos un gobierno transparente, eficiente y eficaz de cara a las comunidades, sin tolerancia de ningún acto de corrupción.
- Aplicaremos la ética pública, el buen gobierno y los mecanismos de participación ciudadana para evitar la deslegitimidad de la administración pública.
- Nuestra gestión de gobierno se regirá por el respeto a la dignidad, la búsqueda de la unidad, la honestidad, y la pluralidad con acciones que permitan la efectividad, la calidad y el control en la prestación de los servicios sin sesgos políticos ni técnicos.
- Rechazaremos, toda forma de discriminación social, étnica, cultural y de género.
- Desarrollo de la gestión ambiental como una de las preocupaciones más relevantes de la era moderna.

- Propenderemos por la búsqueda del equilibrio y equidad social en la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas.

## PREAMBULO

Me nutre el sentimiento de frustración, la desconfianza de un pueblo en sus gobernantes, la falta de reconocimiento ciudadano, la pérdida de la memoria histórica, la inoperancia de políticas públicas trazadas sin la participación de sus actores, el distanciamiento de la sociedad con los fines del Estado Municipal, la inequitativa distribución del bien común, la desesperanza e incertidumbre de las gentes frente a problemas tan sentidos como la inseguridad y el desempleo, la pauperización de la economía local, el desconocimiento de la realidad social, la injustificada e inadecuada garantía de los derechos ciudadanos, la pérdida del dialogo comunal como factor determinante en la construcción y posicionamiento de una democracia participativa e incluyente. Todo ello motivado por el mezquino y pretendido empoderamiento de una clase política sin concepción de la dignidad Humana. Romper con la tradición y formas autocráticas de gobernar es el llamado, recuperando la inteligencia popular, lo cotidiano de nuestros barrios para transformar espacios de convivencia en verdaderos escenarios de fortalecimiento social y comunitario.

Estamos avocados a superar las actuales realidades sociales, políticas y económicas de nuestro Municipio, dentro de un marco de efectiva participación comunitaria a fin de obtener de la institucionalidad respuestas efectivas y eficaces, sujetas a la planificación participativa e incluyente de los diferentes sectores sociales.

Hoy, Popayán está inmersa en el sufrimiento de la mayoría de sus gentes al no encontrar espacios dignos de convivencia social, producto de la falta de liderazgo político y administrativo. Aunado a ello, existen problemas sin respuesta en vivienda, salud, educación, movilidad, servicios públicos con tarifas por encima del promedio nacional, inseguridad, desempleo con altos índices en el país (18.5%). además con un municipio sin oferta laboral y con pocas posibilidades de presencia empresarial dada sus carencias de infraestructura.

Contrario a lo anterior, tenemos una ciudad considerada por sus tradiciones patrimonio histórico y cultural de la humanidad, ciudad universitaria, cuna de presidentes, amable, acogedora y encantadora, con una diversidad étnica, y cultural, propicia para impulsar planes y programas tendientes a construir una sociedad con dignidad y calidad de vida para sus gentes.

44

Por ello, el programa de gobierno presentado recoge los diagnósticos participativos de barrios, comunas, y corregimientos, el cual debe articularse plenamente con el Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad Para Todos" del gobierno del Dr. Juan Manuel Santos y al plan de desarrollo del nuevo gobierno departamental, 2012-2015.

Por ser un Programa de Gobierno, nos permitimos referenciar las propuestas más contundentes y necesarias para la vida social, cultural, económica, ambiental y política de nuestro municipio, en el entendido que será el eje de trabajo para la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Municipal en concordancia con la Ley 152 de 1994.

Reconocemos que existen antes y actualmente muchos planes, programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo que han sido presentados por la institucionalidad local, regional y nacional, organizaciones sociales, universidades públicas y privadas, académicos, etc., en los diferentes sectores de la administración pública, tendientes a mejorar la calidad de vida de sus gentes, los cuales deberán ser recogidos positivamente por nosotros a la hora de formular y ejecutar el nuevo Plan de Desarrollo Municipal, 2012-2015.

#### **ESTRUCTURA GENERAL DE LA GESTION INTEGRAL PARA EL MUNICIPIO DE POPAYAN**

**Componentes claves en la gestión integral para el municipio de Popayán:**

1. Desarrollo institucional
2. Desarrollo económico y financiero
3. Desarrollo urbano, rural y control ambiental
4. Desarrollo social

#### **1. DESARROLLO INSTITUCIONAL**

##### **1.1. Participación y requerimientos de los CIUDADANOS**

La participación ciudadana, debe ser entendida como un elemento esencial de la gestión municipal, de manera planificada y concertada.

Sin embargo, es esencial medir y evaluar qué tan integrados están los ciudadanos a los acontecimientos que ocurren en sus entornos

comunales, y si hay compatibilidad entre las preferencias que definen las autoridades locales con los requerimientos ciudadanos.

Es vital concretar proyectos y servicios que se encuentren validados y demandados por los mismos ciudadanos, para lo cual es necesario utilizar herramientas modernas que midan y permitan satisfacer las reales necesidades de la población, entre ellas consultas, encuestas, audiencias públicas y otros mecanismos de participación e inclusión, que puedan ser útiles para determinar las necesidades reales de la comunidad.

1.1.1 Consolidaremos un modelo de administración pública ágil, segura y confiable para todos los actores y sectores de la sociedad, con más y mejores servicios al ciudadano, permitiendo la veeduría y participación ciudadana de manera eficaz y permanente.

1.1.2 Modernizando la administración pública municipal a través de una estructura acorde con procesos y resultados, generando confiabilidad ciudadana podremos hacer mejor uso de los recursos, optimizando y canalizando la inversión en el gasto social para generar más y mejor empleo con participación y veeduría ciudadana desde el diseño de las propuestas de gobierno hasta la ejecución de los recursos.

1.1.3 Actuaremos oportuna y jurídicamente en defensa de lo público.

1.1.4 Es necesario modernizar las entidades que programan y ejecutan contractualmente recursos públicos, de tal manera que pueda darse respuesta efectiva a los problemas sociales y económicos coyunturales y necesidades básicas insatisfechas, asegurando simultáneamente el cabal cumplimiento del plan de desarrollo, afín de evitar bajos niveles de ejecución de sus presupuestos.

## **1.2 Gestión de recursos humanos**

Una de las modernizaciones que hacen falta en el municipio de Popayán es la de observar la normatividad existente en el manejo de recursos humanos, de tal manera que al interior del municipio se pueda hacer gestión y mejorar las condiciones laborales de muchos funcionarios públicos, como también la capacitación que se les entrega.

Los recursos humanos, son claves para el desarrollo de cualquier organización moderna, y en este aspecto muchos de los problemas que tienen hoy los municipios se relacionan con la rigidez de las normas vigentes y la carencia de métodos y objetivos de evaluación por desempeño.

Medir la gestión de recursos humanos en un municipio, como también el funcionamiento organizacional de las personas, es un elemento crítico para dar tranquilidad a los equipos de trabajo y a quienes realmente desean promover gestiones serias y profesionales.

Un municipio que tiene a su equipo humano bien organizado y motivado, logra tener una gestión más eficiente y con mejores resultados en comparación a aquella que no muestra preocupación por su personal y solo tiene intereses mediáticos. La modernización debe partir por tener empleados públicos motivados y entusiasmados con los objetivos a cumplir.

1.2.1 Implementaremos el rediseño, reestructuración y modernización de la estructura y los procesos administrativos, donde se determine una planta de personal eficiente y dinámica acorde a las necesidades de nuestro municipio, se respete el derecho al trabajo digno y no se dependa de los vaivenes de la política, lo cual permite negativamente que se convierta en el terreno abonado para continuar con el manejo personalizado y clientelista de la administración municipal.

1.2.2 El desarrollo de políticas en talento humano y competencias laborales, serán claves para la optimización y desarrollo de la organización municipal.

## **2. Desarrollo económico y financiero**

### **2.1 Gestión de ingresos**

El municipio de Popayán, debe hacer todos los esfuerzos posibles para incrementar sus ingresos y con ello mejorar las inversiones, los programas sociales y los servicios.

Para ello debe existir una estrategia y metas claras de los ingresos que se desea lograr y qué caminos se seguirán para alcanzarlos.

Es un paso importante medir y evaluar todos los intentos realizados por los antecesores con el propósito de gestionar y aumentar nuevos recursos; esto motivará mejoras en la estructura municipal, como también en resultados de su gestión integral.

2.1.1 Estudiaremos detalladamente la realidad financiera del municipio frente a las demandas falladas en contra y posibles contingencias que afecten su estabilidad económica.

2.1.2 Proyectaremos el buen manejo de los ingresos que llegaren vía ley regalías, transferencias del sistema general de participaciones y cooperación internacional.

2.1.3 En el tema del impuesto predial estableceremos mecanismos que permitan el control y recaudo equitativo en consideración a la realidad de los predios

2.1.4 Sobre el impuesto de la sobretasa a la gasolina creado para el mantenimiento de la malla vial, se priorizará su inversión en vías rurales y mantenimiento vial urbano.

2.1.5 Revisaremos la situación jurídica y financiera de la pignoración de recursos hecha por el municipio en el marco del Plan Departamental de Aguas.

2.1.6 Destinaremos en inversión social Los ingresos propios traídos de los recaudos de impuestos en predial, industria y comercio, valorización y otros.

2.1.7 Concertaremos el presupuesto de inversiones a través de audiencias públicas

## **2.2 Clima de inversiones**

El crecimiento de la comunidad lo determina principalmente el nivel de inversiones para la satisfacción de las NBI en equidad social, por lo tanto las facilidades o trámites para que estas se concreten son fundamentales para su materialización. En este contexto, el clima de inversiones se refiere a trámites, facilidades y gestiones especiales que debe ofrecer el municipio para que las inversiones privadas y públicas lleguen a sus comunas.

Por ende, la gestión que realice el municipio de Popayán, para mejorar el clima de inversiones también debe ser parte de una gestión integral a evaluar en cada una de las áreas a atender, ya que con ello se garantiza el crecimiento, como también el grado de avance económico y social de cada comuna y por ende apuntar a un nuevo modelo de gestión municipal desde el punto de vista de las nuevas inversiones.

2.2.1 Impulsaremos los mecanismos necesarios para la creación de zonas francas en turismo y salud.

2.2.2 Para generar empleo rural y urbano debido a las pocas fuentes de ingresos de sus habitantes, proponemos la creación de cooperativas de mantenimiento vial y viveros forestales, como una alternativa y oportunidad laboral.

2.2.3 Trabajaremos diversas formas de emprendimiento laboral apoyados en los programas nacionales brindados. Para ello,

actuaremos a través de convenios interinstitucionales con la Universidad del Cauca, universidades privadas, Cámaras de Comercio, empresas del sector privado y Sena.

2.2.4 Solicitaremos a las empresas privadas asentadas en la ciudad darle cumplimiento a la normatividad y principios de la responsabilidad social empresarial, RSE.

2.2.5 Construiremos políticas públicas que permitan promover y facilitar la creación de empresas generadoras de empleo digno, estable y sustentable, para esto es necesario avanzar en alianza con empresarios, universidades y la comunidad en aquellos aspectos que pueden hacer de Popayán y del Cauca una región competitiva, tales como la simplificación de trámites, incentivos, estabilidad tributaria a inversionistas, mejorar precio y calidad de servicios públicos, invertir en ciencia, tecnología e innovación, formalizar la economía local, articularse a las políticas nacionales, fomentar el crédito a micro y pequeñas empresas (que representan el 90 % de nuestro comercio) y avanzar de manera decidida en los proyectos de infraestructura y conectividad necesarios para insertarse a la economía nacional y global.

2.2.6 Le daremos el impulso necesario a múltiples oportunidades asociativas y laborales que nos ofrece la normatividad, postulados y redes de la economía solidaria, teniendo en cuenta su desarrollo y proyección en nuestra ciudad, región y nación

### **3. Desarrollo urbano, rural y control ambiental**

#### **3.1 Gestión de proyectos**

El municipio debe tener un sistema de gestión de proyectos, de lo contrario no estaría innovando o mejorando su territorio. Por lo tanto, es fundamental medir y evaluar el proceso de gestión de proyectos y verificar de qué manera se logran resultados esperados.

Los proyectos nuevos son además fundamentales para la Administración municipal, ya que ellos marcan la diferencia de gestiones anteriores y permiten a la ciudadanía ponderar su propia gestión política.

Teniendo presente que la mayoría de los proyectos municipales se implementan en el espacio público, esto es uno de los factores que pueden ayudar a mejorar y modernizar las ciudades, en cuanto a accesos, parques y áreas verdes, veredas, movilidad, calles y otros, que permitan atacar la pobreza, delincuencia y desvalorización de las propiedades.

3.1.1. Diseñaremos un sistema integral de gestión de proyectos, con activa participación de la comunidad para vigorizar las obras de impacto en las comunas de la ciudad.

3.1.2 Consolidarnos como una región turística, universitaria, digital y del conocimiento como polo de desarrollo, haciendo especial énfasis en agorindustria, para lo cual es fundamental iniciar con decisión una estrategia de promoción a través del marketing territorial, garantizando seguridad en el campo y la ciudad, en el marco de la Ley de ordenamiento territorial.

3.1.3 Vigorizaremos los modelos estándar de control interno – meci, certificaremos los entes públicos en sistemas de calidad, fortaleciendo los mecanismos de planeación y ejecución, invirtiendo en el talento humano del sector público y mejorando los mecanismos de fiscalización y recaudo de impuestos.

3.1.4 En todos los campos de la gestión pública buscaremos acceder a las líneas y recursos de cooperación internacional.

3.1.5 En concertación con los diferentes actores sociales ajustaremos el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de acuerdo a las necesidades de planificación del Municipio.

3.1.6 Se actualizará la cartografía de la división política administrativa del Municipio (comunales, corregimientos, resguardos indígenas y veredas), a fin de establecer las competencias y responsabilidades.

3.1.7 Identificaremos un mapa de riesgos municipal y concertaremos con los actores institucionales y comunitarios planes de prevención y atención de desastres naturales y sociales como contribución de la gestión del riesgo, ante los fenómenos de cambio climático.

3.1.8 Ajustaremos la obras de impacto logradas contractual y presupuestalmente durante la vigencia 2004-2007, como: la semipeatonalización del parque caldas, el puente a desnivel de la 17, la planta de tratamiento del acueducto del norte y el edificio del Idema proyectado para recuperación de espacio público, afín de que cumplan el impacto social y económico inicialmente concebido.

3.1.9 Le daremos impulso a la construcción de anillos viales urbanos y rurales, con el propósito de lograr más movilidad en nuestro municipio.

3.1.10 Contribuiremos al anhelo ciudadano de terminar los planes de vivienda no resueltos a la fecha (las guacas, las ferias, lomas de Comfacauca, etc.). Como también proyectaremos la creación de

programas de vivienda estatal para poblaciones vulnerables y pobres históricos.

3.1.11 Revisaremos y apoyaremos social, financiera y jurídicamente los procesos iniciados de reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo.

3.1.12 Concertaremos Las políticas públicas sobre el manejo de las diferentes plazas de mercado existentes. Entendiendo que la recuperación del espacio público en las plazas de mercado, se realizará en la medida en que el Municipio genere alternativas de reubicación que no afecten el derecho al trabajo. En el caso, particular de la Plaza de Mercado del Barrio Bolívar es necesario darle especial tratamiento y visualizar nuevos derroteros acogiéndonos a las decisiones de los estrados judiciales sin deteriorar los derechos fundamentales y colectivos de las personas.

### **3.2 Gestión rural**

Una gestión integral del municipio debe priorizar el campo, dignificar la pertinencia de los campesinos como el motor esencial del desarrollo agrícola del mismo. La débil inversión, la carencia de proyectos agroindustriales oportunos y adecuados al entorno rural, han contribuido al escaso desarrollo de la economía campesina e indígena, por tanto se hace necesario acortar la brecha entre lo urbano y lo rural. Por ello la comunidad rural debe recuperar su capacidad de solucionar los conflictos que enfrenta el sector a través de medidas eficaces teniendo en cuenta el apoyo y participación estatal, así como los nuevos enfoques de desarrollo rural.

3.2.1 Implementaremos proyectos agroindustriales sobre la meseta de Popayán como un polo de abastecimiento de alimentos de pan coger.

3.2.2 Fortaleceremos la política de reconocimiento legal y titulación de predios de asentamientos humanos en consideración con la normatividad vigente.

3.2.3 Haremos de la Umata un ente municipal más abierto e incluyente, con participación de gente del sector rural con sentido de pertenencia al campo y sus necesidades.

3.2.3 Instauraremos el programa de competencias agropecuarias con el fin de contribuir al fomento y desarrollo sostenible de la actividad agropecuaria, a través de la elaboración y selección de proyectos de impacto que impulsen el crecimiento y mejoramiento de las cadenas productivas.

3.2.4 Se mantendrán los procesos de distribución y comercialización de productos de la zona rural del Municipio, a través de los mercados móviles, los cuales contarán con todo el apoyo logístico y humano por parte nuestra, afín de posibilitar alimentos sanos y frescos para los usuarios directos y generar ingresos para los indígenas y campesinos que asisten a la venta de sus productos.

3.2.5 Le daremos la importancia y protagonismo real al escenario de participación y decisión de la inversión rural denominado Comité Municipal de Desarrollo Rural CMDR establecido legalmente. En el deberán concurrir los actores rurales sin distinción de ninguna índole,

### **3.3. Gestión ambiental**

El medio ambiente es lejos una de las preocupaciones más relevantes de la era moderna, por lo que la manera como se hace gestión en estas materias no puede estar ajena a nuestro municipio.

Debe existir total preocupación por el aire, agua y desechos; también se debe dimensionar problemas como la luz solar, los grafitis, la suciedad en las veredas y calles, los cables aéreos, los ruidos molestos y todos aquellos factores que afectan la vida de las personas e impiden un ambiente agradable y socialmente armónico.

La gestión ambiental que realice el municipio deberá medirse y evaluarse, de tal manera que existan parámetros objetivos a través de los cuales el ciudadano pueda tener referencias de la calidad ambiental que tiene en su ciudad, hogar o lugar de trabajo.

3.3.1 Generaremos un proceso de concertación con las comunidades aledañas al matadero municipal con el propósito de valorar los costos ambientales y de salubridad pública ocasionados por los procesos de degüello.

3.3.2 Apoyaremos la construcción de colectores para descontaminar las fuentes hídricas que presenten alto grado de contaminación.

3.3.3 Se concebirá el plan de movilidad de manera integral como espacios ciudadanos, zonas verdes, salud para la vida, seguridad humana, impacto ambiental y calidad de vida.

3.3.4 Consideramos que el Plan de Movilidad no puede ser solamente aperturas de vías, obras de cemento, infraestructura, etc. también deberán plantearse estrategias de movilidad ciudadana que contribuyen al mejoramiento ambiental.

3.3.5 Para darle cumplimiento a los principios de movilidad y libertad revisaremos la política de pico y placa y los excesivos retenes viales de la policía, medidas consideradas represivas sin desconocer que son un ejercicio de control, como igualmente le daremos vía libre a determinadas calles transitables de Popayán (calle 4 y 5).

3.3.6 Debe existir total preocupación por el aire, agua y basura; también debe dimensionar problemas como la luz solar en la ciudad, los grafitis, la suciedad en las veredas y calles, los cables aéreos, los ruidos molestos, los tacos y todos aquellos factores que afectan la vida de las personas e impiden un ambiente urbano agradable y socialmente armónico.

3.3.7 estableceremos las rutas ambientales y turísticas como espacios de participación y convivencia ciudadana ( cerros tutelares, museos, iglesias etc)

#### **4. Desarrollo social**

##### **4.1 Gestión social**

El municipio debe propender por terminar realmente con la pobreza y la reducción de los índices de NBI, identificando variables sociales que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas, fortaleciendo los valores familiares y del comportamiento social.

En la medida que el municipio tenga más herramientas para poder hacer gestión social, se podrán optimizar recursos y focalizar mejor los esfuerzos en servicios e inversiones.

En este contexto, es prioritario atender las metas concretas sociales de nuestro municipio, y que basados en los objetivos de esas metas cada comuna pueda realizar gestión social. Medir y evaluar los resultados que se obtengan será esencial para ponderar la gestión integral del municipio de Popayán.

Cabe señalar que para lograr una eficiente gestión social municipal es rigurosamente necesario aprovechar por parte del gobierno nacional, la descentralización de recursos.

4.1.1 Frente a los grupos étnicos y cabildos existentes en Popayán garantiremos su debida protección y el manejo autónomo de sus usos y costumbres.

4.1.2 Fortaleceremos las casas de los abuelos de las zonas norte y sur del municipio, como espacios dignificadores de vida.

4.1.3 Garantizaremos y respetaremos el derecho a la protesta pública y mantendremos un dialogo abierto afin de concertar las problemáticas que aquejan a las comunidades. Sin satanizarla, ni marcartizarla ni convertirla en un delito.

4.1.4 Impulsaremos permanentemente la proactividad de la gestión de las Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Cabildos Indígenas, y demás mecanismos de participación ciudadana, como partes integrantes del desarrollo y evaluación en la toma de decisiones públicas.

4.1.5 Reestructuraremos la Secretaria de Gobierno para que dé respuestas multidisciplinarias a los problemas de pandillismo infantil y juvenil considerados hervideros y detonantes sociales que empeoran diariamente la vida de nuestra ciudad, pues con la organización actual se quedó corta ante la crisis social de inseguridad en las diferentes comunas.

4.1.6 Propenderemos por la creación del instituto de protección intergeneracional para trabajar adecuadamente las políticas públicas de la mujer, la juventud, los abuelos y jóvenes teniendo en cuenta un tratamiento preferencial y diferencial.

4.1.7 Impulsaremos programas novedosos del buen amigo-buen vecino, las esquinas del movimiento con carácter pedagógico y cultural y la autoprotección de comunidades para enfrentar la ciudadanía del miedo, además en el entendido de que la fuerza pública es insuficiente y débil para brindarle seguridad a cada uno de los ciudadanos de Popayán.

4.1.8 Las violaciones de derechos humanos DD.HH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH (tasas de homicidios, desapariciones, amenazas, secuestros, etc.) crecen diariamente, serán atendidas oportunamente por los escenarios de gobierno creados (Consejos de Seguridad, Mesas de Garantías de DD.HH, Comités de Víctimas, desplazados, etc.) y los observatorios del delito, que marcaran las rutas interinstitucionales de atención y reparación de derechos, evitando la intervención de los intermediarios y negociantes de las dolores de las personas y la debilidad institucional.

4.1.9 Concertaremos la metodología y asignación de recursos a través del presupuesto participativo.

4.1.10 Proponemos la creación de Centros de Conciliación o Casas de Justicia, situados en los barrios y/comunas donde el conflicto social es muy agudo y tiende a empeorarse. Para la ejecución de dicho proyecto, se buscará dirimir pacíficamente los conflictos con una

14

atención jurídica, social y psicológica integral e inter institucional contando con el apoyo de las diferentes Instituciones de educación superior de la ciudad, los jueces de paz, el gobierno nacional y la cooperación internacional.

4.1.11 "Popayán es una ciudad de colonias". Así que, Las colonias se constituyen en una expresión de movilidad y organización social, con particularidades culturales y geográficas, las cuales buscan afianzar los espacios de unidad, los acuerdos de compadrazgo y vecindad, los vínculos imaginarios y afectivos entre sí, para sobrevivir armónicamente en otro territorio; territorio que, además, no es propio, para ello, se impulsaran diversas estrategias y actividades comunitarias,

4.1.12 Seremos juiciosos en la aplicación de los programas de ampliación de cobertura con sistemas de información y tecnológicos rigurosos (mas matrícula y menos deserción escolar), mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa acorde con los contextos y el mundo globalizado y el impulso a mejores infraestructuras educativas de acuerdo al inventario de necesidades institucionales.

4.1.13 No daremos en concesión la educación pública. La construcción de mega colegios administrados por entes privados será revisada jurídica y financieramente teniendo en cuenta que no cederemos los recursos públicos del SGP.

4.1.14 El asunto de la calidad educativa será un ejercicio de supervisión permanente, donde orientaremos los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales, Los Planes Educativos Comunitarios, Los Planes de Mejoramiento Continuo con la participación de todos los actores educativos locales, no como un simple requisito, sino pensando en las nuevas realidades cambiantes y la necesidad de ver la educación como factor del desarrollo. En el caso particular de los docentes tendremos en cuenta sus perfiles actuales (profesiones, edades, etc.) y el tipo de educación dirigido a las nuevas generaciones con tantas diferencias, lo que requiere nuevos paradigmas para enfrentar las resistencias al cambio.

4.1.15 Fomentaremos los incentivos en capacitación para el personal docente y administrativo, como mecanismo de reivindicación de la profesión y permitir el mejoramiento de la calidad educativa.

4.1.16 Por estar asentadas en la ciudad capital La Universidad del Cauca especialmente y las múltiples Universidades privadas con todos sus programas de pregrado y post grado, la administración municipal deberá jugar un papel más activo en relación con temas de cobertura y financiación, incluyendo los convenios de crédito con el ICETEX.

4.1.17 Retomaremos los alcances positivos de la cátedra Popayán y trazaremos estrategias para el buen impulso de la cátedra de emprendimiento, las tecnologías de información del conocimiento (TICS) y el bilingüismo como exigencia por la competitividad.

4.1.18 Continuaremos con el pago oportuno (salarios y prestaciones sociales) de docentes y administrativos como un ejercicio de eficacia en la administración de la educación mostrando celeridad y justicia.

4.1.19 Nuestro sistema educativo debe orientarse a la formación de ciudadanos emprendedores e innovadores, con sentido de pertenencia y de trabajo en equipo, fomentando incubadoras, semilleros de empresas y asociaciones de productores. es decir, que la educación para el trabajo deberá enfocarse a lograr más articulación con entidades como el Sena y Universidad del Cauca.

4.1.20 En educación rural a pesar de las normativas vigentes de la tasa técnica (1 docente por 22 estudiantes), creemos necesario ser flexibles con la misma para no caer en el fenómeno de la baja cobertura y deserción escolar

4.1.21 Buscaremos darle celeridad y transparencia a todos los actos administrativos como son la expedición tiempos de servicios, constancias laborales, etc. para no afectar las pretensiones de los docentes y administrativos.

4.1.22 Presentaremos al Ministerio de Educación Nacional MEN de manera permanente la necesidad de asignación de una planta de personal que implique mejorar la ampliación de docentes, definir las provisionalidades por concurso y darle un adecuado manejo a la situación de los pensionados. Como también la determinación de nuevos recursos asignados por el Sistema General de Participaciones

4.1.23 Mejoraremos el tema de la educación especial con la asignación de docentes de apoyo previo inventario del fenómeno de la discapacidad física y cognitiva de los niños y niñas en edad escolar, para que la misma no sea un fracaso por seguir siendo estandarizada para todos los niveles de educación básica y media.

4.1.24 Por ser nuestro gobierno participativo e incluyente con todos los actores de la sociedad, en educación fortaleceremos el reconocimiento y papel activo y protagónico de las Asociaciones de Padres de Familia, con quienes deberemos diseñar y evaluar los proyectos educativos institucionales PEIs.

4.1.25 Tendremos un ejercicio de diálogo y concertación con los sindicatos de docentes y administrativos, delimitando los alcances de los acuerdos sociales que llegasen a suscribirse.

4.1.26 Dadas las dificultades económicas de muchas familias urbanas y rurales de Popayán, impulsaremos los programas de kits, alimentación, seguros estudiantiles, restaurantes y transporte escolares (uso de las bicicletas), teniendo en cuenta las necesidades requeridas y la normatividad vigente.

4.1.27 Lograr Inversión en Infraestructura educativa (física-tecnológica) teniendo en cuenta el inventario de necesidades de las instituciones educativas rurales y urbanas asignando recursos de contrapartida para acceder a recursos nacionales vía ley 21 de 1991, privados y de cooperación internacional.

4.1.28 Defenderemos los subsidios de las familias pobres y vulnerables del municipio, los cuales amenazan riesgo ante la actual e inequitativa metodología del Sisben.

4.1.29 Recogeremos la propuesta de las comunidades rurales de proveer de ambulancias dotadas con equipos tecnológicos y humanos para atender las emergencias de salud del sector rural para evitar muertes por desatención del Estado.

4.1.30 Seguiremos exigiendo al gobierno nacional la ampliación de la cobertura del régimen subsidiado para los estratos más pobres de la ciudad.

4.1.31 Impulsaremos la creación del centro de zoonosis, a fin de garantizar los derechos de los animales.

4.1.32 Diseñaremos una política pública en cultura y deporte en concertación con sus actores sociales.

4.1.33 Fortaleceremos las escuelas de formación deportiva como instrumento de prevención y formación del talento humano.

4.1.34 Impulsaremos todas aquellas manifestaciones artísticas y encuentros de expresión de la identidad cultural, rescatando los diferentes escenarios deportivos y culturales.

## 4.2 Servicios municipales

En las últimas décadas, en gran parte del mundo, han aumentado en forma significativa los servicios sociales y comunitarios que entregan en

cada municipio. En el caso particular de Popayán, tal como ya se ha indicado, existen diferentes áreas de servicios que se deben proveer.

Es relevante que en el municipio de Popayán se identifique su "mapa de servicios" a partir del cual pueda determinar la cantidad de servicios que debe ofrecer.

4.2.1 No ampliaremos en tiempo la concesión de alumbrado público de Popayán, por lo que proponemos la creación de una empresa municipal de alumbrado público donde tendremos en cuenta los estudios jurídicos, la generación de empleo local, las tarifas, el funcionamiento, los estudios de factibilidad (costos/beneficios).

4.2.2 Frente a la privatización y negocio del servicio de aseo aprobado por el concejo municipal actual y puesta en marcha por la Alcaldía, actuaremos como veedores para que el servicio sea prestado de forma efectiva y con tarifas que no afecten la economía familiar.

4.2.3 Fortaleceremos las empresas de servicios públicos municipales evitando así la privatización de las mismas, mediante la trazabilidad de costos y gastos de tal manera que permitan su sostenibilidad y competencia, generando recursos, a fin de lograr la mayor inversión social y de servicios para los habitantes del municipio.

4.2.4 Concertaremos con las empresas de transporte público tarifas diferenciales para la población pobre y vulnerable.

4.2.5. Definiremos compromisos concertados con las comunidades rurales y brindaremos el apoyo técnico y financiero para darle sostenibilidad a los acueductos rurales.

4.2.6 No venderemos ni entregaremos en concesión el Acueducto y Alcantarillado de Nuestra ciudad.

Solo invoco la protección de Dios y la Inteligencia del Pueblo para llevar a efecto este programa.

Atentamente,



**VICTOR LIBARDO RAMIREZ FAJARDO**

Candidato a la Alcaldía de Popayán.

ASI

**Edith Milena Cabezas:**

# **PLAN DE GOBIERNO**

**“RESPONSABILIDAD Y FIRMEZA  
PARA CONSTRUIR CIUDADANIA”**

---

**Ingeniera  
EDITH MILENA CABEZAS HURTADO**

## Presentación

Popayán a lo largo de sus 475 años de existencia ha escrito páginas que han quedado gravadas en la historia del país.

No en vano es cuna y asiento de hombres y mujeres con talento, escenario propicio para construir ambiciosos proyectos de desarrollo local con proyección nacional e internacional.

Su diversidad geográfica, sus condiciones climáticas y ambientales, su pluralidad socioeconómica, pero lo más importante, su gente necesitan un gobernante con liderazgo que lo conduzca por el camino del desarrollo, el progreso y la prosperidad.

Convencida de esta realidad y segura de que soy capaz de asumir esta responsabilidad presento una propuesta incluyente y pluralista que recoge diferentes concepciones ideológicas para resolver desde lo colectivo y no desde lo individual los problemas del Municipio.

Mi propuesta abre un espacio de confianza institucional, identifica a Popayán como una unidad político administrativa con diversidades étnicas, sociales y económicas, con problemas estructurales en todos sus sectores, que requiere atención integral bajo principios de planeación, autoridad, respeto y responsabilidad.

Encamina esfuerzos administrativos, operativos, financieros, científicos, tecnológicos y de innovación a obtener soluciones reales con transparencia, eficiencia, eficacia y economía, incluyendo a todos los actores tales como comerciantes, transportadores, promotores de desarrollo, vendedores ambulantes, desplazados, dirigentes, empresa privada, organizaciones sociales, educadores, deportistas, gestores culturales, ambientalistas, colonias, la mujer como género, madres comunitarias, la juventud en todas sus expresiones de ciudad y demás organizaciones sociales.

Sus iniciativas serán objeto de atención y socialización en la medida en que respondan a necesidades que consulten el querer comunitario dentro de los límites de la racionalidad y la equidad, declarando, una lucha frontal contra la discriminación y contra la corrupción en todas sus manifestaciones.

La comunidad a través de sus organizaciones conocerá en detalle el quehacer del gobernante no como simple información sino como un ejercicio mediante el cual se entienda cada una de las ejecutorias de la administración municipal.

Se luchará sin descanso para acortar las brechas sociales que cada día se pronuncian con mayor intensidad por la inequidad y la corrupción, se luchará sin descanso para combatir el desempleo, la pobreza, el maltrato y el trabajo infantil, el maltrato a la mujer, la falta de cobertura, oportunidad y eficiencia en la salud y educación, la desigualdad en la prestación de los servicios públicos así como sus excesivos costos.

## NUESTRA MISIÓN

Garantizar el desarrollo integral del municipio de Popayán mediante el empoderamiento administrativo, recuperando los derechos a la seguridad, el trabajo, la educación, la salud, la equidad de género, la interculturalidad, la participación, la consolidación de la estructura familiar y la construcción de una sociedad equitativa, justa, acorde con la dignidad humana.

## NUESTRA VISIÓN

Ser protagonista de gestión en el municipio de Popayán, empoderando el modelo de desarrollo económico y social de tal manera que se pueda adaptar a los énfasis y prioridades de futuros gobiernos.

## OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Erradicar la pobreza extrema y la discriminación social.
- Convertir la educación en motor de desarrollo.
- Promover el desarrollo económico sostenible.
- Construir una ciudad para disfrutar.
- Recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones y en la gobernabilidad.

## Propuesta

Nuestra propuesta se sustenta en la responsabilidad y firmeza para construir ciudadanía.

La construcción de ciudadanía crítica y participativa es la clave para resolver la diversidad de conflictos emergentes que reflejan desigualdades, exclusiones, discriminaciones, corrupción política, apatía escepticismo cívico entre otros. La salud, la supervivencia de las instituciones y las condiciones de gobernabilidad pero sobre todo de legitimidad, dependen de las acciones ético-educativas que se tomen a efectos de capacitar a cada ciudadano para la práctica responsable, racional y autónoma de su ciudadanía.

Desarrolla para Popayán los temas contemplados en los objetivos del milenio de erradicar la pobreza extrema y el hambre. Lograr la enseñanza primaria universal. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Reducir la mortalidad infantil. Mejorar la salud materna. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Fomentar las asociaciones para el desarrollo.

Nada se hará al azar ni como fruto de la improvisación; la planeación será prenda de garantía en cada uno de los actos de gobierno.

El plan de desarrollo se construirá con la participación efectiva de las comunidades y el plan plurianual de inversiones será un consenso con las organizaciones sociales a través del presupuesto participativo efectivamente aplicado y ejecutado.

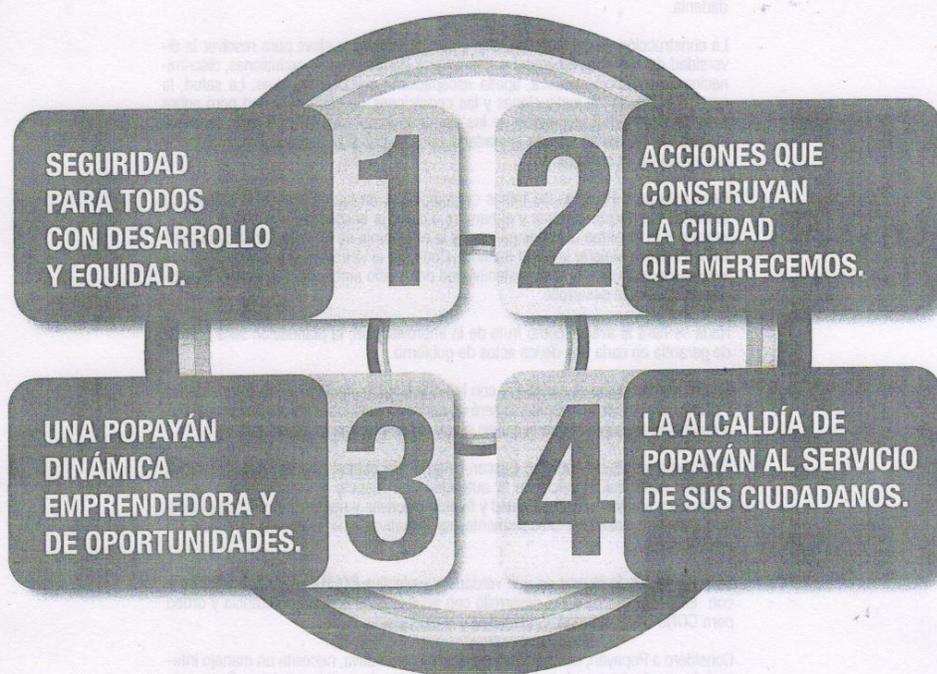
Estas propuestas de gobierno buscan orientar la ciudad con visión empresarial, carácter gerencial, ejercicio de la autoridad con respeto y firmeza, escuchando, sintiendo y apoyando la comunidad y fijando objetivos y metas claras y cumplibles, que permitan cristalizar efectivamente las iniciativas que vayan en beneficio de nuestra gente.

Solo así se puede pensar en una verdadera y efectiva POLÍTICA SOCIAL articulada con todos los sectores del desarrollo con acuerdos de libertad, tolerancia y orden para CONSTRUIR así ciudad, ciudadanos y ciudadanía.

Considero a Popayán, como unidad político administrativa, necesita un manejo integral de sus decisiones de gobierno, donde el punto de partida sea la confianza y la credibilidad para garantizar el respeto por la dignidad humana, el fortalecimiento de la Familia.



## LOS CUATRO HORIZONTES PARA LA CIUDAD DE POPAYÁN.





- Crear la comisión de seguridad ciudadana encargada de elaborar y llevar a cabo planes programas y proyectos de seguridad ciudadana y de prevención de la violencia, del delito, de la drogadicción, de pandillismo, sicariato. Coordinaremos acciones de prevención con instituciones municipales, departamentales, y agencias de cooperación internacional que nos ayuden a preservar un clima de seguridad en Popayán. Comisión (transportadores, magisterio, comunidad, personal de salud, universidades, organizaciones encargadas de impartir justicia.
- Observatorio Juvenil, integrado por jóvenes mujeres y hombres con perspectiva de género y multiculturalidad quienes elaboraran y ejecutaran planes y programas de formación ciudadana dirigido a niños y jóvenes, además generaran procesos de monitoreo evaluación y seguimiento para prevenir factores de riesgo que afectan la juventud.
- Diagnóstico de victimización del municipio.
- Estudio de la percepción de seguridad en el municipio.
- Desarrollar campañas publicas para darle a Popayán la distinción de ciudad participativa, segura e integradora desde la perspectiva del respeto a los derechos humanos.
- Trabajar en la gestión y consecución de los recursos necesarios a fin de garantizar la sostenibilidad del componente social del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana.
- Ejecutar campañas en pro de la prevención de la violencia y la promoción de la no violencia.
- Contribuir con campañas educativas de cultura ciudadana que promuevan el fortalecimiento de la cultura ciudadana en aspectos como: Participación desde los derechos humanos, Tolerancia, Solidaridad, Compromiso, Civismo, Respeto y Veedurías ciudadanas.
- Apoyar a la población en el Acceso a la Justicia como un Derecho Fundamental y un mecanismo de prevención de la violencia.
- Promover y Promocionar el ejercicio de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos como una herramienta ágil y eficaz que elimina la posibilidad de la venganza.
- Realizar campañas de información y prevención acerca de la violencia intrafamiliar, la inasistencia alimentaria como generador de violencia, el abuso sexual de niños y niñas, el suicidio y la drogadicción.
- Adelantar campañas masivas con la comunidad desde la escuela sobre prevención, manejo y resolución de conflictos.
- Integrar las organizaciones ciudadanas a la construcción del manual de Convivencia.
- Elaboración del mapa de riesgos en materia de seguridad.
- Vincular a la educación formal la educación para la convivencia ciudadana.
- Recuperación Espacio Público, alumbrado público, acciones con secretaria de tránsito.

- Formular y Ejecutar el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana para POPAYÁN.
- Promoción de procesos de colaboración de la comunidad en su seguridad a través de interacción permanente de los organismos del estado, constitución de frentes de seguridad, redes de inteligencia, alarmas, y procesos de acompañamiento.
- Mejora instalaciones policiales, los CAI, las casas de justicia y inspecciones de policía, para una mejor respuesta, operatividad y reacción al delito.

## 1.2 DESARROLLO CON EQUIDAD PARA POPAYÁN.

### 1.2.1 PRIMERA INFANCIA.

Este grupo de población cuenta con una gran relevancia ya que esta establecida dentro de los objetivos del milenio, lo que ha generado que a nivel nacional se establezca como prioridad la implementación de la política de la primera infancia.

La educación debe iniciar en las raíces de la población es decir por los niños menores de cinco años, pues es esta la edad en la que se forma la personalidad, y el carácter.

La atención a la primera infancia está regulada por el Código de Infancia y Adolescencia el cual establece que los niños de 0 a 5 años tienen derecho a la atención en salud y nutrición, programas completos de vacunación, protección contra los peligros físicos y la educación inicial.

El Código de la Infancia y la Adolescencia de Colombia tienen como enfoque los derechos humanos, por tanto es un compromiso de la administración Municipal la generación de espacios de interacción mediante nuevas metodologías pedagógicas y políticas que articulen y garanticen los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud.

Acciones:

- Articulación real de las diferentes entidades que atienden la Primera Infancia, iniciando por la administración municipal a través de las secretarías de educación, salud y gobierno y continuando con la Registraduría, ICBF, Red Unidos, clínicas y hospitales entre otros para el desarrollo efectivo del plan de acción.
- Empoderar a los padres y cuidadores de los niños menores de 6 años para crear un sentido de corresponsabilidad lo que permitiría un cambio en sus paradigmas.



buscando así que asuman un papel participativo y no una posición pasiva dejando la responsabilidad a nivel gubernamental; este aspecto se trabajará con secretaría de salud específicamente con salud mental por medio de proyectos como pro-socialidad, pautas de crianza, riesgos psicosociales, estimulación temprana, aprovechando las bases de datos de red unidos, familias en acción y población priorizada de las comunas con mayor índice de vulnerabilidad, además de otros proyectos como promoción social y ambientes saludables.

- Actualización, socialización y aprobación del PAI (Plan de Atención Integral a la Primera Infancia) en conjunto con el comité municipal.
- Fortalecer y dinamizar el Comité técnico de Atención Integral a la Primera Infancia, articularlo con el comité Departamental y políticas nacionales.
- Seguimiento del plan de acción formulado a fin de verificar el cumplimiento de compromisos.
- Cumplimiento de las políticas del gobierno nacional.
- Asignación de recursos del presupuesto municipal.
- Creación de un sistema para registro de atención.

### 1.2.2 LOS ADOLESCENTES, FUERZA TRANSFORMADORA DE FUTURO.

Planteada la atención a la primera infancia es necesario responder a las necesidades y exigencias planteadas por aquellos niños y niñas que dejaron atrás esta etapa de la vida y se enfrentan al mundo de los jóvenes y adultos. Es necesario garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión bajo el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana.

Esta población cuenta con una política nacional la cual se debe aplicar para lograr disminuir el riesgo en aspectos como inclusión de niños, niñas y jóvenes en grupos armados, pandillismo, drogadicción, violencia entre jóvenes, manejo de culturas urbanas.

#### Acciones:

- Desarrollar la política nacional de atención general a los niños, niñas y adolescentes de manera preventiva, protectora y restaurativa de sus derechos y obligaciones, mediante coordinación de acciones con otras entidades que ejercen atención, control y represión. Ley 1098 de 2006.
- Atención integral a adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar.
- Atención Integral a menores infractores.
- Prevención control y reducción de adicción a sustancias psicoactivas. Desestimulo del consumo usando alto contenido pedagógico desde la escuela y de rehabilitación fomentando la adopción de actitud responsable frente a este flagelo.
- Formación de agentes educativos responsables de la atención integral de la primera infancia con un enfoque de competencias e inclusión.

### 1.2.3 POLÍTICAS DE JUVENTUDES:

Continuando con el proceso debemos pensar en la atención la juventud como quien es la época en la que el adolescente abre su espacio y empieza a hacer parte del desarrollo social y económico de la región.

Acciones:

- Complementar procesos educativos mejorando oportunidades de desarrollo personal y formación integral.
- Implementar y apoyar programas juveniles novedosos como: Cine al parque, cultura ciudadana en las calles, rock al parque, obras de teatro, eventos de recreación y deporte, que permita al joven participar de estas actividades haciendo llegar el mensaje de manera diferente a la población (No a las drogas, al alcohol, hurto, acciones delictivas, etc.).
- Garantizar oportunidades de Integración social y de acceso a bienes y servicios:
- Apoyo al Consejo Municipal de Juventudes y conformación del Gabinete Juvenil.
- Generar alternativas ocupacionales generadoras de ingresos. Artes y oficios complementadas con actividades físicas y desarrollo humano.
- Apoyar los Clubes juveniles y pre juveniles comunitarios.
- Fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Juvenil en las comunas.
- Apoyar la creación y dotación de ludotecas lo que permitirá crear espacios para el aprovechamiento del tiempo libre.
- Crear clubes deportivos subsidiados por la alcaldía municipal para incentivar a la juventud a participar de estas actividades.
- Generar espacios de emprendimiento y ruedas de negocio encaminadas a potencializar la capacidad de la juventud payanesa.
- Propiciar espacios de disertación y de participación en la formulación del Plan de Desarrollo y de políticas públicas.

### 1.2.4 EQUIDAD DE GÉNERO

La mujer desarrollará sus roles y habilidades desde la administración municipal, contribuyendo a mantener la gobernabilidad local pues constituyen una fuerza capaz de mejorar las condiciones de vida familiar y comunitaria.

Las mujeres en mi administración serán protagonistas de la transformación de la sociedad, artífices de la paz y de la ciudad que soñamos para nuestros hijos. No en vano se predica y se comprueba que el bienestar de la mujer es sinónimo de bienestar de la familia núcleo de toda sociedad.

La mujer debe tener una vida libre de violencia, derecho a la participación y la representación, derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad, derecho a la salud plena y a la educación en todos sus niveles.



Acciones:

- Se propiciarán espacios de participación política y social no como simple cuota sino como reconocimiento a sus capacidades, se avanzará en la garantía y restitución de sus derechos de igualdad de oportunidades y equidad de género.

- Fortalecimiento a las microempresas activas y viables, estas en asocio con secretaria de la mujer. (Comercializadora Social).

- No dejar de lado la educación. Es claro que los problemas en el mundo parten de la ignorancia y desinformación. Las capacitaciones conducen al conocimiento, al raciocinio, a adquirir nuevas habilidades y desarrollar aquellas que no se identificaban, a impartir conocimiento a los hijos. Se debe contar con una mejor cobertura en esta población con temas como (relaciones humanas, la autoestima, como educar a sus hijos, responsabilidades de ser madre y profesional en su trabajo emprendido, de igual forma como hacer un buen negocio, como ser asertivos, como desarrollar un plan de negocios, como desarrollar promoción y publicidad, como comercializar).

- Fortalecimiento y apoyo decidido al Consejo Comunitario de Mujeres y Organización de Mujeres de Popayán.

- Se Generarán espacios para el fortalecimiento de los valores de la mujer.

- Se avanzará en la construcción de una efectiva política pública para que las mujeres fortalezcan su liderazgo en el desarrollo local.

- Generaremos una base de datos para la localización de mujeres emprendedoras para capacitarlas en aspectos de la administración y desarrollo gerencial y apoyar la ejecución de sus proyectos.

- Salud reproductiva, prioridad en educar sobre embarazo en adolescentes

- Prevención de violencia contra la mujer

- Mujer Rural

- Desplazamiento, atención integral a la mujer en condición de desplazamiento.

- Equilibrio económico.

- Participación Política.

**1.2.5 POBLACIÓN VULNERABLE:**

Acciones:

- Los grupos en estado de vulnerabilidad tendrán acceso previo censo y organización, a la participación equitativa en los proyectos nacionales y contarán con una partida presupuestal para apoyar sus iniciativas

- De igual manera se adelantarán las acciones necesarias para la atención digna y adecuada del adulto mayor.

- Proteger y apoyar a los desplazados generando acciones directas que permitan su vinculación efectiva y activa en la sociedad.

- Capacitación sensibilización retorno a ciudades de origen con sus familias.
- Incrementar las ayudas y reforzar los programas que apoyan a la tercera edad especialmente en cuestión de salud, mejoramiento de la calidad de vida, alimentación y protección.
- Desarrollar proyectos productivos apoyados en las madres cabeza de familias integradas a familias en acción.
- Presentar una verdadera política de visibilización y apoyo a los discapacitados

### 1.3 CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.

La comunidad a través de formas asociativas y organizativas que faciliten el bien común tendrán cabida real en la investigación de sus propios problemas, necesidades y recursos existentes, en la formulación de sus y en la evaluación de las actividades que se realicen en cada proyecto.

Se diseñara e implementara un programa de participación para estimular la creación de Empresas Comunitarias de Desarrollo Social Sostenible, con miras desarrollar las soluciones a las necesidades de la comunidad, a través de la Comunidad misma, mediante la figura de comunidades organizadas con su respectiva personería jurídica y sin ánimo de lucro.

Se estimularán también a aquellas comunidades organizadas que cubran integralmente no solo los aspectos técnicos y constructivos, sino socio-ambientales, como programas de Acueducto y Saneamiento básico, Vivienda, Infraestructura o Amoblamiento Urbano y Manejo de Desechos Sólidos, por mencionar algunos campos potenciales de desarrollo.

Con esta acción buscamos contribuir a la creación de tejido social, con fortalezas de gestión y emprendimiento, que nos lleven a GENERAR EMPLEO SOCIAL, antes, durante y después de las obras.

Acciones:

- Capacitación a la Comunidad en la dinámica de crear empresas comunitarias, así como en la formulación y ejecución de proyectos comunitarios de alto impacto social.
- Se adelantará Programas de capacitación para que las comunidades asuman esta responsabilidad, y se garantizarán los canales de comunicación fluidos con las autoridades y con la población en general.
- La comunidad conocerá en detalle las acciones de mi administración a través de la rendición sectorial de cuentas.
- El verdadero presupuesto participativo será requisito para la formulación del presupuesto de inversión en cada vigencia.

- Capacitación sensibilización retorno a ciudades de origen con sus familias.
- Incrementar las ayudas y reforzar los programas que apoyan a la tercera edad especialmente en cuestión de salud, mejoramiento de la calidad de vida, alimentación y protección.
- Desarrollar proyectos productivos apoyados en las madres cabeza de familias integradas a familias en acción.
- Presentar una verdadera política de visibilización y apoyo a los discapacitados

### 1.3 CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.

La comunidad a través de formas asociativas y organizativas que faciliten el bien común tendrán cabida real en la investigación de sus propios problemas, necesidades y recursos existentes, en la formulación de sus y en la evaluación de las actividades que se realicen en cada proyecto.

Se diseñara e implementara un programa de participación para estimular la creación de Empresas Comunitarias de Desarrollo Social Sostenible, con miras desarrollar las soluciones a las necesidades de la comunidad, a través de la Comunidad misma, mediante la figura de comunidades organizadas con su respectiva personería jurídica y sin ánimo de lucro.

Se estimularán también a aquellas comunidades organizadas que cubran integralmente no solo los aspectos técnicos y constructivos, sino socio-ambientales, como programas de Acueducto y Saneamiento básico, Vivienda, Infraestructura o Amoblamiento Urbano y Manejo de Desechos Sólidos, por mencionar algunos campos potenciales de desarrollo.

Con esta acción buscamos contribuir a la creación de tejido social, con fortalezas de gestión y emprendimiento, que nos lleven a GENERAR EMPLEO SOCIAL, antes, durante y después de las obras.

Acciones:

- Capacitación a la Comunidad en la dinámica de crear empresas comunitarias, así como en la formulación y ejecución de proyectos comunitarios de alto impacto social.
- Se adelantará Programas de capacitación para que las comunidades asuman esta responsabilidad, y se garantizarán los canales de comunicación fluidos con las autoridades y con la población en general.
- La comunidad conocerá en detalle las acciones de mi administración a través de la rendición sectorial de cuentas.
- El verdadero presupuesto participativo será requisito para la formulación del presupuesto de inversión en cada vigencia.



## 1.4 EDUCACIÓN PARA TODOS.

La educación será un derecho garantizado a todos los habitantes de Popayán y un bien público de calidad prestado en condiciones de equidad e inclusión social, con el liderazgo del Gobierno y la participación de la familia en el sistema educativo.

La educación debe tener como principio el mejoramiento continuo en cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia, garantizar la gratuidad y hacer de este servicio un eje transversal que contribuya a crear cultura y conciencia ciudadana siendo esta política pública motor del desarrollo de los pueblos.

La educación no es un asunto de partidos, los problemas que enfrenta el sistema consiste en que nuestros niños y jóvenes tienen dificultades para ingresar a la escuela y a la universidad y aquellos que ingresan los tienen para permanecer en el sistema presentándose alta deserción por efectos del desplazamiento, el conflicto armado, la discapacidad o necesidades especiales.

La educación es una herramienta efectiva para generar igualdad de oportunidades y para construir una sociedad justa, formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, y cumplidores de sus deberes para convivir en paz. La educación sustituye la violencia, la delincuencia y la drogadicción.

### 1.4.1 EDUCACIÓN CON CALIDAD.

La calidad es la capacidad del sistema para lograr que los estudiantes puedan llegar a realizar sus potencialidades, participar en la sociedad en igualdad de condiciones y desempeñarse satisfactoriamente en el mundo productivo. Para ello necesitamos:

Acciones:

- La participación de la familia es crucial para elevar la calidad de la educación en POPAYÁN. Los incentivos en inversión estarán orientados a favorecer las instituciones que mejor articulen su comunidad educativa al proceso de formación.

- Formación por Competencias. Se apoyará a las Instituciones Educativas en el rediseño de los currículos para que garanticen el desarrollo de competencias ciudadanas, deportivas, culturales, laborales y ambientales, orientados a la formación de los estudiantes en cuanto a ser, saber, hacer y convivir, y que posibilite su desempeño a nivel personal, social y laboral.

- La evaluación del aprendizaje. Nos proponemos mejorar la calidad de la educación tomando como referente de calidad las pruebas SABER, vamos a priorizar los recursos del Fondo de Educación Superior a las instituciones y estudiantes de mejor rendimiento.

- La formación continuada y permanente de los docentes y directivos docentes es la única forma de potenciar el sistema. Es imprescindible que se aprenda a enseñar en el aula el desarrollo de competencias formando a nuestros maestros en aspectos tan esenciales como pedagogía y didáctica de las matemáticas y las ciencias para procurar que dentro del aula no se corte el interés y motivación del estudiante hacia estas áreas.

- Diseñar y crear un “concurso” del maestro ejemplar donde participen profesores de la educación primaria y media y en el cual se le haga un reconocimiento público a quienes desde la docencia aportan activamente en la transformación de la sociedad.
- Los planes de mejoramiento son instrumentos para mejorar la calidad del servicio y la gestión educativa, se ofrecerá la asistencia técnico-pedagógica para mejorar los estándares y articular los PEI a la vida social y económica de los estudiantes.
- Establecer controles para que los recursos de alimentación escolar lleguen en su totalidad a los verdaderos beneficiarios.
- Concertar acuerdos y gestionar incentivos encaminados a que las empresas de transporte faciliten el transporte estudiantil.
- Se buscará que la Educación como eje transversal revise su currículo e incorpore en él una cátedra que impulse en el estudiante la conciencia social y se prepare para la conducción del estado.

#### 1.4.2 EDUCACIÓN INCLUYENTE QUE ESTIMULA LA PERMANENCIA.

- Atención primordial educativa a la primera infancia para garantizar, desde una perspectiva de derechos, la oferta de atención integral y, por ende, la educación inicial a los niños y niñas menores de cinco (5) años, a través de acciones articuladas con otros sectores como el Bienestar Familiar. Nuestros niños son nuestro futuro.
- Acceso y permanencia de preescolar a media. Se dotarán las instituciones educativas de elementos, equipos, laboratorios, textos de consulta y herramientas lúdicas pedagógicas, que contribuyen al desarrollo cognitivo, físico, integral, social y cultural del estudiante. Al igual que se mantendrán las estrategias (transporte, restaurante, internado), para que los estudiantes accedan y permanezcan en el sistema educativo público en igualdad de condiciones.
- Respeto y restitución del derecho a una educación con calidad de todos los grupos poblacionales vulnerables mediante la asignación de recursos de inversión para garantizar el acceso y la permanencia en la educación que incluya la población con discapacidad o talentos excepcionales, niños trabajadores, desplazados, mujeres trabajadoras, desmovilizados y adultos mayores, destinados al mejoramiento y fortalecimiento de sus potencialidades.
- Etnoeducación. Se respetará y fortalecerá la lengua materna y las costumbres de las comunidades indígenas y afrodesendientes, a través de las concertaciones que se realicen con cada una de las comunidades organizadas.
- Atención educativa a la población con necesidades educativas especiales (en situación de discapacidad, capacidad y/o talentos excepcionales). Garantizar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para minimizar las barreras de aprendizaje, promover la participación de la población vulnerable con necesidades educativas especiales y permitir el acceso y permanencia en un sistema educativo público pertinente y de calidad.



- Alfabetización, Educación básica y media para jóvenes y adultos. Se mantendrán y aumentarán coberturas con estrategias educativas y flexibles que coadyuven a que el estudiante acceda y permanezca dentro del sistema educativo y se articule a procesos productivos.
- Programa de Jornada Escolar Complementaria. Se implementarán acciones encaminadas a que los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, permanezcan en el sistema educativo en la contra-jornada con instructores deportivos y culturales y organismos de seguridad para desarrollar competencias ciudadanas, deportivas, culturales, ambientales y laborales.
- Convocar a las Instituciones públicas y privadas para el fortalecimiento del programa de atención a la primera infancia. MEN, ICBF, Entidades Territoriales, Cajas de Compensación Familiar y Familias en Acción.

#### 1.4.3 EDUCACION CON PERTINENCIA.

- Desde la escuela soy responsable con el medio ambiente. Se fortalecerán los Proyectos Ambientales Escolares y los programas comunitarios de educación ambiental para lograr un sistema educativo articulado a la realidad socio-económica y ambiental del mundo.
- Articular la educación secundaria y media con la educación superior y con el trabajo y el empleo a través de alianzas entre nuestras instituciones educativas y el Sena, las instituciones de educación superior y el sector productivo acorde a la realidad regional y las demanda de calificación técnica y profesional .
- Bilingüismo. Se implementará el Programa ¿Departamental? de Bilingüismo para alcanzar el nivel de competencia comunicativa una segunda lengua que permita la inserción en un mundo globalizado, elevando los estándares de enseñanza en el idioma Inglés en todo el sistema educativo, fortaleciendo a los docentes de preescolar, básica y media de las diferentes áreas.
- Óptimos ambientes de aprendizaje mediados por un alto componente tecnológico (TICS). Garantizar el acceso, uso y apropiación crítica de las TIC, como herramienta para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural, que permita el desarrollo humano y la participación activa en la sociedad del conocimiento. Fortalecer procesos pedagógicos que reconozcan la transversalidad curricular del uso de las TIC, apoyándose en la investigación pedagógica. De igual manera se dotarán y mantendrán las Instituciones y sedes educativas con una adecuada infraestructura tecnológica informática, de conectividad.

#### 1.4.4 EFICIENCIA EDUCATIVA

- Organizaremos, implementaremos y consolidaremos un sistema de seguimiento y evaluación del sector educativo. (Observatorio de la educación) que dé cuenta de los logros y dificultades de los estudiantes, su acceso, cobertura y permanencia en el sistema.

- Implementar un Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación integradas al proceso educativo formando el talento humano necesario para desarrollar y fortalecer la cultura de la investigación con el propósito de lograr un pensamiento innovador para el desarrollo humano sostenible.
- Infraestructura Educativa. Se partirá de un diagnóstico real de las necesidades que para este efecto requieran las instituciones educativas, realizando los estudios, mejoramientos y ampliación de la infraestructura educativa, para que los niños, niñas y jóvenes tengan espacios agradables y cuenten con los elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades escolares y para especializar la infraestructura educativa en la ciudad de Popayán.

## 1.5 LA CULTURA: PATRIMONIO INDELEBLE DE LOS PAYANESES.

La cultura es un componente del desarrollo social constituye un factor determinante en la integración ciudadana, la sana convivencia, el aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento de los valores humanos en función de la armonía y la tolerancia.

La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social.

Además de las artes y las letras incluye los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los valores, las tradiciones, las celebraciones religiosas, las festividades populares, la gastronomía, la artesanía, los paisajes naturales, la diversidad biológica, el patrimonio documental y bibliográfico de Popayán, que hacen parte de su historia.

Somos herederos de expresiones culturales que debemos articular y promover con base en la igualdad, el interaprendizaje, la participación y el manejo preventivo de conflictos.

La cultura está vinculada a la construcción de ciudadanía. Aprender a construir ciudadanía en la práctica supone fomentar la participación activa de la población para desarrollar un sentido crítico y la posibilidad real de influir. Por ello creemos importante promover campañas amplias de educación ciudadana para aprender a vivir juntos y desterrar las diferentes formas de exclusión y discriminación.

### 1.5.1 LA CULTURA DINAMIZADORA DE OPORTUNIDADES DE DESARROLLO.

La cultura se convertirá en un motor de desarrollo económico para todos, es el patrimonio de las generaciones venideras y será el sostén de miles de familias payanesas, al implementar políticas públicas que estimulen la creación de festivales y eventos de talla nacional e internacional. Así la cultura no solo será preservada sino que también traerá oportunidades y desarrollo a la ciudad de POPAYÁN.



Acciones:

- Apoyo y promoción a la realización de eventos locales y de intercambio para mejorar la presencia de nuestra riqueza cultural a nivel nacional e internacional.
- Garantizar el acceso a artistas, gestores culturales y ciudadanía a los procesos culturales para dinamizar y robustecer la actividad artística para jóvenes niños adulto mayor población vulnerable.
- Potenciar la protección conservación rehabilitación y divulgación de nuestro patrimonio tangible e intangible como identidad cultural.
- Con la participación del consejo municipal de cultura, gestores y promotores culturales construir el Plan de Desarrollo cultural del municipio.
- Aumentar el apoyo a la creación y difusión de la música, teatro, literatura, danza, cine y artes plásticas.
- Impulsar y ampliar la investigación, valoración y protección, de nuestro patrimonio histórico y artístico tangible e intangible como la Semana Santa y el Festival Gastronómico, entre otros.
- Fomentar programas culturales de excelencia a través de los medios de comunicación locales, regionales y nacionales.
- Estimular a la iniciativa privada en el apoyo a actividades culturales.
- Promover la suscripción multilateral o bilateral de convenios para la protección y recuperación del patrimonio cultural, natural e inmaterial de Popayán.
- Fomento a la producción, la industria y la expresión cultural.
- Promover a Popayán como líder en incentivos a las artes, los artistas y las empresas culturales.
- Crear, y fortalecer la casa de la cultura como espacio de integración, planeación, difusión de actividades culturales dentro del municipio.
- Articulación y fortalecimiento de la cadena productiva de la cultura, además de apoyar los emprendimientos culturales como fuente de generación de ingresos.
- Popayán se convertirá en el centro integrador y difusor de la riqueza cultural que tiene el Departamento del Cauca aprovechando la potencialidad de las diferentes etnias.

## 1.6 DEPORTE Y RECREACIÓN.

El deporte como otro componente del desarrollo social también constituye factor determinante en la integración ciudadana.

El deporte, además de practicarse como competencia, se practica como recreación y como una alternativa de salud.

Desde la gestión municipal es preciso impulsar esta actividad que hace parte de la formación del individuo. El deporte del barrio y la escuela constituye el eje central de la promoción deportiva.

El departamento del Cauca es sede de los próximos juegos nacionales. Popayán como su capital hace parte de ese compromiso por lo cual se asignarán recursos tanto humanos como económicos para desarrollar acciones que garanticen una digna participación en esas justas tanto desde lo organizativo como competitivo

### Acciones:

- El Deporte social y comunitario será nuestra bandera para acercar a la comunidad a las prácticas deportivas, con el apoyo de eventos deportivos comunitarios, eventos recreativos comunitarios y deporte estudiantil, así como la Construcción, mejoramiento y adecuación escenarios deportivos.
- Invertiremos en capacitación deportiva y recreativa, a través del fortalecimiento de la secretaria deporte, Fomentando la paz, la tolerancia y comprensión en los distintos programas.
- Revisar la infraestructura deportiva en las comunas y colegios, para elaborar un plan gradualizado de mejoramiento.
- Se fijara una partida para garantizar el soporte técnico suficiente a monitores y entrenadores a través de la capacitación e intercambio permanente.
- De igual manera se contará con recursos en el presupuesto para el equipamiento, material deportivos, de las delegaciones que representen al municipio.
- Apoyo a Deportistas de alto rendimiento.
- Se buscará la integración entre clubes deportivos, centros escolares y vecinos para el desarrollo deportivo.
- Creación y promoción de competiciones locales desde las bases escolares.
- Apoyo y promoción a la realización de eventos locales y de intercambio para alcanzar competitividad.
- Vinculación de la empresa privada al apoyo del deporte.
- Creación de rutas saludables por nuestras calles, avenidas y parques.
- Mejora de caminos rurales para su uso como rutas de senderismo.



- Fortalecer la capacitación adecuada de entrenadores y monitores para alcanzar competitividad.
- Institucionalizar y apoyar desde la administración los juegos intercolegiados.
- Apoyo y promoción de eventos relacionados con la utilización adecuada del tiempo libre.
- Apoyo y promoción de eventos para Discapacitados.

## 1.7 POPAYÁN SALUDABLE.

El problema de salud en Popayán se ha enfocado a falta de cobertura, oportunidad y eficiencia en la atención y en sus altos costos. El problema es más amplio y complejo toda vez que este es un enfoque curativo dejando de lado el aspecto preventivo.

El acceso a la salud cada día es más difícil para las clases necesitadas. El aparato estatal ha sido inoperante para garantizar esos servicios a pesar de que su protección como derecho fundamental es un mandato consagrado en la Constitución Nacional.

En mi administración abordaremos la salud de manera integral. Para nosotros es indispensable garantizar la atención oportuna, efectiva y eficiente de la enfermedad pero también es necesario evitar que nuestro pueblo se enferme dando cumplimiento y fortaleciendo los programas de promoción y prevención no solo desde lo clínico sino también desde lo educativo, ambiental y social (vivienda, servicios públicos, manejo de residuos sólidos).

No solo vamos a combatir la enfermedad, sino a identificar y erradicar con inversión y educación los diferentes factores que la generan.

Acciones:

- Habrá control efectivo para que los recursos de la nación cumplan con los programas salud pública, promoción y prevención. No se permitirá por ningún motivo la desviación de los recursos del estado.
- Prolongar y mejorar calidad de vida promoviendo condiciones y estilos de vida saludables previniendo y superando riesgos.
- Se desarrollaran campañas de prevención por parte de la alcaldía para garantizar la salud y calidad de vida de los payaneses.
- Simplificar los trámites de afiliación y promoveremos la educación en salud buscando prevenir antes que curar. Se fortalecerá la interacción de todos los actores de la salud, incursionaremos en el fomento de la telemedicina en sectores alejados y se fortalecerá la Red de Urgencias en nuestro centro hospitalario.

## 1.6 DEPORTE Y RECREACIÓN.

El deporte como otro componente del desarrollo social también constituye factor determinante en la integración ciudadana.

El deporte, además de practicarse como competencia, se practica como recreación y como una alternativa de salud.

Desde la gestión municipal es preciso impulsar esta actividad que hace parte de la formación del individuo. El deporte del barrio y la escuela constituye el eje central de la promoción deportiva.

El departamento del Cauca es sede de los próximos juegos nacionales. Popayán como su capital hace parte de ese compromiso por lo cual se asignarán recursos tanto humanos como económicos para desarrollar acciones que garanticen una digna participación en esas justas tanto desde lo organizativo como competitivo

### Acciones:

- El Deporte social y comunitario será nuestra bandera para acercar a la comunidad a las prácticas deportivas, con el apoyo de eventos deportivos comunitarios, eventos recreativos comunitarios y deporte estudiantil, así como la Construcción, mejoramiento y adecuación escenarios deportivos.
- Invertiremos en capacitación deportiva y recreativa, a través del fortalecimiento de la secretaria deporte, Fomentando la paz, la tolerancia y comprensión en los distintos programas.
- Revisar la infraestructura deportiva en las comunas y colegios, para elaborar un plan gradualizado de mejoramiento.
- Se fijara una partida para garantizar el soporte técnico suficiente a monitores y entrenadores a través de la capacitación e intercambio permanente.
- De igual manera se contará con recursos en el presupuesto para el equipamiento, material deportivos, de las delegaciones que representen al municipio.
- Apoyo a Deportistas de alto rendimiento.
- Se buscará la integración entre clubes deportivos, centros escolares y vecinos para el desarrollo deportivo.
- Creación y promoción de competiciones locales desde las bases escolares.
- Apoyo y promoción a la realización de eventos locales y de intercambio para alcanzar competitividad.
- Vinculación de la empresa privada al apoyo del deporte.
- Creación de rutas saludables por nuestras calles, avenidas y parques.
- Mejora de caminos rurales para su uso como rutas de senderismo.

- Velar porque se mantenga la línea ascendente de recuperación del Hospital San José, ejerciendo vigilancia y acompañamiento permanente para que se cumpla este propósito.
- Aumentar la cobertura en el régimen subsidiado.
- Implementar en forma progresiva el acceso universal.
- Agilizar los trámites de vinculación.
- Trabajar articuladamente con las juntas de acción comunal y las juntas administradoras locales y demás organizaciones civiles.
- Focalizar la población no vinculada para incorporarla al régimen subsidiado.
- Fortalecer los programas de promoción y prevención a través de la educación, el deporte, la recreación, el saneamiento básico, la convivencia, el empleo, las artes y demás expresiones culturales.
- Atención especial al Hospital San José, para que mediante un plan de acción específico se logre su fortalecimiento y se posicione como principal centro de atención en la región.
- Fortalecer la red de urgencias.

## 2. ACCIONES QUE CONSTRUYAN LA CIUDAD QUE MERECEMOS

### 2.1 OBRAS PARA EL DESARROLLO DE POPAYÁN.

Es de resaltar que Popayán hoy sufre por el deterioro de su infraestructura vial, así como la falta de inversión en equipamiento comunitario.

Es necesario gestionar e invertir recursos en obras de impacto social, optimizando e integrando a través del incremento y mejoramiento del espacio público, teniendo como eje central la protección del ser humano.

Nuestra administración evaluará, analizará y concertará con la comunidad las obras de mayor impacto social que permitan el desarrollo de nuestra ciudad con equidad social, garantizando a todos soluciones de transformación.

#### Acciones:

- Se hará un inventario vial en POPAYÁN resaltando el estado actual de cada una de las vías.
- Adquirir y poner en marcha un Banco de Maquinaria Municipal.
- Gestionar recursos financieros ante el INVIAS, para mejoramiento de vías terciarias.
- Realizar mantenimiento y mejoramiento a la malla vial, área Urbana.
- Realizar pavimentación de vías urbanas y rurales que faciliten el desarrollo y generen prosperidad.
- Hacer estudios y diseños para diferentes obras y realizar gestión para su realización.
- Gestionar la construcción de CENTROS COMUNITARIOS para el desarrollo de los habitantes en todas comunas.
- Promover e impulsar la ejecución de estas obras por parte de las Empresas Comunitarias de Desarrollo Social Sostenible.



## 2.2 MOVILIDAD URBANA Y RURAL

La movilidad como derecho fundamental fortalece la convivencia en búsqueda de la prosperidad. Es uno de los instrumentos en los que debemos trabajar para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y eliminar las barreras que nos impidan disfrutar de la ciudad y sus servicios. La ciudad debe contar con un plan adecuado de movilidad cuyo eje central sea el bienestar y el actor principal el ciudadano.

Acciones:

- Garantizar la movilidad de vehículos pasajeros y peatones en mejores condiciones de eficiencia seguridad y tranquilidad buscando mayor beneficio social a menor costo.
- Ajustar y ejecutar de manera adecuada y coherente el proyecto del plan de movilidad.
- Reorganizar y proyectar el transporte a fin de evitar el crecimiento desmedido y desordenado.
- Concertar con las empresas un servicio eficiente cómodo y seguro cada vez menos contaminante a largo plazo e integrado al transporte rural.
- Planear y diseñar políticas adecuada a las necesidades de movilidad de la ciudad.
- Institucionalizar la educación ciudadana en tránsito y transporte en las instituciones educativas.
- Fomentar la educación ciudadana en tránsito y transporte liderado desde la secretaría de tránsito y transporte, incluyendo las fuerzas vivas de la ciudad.
- Respeto del espacio público y medio ambiente (vías urbanas y rurales)

## 2.3 AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO Y MEDIO AMBIENTE.

Este sector está íntimamente relacionado con la salud ciudadana. Su adecuado manejo incide transversalmente en las políticas de atención en salud tanto curativa como preventiva.

Las empresas de servicios públicos serán objeto de revisión y auditorías en su manejo y proyección. Mi administración garantizará transparencia en la prestación de los servicios en aquellas entidades en las que tenga participación o injerencia el municipio.

Acciones:

- Construir una agenda Pública Ambiental, que permita la protección y el uso eficiente de los recursos naturales en la región.

- Se implementará un ordenamiento y manejo integral de cuencas hidrográficas.
- Adquisición de áreas de interés para acueductos.
- Formar un ecoparque en el relleno sanitario del ojito y buscar un lote que reúna las condiciones y especificaciones legales para la construcción de un nuevo relleno sanitario.
- Trabajar conjuntamente con la CRC en el manejo eficiente y seguimiento a los Planes de Saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV), reducción de las cargas de contaminación hídrica a través de las Plantas de Tratamiento de aguas residuales (PTAR) y generando cultura en el manejo integral de los residuos sólidos.
- Dignificar la labor de reciclaje mediante la Creación, Motivación y fortalecimiento de las empresas de reciclaje en la ciudad, complementado con sensibilización con miras a crear una cultura de reciclaje en la ciudadanía.
- A través de la empresa de acueducto y alcantarillado se tendrá en cuenta el inventario o estado del alcantarillado y el acueducto de Popayán para diseñar un plan de mejoramiento del servicio, un plan de inversiones y la revisión de tarifas para que estas sean justas pero suficientes para la financiación del servicio.
- Se hará un seguimiento minucioso al contrato de aseo para vigilar el cumplimiento del objeto.
- Regular las tarifas de aseo para evitar que en los pobladores de la ciudad recaigan costos innecesarios.
- Con la CRC se trabajará conjuntamente en los planes de Ambientales y se le exigirá la inversión de la sobretasa ambiental en el municipio.
- Se elaborará el plan de manejo y protección de cuencas hidrográficas en especial las que surten los acueductos incluyendo inventario, valoración y protección del recurso.
- El manejo del matadero debe revisarse en relación con el contrato con la SAG y la situación de ese centro de sacrificio de ganado in relación con las exigencias del INVIMA.
- Se inculcará y fortalecerá desde las Instituciones Educativas la cultura del reciclaje.
- Se creará el Consejo de Educación Ambiental Municipal, CEAM.



## 2.4 CONSTRUIREMOS HOGARES, FAMILIAS CON VIVIENDA PROPIA.

Nuestra administración impulsará la vivienda digna para los habitantes de Popayán. Estimularemos las iniciativas de autoconstrucción para que la vivienda en el municipio sea fuente de empleo y desarrollo.

Acciones:

- Nuestros modelos de vivienda serán amigables con el medio ambiente, bioclimáticos y con materiales de calidad.
- Vamos a ayudar a generar formas alternativas y novedosas de construcción de vivienda con profesionales de nuestras universidades para ayudar a promocionar servicios de construcción de vivienda a nivel nacional.
- La Vivienda de Interés Prioritario (VIP) se enfocará en la población en situación de discapacidad, población desplazada y damnificados por el invierno principalmente.
- Proyectar zonas cuyas condiciones y costos estén al alcance de los menos favorecidos.
- Base de datos de los predios aptos para viviendas VIP y VIS, su propietario, extensión, ubicación y posible costo.
- Generar controles para dar cumplimiento a las normas de urbanismo y así evitar urbanizaciones ilegales o estafas.
- Realizar alianzas estratégicas entre el municipio las empresas de servicios, entidades financieras y gobierno nacional para facilitar los programas de vivienda de tal manera que con el acompañamiento de la administración estén al alcance de las clases populares.
- Fortalecer la oficina de vivienda. Ente articulador que realizara las diferentes acciones en caminadas a incentivar y fortalecer los diferentes programas de vivienda.
- Popayán es una ciudad en la cual conviven las colonias, se fomentara y fortalecerá con ellas la construcción de programas de viviendas para sus familias, tratando de que estén en un mismo lugar siempre que sea posible, esto con el fin de seguir conservando los arraigos culturales de sus municipios de origen.

## 2.5 PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. POT.

Es herramienta de primer orden para el logro de los objetivos del plan de desarrollo.

Acciones:

- Contar con un Plan de Ordenamiento Territorial formulado de manera técnica, que

responda a las necesidades del municipio, concertado y que cubra todos los sectores del territorio. A través de él, construiremos la visión de Popayán 2025 invitando a participar en él a los diferentes sectores y segmentos de la sociedad payanesa.

- Revisión y reformulación del POT del municipio de Popayán.
- Generar una política pública para manejar el territorio sin excluir ni sesgar naturaleza, sociedad y actividades humanas.
- Incluir en los análisis y estudios todos los enfoques y perspectivas de la ciudad.
- Concertar con los actores principales del desarrollo urbano, la construcción del POT.

## 2.6 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

En un municipio como Popayán con alta vulnerabilidad y exposición al riesgo de desastres naturales, es necesario contar con medidas que permitan atenderlos y darles un manejo adecuado e integral.

Acciones:

- Fortalecer el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres - CLOPAD, como instancia que direcciona las políticas encaminadas a minimizar el riesgo y establecer políticas de prevención y atención de los desastres.
- Elaborar el mapa de riesgos del Municipio.
- Creación y fortalecimiento de instituciones y mecanismos en el ámbito comunitario que contribuya a aumentar la capacidad de respuesta adecuada al riesgo.
- Diseño y ejecución de programas de preparación para situaciones de emergencia, respuesta y recuperación.
- Fomentar en las instituciones educativas, empresas privadas y públicas la formulación de los planes institucionales y empresariales de prevención y atención de desastres.

### 3. POPAYÁN DINÁMICA EMPREDEDORA Y DE OPORTUNIDADES.

#### 3.1 POPAYÁN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, URBANO Y RURAL.

El desarrollo rural será para mi administración una fortaleza. Cerraremos las brechas existentes entre este y el urbano dándole la importancia que tiene en la sostenibilidad alimentaria y ambiental del Municipio para lo cual transformaremos al sector agropecuario en una despensa alimentaria regional y en un negocio rentable para nuestros productores.

Acciones:

- Elaborar un plan de desarrollo agropecuario que incluya estudios de mercados para productos promisorios.
- Generar programa de diversificación de productos considerados de buena rentabilidad y de alta aceptación en los mercados.
- Conformar cadenas de productos competitivos y de alta calidad.
- Propiciar el aprovechamiento de desechos orgánicos para la disminución de costos de producción y la generación de la agricultura limpia.
- Integrar al sector educativo en programas de educación ambiental y productiva.
- Incentivar de manera concertada con las comunidades la producción masiva.
- Propiciar y promover ruedas de negocio para fomentar el emprendimiento y empresarialismo rural como espacios donde los productores tengan la posibilidad de ofertar directamente sus productos a los compradores.

#### 3.2 EMPRENDIMIENTO Y GENERACION DE EMPLEO.

El empleo para los ciudadanos es una oportunidad para dignificar su vida y es la forma para que una sociedad organizada y responsable garantice el bienestar de sus habitantes.

El estado no debe ahorrar esfuerzos para promover y posibilitar las condiciones necesarias y oportunas que fortalezcan la cadena de generación de empleo reduciendo la brecha de inequidad y desequilibrio social.



Nuestra ciudad, comunas y veredas serán focos de desarrollo económico que transformen "las ideas en negocios, los negocios en empleo, el empleo en más ingresos, y por ende, en menor pobreza y mayor bienestar y progreso social" tal como lo propone el Plan de Desarrollo Nacional.

La generación de empleo se desarrollara con base en las potencialidades que tiene el Municipio tales como la infraestructura, la producción agrícola, la riqueza cultural, la turística y la empres comercial ya establecida en la ciudad.

Acciones:

- Impulsar desde la administración la solución de la titulación de tierras para que los campesinos y pequeños productores tengan acceso a los proyectos productivos.
- Crear el consejo municipal de desarrollo rural.
- Levantaremos un inventario de necesidades para promover y fortalecer la asociatividad productiva capaz de participar con éxito en eventos de negocios que estimulen el comercio, la productividad y por ende la generación de empleo.
- Proponer estímulos tributarios municipales para motivar la inversión.
- Organizar a los trabajadores informales en espacios accequibles, seguros y de fácil acceso al público.
- Vincular a la Cámara de Comercio, Universidad del Cauca, ONG y demás sectores vivos de la comunidad en la elaboración de un Plan para el Empleo y el Desarrollo.
- Convocar a los sectores productivos para generar estrategias de generación de empleo.
- Apoyar a las comunidades en la formulación, búsqueda de financiación y ejecución de Proyectos productivos a través de la oficina de desarrollo económico y Cooperación Internacional.
- Adelantar campañas para que se utilicen los beneficios fiscales del Concejo Municipal y el Gobierno Nacional.
- La administración municipal promoverá el aporte del capital semilla y el acompañamiento técnico y permanente, para la producción y el mercadeo.
- Los recursos para estas iniciativas se gestionarán través de los programas nacionales.
- Fortalecer las cadenas productivas del sector primario de la meseta de Popayán como el panelero, cafetero, el de hortalizas, entre otros.
- Apoyar a nuestro productores en los trámites para el a créditos productivos,
- Fortalecer con recursos el desarrollo de la producción hortofrutícola en la meseta de Popayán.
- Apoyar desde la umata la tecnificación del pequeño productor de panela para que duplique su rendimiento por hectárea.
- Apoyo a los productores en el control de plagas. (Compra de termo nebulizadores para combatir la Hormiga Arriera)

- Establecer a través de la alcaldía el programa de repoblación bobina.
- Abrir una oficina de Desarrollo Económico y Cooperación Internacional para la vinculación permanente de Popayán a los programas tanto nacionales como internacionales que puedan generar desarrollo económico de la población y la región.
- Fortalecer y gestionar nuevos recursos de programas del Gobierno Nacional tales como el programa "UNIDOS" y MUJERES AHORRADORAS" de la Presidencia de la República, "INICIATIVAS LOCALES DE GESTION EMPRESARIAL" del Ministerio de Protección Social, programas de vivienda nueva y usada del Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda, y Desarrollo Territorial, programa de "JOVENES RURALES EMPRENDEDORES" del SENA, entre otros.
- Acceso a información, generar espacios de aprendizaje para que sean integradores de los diferentes escenarios a través de la tecnología como un medio para potencializar las habilidades de la comunidad.
- Coordinación de procesos productivos empresariales, potencializar sitios y espacios de interés.
- Fomentaremos el emprendimiento, el fomento empresarial y la internacionalización de la economía de Popayán.
- Fomentar eventos que incentiven el emprendimiento, empresarismo, como las ruedas de negocio para propiciar la búsqueda de socios estratégicos para las iniciativas de los ciudadanos de Popayán.

### 3.3 DESARROLLO TURISTICO PRIORITARIO.

Es deber del Gobernante Activar el Desarrollo Económico de su Región. El Municipio de Popayán debe activar el Renglón del Turismo Cultural, y Ecológico, en especial por su reconocimiento Histórico nacional, y mundial.

Auspiciar el turismo Cultural Y ecológico es generar empleo formal e informal y proyectarse en la Dignificación del ciudadano no solo de Popayán sino del departamento en general.

Vamos a hacer de Popayán un municipio en pleno desarrollo de sus potencialidades turísticas.

Acciones:

- Incluir en el plan vial municipal la adecuación de las vías que contribuyen al desarrollo turístico.
- Promocionar y Desarrollar actividades Turísticas en Popayán.
- Alianzas con Universidades de la Ciudad de Popayán para promover el desarrollo turístico.



- Mediante convenios Ofertar el Portafolio de Turismo cultural, y ecológico de Popayán en otras Zonas Turísticas de Colombia.
- Estrategias de Intercambio Turístico, y cultural con Cámaras de Comercio, Promotoras de Turismo y cultura en otros lugares de la Geografía Nacional.
- Capacitación y financiamiento a Pymes Turísticas y Culturales en la Ciudad de Popayán.
- Internacionalización Popayán vendedor de productos y servicios generando un desarrollo sostenible atractivo para turismo cultura deporte negocios e investigación.
- Mejorar la seguridad en las rutas y los circuitos turísticos.
- Capacitar a los diferentes actores sociales como promotores e informadores turísticos. (estudiantes, taxistas, hoteleros, artesanos y ciudadanía en general.)
- Crear la oficina de turismo que dinamice las potencialidades.
- Construir una política que incluya el desarrollo turístico.
- Participación activa de las mesas de turismo y ecoturismo en la formulación del plan de desarrollo.
- Gestionar la declaratoria de Popayán como area de interés turístico prioritario.
- Aprovechar la infraestructura existente en las galerías del municipio para hacer de ellas un atractivo turístico, donde se fortalezca la parte cultural a partir del reconocimiento la gastronomía.

### 3.4 MEDIO AMBIENTE PARA TODOS.

Es un bien que debemos proteger. Su conservación está asociada los aspectos de salud, educación, sostenibilidad alimentaria y desarrollo económico en general.

Acciones:

- Campañas con los productores de panela para que utilicen el bagazo de caña para la combustión y no la leña ni otros elementos como las llantas.
- Campañas de aislamiento y reforestación de las fuentes de agua que surten los acueductos veredales.
- Campaña de construcción de pozos sépticos para descontaminar las aguas de las vertientes hídricas.
- Campañas de ornamentación de parques y avenidas.
- Protección de humedales urbanos y rurales.

## 4. LA ALCALDÍA AL SERVICIO DE SUS CIUDADANOS Y CIUDADANAS.

### 4.1 GERENCIA PÚBLICA, EFICIENTE, EFICAZ Y EFECTIVA

Acciones:

- Formularé y elaboraré el Plan de Desarrollo concertado con la comunidad (yendo visitando cada uno de los corregimientos, Comunas, Barrios, y convocando a participar a los diferentes Gremios y Organizaciones del Municipio, (oyendo priorizando las necesidades más sentidas por parte de cada uno de los actores sociales de Popayán viendo las necesidades más prioritarias que aqueja la comunidad.
- La formulación y elaboración del Plan de Desarrollo se hará con profesionales payaneses y por la Administración, de esta manera se contará por primera vez con un documento ajustado a la realidad del Municipio, y se hará austeridad en el gasto público.
- Se hará Revisión sistémica al Plan Básico de Ordenamiento Territorial POT, y ajustarlo de acuerdo a la realidad Municipal y Regional, en el documento plasmaremos la visión de Popayán 2025.
- Se revisará la elaboración e implementación, del Modelo Estándar de Control Interno MECI, con el fin de darle estricto cumplimiento a lo expuesto en los artículos 209 y 269 de la CP, la Ley 87 de 1993, el Ley 872 de 2003 y el Decreto 1599 de 2005. Así como el papel que está desempeñando la oficina de control interno en la Administración Municipal.
- Se hará una Reorganización Administrativa, haciendo ajustes a la Gerencia y al Empleo Público.
- Implementar el Sistema de Gestión de Calidad en la Administración Municipal.
- Fortalecer y mejorar la gestión pública Municipal articulando un verdadero Banco de Programas y Proyectos, direccionado con profesionales expertos.



## 4.2 ALCALDÍA AL SERVICIO DE TODOS.

Para NOSOTROS, la recuperación de la confianza en la administración municipal es un objetivo claro y un requisito de gobierno. Nos comprometemos a liderar el control social y fortalecer las instancias de control de la administración.

Acciones:

- Apoyar al Consejo Municipal de Planeación, Juntas de Acción Comunal, Concejo Municipal, Clero Municipal, Iglesias Cristianas, Fuerza Pública y demás organizaciones existentes en el Municipio, con el fin que hagan sus aportes en la toma de decisiones. Se institucionalizará un espacio "Gobierno en acción", en el cual con una frecuencia de reuniones bimensuales se le hará seguimiento a todas las acciones implementadas por parte de la administración municipal.
- La administración Municipal estará integrada por profesionales íntegros, honestos, humanos los cuales se deben caracterizar por su don de gentes y de servicio hacia una comunidad que pide agritos ser atendida con dignidad.
- Haré rendición de cuentas de acuerdo a la Ley, donde informaré a la comunidad el avance y el cumplimiento de metas e inversión de recursos financieros.
- Fomentare la conformación y fortalecimiento de las veedurías ciudadanas brindándoles todas la herramientas y ayuda necesaria para que se conviertan en una pieza fundamental que contribuyan al manejo eficiente de los recursos públicos y minimizar el impacto de la corrupción.
- Realizar acciones para la "superación de la Pobreza Extrema" - a través de la "Red Unidos por Colombia", siendo este uno de los objetivos del milenio, como meta mundial a cumplir.
- Se celebrará el día Comunal, buscando la integración de todas las Juntas de Acción Comunal del Municipio, así como brindarles capacitaciones en el tema normativo que rige a estos organismos.
- Las colonias de los habitantes procedentes de otros municipios y otras regiones tendrán un espacio de interlocución directa para direccionar acciones encaminadas al fortalecimiento de sus potencialidades, re conociendo en ellas la gran contribución al desarrollo del Municipio de Popayán.
- Vincular al Municipio al proyecto estratégico regional del nuevo ordenamiento territorial a través de las comisiones regionales de Ordenamiento Territorial- COT.
- Participar de los esquemas asociativos de las E.T, que promueva el Estado conformando alianzas estratégicas para impulsar el desarrollo, la competitividad y las economías de escala.
- Haré que el Municipio participe activamente en los procesos asociativos que el Estado promueva entre E.T, la Nación y Países vecinos y fronterizos.
- Participar en representación del Municipio en la conformación de Asociaciones de

Municipios vecinos con el fin de prestar servicios públicos, y desarrollar obras de interés común, tal como lo ordena la nueva Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial- LOOT. La Administración Municipal en representación del municipio de Popayán liderara como ciudad capital este tipo de procesos, para con ellos convertirse en un eslabón más que aporte al desarrollo de todos los municipios del Departamento.

- Conformar el Comité Consultivo Municipal para la reparación de víctimas del conflicto, tal como lo ordena la Ley de Víctimas del conflicto armado.

### 4.3 FORTALECIMIENTO, AUMENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Finanzas sanas y sostenibles que generen confianza y permitan satisfacer necesidades de la comunidad para lograr desarrollo integral de la ciudad basadas en la racionalización de los gastos y no en el aumento de la carga impositiva.

La sostenibilidad económica no se basará en el incremento de la carga impositiva para los ciudadanos de Popayán sino en el manejo adecuado, justo, equitativo y racional de los recursos públicos.

Acciones:

- Implementar políticas que mejoren el recaudo.
- Diseñar estrategias para la recuperación de cartera.
- Crear mecanismos que faciliten el recaudo del impuesto predial colocando puntos de pago en diferentes puntos de la ciudad.
- Identificar y lograr el pago de impuestos del 100% de los establecimientos comerciales.
- Hacer uso racional y eficiente de los recursos, haciendo obras necesarias y prioritarias.
- Gestionar recursos del nivel Central, Departamental e Internacional, como medidas de apalancamiento para el logro de metas financieras.
- Revisar el Estatuto de Rentas del Municipio, y si amerita se le hará un ajuste o se actualizará.
- Fortalecimiento y modernización tributaria.
- Control sobre el sobrecosto en la contratación de cualquier índole.
- Control sobre el gasto irracional.
- Incentivos tributarios para los contribuyentes cumplidos.
- Actualización de la base de datos de los comerciantes.



- Disminución de trámites para los contribuyentes.
- Control de la evasión a través de programas de fiscalización. (Impuesto Predial, Industria y Comercio, Sobretasa a la Gasolina y demás tributos.
- Mejoraremos los sistemas de control y seguimiento de los recursos públicos que se administran en el sector.
- Mejoraremos los sistemas de información y los mecanismos de control, y vigilancia de la ejecución de los recursos del presupuesto.

#### 4.4 LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN NUESTRA ADMINISTRACIÓN.

Los medios serán Canales conductores para divulgar el quehacer de nuestro gobierno particularmente el emprendimiento, el fomento empresarial y la desparroquialización de la economía.

La oficina de prensa debe oficiar como una incubadora de ideas y no como una simple generadora de boletines. La comunicación y los comunicadores harán parte importante de mi administración, pues deben convertirse en una de las fuerzas dinamizadoras del plan de desarrollo.

Los Medios de comunicación son el mejor agente de socialización que demanda y genera cultura de participación y convivencia ciudadana generando verdaderos espacios de aprendizaje. Son el eje central con la objetividad y el profesionalismo que ayudan a construir soluciones.

Son gestores de ciudadanía a partir de diferentes ámbitos comunicativos como la oferta noticiosa, constante incidencia en la opinión pública y la generación de participación entre interlocutores.

#### 4.5 MODERNIZACION ADMINISTRATIVA:

La dinámica de la modernidad y los avances tecnológicos exigen del estado que modifique sus modelos para que la administración se adapte a los objetivos ciudadanos mediante la innovación organizativa, el cambio de valores y comportamientos configurando una nueva cultura de gestión pública.

Cambiaremos la forma tradicional de administrar pasando de la burocracia ineficiente a un sistema de gestión basado en la planeación institucional, simplificación de procesos, sistematización y uso de tecnologías y la provisión adecuada de recursos para cumplir los objetivos.

## Conclusiones

Con la materialización de este programa de gobierno a través del plan de desarrollo erradicaremos la pobreza extrema y la discriminación social. Haremos de la educación un verdadero motor de desarrollo. Garantizaremos la sostenibilidad económica del municipio. Les dejaremos una ciudad digna a nuestros hijos y recuperaremos la confianza de la ciudadanía en las instituciones y en la gobernabilidad.

Popayán no se puede quedar viviendo del pasado, debe lanzarse de una vez por todas a construir su futuro para conquistar espacios y escenarios dentro y fuera de sus fronteras.

La productividad, la oportunidad, el empleo y al seguridad se construye con equidad social, inversión, administración pública eficiente y amor por nuestra POPAYÁN. Todo esto mejora la calidad de vida de las personas, ya que las mejoras de productividad generan mayores niveles de competitividad y por lo tanto beneficios generales a la población. En sentido contrario, una economía fundamentada en el paternalismo e improductiva, es sinónimo de pobreza, violencia y de deterioro social.

Por tanto, hoy se debe hablar de ventajas competitivas como el elemento estructural a partir del cual Popayán debe generar una economía dinámica, en constante crecimiento y desarrollo, y de otro lado, considerar que nuestros habitantes se articulen como actores y a su vez, como beneficiarios de dicha dinámica.

De esta manera, nuestra propuesta de programa de gobierno se sustenta en la gestión, coordinación, y apoyo directo realizado desde la administración municipal, permitiendo mejorar la competitividad del municipio, de nuestros productos y empresas, y con ello mejorar las condiciones económicas y sociales de quienes habitamos Popayán.

Por ello, invitamos a avalar, respaldar y multiplicar la propuesta de gobierno, que significa, elegir un mejor futuro, para su familia, su empresa, su trabajo y nuestra ciudad.

CON RESPONSABILIDAD Y FIRMEZA  
CONSTRUIREMOS LA CIUDAD QUE TODOS MERECEMOS.

**MILENA CABEZAS**

SU ALCALDESA.

*Wilson Darío Bonilla:*



**POR UNA POPAYAN DIGNA Y DEMOCRATICA**

**HAGAMOS UN TRATO... PARA VOLVER A  
CREER**

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO-POPAYÁN  
WILSON DARIO BONILLA LUCUMI  
ALCALDE 2012 - 2015**



#### POR UNA POPAYAN DIGNA Y DEMOCRATICA

Inscribir un programa de gobierno para un municipio como el nuestro y en las condiciones actuales, resulta un verdadero reto, porque supone un vuelco total tanto en el comportamiento político como en la administración de lo público, que para la clase política que ostenta el poder y los beneficiarios particulares de un comportamiento malsano, que durante años han esquilado el erario público. Este programa puede ser asumido por muchos como inaceptable, porque implica la ruptura de una cadena de privilegios y ventajas que beneficia a unos pocos y va en contra de sus intereses personales, intereses que prevalecieron incluso ante lo que podríamos llamar "naufragio" del municipio.

Nuestro programa obedece a un mandato de direccionamiento político nacional, con bases sólidas en el ideario de unidad del POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO, sumado al proyecto de gobierno presentado por nuestro partido a consideración de los popayanés en la anterior contienda electoral y a los aportes de las diferentes tendencias al interior del polo, destacando que en la construcción del mismo, han participado todos aquellos actores que se han acercado voluntariamente a construir la propuesta.

Es importante resaltar que este programa se origina como producto de largas jornadas de trabajo, constante y concienzudo, efectuadas por organizaciones sociales, dirigentes barriales, afrocolombianos, indígenas, campesinos, estudiantes y trabajadores, coordinados por todas las fuerzas al interior del partido y con una visión clara de lo que deseamos para nuestra Popayán.

De ahí la importancia de dar a conocer a toda la ciudadanía de Popayán, que esta candidatura a la alcaldía municipal, no responde al interés particular de un candidato, sino a la voluntad de un partido que quiere ofrecerle a los popayanés una manera diferente de gobernar, ceñidos a lo que dispone la Constitución Nacional y la normativa vigente, del orden nacional, departamental y municipal, pero en beneficio de las mayorías y no de unos pocos que tienen acceso ilimitado a privilegios, pero distanciados del carácter equitativo y unánime que debe regir nuestro actuar. Rechazamos la continuación del nuevo frente nacional, que pretende silenciar a los colombianos, intentando reducir la inconformidad popular, a través de un acuerdo burocrático con la consigna de una falsa "Unidad Nacional".

Es así como mediante esta propuesta, queremos reiterar nuestra total independencia como partido de oposición, con la capacidad para gobernar honestamente y de manera incluyente, además convencidos de que otra Popayán es posible, llevando como estandarte nuestro lema:

**HAGAMOS UN TRATO.....PARA VOLVER A CREER.**



➤ **ESPACIOS PARA LA VIDA DIGNA**

**Objetivo**

Promover y fortalecer el sentido de pertenencia por Popayán y una cultura ciudadana que implique auto responsabilidad en nuestros comportamientos, así como ordenar, construir y disponer de los espacios necesarios y aptos para vivir con dignidad en nuestro municipio.

**PROGRAMA A DESARROLLAR**

- Diseñar e implementar una política que garantice la efectiva participación de la comunidad en el ajuste, aplicación, control y vigilancia social del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Formular una política pública de acceso a vivienda digna y de control a los procesos de urbanización y ocupación del espacio público, impulsando proyectos que permitan pensar la vivienda como reflejo de la identidad, las características e imaginarios culturales y sociales,
- Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial en lo relacionado con programas de vivienda rural, tanto usada como nueva, ya que prácticamente no han existido en Popayán.
- Priorizar para la infancia, la juventud, las mujeres, los discapacitados y los adultos mayores, la adecuación, destinación y disfrute de los espacios públicos de acuerdo con sus necesidades.
- Integrar el sistema de transporte teniendo en cuenta las diversas modalidades existentes, como son el transporte público y particular, fomentando el uso de alternativas limpias como las ciclo-rutas y los senderos, y adelantando estudios que posibiliten soluciones concertadas en el tema de los moto-transportadores.
- Revisión al decreto que prohíbe la circulación de motocicletas con parrillero, con el fin de implementar medidas alternativas que lo sustituyan por una medida que cumpla efectivamente con el propósito de garantizar la seguridad y a su vez no afectar la movilidad de este sector de la población.
- Rescataremos de manos del sector privado los parques y centros deportivos, para un manejo público con el fin de recuperarlos para nuestra población y evitar que la gente se aleje de estos espacios que son necesarios para llevar una vida digna, ya que desafortunadamente su manejo se ha convertido en un negocio para el intermediario.
- Consolidar un plan de protección de nuestras áreas de especial importancia ecológica, tales como cuencas y microcuencas, humedales, bosques nativos, cerros tutelares, parques y los recursos naturales del municipio en general.
- Realizar un estudio sobre el impacto de cobertura, calidad y costo de los servicios públicos para las familias de Popayán y constituir por comunas y corregimientos los comités de control social de los mismos.



➤ **SENTIDOS DE VIDA.**

#### **Objetivo**

Contribuir a que en Popayán se definan los criterios, estrategias, espacios y condiciones apropiadas, para que sus habitantes tengan la libertad y oportunidad para expresar sentimientos y pensamientos a través de sus actos, manifestar y transmitir su cultura y sus valores, hacer realidad sus sueños, y reconocer incorporar a nuestra formación los conocimientos, saberes y habilidades de las culturas de nuestro entorno.

#### **PROGRAMA A DESARROLLAR**

- Realizar una caracterización de los territorios educativos y de la población estudiantil, para diseñar los Proyectos Educativos Comunitarios (P.E.C).
- Fortalecer la cátedra Popayán, la cual deberá incluir la biodiversidad, la historia, la interculturalidad y los sentidos de vida de nuestro municipio.
- Crear para todos los niveles de la educación, un observatorio investigativo, que permita conocer y entender el entorno de vida de los estudiantes y educadores del municipio.
- Impulsaremos la cultura como forma de vida, en sus diferentes manifestaciones sociales, ciudadanas y comunitarias, y promoveremos el desarrollo del arte, los territorios y la vida de los sectores. A través de la cultura y reconociendo que estamos en un Estado Social de Derecho, se protegerá la identidad, la memoria y el patrimonio histórico municipal.
- Promoveremos políticas educativas que brinden oportunidades a la población en situación de desplazamiento, discapacidad y vulnerabilidad, que permitan su articulación a los procesos integrales de desarrollo.
- Habrá apoyo real para el desarrollo de la innovación tecnológica, que coadyuvará a la implementación de sistemas aplicables en los diferentes campos del desarrollo social, especialmente en materia de seguridad y protegiendo la vida de los habitantes de nuestra ciudad.
- Ampliar el acceso a los medios científicos, tecnológicos y comunicacionales para que la niñez, la juventud, los sectores académico y empresarial, las organizaciones sociales y la comunidad en general, puedan vincularse más activamente a la aldea global pero con espíritu solidario y humanista.
- Generar una cultura de disfrute del tiempo libre, que genere integración familiar, vecinal, laboral e institucional, como una contribución a la creación de ambientes de interlocución, interacción y convivencia.
- Crear espacios que visibilicen la presencia de las colonias y demás expresiones étnico-socioculturales.
- Propender por la incorporación de los profesionales necesarios para las instituciones educativas, que tienen niños y niñas matriculados en el SIMAT, igualmente buscar la vinculación de docentes que tengan manejo del sistema de señas e intérpretes, como lo establece el Decreto 386 de 2009.



- Fortalecimiento de las escuelas de padres y madres de familia en las instituciones educativas, en atención a lo dispuesto en la Ley 1404 del 27 de julio de 2010.

#### ➤ VIDA SALUDABLE

##### Objetivo

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Popayán, fortaleciendo la protección del ambiente, la protección social, el empleo, la salud, la cultura física, la recreación y el deporte de manera integral, atacando los factores que generan crisis socio afectivo y psicosociales, y mejorando la vida familiar y social.

##### PROGRAMA A DESARROLLAR

- Realizar un inventario de los espacios públicos disponibles del municipio, identificar las zonas de alto riesgo, los sitios críticos en materia de seguridad, los sitios naturales de recreación comunitaria tradicionales y la infraestructura locativa subutilizada, para reorientar su disfrute.
- Fortalecer la red hospitalaria pública, a partir de las necesidades y propuestas de los usuarios, trabajadores y administrativos.
- Fortalecer la atención pronta y eficiente en salud, durante las 24 horas del día y en todos los sectores, con la construcción de nuevos puestos de salud situados estratégicamente, la reconstrucción, adecuamiento y reapertura de los existentes, con la búsqueda de apoyo económico e institucional a niveles municipal, departamental, nacional e internacional.
- Buscar áreas alternas que sean aptas para realizar la disposición adecuada de los residuos del municipio, debido a que el actual relleno sanitario deberá ser ubicado en sitio que no afecte el bienestar de algún sector de la población, una vez se haya concertado con la comunidad payanesa sobre el mejor sitio y bajo estudios técnicos ambientales.
- Promover hábitos alimenticios saludables, a través de la creación de mercados móviles por sectores, que involucren la producción campesina limpia, los restaurantes populares y el apoyo a los centros de protección de población vulnerable.
- Promover el buen manejo de los residuos sólidos y el óptimo aprovechamiento de los materiales reciclables y reutilizables.
- Tener un municipio donde todas las familias cuenten con agua potable; para ello implementaremos un plan especial para la consecución de recursos a niveles nacional e internacional. No compartimos la privatización de los acueductos comunitarios, ni el incremento exagerado de las tarifas del servicio público.
- En cumplimiento de la ley 142 de 1994, no se permitirá el cambio de contadores de energía estando en buen funcionamiento; desde la Administración Polo propenderemos por la devolución de Cedelca para los caucanos y el manejo del servicio de Energía con entidades públicas.



- Desarrollar proyectos de seguridad alimentaria para eliminar la desnutrición y proyectos para prevenir el uso y abuso de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas, como problemáticas que requieren una urgente solución.
- Promover la recuperación y fomento de juegos y formas de recreación tradicionales.
- Constituir un Plan para el control de los niveles de contaminación visual, auditiva, atmosférica en puntos críticos de la ciudad.
- Promover desde el municipio, la derogatoria de la Ley 100 de 1993, a fin de articular las iniciativas que se adelantan a nivel nacional con el sector de salud, impulsando desde ya la oposición a esta ley desde el gobierno, con un diseño de manejo público y sin intermediarios, donde los recursos siempre se destinen para que la gran mayoría se beneficie de la totalidad de los ingresos que genera este servicio.

#### ➤ ALTERNATIVAS ECONÓMICAS

##### Objetivo

Formular e implementar participativamente para el municipio una dinámica de desarrollo, con programas económicos que beneficien equitativamente a todos los sectores de la producción, de los servicios y del consumo, con una visión de equidad, de solidaridad social y cuya base sea la definición de la vocación económica y cultural del municipio, dirigido a eliminar las desigualdades. El propósito será generar bienestar económico con inclusión social, combatiendo las prácticas monopolistas, la vulneración de los derechos de los trabajadores, y propugnando por el cumplimiento de la función social y ecológica de la propiedad.

##### PROGRAMA A DESARROLLAR

- Apoyar a las organizaciones que promuevan líneas prioritarias de la economía, con proyectos orientados a fortalecer y articular los sectores económicos, bajo los principios expresados.
- Estimular la inversión para la generación de empleo productivo y permanente, a través de créditos blandos y una mayor facilidad de acceso a una Banca de carácter Social.
- Desarrollar procesos de organización tanto del comercio formal como del informal, replanteando los centros y corredores comerciales y las rutas de los vendedores ambulantes, que implica la búsqueda de recursos para la construcción de espacios adecuados para su ubicación y así solucionar el debate por el espacio público, sin el detrimento de los derechos de los trabajadores informales.
- Los establecimientos públicos para el desarrollo de las actividades comerciales no serán enajenados, sino asignados democráticamente a sus usuarios, para evitar que se conviertan en un negocio de intermediarios y monopolistas, y puedan ser administrados bajo la concertación de la administración municipal y los comerciantes.
-



- Revisión de decretos que afecten la economía de los tenderos y comerciantes por la prohibición de la venta de licor, concertaremos con la comunidad una salida a este problema.
- Fomentar proyectos de producción alternativos, basados en tecnologías limpias y agricultura orgánica, que proporcionen nuevas posibilidades de trabajo y empleo.
- Incrementar la producción de café con énfasis en cafés especiales, orgánicos, que promuevan y faciliten su comercialización internacional.
- Fortalecer la industria del turismo histórico, cultural, ecológico, educativo y artesanal urbano y el agro ecoturismo rural.
- Mejorar los procesos de acopio y comercialización de los productos perecederos de la meseta de Popayán, para dinamizar la relación productor-consumidor de manera directa y organizada.
- Impulsar la vinculación de las colonias ubicadas en Popayán en una red que fomente el intercambio de productos en condiciones más propicias para los diferentes municipios y la capital.
- Creación de la Secretaria de Agricultura Municipal con el fin de garantizar una atención dedicada a fortalecer el desarrollo agropecuario del municipio, con asistencia permanente desde la formulación e implementación de proyectos hasta la obtención final de los productos facilitando la comercialización de los mismos.
- Modernización de las Plazas de Mercado con sentido social; cumplimiento de los planes parciales en esta materia, derogatoria de decretos que pretendan la liquidación de estos centros gastronómicos y culturales de nuestro pueblo; la administración de las Plazas será concertada con la comunidad, para evitar que se convierta en pago de favores políticos.
- Control estricto a las empresas de prestación del servicio de gas, para evitar los monopolios que dejan sin posibilidad de trabajo a los payaneses que están capacitados técnicamente para realizar todo tipo de instalaciones, y evitar los abusos del costo del servicio y la instalación.

#### ➤ COMUNICACION PARA LA INTEGRACION Y LA CONVIVENCIA.

##### Objetivo

Hacer de la comunicación directa, abierta y transparente, un principio rector de gobernabilidad, facilitando espacios y mecanismos adecuados para propiciar la participación política ciudadana, de tal forma que contribuyan a la visibilización de la diversidad, mediante el uso democrático y participativo de los medios de comunicación.

##### PROGRAMA A DESARROLLAR

- En nuestro gobierno, los espacios para la vida digna incluirán que cada corregimiento o vereda, comuna o barrio cuente con un centro cultural, además, los salones comunales existentes deberán cumplir con su objetivo, favoreciendo la reconstrucción



del tejido social. Para lograr este objetivo acudiremos a los entes nacionales e internacionales para la consecución de recursos.

- Potenciar los medios de comunicación del municipio, para dar a conocer los programas y proyectos que lleven a cabo el gobierno municipal, las organizaciones comunitarias y demás instituciones del Estado.
- Fomentar las expresiones artísticas como modos comunicativos que aportan al desarrollo de la identidad y el arraigo cultural del municipio.
- Fortalecer el canal local de televisión en lo educativo, ambiental, institucional y lo comunitario, cuya programación resalte la diversidad del municipio.
- Propiciar la comunicación entre las distintas dependencias municipales.
- Establecer canales de información con otras instituciones y organizaciones comunitarias.
- Promover el Parque Informático Carlos Albán, como el puntal de desarrollo de ciencia y tecnología, educación artística e interconexión entre las instituciones, las empresas y otras organizaciones del municipio.
- Capacitar, estimular y consolidar el acceso de las organizaciones sociales a los medios de comunicación.

#### ➤ **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

##### **Objetivo**

Reorganizar la estructura interna del gobierno municipal, de manera sistemática y operativa, para garantizar de manera óptima los alcances de la propuesta de gobierno, que recoja el sentir de todos los habitantes del municipio.

El municipio jugará un papel de regulación y no renunciará a la propiedad y gestión directa de los servicios públicos básicos y de los sectores estratégicos.

##### **PROGRAMA A DESARROLLAR**

- Los servicios públicos, en especial el servicio de aseo, será una de nuestras banderas para rescatar y así devolverlo a los payaneses, con un manejo desde la Administración Municipal.
- Generar los cambios necesarios en la estructura de gobierno, que permitan poner en marcha los ejes temáticos en los cuales se sustenta el proyecto de gobernabilidad.
- Dar a la planeación el estatus y la jerarquía que requiere, como el órgano que garantiza y proyecta la planeación y la gestión del municipio.
-



- Las finanzas del municipio estarán orientadas a la satisfacción de las necesidades fundamentales de todos los habitantes, con criterios de equidad, transparencia y justicia social.
- El presupuesto será de conocimiento público y su orientación e inversión serán el producto de la planeación y concertación participativa, porque debemos volver público lo público dando cumplimiento a la Constitución Política y las leyes, en lo relacionado con la participación comunitaria y la toma de decisiones.
- El código de rentas y la definición de impuestos, tasas, tarifas y contribuciones, serán el producto de un exhaustivo análisis de las condiciones socioeconómicas del municipio, generando equidad especialmente en relación con el recaudo del predial.
- Los concejos municipales de planeación territorial, cultural, de juventud, de la mujer, de la población en situación de discapacidad y desplazamiento, de desarrollo rural, además de las UPC, tendrán un canal directo con la o las secretarías correspondientes y con el alcalde. Serán conformados de acuerdo con la ley y garantizando la participación democrática.
- Las contrataciones de todo orden y a todo nivel se establecerán de acuerdo a estrictos parámetros normativos y a las necesidades reales del municipio, con prevalencia de la licitación pública y con la vigilancia permanente a cargo de los órganos de control institucionales y sociales.
- Identificar para cada zona (comunas y zonas rurales) una propuesta integral e integradora que dinamice los pilares y se base en la vocación de cada territorio.

#### ➤ INTEGRACION REGIONAL

##### Objetivo

Liderar la integración regional, para lograr la cohesión social, cultural y económica, con el fin de afrontar en conjunto, con fuerza y dignidad los retos y desafíos que se presenten.

##### PROGRAMA A DESARROLLAR

- Establecer acuerdos y prioridades respecto a la definición espacial de la sub-región, caracterización de la misma; la construcción de una visión compartida y la definición de apuestas productivas, ambientales y sociales, por medio de una instancia organizativa sub-regional.
- Acordar la articulación de los circuitos turísticos que encajen con la propuesta agroecoturística de los municipios integrados.
- Dinamizar las cadenas productivas con el fin de fortalecer la economía regional, la autonomía alimentaria y el control sobre el mercado interno y externo.
- Propiciar acuerdos entre administraciones, concejos municipales, oficinas de planeación y organizaciones sociales de los municipios del entorno de Popayán, con el fin de intercambiar estrategias en relación con el tratamiento de las áreas territoriales



que se comparten: cuencas hidrográficas, áreas de páramo, bosques, fronteras agrícolas, vías, y en materia de turismo, salud y educación, entre otras.

- Propiciar el encuentro y la interacción de la rica diversidad cultural que cada uno de los municipios le aporta a la región.

Las anteriores propuestas son aplicables a la integración departamental y del suroccidente colombiano.

#### ➤ COMPROMETIDOS POR UN AMBIENTE SANO PARA POPAYÁN

Ante la necesidad de armonizar el desarrollo creciente de nuestro municipio y las políticas ambientales, resulta necesario definir las acciones que en materia ambiental y sanitaria deben direccionar el funcionamiento de las autoridades locales, con miras a garantizar un desarrollo sostenible, que permita el desarrollo económico, mejorando la calidad de vida de la población y garantizando la conservación (preservación, conservación, restauración y uso sostenible) de los recursos naturales y del ambiente, para las generaciones futuras.

Para lograr esa armonía, se requiere no solo de la participación y compromiso de las diferentes autoridades administrativas locales, sino de los actores privados y la comunidad urbana y rural del municipio, con el fin de lograr una gestión ambiental concertada y coordinada, a través de acciones presentes y futuras que garanticen el disfrute del derecho constitucional a un ambiente sano para las generaciones actuales y futuras.

Por ello, mi compromiso con el ambiente del municipio de Popayán y por ende con la comunidad en general, estará dirigido a adelantar con el apoyo de las demás autoridades que tengan a su cargo funciones en materia ambiental y reconociendo que cada acción positiva que desarrollemos a nivel local, va a reflejarse en el ambiente de nuestra región, de nuestro país y del planeta, las siguientes acciones:

- Promover la adopción de normas necesarias para el control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico del municipio.
- Fortalecer en el municipio las funciones de control y vigilancia del medio ambiente y los recursos naturales renovables, en procura de la protección del derecho a un ambiente sano.
- Promover la articulación interinstitucional para garantizar un ambiente sano para los payaneses, así como para la formulación de una política ambiental para el municipio, que permita mejorar entre otros aspectos, la calidad del agua, del aire, del suelo, la protección de la flora y la fauna y de los demás recursos naturales del municipio.
- Promover la protección de los elementos ambientales urbanos, a partir de su identificación y de la concientización de la comunidad sobre su existencia y necesidad de protección y cuidados, logrando con ello, incentivar y fortalecer el ejercicio del control social ambiental.
- Optimizar el uso de las tierras disponibles de acuerdo con su aptitud, en armonía con la legislación vigente en materia ambiental, de ordenamiento territorial y respetando las determinantes ambientales.



- Con fundamento en criterios técnicos y ambientales, actualizar el contenido del capítulo de la dimensión ambiental del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Identificación de las áreas de especial importancia ecológica del municipio en las zonas urbana y rural, y determinar con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional, las áreas a declarar bajo alguna categoría de protección.
- Creación y gestión de áreas protegidas locales, y apoyo para la gestión de las reservas naturales de la sociedad civil existentes.
- Reconocimiento y protección de las fuentes hídricas de nuestro municipio, especialmente de las cuencas que abastecen los acueductos municipales y veredales, garantizando la oferta del agua y promoviendo criterios de sostenibilidad para su uso y manejo. En ese sentido, es fundamental dar estricta aplicación a lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, respecto a la adquisición de áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales o la implementación de esquemas de pago por servicios ambientales en dichas áreas, conforme a los reglamentos expedidos para tal fin y considerando la mejor opción según el caso.

En consecuencia, no podría omitirse que una vez delimitadas las áreas de las cuencas que suministran el agua potable para la población, sean declaradas conforme a criterios técnicos, como áreas de reserva forestal protectoras o bajo alguna categoría de protección de carácter local.

- Promover la elaboración del inventario del recurso hídrico subterráneo y superficial, con el fin de determinar las estrategias para orientar el uso eficiente de las fuentes hídricas disponibles y garantizar su conservación.
- Fortalecer la participación del municipio en la gestión integral del recurso hídrico, ejerciendo competencia sobre las diferentes corrientes de agua que discurren por el perímetro urbano y rural, así como otros cuerpos de agua que se encuentren en jurisdicción del municipio, tales como, los humedales, acuíferos y sus zonas de recarga.
- Al reconocer la importancia ecológica de los humedales y las funciones que prestan en materia de prevención de riesgos naturales por inundaciones y crecientes, se convierte en una prioridad para el municipio, garantizar la protección de todos los humedales que han sido identificados en su jurisdicción e incluirlos en el POT como áreas de importancia estratégica, con las restricciones frente a los usos que deben tener estos ecosistemas para evitar su afectación y consecuente desaparición, como consecuencia de su invasión, contaminación y secamiento.
- Articular la gestión ambiental de las zonas propensas a crecientes, inundaciones, deslizamientos o avalanchas, a la gestión local del riesgo por causas naturales. En ese sentido es necesario un mayor control de asentamientos humanos en áreas que por sus características geológicas y ecológicas pueden ser identificadas como de alto o medio riesgo.

-



- Para la gestión del riesgo, es necesario involucrar a las autoridades regionales y nacionales en la generación de conocimiento científico que permita incluir los conceptos de amenaza por vulcanismo y sismicidad en las decisiones de planificación y de ordenamiento de suelo rural y urbano. En ese sentido, se propenderá por establecer con las autoridades competentes la microzonificación sísmica del casco urbano y las zonas periurbanas de Popayán, con el fin de involucrar esta variable en los criterios de densificación o expansión del casco urbano.

De igual manera, se establecerán los mecanismos para disminuir la vulnerabilidad fiscal del Municipio, ante la ocurrencia de este tipo de eventos.

- Promover el urbanismo sostenible, identificando las zonas aptas para este tipo de desarrollo y optimizando el uso de estas, restringiendo el uso de áreas de especial importancia ecológica para el municipio o las que por su naturaleza cuenten con alguna restricción ambiental para este fin y velando por la aplicación estricta de las normas ambientales frente al desarrollo urbanístico del municipio.
- Promover la gestión integral de residuos sólidos y en ese sentido, es prioritaria la adopción de las medidas y la gestión de recursos que se consideren necesarios, para dar estricto cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el funcionamiento del Relleno Sanitario "El Ojito", que permitan mejorar el ambiente de los habitantes de las zonas aledañas al mismo. De manera simultánea, es necesario buscar áreas alternas que sean aptas para realizar la disposición adecuada de los residuos del municipio y así lograr un adecuado cierre del actual relleno sanitario.
- Implementación en el municipio de las políticas nacionales que promueven el reciclaje y la separación en la fuente, el ahorro y uso eficiente de la energía y el agua, así como la reutilización de aguas lluvias.
- Recuperación y mantenimiento de los parques municipales.
- Restringir la minería urbana a través del POT y gradualmente en las áreas rurales que se definan técnicamente, por generar impactos negativos sobre los recursos naturales renovables y deteriorarlos, impidiendo que se realice un uso sostenible de los mismos en beneficio de la comunidad. Así mismo, ejecutar acciones tendientes a controlar la minería ilegal en el municipio.
- Promover la agricultura urbana limpia, ecológica y sostenible, como una alternativa para la población más vulnerable o expuesta a inseguridad alimentaria, promoviendo el uso de especies nativas y la aplicación de los conocimientos tradicionales de las comunidades, con el fin de lograr la seguridad alimentaria en las zonas urbanas en las cuales se concentra la mayor proporción de esta población. Así mismo, prestar apoyo para la implementación de programas de agricultura urbana limpia en colegios y universidades, y garantizar una adecuada capacitación y asistencia técnica, que incluyan temas relacionados con buenas prácticas agrícolas y producción limpia, teniendo en cuenta que debe propenderse por la obtención de alimentos de calidad para la población.

Para tal fin se deben identificar las áreas aptas para su desarrollo en el plan de ordenamiento territorial con la zonificación de los usos potenciales del suelo.

- Fomentar y promover el ecoturismo social y ambientalmente responsable.



Conocemos el estado actual de nuestro ambiente y promovemos las acciones necesarias para su conservación, con miras a un municipio de Popayán ambientalmente sostenible y con calidad de vida para sus habitantes.

#### COMO EJECUTAR EL PRESENTE PLAN DE GOBIERNO

##### PROPUESTAS

- Crear las Unidades de Planeación Comunitaria – UPC- en las comunas, a nivel urbano y por zonas en el sector rural.
- Garantizar la participación equitativa de las comunas y corregimientos en la planeación y orientación de las finanzas del municipio y en la gestión con el departamento y la Nación.
- Facilitar procesos para el intercambio de saberes y conocimientos que posibiliten la participación en la planeación del desarrollo local, con una visión integral y holística del municipio y de la región.
- Realizar investigación social, adelantando censos comunitarios y reconstruyendo las historias de vida de las comunas, y que las zonas rurales planeen el desarrollo de su territorio, en los sectores de salud, educación, cultura, vivienda, infraestructura, movilidad, ambiente y otros, a través de las UPC.

Popayán, 9 de Agosto de 2011.

**WILSON DARIO BONILLA LUCUMI**

## ANEXO B

### GUIONES PROGRAMA RADIAL GOBIERNO Y CIUDADANÍA HACIENDO PUBLICO LO PUBLICO

Especial periodístico 7 de septiembre

Elecciones, candidatos, votaciones, reforma política, campañas, propuestas, denuncias.

Gobierno y ciudadanía haciendo público lo público, un espacio periodístico en el que usted podrá participar, conocer, entender y debatir acerca de los procesos democráticos. A partir de este momento por UNICAUCA estéreo 104.1 FM

CABEZOTE DE PRESENTACIÓN	
Flordelis Urrea	<p>Hola que tal muy buenos días amigos y amigas de UNICAUCA estéreo 104.1 FM el universo sonoro de las culturas buenos días bienvenidos y bienvenidas. UNICAUCA estéreo 104.1 FM. En sus 20 años llegando hoy 7 de septiembre como lo habíamos anunciado a este especial periodístico gobierno y ciudadanía haciendo publico lo público un programa que venimos realizando desde el año 2007 con la anterior elección de las autoridades locales y que hoy estamos iniciando en esta nueva etapa en el año 2011 a portas ya de una nueva elección de autoridades locales en nuestro país.</p> <p>Gobierno y ciudadanía haciendo publico lo público es un programa que busca construir pedagogía entorno al proceso electoral en nuestra región en particular y que hemos diseñado con un fin específico poder llegar hasta Uds. y que Uds. sean nuestros interlocutores y por supuesto teniendo aquí en nuestra mesa de trabajo invitados especiales que nos ayudaran a comprender y tener elementos claves a la hora de elegir para que conozcamos un poco como es que se desarrolla un proceso electoral y tengamos en claro muchos conceptos que muchas veces desconocemos y que la ciudadanía está en todo su derecho de que la universidad como un espacio académico, un espacio de proyección a nivel social, a nivel investigativo, a nivel de academia les brinde estos elementos; elementos de juicio que seguramente nos ayudaran a participar en un proceso democrático</p>

	<p>con muchos más argumentos.</p> <p>Gobierno y ciudadanía haciendo publico lo público hoy con Uds. bajo la coordinación del licenciado diego Ignacio torres cárdenas, la asistencia técnica de nuestro compañero Jorge Eduardo Gonzales y en la mesa de trabajo los acompañamos flor de lis Urrea miembro de la corporación caucana de periodistas y estará apoyada en nuestro espacio este espacio de gobierno y ciudadanía de Ana Lucia daza y Jennifer Nocua estudiantes de octavo semestre del programa de ciencia política de la universidad del cauca y apoyados por muchos docentes que nos acompañaran en el desarrollo de este especial que ira pasadas las elecciones del 30 de octubre, así es que tenemos mucho tiempo por compartir todos los miércoles a las 11 de la mañana desde el espacio tradicional de UNICAUCA estéreo la franja iremos con gobierno y ciudadanía haciendo publico lo público y sin más preámbulo le damos la bienvenida a nuestro primer invitado aquí a nuestra mesa de trabajo nos acompaña el profesor Eduardo Andrés chilito coordinador de la misión de observación electoral en el departamento del cauca MOE una organización que ha venido consolidándose en el departamento y que está desarrollando un trabajo interesante constituyéndose en veedora del proceso electoral como el que se avecina el 30 de octubre.</p> <p>Profesor Eduardo Andrés nos alegra mucho que esté con nosotros acompañándonos y que siempre tenga la disposición de aportarle a este espacio. tiempo</p>
Eduardo Andrés Chilito	Muchas gracias flor de lis por la invitación un saludo a toda la audiencia de UNICAUCA estéreo. tiempo
Flordelis Urrea	Profesor Eduardo nos interesa conocer ese trabajo tan interesante que viene desarrollando la MOE en el departamento del cauca y que por supuesto brinda esos elementos claves a la hora de construir pedagogía en torno a lo electoral
Eduardo Andrés Chilito	Desde hace rato la MOE regional cauca y apoyada específicamente por la universidad del cauca, el departamento de ciencia política ha venido trabajando en ese tipo de iniciativas que es un poco establecer y promover la pedagogía electoral y la cultura política misma, en torno

	<p>a este tipo de elementos y aspectos, como Uds. ya lo conocen desde finales del 2009 venimos trabajando, hemos estado presentes haciendo un seguimiento a los procesos electorales entorno a las elecciones del año pasado las elecciones legislativas del 2010 y las elecciones presidenciales tanto en la primera como en su segunda vuelta del año pasado.</p> <p>Esta es una nueva oportunidad y un nuevo reto por lo que representa el contexto político, regional y local, donde se reclama una mayor presencia de la M.O.E en los diversos municipios del departamento.</p>
Flordelis Urrea	<p>Profesor Eduardo, si bien es cierto que es un trabajo que en el departamento del cauca es nuevo tenemos desde el año 2009 la M.O.E a nivel nacional ¿cómo ha venido trabajado? y ¿cómo ha sido la presencia de Uds. en particular en esta región? , ¿Cual es la particularidad del departamento del cauca que mueve el trabajo de la M.O.E en esta región?</p>
Eduardo Andrés Chilito	<p>Esto hay que relacionarlo con las diversas vertientes que tiene la M.O.E y diversos alcances podemos decir que para la universidad del cauca es valioso que no sea solamente un departamento o un programa en especial quien dirija un poco esta iniciativa o llevar a cabo este tipo de tareas, también se encuentra el departamento de comunicación social con otra serie de iniciativas entre ello algo que los periodistas conocieron hace menos de un mes que fue el observatorio de medios en este caso el seguimiento a medios en lo que concierne al tema electoral propiamente dicho.</p> <p>En nuestro caso nos hemos relacionado especialmente con el observatorio de la democracia de la M.O.E en el cual están involucradas muchas universidades y centros de investigaciones muy importantes en esta materia en el país y un poco lo que se ha tratado de recoger es realizar y conformar un poco los mapas de poder político en las regiones. Este trabajo lo impulsamos este año no solamente la regional cauca sino también otras regionales aquí lo asumió la universidad del cauca. otras experiencias que hemos tenido por esa misma vía es la presentación del mapa de riesgos electorales para cauca año 2010, ya este año no fue algo autónomo ni independiente si no algo relacionado con el observatorio de la democracia de la M.O.E</p>

	<p>y en eso estamos hay que entender que el trabajo nuestro no se supedita al día de las elecciones si no también a un trabajo que está establecido antes, durante y después del proceso electoral un trabajo de años seguimientos a las reformas políticas en este caso a la ley estatutaria que se estableció ahora en agosto y bueno son varias dependencias de la M.O.E está la parte jurídica, la parte de comunicaciones y la parte propiamente de calidad de las elecciones que también se le llama y esta que sería el observatorio de la democracia que la universidad del cauca la habitúeselos apoyado mucho; eso no quiere decir de que estemos solos esta vez es un equipo entre ellos organizaciones sociales que se han sumado a esta iniciativa entre ellas</p>
Eduardo Andrés Chilito	<p>Funcop, coorpiociud, votamos inteligente, la universidad del cauca, el colegio mayor y la escuela superior de administración pública ESAP</p>
Flordelis Urrea	<p>Profesor Eduardo quiero invitarlo también a q compartamos un poco y escuchemos otra de las personas que está siempre hay al frente de una organización bien interesante Ud. lo acaba de mencionar se trata de votamos inteligente</p>
Control	<p>Cortina</p>
Entrevista	<p>Nos encontramos con Jeiver tapia asesor del programa votamos inteligente, docente universitario y está con nosotros para compartir este espacio de gobierno y ciudadanía haciendo publico lo público.</p> <p>Jeiver qué bueno que estés con nosotros compartiendo en esta mañana a través de la emisora de la universidad del cauca y este especial periodístico, hablemos un poco de la tarea que viene realizando votamos inteligente acá en la ciudad de Popayán y la cual ha permitido a Uds. articularse con la ciudadanía en un proceso electoral, en la fiesta democrática que se adelantara este 30 de octubre.</p>
Jeiver Tapia	<p>muchas gracias a UNICAUCA estéreo por este espacio que está generando para toda la ciudadanía y la comunidad universitaria, entre mas generemos estos espacios de reflexión para fortalecer la democracia y sobre todo la cultura ciudadana en cada uno de nosotros y los habitantes de Popayán esto va a repercutir en que</p>

	<p>cada uno de nosotros en estas elecciones tomemos una conciencia y tengamos una reflexión clara de que ese voto que vamos a hacer en este 30 de octubre representa mucho para el futuro social, económico y ambiental de la ciudad. De aquí que votamos inteligente está apoyando el esfuerzo del estado tratando de hacer una pedagogía política fundamentada en la sensibilización de cada ciudadano que estas próximas elecciones vote a conciencia y transparencia; sobre todo tomando en cuenta las propuestas y las acciones que se plantean en el programa de gobierno por eso estamos invitando a votar por programa de gobiernos viables.</p>
Flordelis Urrea	<p>Uds. han adoptado una estrategia que es muy válida a la hora de tener ese encuentro con el ciudadano de impactar en la comunidad para llegar con cosas diferentes ¿cómo ha sido esa estrategia? hablemos un poco porque es muy interesante en puntos de encuentro vitales para la ciudadanía.</p>
Jeiver Tapia	<p>Si ha sido parte de la creatividad que han tenido en parte los estudiantes y muchos profesionales que se han vinculado al proceso de votamos inteligente tratando de tocar a ese ciudadano que por décadas ha venido sido manejado en su diario vivir cada vez que le toca votar lógicamente influenciado por sus grupos políticos hemos llegado a través de la lúdica, foros de capacitación y tramos de llegarle ahora con los foros de los candidatos para que conozcan más a fondo todas esas propuestas de gobierno que plantean estos candidatos sobre todo a la alcaldía de Popayán y en los diferentes temas desde lo social hasta lo económico.</p>
Flordelis Urrea	<p>Como ha recibido la ciudadanía esta propuesta que ustedes les están presentando.</p>
Jeiver Tapia	<p>Con mucho agrado ya nos identifican como el grupo de la torre que piensa inteligente porque nuestro logo y nuestra imagen corporativa tiene que ver con la torre del reloj y tiene el gesto de votar con la mano en su cabecita diciendo que vamos a votar inteligente esto es votar por programas de gobierno más que por la dádiva más que por el beneficio más que por recibir algo a cambio que muchas veces termina siendo algo del momento y los próximos 4 años la ciudadanía de Popayán termina muy afectada porque no cumplen con un</p>

	verdadero programa de gobierno sino que lo dejan hay a un lado y terminan ejecutando cosas muy diferentes y ejecutando proyectos que realmente no necesita la ciudadanía.
Cortina	Elecciones, candidatos, votaciones, reforma política, campañas, propuestas, denuncias.
Micro	Delitos electorales
Jenifer Nocua	Hola, muy buenos días, nosotras somos Jenifer y Ana Lucía, estudiantes de ciencia política, hoy hablaremos sobre los delitos electorales más comunes.
Ana Lucía Daza	¿Bueno, pero cuáles son esos delitos?
Jenifer Nocua	Según investigaciones sobre delitos electorales en Colombia, el fraude en la inscripción de cédulas (trashumancia o “trasteo de votos”) y la corrupción de votantes o compra de votos, son los delitos más denunciados en Colombia para las elecciones locales.
Ana Lucía Daza	La misión de observación electoral MOE, presentó una investigación que demuestra que desde el año 2002 hasta el 2007, oficialmente en Colombia se han presentado solamente 6024 denuncias por estos dos delitos, de las cuales, durante el periodo investigado 40 han llegado a acusación por parte de la fiscalía.  En cuatro años solo han condenado 26 personas por delitos electorales
Jenifer Nocua	¿Pero además de estos dos delitos que otros se presentan en las elecciones locales?
Ana Lucía Daza	Los otros delitos que más se presentan en elecciones locales son fraude al sufragante, ocultamiento, retención y posesión ilícita de cédulas y voto fraudulento. Por el contrario delitos como alteración al certamen democrático, denegación en la inscripción, y mora en la entrega de documentos mostró una disminución respecto de las anteriores elecciones.

Jenifer Nocua	Para que tu voto valga y se respete, es importante denunciar los delitos electorales ante las autoridades responsables. Una sociedad activa, que opina y denuncia puede lograr que su decisión se respete y que los gobernantes se responsabilicen de sus actos.
Cortina	
Flordelis Urrea	<p>En nuestro especial periodístico gobierno y ciudadanía haciendo publico lo público está con nosotros la doctora patricia cárdenas medina es la delegada departamental de la registradora del estado civil y con ella vamos a hablar un poco acerca de la función que tiene la registraduría en el proceso electoral y otros temas concernientes a esta importante entidad.</p> <p>Muy buenos días doctora patricia y nos alegra mucho que esté con nosotros compartiendo este espacio que busca hacer un poco de pedagogía entorno al proceso electoral</p>
Patricia Cárdenas	Muy buenos días para toda esta audiencia en estos momentos nos están escuchando esta información que Uds. buscan es muy buena precisamente para darle así conocimiento a cada uno de los ciudadanos en el departamento del cauca no solamente si no en todo el país entero.
Flordelis Urrea	Hablemos un poco acerca de las funciones que cumple la registraduría en un proceso electoral en nuestro país.
Patricia Cárdenas	La registraduría nacional le corresponde organizar y vigilar los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana en estos momentos nos corresponde la circunscripción electoral aquí en el departamento del cauca.
Flordelis Urrea	Dentro de sus funciones está la de proteger el derecho que tiene todos los ciudadanos al voto, al sufragio que garantías les da la registraduría a aquellos ciudadanos que desean cumplir con este derecho.
Patricia Cárdenas	La registraduría está en cada uno de los municipios y departamentos en todo el país favoreciendo dándole a conocer a toda la ciudadanía cuales son nuestros mecanismos primero los ciudadanos tienen que acercarse a cada una de nuestras registradurías para así tener la información oportuna y veras de como es el mecanismo nuevamente para estas elecciones que son los comicios electorales del 30 de

	<p>octubre que corresponde a la gobernación, al concejo, alcaldía, jal y la asamblea departamental.</p> <p>Como es el mecanismo de ellos para poder sufragar en esta etapa electoral que ya se nos avecina incluso cada uno de nuestros registradores a echo la logística respecto a cómo viene cada uno de los tarjetones en nuestra página web de la registraduria hay un link en el cual también todos los ciudadanos pueden allí entrar y mirar la forma de los tarjetones y como pueden votar; también cada uno de los partidos y movimientos políticos ellos a su vez organizan y dan a conocer este medio como los ciudadanos pueden sufragar en todos los medios de comunicación esta la registraduria a echo un despliegue enorme dándole la información a los ciudadanos para ellos puedan tener la garantía y poder así marca específicamente por el candidato de su preferencia nosotros que hacemos les damos las herramientas porque es todo un andamiaje es un proceso de años para que lo organicemos llevamos a cabo en las urnas tenemos allí a los jurados de votación ellos le entregan a cada ciudadano cuando llega el tarjetón por el cual ellos desean votar ellos en el cubículo podrán hacerlo libremente y luego depositarlo en las urnas esto va estar no solo con el jurado de votación también va a estar la personería, todos los entes de control garantizando que ese voto entre de acuerdo al candidato que tenga cada persona.</p>
<p>Flordelis Urrea</p>	<p>Continuamos aquí después de escuchar a patricia cárdenas mera delegada departamental de la registraduria nacional del estado civil y que muy amablemente nos ha acompañado para este especial periodístico de gobierno y ciudadanía con ella continuaremos más adelante conversando al igual que con Jeiver tapia de votamos inteligente seguimos con nuestro invitado en nuestra mesa de trabajo Eduardo Andrés Chilito de la MOE que viene realizando un trabajo muy interesante y es importante que la gente visibilice y tenga la oportunidad de ser parte de una organización como es la MOE de esto precisamente quiero que hablemos profesor Eduardo como está conformada la MOE y como es ese accionar en las diferentes regiones del departamento.</p>
<p>Eduardo Andrés Chilito</p>	<p>Lo conforman muchas organizaciones sociales propias de la sociedad civil organizaciones que muchas veces tiene algunos planes o algunas acciones concretas dependiendo de la región donde estén</p>

	<p>establecidas unas de derechos humanos otras el tema de tierras hay diversidad referente a ellos también hay instituciones educativas como los observatorios, los centros de estudio por ejemplo el tema de reforma política, electoral y de partidos. A la MOE pueden acudir los ciudadanos interesados en hacer un control político en este caso sobre sale que son ciudadanos ajenos a intereses de partidos, de gobiernos, de gremios económicos sobre todo son ciudadanos que están dispuestos a hacer control político y además están interesados en el proceso electoral que este sea transparentes y honestos.</p>
Flordelis Urrea	<p>Profesor Eduardo quien quiera participar de la MOE que tiene que hacer, yo tengo entendido que Uds. estuvieron haciendo unas inscripciones para aquellas personas que quisieran ser observadoras</p>
Eduardo Andrés Chilito	<p>Aun no se ha realizado de una manera contundente, esa es una parte pero hay muchos eventos por los cuales a través de ellos la ciudadanía puede enterarse de lo que hace la MOE, por ejemplo la presentación de mapas de riesgo eso es algo que haríamos para el departamento del cauca durante este mes de septiembre.</p> <p>Ya se hizo una sobre reforma política y delitos electorales y en otra oportunidad hubo otra capacitación a formadores electorales son muchos los espacios en los cuales las ciudadanía puede participar hoy en día reclamamos esa presencia de la ciudadanía porque necesitamos más manos que nos ayuden a extender un poco la red de la MOE ya tenemos algunas organizaciones que nos están respaldando porque se requiere hacer presencia en muchos municipios nos hemos puesto una meta en 20 municipios para el trabajo e observación especialmente estar en las cabeceras municipales haciendo ese trabajo y bueno esos observadores van a tener la oportunidad de trabajo y socialización de lo que hace la MOE un poco de pedagogía política respecto a los delitos electorales y demás aspectos que tiene que ver con el control político y electoral.</p>
Flordelis Urrea	<p>Ustedes tiene unas actividades que ya han podido plantear para esta recta final de lo que serán las elecciones en si del 30 de octubre hablemos un poco sobre estas actividades y convoquemos a la gente para que se haga participe activa de las mismas y para que tengan conocimiento de estas iniciativas y que conozcan todos estos espacios y que aprovechen al máximo que muchas organizaciones esta allí interactuando entorno a un objetivo común y es que la gente</p>

	participe de un proceso a conciencia
Eduardo Andrés Chilito	Hay uno muy cercano que es el 23 de septiembre es sobre el foro a candidatos a la alcaldía de Popayán hemos pensado ejes temáticos no comunes si no otro como por ejemplo el de género, infancia, adulto mayor, seguridad alimentaria se ha pensado en preguntarles a los candidatos como su programa de gobierno ha sido pensado para tratar de manejar una serie de problemas que se generan o se pueden generar en la ciudad respecto a ese tipo de poblaciones que muchas veces son vulnerables bueno la MOE en ese sentido va a ser garante de la logística un poco y de la coordinación misma del evento para los tiempos de intervención de los aspirantes un poco ver que las reglas se cumplan a cabalidad y se maneje muy bien el orden, el respeto y demás eso está pensado para el 23 sin olvidar que nuestra actividad insignia es la observación y eso si nos va a tomar mucho tiempo ya en estas semanas vamos a llegar a las instituciones educativas un poco invitar a los estudiantes a que se inscriban hay una carpeta en el departamento de ciencia política donde lo pueden hacer los estudiantes de las distintas universidades Popayán no hay problema porque hay muchos estudiantes que quieren hacer el trabajo y ya hicieron MOE pero hay otros donde necesitamos que estén presentes en otros municipios no cercanos si no ubicados propiamente en la zona centro del departamento
Flordelis Urrea	Nosotros también seguimos conversando con Jeiver tapia de votamos inteligente porque ellos también vienen desarrollando un trabajo bastante interesante con unas estrategias distintas pero también apoyándose mutuamente con lo que está haciendo la MOE y otras instituciones.  Cuál es la perspectiva que ustedes tienen acercándonos ya al 30 de octubre y posterior a este proceso porque todo no termina allí en el simple hecho de ir y depositar la papeleta en una urna y que luego sea contado si no que se constituye en todo un espacio de veeduría en estos programas para que se cumplan por parte de quienes resulten elegidos el 30 de octubre
Jeiver Tapia	Seguir haciendo esa sensibilización y mas esa reflexión en este mes de septiembre y octubre vamos a trabajar intensamente con la ciudadanía para que cada ciudadano de Popayán llegue este 30 libre

	<p>descargado de todo y pueda ejercer su derecho digno a ese voto con total transparencia y sobre todo con total independencia dentro de esto vamos a seguir haciendo diferentes actividades que tiene que ver con la sensibilización el 24 estaremos en cada calle de Popayán sensibilizando a cada ciudadano y el 17 estaremos en campanario entregando folletos pedagógicos explicando que es un programa de gobierno, una veeduría, el estatuto anti corrupción y sensibilizando a cada ciudadano para que vote inteligente; además de eso estamos organizando en conjunto con otras organizaciones la parte del foro democrático de Popayán el día 23 con 4 temas fundamentales que es infancia y a dolencia, la juventud y el desempleo, genero y seguridad alimentaria. Cuatro temas que no se habla en Popayán y que la ciudadanía necesita conocer a fondo porque aquí lo importante es la obra el concreto el cemento eso no es ciudad solamente nosotros queremos que la ciudadanía conozca que es lo que piensa el candidato sobre los niños, los jóvenes las mujeres, como se debe alimentar y nutrir a estos niños y jóvenes que muchas veces la ciudadanía no sabe y mantienen problemas graves en ateria de alimentación.</p> <p>A partir de eso vamos a sacar un espacio para hacer el desarrollo sobre el sector económico y productivo de la ciudad en otro evento que se está armando con la facultad de ciencias contables y el programa de economía vamos a generar todos esos espacios para que la gente conozca a fondo cada uno de estos programas</p>
Flordelis Urrea	Jeiver muchas gracias por habernos acompañado aquí en gobierno y ciudadanía y lo invitamos a que nos acompañe en los miércoles que siguen a seguir motivando la participación inteligente en estas próximas elecciones
Jeiver Tapia	Estaremos muy cumplidos y muy animados todos los miércoles porque yo creo que estos espacios son los que necesita cada ciudadano para hacer parte de esta democracia tan bonita que tenemos en Colombia pero que muchas veces se ve afectada por los malos manejos y acciones de los grupos políticos.
Cortina	
Micro programa	Que elegirán los colombianos este 30 de octubre

Ana Lucía Daza	Hola, muy buenos días, nosotras somos Jenifer y Ana Lucía, estudiantes de ciencia política, hoy hablaremos sobre ¿qué elegirán los colombianos el próximo 30 de octubre de 2011?
Ana Lucía Daza	Este día los colombianos saldrán a elegir a los gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles de juntas administradoras locales
Jenifer Nocua	¿Cuántos gobernadores se eligen el 30 de octubre de 2011?
Ana Lucía Daza	Los colombianos elegirán 32 gobernadores, uno por cada departamento.
Jenifer Nocua	¿Cuántos diputados se elegirán para la asamblea?
Ana Lucía Daza	En cada departamento habrá una asamblea la cual debe estar integrada por no menos de 11 miembros ni más de 31 esta gozará de autonomía administrativa y presupuesto propio. para el departamento del cauca se elegirán 13 diputados
Jenifer Nocua	Cuántos alcaldes se eligen en estas votaciones
Ana Lucía Daza	Se elegirán 1002 alcaldes de los cuales 42 pertenecen al departamento del cauca
Jenifer Nocua	¿Cuántas personas se elegirán para el concejo?
Ana Lucía Daza	En cada municipio habrá un concejo el cual está integrado por no menos de siete, ni más de veintiún miembros. Para el municipio de Popayán el concejo estará conformado por 19 representantes.
Jenifer Nocua	Además se eligen las juntas administradoras locales pero que funciones tienen estas
Ana Lucía Daza	Las juntas administradoras locales son instrumentos de control, veeduría y administración municipal de apoyo para los concejos y alcaldías. Funcionan en las áreas urbanas y en las zonas rurales. Estas están integradas por no menos de 5 ni más de 9 miembros.
Cortina	

Flordelis Urrea	<p>Gobierno y ciudadanía haciendo público lo público muchas gracias por estar con nosotros a esta hora de la mañana compartiendo este espacio a través de UNICAUCA estéreo 104.1 FM.</p> <p>Profesor Eduardo como pueden contactarse las personas que estén interesadas en conocer más de este trabajo que realiza la M.O.E entorno a este proceso electoral que deben hacer como comunicarse con ustedes.</p>
Eduardo Andrés Chilito	<p>Hay una estrategia muy novedosa que se está implementando por parte de la M.O.E nacional que se llama votebien.com donde Uds. nos presentan, denuncian o nos hacen saber de una anomalía o irregularidad que se está presentando el día de las elecciones si no también en este tiempo hay una serie de variables que las han discriminado violencia, participación de empleados públicos por ejemplo es constreñimiento al elector y otras que son muy comunes durante este tiempo.</p> <p>Lo valioso de esta estrategia es que nosotros llegamos al punto de identificar cuales municipios o en comunidad se está cometiendo el delito; no somos autoridad como les dije para llegar y sancionar pero si esta herramienta nos permite muy fácil informar a las autoridades sobre esa anomalía entonces tenemos a <a href="http://www.pilasconelvoto.com">www.pilasconelvoto.com</a> , y la otra es la línea gratuita de la MOE 018000112101 y para lo que respecta a inscripción, observaciones esta <a href="mailto:cauca@moe.org.co">cauca@moe.org.co</a>.</p> <p>El departamento de ciencia política hay se están haciendo las inscripciones vamos a tomarnos unas dos semanas para definir propiamente eso y ya ir lanzando y estructurando donde vamos a estar y a que municipios vamos a llegar.</p>
Flordelis Urrea	<p>Sigamos conversando con la delegada departamental de la Registraduría Nacional.</p> <p>Doctora patricia es importante entonces ya ubicarnos en lo que es el departamento del cauca cual es la particularidad que tienen respecto al manejo del proceso electoral este departamento corresponde con respecto a otras regiones del país.</p>
Patricia Cárdenas	<p>En el departamento del cauca son 42 municipios por la topografía y la geografía de este no es lo mismo que en el departamento donde yo</p>

	<p>vengo aquí las distancias son bastante dispersas a dos horas esta en llegar de un municipio aquí a Popayán, hemos mirado que no es las comunicaciones de igual forma que en otros departamentos por las distancias porque no hay los medios de comunicación que se requieren esto siempre va a producir unos trastornos pero no obstante que todo esto es subsanable ya le registraduría en pleno tenemos celulares, tomando cada uno de esos inconvenientes que se puedan presentar ya con los celulares tenemos comunicaciones directas con cada uno de nuestros municipios.</p> <p>Cada una de estas registradurías a maneras de comunicación por favores ósea que la tecnología ha venido avanzando y ya no se presenta ningún problema para poder llegar a cualquier rincón de nuestro municipio y nuestros corregimientos, la Registraduría ha hecho un esfuerzo arduo para garantizar que este debate salga con transparencias y con éxito el 30 de octubre estamos en cada uno de los comités y municipios donde tenemos nuestras registradurías acompañados por todos los personeros incluso en los comités de seguimiento electoral también tenemos el acompañamiento de la MOE que están haciendo un ejercicio muy importante y es digno de destacar, lo mismo que la policía nacional hemos tenido mucho apoyo allí está la procuraduría, la fiscalía, el das, el gobernador y pedirle a la ciudadanía en general que estén en estos comicios electorales no esperen la ultima hora para ir a votar.</p>
Flordelis Urrea	Ud. menciona el papel tan importante que ha tenido la MOE en estos procesos como h sido la articulación con estos organismos con el fin de evitar que se presenten casos que están testificados como delitos electorales
Patricia Cárdenas	La misión de observación electoral como todo es publico hay que hacerlo público ellos han estado acompañándonos de la mano en cada uno de los procesos no son ni somos ajenos a todas las cosas que se presentando ahí están ellos de inmediato para poder colaborar en ello de inmediato se presenta la procuradora ya que es un ente del cual se ha recibido mucho apoyo en la vigilancia en la fiscalía estando pendiente de los presuntos delitos que se pueden presentar y la fuerza pública que es esencial en los casos que se presente disturbios o que se presente un delito ellos están presto a

	<p>colaborarnos con todo ello.</p> <p>De tal manera hemos logrado sacar adelante cada municipal con los comités de seguimiento electoral incluso estos comités son la unificación de cada uno de los municipios porque aquí se va a tratar todo lo concerniente a lo que los comités municipales de acuerdo con los alcaldes no presenten logística y no presten el apoyo que les corresponde por ley entonces desde este comité con la procuraduría y la M.O.E se irriga hacia abajo para que esto sea oportuno y tengamos el 30 de octubre unos comicios en este departamento con dignidad como s han tenido y transparencia.</p>
Flordelis Urrea	Ud. nos mencionaba con respecto a denunciar y dar a conocer a las autoridades cuando se sospeche que se está cometiendo un delito electoral donde hacerlo porque el ciudadano desconoce muchas veces donde se debe hacer esto.
Patricia Cárdenas	Los invito a todos los ciudadanos que si Uds. tiene conocimiento de que se está fraguando algún delito concerniente a lo electoral por favor denunciarlo ante la fiscalía, policía, procuraduría, están abiertos para poder hacer seguimiento y así poder terminar con esto y que brille la democracia y el proceso transparente y que se evite así tantos sinsabores y que no se le culpe a la registraduria. La registraduria no roba elecciones es la garante para que esto se dé recordando que están los jurados y las comisiones escrutadoras que son las personas dignas para sacar este proceso democrático y la transparencia.
Flordelis Urrea	Es importante que Ud. haga el llamado a los partidos y movimientos políticos para que ellos se constituyan también en una garantía para el ejercicio del derecho a votar a elegir y ser elegidos el 30 de octubre
Patricia Cárdenas	A todos los partidos y movimientos políticos por favor llevemos este proceso con dignidad como Uds. son merecedores de tal debate que la registraduría los hace para todos Uds. porque esto es una democracia y la democracia tiene que ser llevada con altura. Que si tiene conocimiento de algo hágalo saber para eso tiene los mecanismos idóneos como es la fiscalía y hacer su respectiva denuncia y así poder sacar este debate con transparencia y con dignidad como se lo merece el departamento del cauca y todo el país en general.
Flordelis	agradecemos a la doctora patricia cárdenas delegada de la

Urrea	registraduría, al profesor Jeiver tapia de votamos inteligente y al profesor Eduardo Andrés chilito delegado de la M.O.E y docente de nuestra alma mater por supuesto a Ana lucia daza y Jenifer Nocua estudiantes de 8 semestre de ciencia política que hacen parte el equipo de este especial periodístico gobierno y ciudadanía haciendo publico lo publico así llegamos al final de esta primera emisión que irá hasta el 3 de noviembre pasadas las elecciones construyendo pedagogía entorno al proceso electoral en nuestro departamento.
-------	--

Especial periodístico 15 de septiembre

Elecciones, candidatos, votaciones, reforma política, campañas, propuestas, denuncias.

Gobierno y ciudadanía haciendo público lo público, un espacio periodístico en el que usted podrá participar, conocer, entender y debatir acerca de los procesos democráticos. A partir de este momento por UNICAUCA estéreo 104.1 FM

cabezote de presentación	
Flordelis Urrea	<p>Hola que tal muy buenos días amigos y amigas de UNICAUCA estéreo 104.1 FM el universo sonoro de las culturas buenos días bienvenidos y bienvenidas. UNICAUCA estéreo 104.1 FM. En sus 20 años les estamos dando la bienvenida a nuestro especial periodístico gobierno y ciudadanía haciendo publico lo público, la emisora institucional de la universidad del cauca se ha propuesto continuar con este proceso de construcción de una pedagogía electoral en el marco de los comicios del mes de octubre año 2011 en donde se elegirán gobernadores, alcaldes, concejales, diputados y juntas administradoras locales.</p> <p>Es por esto que nuestro especial periodístico gobierno y ciudadanía haciendo público lo público se pretende abordar temas que permitan promover una ciudadanía bien informada que conozca, que entienda, debata y participe en los procesos electorales. Presentamos a nuestro equipo con ustedes el día de hoy primero decirles que nuestro espacio está coordinado por el licenciado diego Ignacio torres cárdenas, la asistencia técnica de nuestro compañero Jorge Eduardo Gonzales y en la mesa de trabajo los acompañamos William Efraín Abella, Ana lucia daza, Jenifer Nocua y quien les habla Flordelis Urrea miembro de la corporación caucana de periodistas.</p> <p>Vamos a iniciar nuestro espacio el día de hoy queremos comentarles que hoy se tenían como invitados a nuestra mesa de trabajo a dos de los candidatos a la alcaldía de Popayán se trata de la ingeniera Edith milena cabezas candidata por el partido de la u a la alcaldía de Popayán y al doctor Víctor Libardo Ramírez candidato a la alcaldía por el movimiento alianza social independiente; la idea es que ellos</p>

	<p>podieran contarnos acerca de sus propuestas de gobierno para acceder al primer cargo del municipio sin embargo con el candidato Víctor Libardo Ramírez fajardo fue imposible lograr que pudiera estar con nosotros el día de hoy, la ingeniera Edith milena cabezas había sido confirmada su presencia aquí en nuestro espacio hasta último momento se confirmo que estaría con nosotros ya son las 11 y 14 minutos este es el momento que no ha llegado a nuestro espacio se quiere hacer la salvedad porque desde la academia abrimos precisamente esta posibilidad para generar un poco de debate, reflexión y análisis sobre las propuestas que tiene los candidatos al primer cargo del municipio de Popayán y nosotros queremos comentarle a nuestro oyentes que a veces se abren los espacios pero la gente no participa y siempre hay un poco de resistencia cuando se abren los espacios desde la academia no entendemos el motivo pero sin embargo aquí seguimos esperando tenemos hasta las 11 y 55 si la candidata que había confirmado la participación en nuestro espacio llega tendremos la posibilidad de conversar con ella nos dé a conocer sus aportes y sus propuestas frente a su candidatura a la alcaldía de Popayán</p>
<p>William Abella</p>	<p>Este espacio está abierto con el fin que nuestros oyentes a través de la radio o a través de la internet puedan conocer el programa de gobierno que plantea el candidato con el fin de que con esta información se genere un opinión y la gente se decida por un voto y una persona y no se conozca lo que esta persona piensa además de lo que va a realizar durante su posible gobierno.</p> <p>Es por esto la necesidad de estos espacios para que votemos inteligente</p>
<p>Flordelis Urrea</p>	<p>Se cuenta con nuestro especial periodístico precisamente con el apoyo de dos estudiantes del programa de Ciencia Política de la Universidad del Cauca Ana lucia daza y Jenifer Nocua, ellas están haciendo un trabajo muy interesante desde la producción de nuestro especial periodístico porque detrás de lo que ustedes escuchan aquí hay todo un trabajo de investigación y precisamente ellas lo han hecho teniendo en cuenta las propuestas de los candidatos, el plan de gobierno que presentaron a la registraduría para inscribir sus nombres como</p>

	<p>candidatos a la alcaldía y sus perfiles.</p> <p>Por supuesto documentos tan interesantes como conpes para el municipio de Popayán que son como la hoja de ruta que debe tener quien aspire a ocupar estos cargos sería interesante que ellas nos comentaran acerca de la importancia que tiene que nosotros contemos con documentos precisamente como el conpes para hacer un estudio de un plan de gobierno de un candidato que quiera acceder al primer cargo del municipio</p>
<p>Jenifer Nocua</p>	<p>Nosotros consideramos que el estudio por parte de la ciudadanía o las personas que quieran estar empapados del tema y lo que va a suceder con los programas de gobierno es muy importante tener en cuenta el conpes porque muchas veces se presentan programas de gobiernos muy bien estructurados donde nos ofrecen empleo, salud, educación pero hay que ver realmente en qué condiciones queda en el municipio o el departamento para el cargo que se quiera acceder y así tener propuestas firmes y ver que realmente se pueden cumplir; porque uno encuentra vacíos en cuanto a las propuestas que se hacen por parte del candidato y a lo que se entrega por parte del municipio o el departamento.</p>
<p>William Abella</p>	<p>Con respecto al conpes este da líneas en cuanto al desarrollo, la planeación y el bienestar de una nación y una región específicamente y si el candidato o la candidata está prometiendo cosas que están por fuera del conpes está en el lugar equivocado, por eso la importancia de que nosotros consultemos y tengamos la asesoría de dos estudiantes de ciencia política además la lectura de estos documentos y aprender a hacer preguntas inteligentes porque hay que hacer la autocrítica a los medios de comunicación a nuestros colegas y nosotros también como parte de este gremio porque generalmente tendemos a preguntar las mismas cosas y a volver muy banal la discusión de ideas hablando sobre que piensa sobre el otro candidato, que el otro le dijo que era feo que no que el esta bonito que esta administración no hizo nada.</p> <p>ya es necesario dejar de llorar tanto sobre la leche derramada y comenzar a planear lo que es el futuro con criterios con anclaje en los documentos que existen sobre lo que debe ser el desarrollo de nuestro</p>

	departamento y nuestra región
Flordelis Urrea	Importante entonces que conozcamos un poco acerca sobre ¿qué es un plan de gobierno? ¿Qué debe contener un plan de gobierno?
cortina	Elecciones, candidatos, votaciones, reforma política, campañas, propuestas, denuncias.
Micro programa	Programa de gobierno
Jenifer Nocua	Hola, muy buenos días, nosotras somos Jennifer y Ana lucía, estudiantes de ciencia política, hoy hablaremos sobre.
Ana Lucía Daza	¿Qué es un programa de gobierno?
Jenifer Nocua	<p>Es el punto de partida de una relación democrática entre quienes aspiran a ser gobernantes y las comunidades. De esta manera, el programa de gobierno se convierte en un instrumento clave tanto desde el punto de vista político como de la gestión.</p> <p>En este se debe reflejar el interés colectivo que permite al candidato exponer y debatir sus ideas, recoger las inquietudes de la comunidad y tener en cuenta todos los intereses representados en el municipio o departamento.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, el programa de gobierno es un pacto colectivo que asume el mandatario con su comunidad, a través de la elección, y como tal, debe ser conocido y cumplido por las partes es importante señalar que su incumplimiento puede dar lugar a la revocatoria del mandato.</p>
Ana Lucía Daza	Es importante saber que el programa de gobierno debe promover propuestas que apunten a solucionar los problemas o hacer sostenibles aspectos positivos del desempeño territorial, desde lo

	<p>colectivo y no desde los intereses particulares.</p> <p>Este debe promover propuestas que apunten a solucionar problemas y aprovechar oportunidades que respondan al interés mayoritario.</p>
Jenifer Nocua	¿En que radica su importancia política?
Ana Lucía Daza	<p>Su importancia está en que permite al ciudadano estudiar las propuestas de los diferentes candidatos para resolver los problemas y aprovechar oportunidades para el desarrollo del municipio, y del departamento.</p> <p>para que un candidato haga un buen programa de gobierno debe tener encuentra</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la posibilidad de ser reconocido políticamente como un líder capaz de gobernar y dirigir los destinos del municipio, el distrito o el departamento.</li> <li>- la posibilidad para establecer el diálogo directo con los diferentes grupos de población, para lograr consensos en temas de interés colectivo y de esta manera contar con el respaldo de los ciudadanos en el momento de las elecciones.</li> <li>- contar con una buena base para elaborar el plan de desarrollo y materializar posteriormente los objetivos y metas de la entidad territorial en torno al bienestar y garantía de derechos de la población.</li> <li>- la posibilidad de poder rendir cuentas.</li> </ul>
Opin	<p>1) entiendo como programa de gobierno como beneficios como las universidades públicas, de salud, vivienda.</p> <p>2) es el derrotero que debe seguir todo gobernante tener que es lo que va a hacer durante su gobierno; cuales son las metas</p>

	<p>que va cumplir tanto con la gente como con ellos mismos.</p> <p>3) la estrategia que tiene para el desarrollo y para cumplir sus metas.</p> <p>4) es con el cual se puntualiza una agenda para desarrollar durante el gobierno y marcar cuales son las prioridades de ese candidato para empezar a desarrollarlas a partir del posicionamiento</p> <p>5) son como las expectativas o los planes y metas a las que se quieren llegar durante un periodo de gobierno.</p> <p>6) un plan que hacen para el mejoramiento de un pueblo o una comunidad y para formular nuevas estrategias</p>
Jenifer Nocua	<p>También debe tener en cuenta que es un proyecto político que tiene un contenido ideológico donde el candidato presenta a los ciudadanos una opción de futuro para su municipio y departamento. Desarrollar las propuestas para mejorar la situación actual aumentar la calidad de vida de la población y reducir los niveles de pobreza e inequidad social.</p>
Ana Lucía Daza	<p>¿Qué aspectos se deben tener en cuenta para el programa de gobierno?</p>
Jenifer Nocua	<p>Debe tener en cuenta :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La situación actual. el programa debe hacer referencia a los problemas estructurales y las oportunidades existentes, y proponer opciones de desarrollo.</li> <li>- Plataforma ideológica. se recomienda que el aspirante a la alcaldía o a la gobernación presente tanto su posición ideológica como su plataforma política</li> <li>- Visión del candidato. se propone que el candidato planteé su propuesta del futuro de la entidad territorial, es decir, cómo imagina su municipio o departamento en el mediano y largo plazo.</li> <li>- Ejes y programas bandera. el programa de gobierno debe contemplar los ejes sobre los cuales el candidato va a</li> </ul>

	orientar su gestión en caso de ser elegido.
Ana Lucía Daza	Un buen programa de gobierno es la hoja ruta que nos conduce al desarrollo del departamento o un municipio
control	Gingle: gobierno y ciudadanía haciendo público lo público.
control	Spot MOE: el que tu voto pretende usar de mala manera seguro que no te quiere, por eso no te respeta pon el ojo pon tu oído en aquellos que trampean y denuncia para que pronto la ley su juego detengan 018000112101 memoriza es gratis denuncia el mal porque el voto que tu escojas en contra tuyo actuara. MOE misión de observación electoral 01800112102 hombres y mujeres al servicio de la democracia.
Control	Propagandas
Spot	Spot M.O.E: el que tu voto pretende usar de mala manera seguro que no te quiere, por eso no te respeta pon el ojo pon tu oído en aquellos que trampean y denuncia para que pronto la ley su juego detengan 018000112101 memoriza es gratis denuncia el mal porque el voto que tu escojas en contra tuyo actuara. MOE misión de observación electoral 01800112102 hombres y mujeres al servicio de la democracia.
Flordelis Urrea	<p>Muchas gracias por continuar con nosotros en nuestro especial periodístico de gobierno y ciudadanía haciendo público lo público y el domingo 30 de octubre los colombianos acudirán a las urnas para dirigir a los próximos gobernadores alcaldes diputados, concejales y ediles de las juntas de administración local. Pero hay un dato que me parece muy interesante y es el porqué se realiza la elección de autoridades locales precisamente en esa fecha 30 de octubre de 2011, podemos pensar que se elegido esta fecha al azar o algo.</p> <p>Pero de acuerdo con la ley 163 del año 1994 las elecciones de gobernadores, de alcaldes, diputados, concejales y ediles se realizaran el último domingo de este mes que para esta elección será el 30 de octubre, precisamente esa es la razón por la cual se</p>

	<p>ha determinado una ley esta es la 163 de 1994.</p> <p>En nuestro especial periodístico hemos escogido hablar acerca de las propuestas que hacen los candidatos a través de un plan de gobierno</p>
William Abella	<p>Llama mucho la atención que las estadísticas plantean que si en este momento saliéramos a la calle y le preguntáramos a la gente por quien voto las elecciones pasadas no se acordaría, que solo el 50% recordaría por quien voto. si a estas mismas personas que dijeron por quien voto le preguntáramos porque voto que planteaba que planeaba ese candidato tampoco nos daría razón ósea cual era el plan de gobierno y que fue lo que prometió ese candidato en su tiempo de candidatura y si en la administración lo hizo o no lo hizo.</p> <p>Esto impide que hagamos el control político idóneo a la administración del candidato elegido o hagamos lo que es la veeduría por esto la necesidad del voto consiente por esto Ana lucia daza estudiante de ciencia política de la universidad del cauca nos cuenta un poco que significa eso del voto consiente.</p>
Ana Lucía Daza	<p>Muchas personas no votan a conciencia si no que la mayoría vota esperando un favor a cambio es decir un favor individual y no colectivo. Entonces es muy importante que la gente no siga esa práctica si no por el contrario que la gente se informe y lea un plan de gobierno que es con esto que nos damos cuenta que es lo que realmente quiere el candidato para un municipio o un departamento y con esto ver si están los recursos y como lo va a hacer.</p> <p>Es importante dejar de lado el clientelismo que son recibir favores individuales y tener más en cuenta la sociedad ósea buscar un beneficio colectivo</p>
William Abella	<p>Me llama mucho la atención analizar para que va a ser elegido el candidato. El ejemplo claro es que algunos concejales están ofreciendo o prometiendo cosas que solamente puede hacer el alcalde.</p> <p>El concejal no puede ni nunca lo podrá hacer porque esa no es su función y así mismo se puede hablar de los assembleístas que</p>

	<p>están prometiendo cosas que solamente el gobernador puede hacer o viceversa, por esto la necesidad de tener claro para que esta siendo elegido y que puede hacer y que permite la ley que haga esta persona cuando es elegida para un cargo específico.</p>
Jenifer Nocua	<p>Claro es que es muy importante tener en cuenta para que estén facultados cada candidato porque lo que pasa es que la gente cree que porque va al concejo tiene que asumir responsabilidades que son para la persona que va a la alcaldía. por eso en este programa se está implementando la pedagogía electoral enseñándole al electorado de alguna forma que su voto vale, su voto pesa y su voto va a hacer que se elija a una persona responsable y nosotros también estamos tratando de cambiar esa idiosincrasia con la cual nos han criado a todos de que si votamos nos dan un favor, un puesto político o algo así sino que el hecho de nosotros hagamos un voto es para elegir a alguien que nos va a representar y va a representar nuestras necesidades.</p> <p>Entonces también es muy importante que la gente tome conciencia del valor que tiene su voto.</p>
Flordelis Urrea	<p>hay que terminar con esa cadena de prácticas que son nocivas para la democracia, precisamente Ana lucia nos hablaba de eso, del clientelismo que es no pensar en lo colectivo si no pensar en el beneficio individual es el pensar que podría yo ganar con esto, como voy yo hay y precisamente William menciona algo que es muy interesante y que vale la pena aclararlo aquí y es que por ejemplo candidatos al concejo vallan a las comunidades, a las comunas, a los barrios y prometan cosas cuando realmente su función es totalmente diferente en el artículo 312 de constitución de 1991 que es la constitución que nos rige establece que el concejo municipal es una corporación administrativa elegida popularmente para periodos de 3 años estos deben estar constituidos no menos de 7 ni más de 21 miembros según lo determine la ley de acuerdo con la población respectiva y que dentro de sus funciones son muchas las funciones pero las principales es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglamentar las funciones y la eficiente prestación de los servicio a cargo del municipio</li> <li>- Adoptar los correspondientes planes de desarrollo</li> </ul>

	<p>económico y social de obras publicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autorizar al alcalde para hacer contratos y ejercer funciones que corresponden al concejo.</li> <li>- Votar de conformidad a la constitución.</li> <li>- Dictar normas orgánicas de presupuesto.</li> <li>- Expedir actualmente presupuesto de rentas y gastos</li> </ul> <p>En ninguna parte figura que ellos puedan hacer obras o sean ejecutantes obras de desarrollo o que de pronto van a hacer contratos nada de eso. Entonces el concejo es un espacio para debatir las propuestas que ha de ejecutar la administración en cabeza del alcalde.</p>
William Abella	<p>Otro tema que me parece importante es entender lo que es las juntas administradoras locales las jal y lo planteo en cuanto que muchas personas se presentan como candidatos a estas pero no con el interés de ejercer y promover lo que tiene que ver con la comunidad o la comuna como tal sino con el deseo de conseguir un puesto a partir de eso porque como es un puesto que realmente no genera recursos eso lo podemos plantear en Popayán varias de las comunas en las elecciones anteriores presentaron sus candidatos una vez fueron nombrados nunca ejercieron como tal porque fueron buscaron un puesto, aprovecharon ese trampolín para adquirir un puesto o adquirir una ddiva y eso es una cosa importante que nosotros sepamos por quien estamos votando y si esa persona va ejercer realmente su función como tal.</p>
Flordelis Urrea	<p>Interesante entonces que se gesten estos espacios de encuentro en donde la gente también discuta, analice; cuando William nos hablaba seguramente que la gente no recuerda por quien dio su voto y porque se inclino por determinado candidato y en determinada época o anteriores elecciones. nosotros fácilmente olvidamos porque cuando desconocemos totalmente las cosas pues mucho mas yo creo q nadie antes de dar su voto o seguramente algunas lo hagan cojan el plan de gobierno de determinado candidato y diga voy a ver porque me gusta que es lo que me llama la atención, esto que propone corresponde a las necesidades reales que tiene nuestro municipio que tiene nuestra ciudad, realmente esto si es viable o es posible que se haga como se dice construyendo puentes donde no hay ríos y soñando y</p>

	<p>pintando pajaritos en el aire como ya lo mencionaba William.</p> <p>Entonces también cuestionarnos sobre ellos y esa práctica del clientelismo romperla dentro de la democracia hace mucho daño pero se habla mucho de este tema pero desconocemos su significado</p>
William Abella	<p>Invito a Jenifer y Ana lucia para que nos expliquen un poco que es el clientelismo, como nos afecta y como una práctica como esta hace daño a la democracia.</p>
Jenifer Nocua	<p>Bueno esta práctica como el clientelismo hace daño a la democracia porque para nuestro caso tenemos una democracia participativa donde nosotros acudimos a las urnas depositamos nuestro voto para elegir un representante, el que nos va a representar bien sea como alcalde ante el gobernador y el gobernador en los comicios nacionales.</p> <p>Entonces si nosotros fomentamos el clientelismo a través de las practicas que son como favores individuales un ejemplo claro de clientelismo es ir a un barrio a prometer mercados y eso lo hemos visto mucho en la “democracia” de Colombia. democracia entre comillas porque eso no sería una democracia real le hace daño porque la gente no va a elegir a su representante realmente si no por las necesidades</p>
Spot	<p>El que tu voto pretende usar de mala manera seguro que no te quiere, por eso no te respeta pon el ojo pon tu oído en aquellos que trampean y denuncia para que pronto la ley su juego detengan 018000112101 memoriza es gratis denuncia el mal porque el voto que tu escojas en contra tuyo actuara. MOE misión de observación electoral 01800112102 hombres y mujeres al servicio de la democracia</p>
Flordelis Urrea	<p>Continuamos que en nuestro especial periodístico de gobierno y ciudadanía, la misión de observación electoral M.O.E tiene una misión muy importante dentro de los procesos electorales y es el de constituirse como veedora de los mismos y es donde ella sociedad civil tiene un espacio importante.</p> <p>Quisimos consultar respecto al calendario electoral porque para estas fechas se informan quienes fueron asignados como jurados</p>

	<p>de votación, toda la ciudadanía podrá consultar el lugar donde podrá votar.</p> <p>Conversamos con la registradora nacional, la primera parte se presento hace ocho días en nuestro especial periodístico en la primera emisión, y hoy seguimos conversando con la delegada departamental de la registraduría la doctora patricia cárdenas medina ella nos habla de cómo se desarrollara el calendario electoral para el departamento del cauca y nos da otros datos que son claves</p>
<p>Entrevista delegada departamental de la registraduría</p>	<p>Flordelis Urrea:</p> <p>Se tiene definido doctora patricia todo un calendario electoral para este proceso hoy a 7 de septiembre como se ha desarrollado y que es lo que viene</p> <p>Patricia Cárdenas:</p> <p>Otra etapa del calendario electoral fueron la publicación de las listas de jurado de votación, el potencial de jurados de votación en el departamento acá en cauca fue de 16404 jurado de votación y el potencial electoral acá en el departamento del cauca es aproximado de 839457. También los puestos con una totalidad de 714. Hemos ido quemando cada una de las etapas del calendario electoral el día 15 se conformaran las listas del consejo nacional electoral, el día 3 de octubre tendremos los partidos políticos presentaran a la registraduría nacional la lista d ellos ciudadanos que serán testigos electorales. El 6 de octubre la selección de los delegados del consejo nacional electoral. son 15 días antes de las elecciones y el 13 de octubre la designación de las comisiones escrutadoras y claveros por los tribunales y eso corresponde a 10 días antes de las elecciones, también el 26 de octubre tendremos los remplazos de candidatos a alcalde por muerte ese es el día miércoles anterior a las elecciones, también tenemos el 29 de octubre se inicia la ley seca en todo el país a partir de las 6 de la tarde y el 30 de octubre tendremos la inmunidad de las comisiones escrutadoras 48 horas antes de iniciar estos escrutinios y también el domingo 30 d octubre el día de las elecciones el día que se llevan los comicios electorales, esa es la esencia de la democracia</p>

donde el pueblo es el que va a elegir el pueblo va a decir quién son los que van a manejar los destinos a nivel de gobierno, alcalde, asamblea, consejo y juntas locales como son las jal .

Flordelis Urrea:

Es importante que los ciudadanos conozcan y sepan que además de tener el derecho al voto que es un derecho consagrado en la constitución nacional, ahí no termina todo si no que el ciudadano debe convertirse en veedor de lo que sigue después de haber depositado su voto que sea usted misma quien haga la invitación a los ciudadanos para que ejerzan este derecho de constituirse como veedores después de haber depositado su voto y que los planes y programas de gobierno que se inscribieron en la registraduría por parte de los candidatos realmente se cumplan y que todo vaya más allá del simple hecho de esa fiesta democrática que se va a realizar el 30 de octubre.

Patricia Cárdenas:

Bueno el propósito es invitarlos a cada uno de los ciudadanos en todo el país exclusivamente en el departamento del Cauca que ellos mismos sean los veedores que se les de cumplimiento a todos estos programas que cada uno de estos candidatos así ha plasmado para que así en aras de que sigan avanzando en mejores destinos, progresos, para toda la ciudadanía en el departamento del Cauca y del país entero, es un ejercicio que como ciudadanos les corresponde y que quien más que ellos para ser garantes que estos se les del cumplimiento.

Flordelis Urrea:

Doctora Patricia muchas gracias por haber estado con nosotros en nuestro espacio gobierno y ciudadanía de la emisora de la universidad del Cauca, por habernos aportado tan valiosos recursos a través de esta entrevista que seguramente permitirá que la gente tenga mayor conocimiento de lo que es ese proceso electoral y como participar en él y como constituirse en veedor en esa fiesta

	<p>democrática del 30 de octubre.</p> <p>Patricia Cárdenas:</p> <p>Yo le doy muchas gracias a ustedes por esta invitación y hacer público lo público y que no hay excusa de que ningún ciudadano en el departamento del Cauca deje de conocer lo que hacen nuestra entidad que lo hacen con mucho esmero y responsabilidad en estos comités electorales que son bastante difíciles pero que en compañía de todos ustedes vamos a salir adelante en este proceso, muchas gracias.</p>
Flordelis Urrea	<p>Gobierno y ciudadanía es un especial periodístico de la universidad del Cauca, reiteramos y queremos dejar claro que hoy teníamos como invitado a nuestro espacio a dos de los candidatos a la alcaldía de Popayán la ingeniera Edith Milena que había confirmado su participación en el programa y nunca llegó y el doctor Víctor Libardo Ramírez.</p>
William Abella	<p>Para concluir es importante señalar que hay que votar así sea un voto en blanco pero hay que votar, porque las personas que no votan al ser la mayoría son las responsables por los que fueron elegidos.</p>
Ana Lucía Daza	<p>Y una invitación a toda la comunidad para que por favor se informe y lean los planes de gobierno de los diferentes candidatos para que así vean si son viables o no y no voten por clientelismo.</p>
Jenifer Nocua	<p>Los invitamos a votar a conciencia que sea un voto consciente no un voto por favores individuales sino que sean para que nos representen realmente y representen nuestras necesidades.</p>
William Abella	<p>Analizamos los programas de gobierno y si se ajustan realmente a las necesidades y proyectos como el COMPES a todos estos documentos que ya delimitan u orientan el desarrollo de nuestra región.</p>
Flordelis Urrea	<p>Muchas gracias por habernos acompañado en nuestro especial periodístico gobierno y ciudadanía haciendo público lo público a través de UNICAUCA estéreo 104.1 FM el universo sonoro de las culturas en sus 20 años. El próximo miércoles nos encontraremos nuevamente desde las 11 de la mañana en un nuevo especial periodístico.</p>

cabezote de presentación	
Flordelis Urrea	<p>Buenos días bienvenidos y bienvenidas. UNICAUCA estéreo la emisora institucional de la universidad del cauca, se ha propuesto continuar el proceso de construcción de una pedagogía electoral en el marco de los comicios del mes de octubre del año 2011 en donde se estará eligiendo gobernador, alcaldes, diputados y juntas administradoras locales; es por esto que a través de este especial periodístico que inicia en este momento gobierno y ciudadanía, haciendo público lo público” pretendemos abordar temas que permitan promover una ciudadanía bien informada, que conozca, entienda, debata y participe en los procesos democráticos.</p> <p>Les acompañamos en la mesa de trabajo, Jenifer Nocua y Ana lucia daza ellas son estudiantes de ciencia política de la facultad de derecho ciencias políticas y sociales, estará también con nosotros nuestro compañero William Efraín Abella y quien les habla Flordelis Urrea de la emisora UNICAUCA estéreo y miembros de la corporación caucana de periodistas.</p>
control	Cortina
William Efraín Abella	<p>Nuestros invitados el día de hoy son: en este primer segmento de programa, el candidato a la alcaldía de Popayán por el partido liberal, cesar Cristian Gómez castro y el doctor Juan Diego Castrillón el vendrá más adelante decano de la facultad de derecho ciencias políticas y sociales de la universidad del cauca. Muy buenos días doctor Cesar Cristian, muy buenos días nos agrada que estén con nosotros compartiendo este espacio en la emisora de la universidad del cauca.</p>
Cesar Cristian Castro	<p>Muy buenos días a flor a Jenifer a Ana lucia y a todo el equipo técnico de esta prestigiosa emisora, agradecerles el espacio que me conceden para poder dar a conocer algunas de nuestras propuestas entorno a lo que pensamos en la ciudad de Popayán.</p>
Flordelis Urrea	<p>Inicialmente queremos pedirle al doctor cesar Cristian que nos haga una breve presentación sobre usted pero además que nos dé a conocer un poco acerca sobre el motivo que lo lleva a aspirar a la alcaldía del municipio de Popayán.</p>

Cesar Cristian Castro	<p>Cesar Cristian nació hace 41 años en la ciudad de Popayán, estude en el colegio Champagnat y orgullosamente me pude graduar como contador público de la universidad del cauca y he hecho muchas especializaciones en gerencia de mercadeo, derecho empresarial, revisoría fiscal y auditoria internacional y toda mi vida he sido comerciante empresario.</p> <p>Tengo mi empresa particular durante 23 años desarrollando las diferentes actividades mercantiles y tuve la oportunidad de estar en el gobierno departamental actual como gerente de la industria licorera del cauca llegando en un momento de crisis de dificultad en la licorera y hay establecer una serie de figuras administrativas y teorías administrativas que permitieron que la licorera del cauca en asocio con los trabajadores y la comunidad del departamento la pudiéramos salvar y hoy poderla posesionar de manera internacional y local de esta manera pues podemos permitir de que la factoría siguiera todavía relevante entonces mi ejercicio básicamente a sido en el sector privado y tuve un paso exitoso por el sector publico que ha conllevado a que hoy estemos con el deseo de poder llegar a la alcaldía de Popayán nuestro deseo es poderle servir e imprimir un estilo diferente con visión empresarial con un estilo gerencial y que haga que con la alcaldía de Popayán podamos establecer una serie de programas y proyectos que saquen del estancamiento económico y deterioro social en el que se encuentra sometido la ciudad.</p>
Spot	<p>El que tu voto pretende usar de mala manera seguro que no te quiere, por eso no te respeta pon el ojo pon tu oído en aquellos que trampean y denuncia para que pronto la ley su juego detengan 018000112101 memoriza es gratis denuncia el mal porque el voto que tu escojas en contra tuyo actuara. MOE misión de observación electoral 01800112102 hombres y mujeres al servicio de la democracia</p>
William Efraín Abella	<p>Le planteamos al doctor Cesar Cristian Gómez candidato a la alcaldía por el partido liberal una primera pregunta que se la formula Jenifer, le rogamos ser muy breve y preciso en su respuesta</p>
Jenifer Nocua	<p>El municipio por ser capital de departamento se convierte en receptor de población en situación de desplazamiento teniendo una población</p>

	de 8.540 hogares equivalente a 36.401 personas. ¿Qué plan implementara ustedes para enfrentar este fenómeno?
Cesar Cristian Gómez Castro	Bueno la última información que tengo después de haberme reunido con acción social no son 32.000 haciende a 62.000 personas en desplazamiento nosotros básicamente lo que vamos a generar es un filtro que permita interactuar con los municipios de donde vienen los desplazados y poder hacer un convenio para que podamos de efectuar un plan de acción entorno a este fenómeno que se está presentando pero sobre todo nosotros venimos hablando que en el municipio de Popayán como capital se deben implementar algunas series de estrategias que vayan encaminadas en generar oportunidades para la gente a generar posibilidades no solo de índole económico sino también en la parte social, con ello nosotros tenemos varias propuestas una de ellas en el emprendimiento, otra en el tema de vivienda, otro en el tema que tiene que ver con la infraestructura tenemos otros aspectos en los planes de poder hacer asocio con acción social en temas de que podamos interactuar con las diferentes entidades y programas del orden nacional y que podamos ser más efectivos hoy en día toda esta serie de programas trabajan como rueda suelta y no logran dar de que efectivamente les podamos dar un fin en termino a lo que se está sucintado establecer fronteras pero sobre todo hacer equipo con los demás burgomaestres de los municipios donde tenemos conocimiento que el tambo es el mayor zona de donde provienen las personas desplazadas entonces poder sentarnos a la mesa con ellos y establecer unos planes de acción y que todos actuemos efectivamente orientando y destinado los recursos que permitan que este tipo de situaciones comiencen a aminorarse.
Flordelis Urrea	Hay unos temas que son muy interesantes y están relacionados con la parte social en este caso una parte fundamental como es el de la salud en este sentido Ana lucia también estudiante de ciencia política de nuestra alma mater le formula la siguiente pregunta:
Ana Lucia Daza	Es importante para la vigilancia de salud el registro de intentos suicidas ocurridos en Popayán, podemos observar que el grupo de edad más afectado es de 15 a 17 años con 38 casos para un 31.4%; por género el femenino con el 63.16% frente al 36.84% de masculino.

	¿Qué estrategias propone para disminuir los índices registrados?
Cesar Cristian Gómez	Nosotros tenemos muy claro que lo que se viene presentando en la ciudad es la falta de oportunidades en todos los aspectos y para ello nosotros pretendemos crear desde la alcaldía de Popayán unos programas que vayan encaminados en el tema del emprendimiento podemos tener una oficina de emprendimiento innovación y tecnología, que puedan hacer realidad las ideas y sueños de todos los jóvenes uno encentra como los jóvenes están terminando su bachillerato sus estudios universitarios técnicos o tecnólogos y no tienen la posibilidad de poder irradiar y todos esos conocimientos desde la alcaldía apoyados con esos recursos que van a llegar por la ley de regalías nosotros vamos a orientarlo primero para poder generar varias dinámicas entorno al emprendimiento, segundo vamos a invertir en el conocimiento, en la innovación y en el desarrollo para que de esa manera los jóvenes tengan posibilidades pero sobre todos queremos crear en el municipio de Popayán las escuelas de formación las escuelas artísticas por comunas y corregimientos que hagan que podamos recoger a los niños jóvenes y adultos en torno a disciplinas deportivas y artísticas esto permitiría que podamos arrebatara muchas de las personas que están tomando primero caminos inadecuados segundo no tienen el eco dentro de sus familias o no tienen el eco de los gobiernos entorno a poder tener unos campos de acción esa es nuestra estrategia poder crear programas que permitan de que los niños y jóvenes puedan ir visionado e ir tomando la ruta en caminos sobre todo algo que requiere la ciudad y del cual es nuestro eje central que es la educación y utilizarla como mecanismo y poder cambiar el comportamiento de las personas que vivimos en la ciudad de Popayán y así poder sembrar el tema de la cultura ciudadana y la recuperación de valores dentro de cada una de las familias esos seria vital y sobre todo la educación como eje transformador para poder generar reducción de la pobreza y sobre todo para hacer resaltar los talentos habilidades y destrezas que se encuentra en toda la gente de Popayán.
Flordelis Urrea	Muchas gracias doctor cesar Cristian, más adelante seguiremos charlando con usted sobre otros temas importante para nuestro municipio.

Spot	El que tu voto pretende usar de mala manera seguro que no te quiere, por eso no te respeta pon el ojo pon tu oído en aquellos que trampean y denuncia para que pronto la ley su juego detengan 018000112101 memoriza es gratis denuncia el mal porque el voto que tu escojas en contra tuyo actuara. MOE misión de observación electoral 01800112102 hombres y mujeres al servicio de la democracia
Flordelis Urrea	Doctor Juan diego acabamos de escuchar un micro preparado por nuestras politólogas Jenifer y Ana lucia sobre el tema de la reforma política, cuéntenos un poco sobre que es una reforma política y como incide esta en los temas electorales
Flordelis Urrea	Continuamos con el doctor cesar Cristian Gómez, y otra de las preguntas que queremos formularle está relacionada con un tema del que muy poco se habla con candidatos pero que consideramos que es de vital importancia para el municipio.
Jenifer Nocua	En el censo 2005 suministrado por el DANE, nos muestra que existen 4.831 personas en situación de discapacidad, de las cuales el 71,2% de la población discapacitada vive en el área urbana y el 28,8% de la población en situación de discapacidad vive en el área rural. ¿Cómo se va a incluir las adecuaciones especiales que necesitan estas personas dentro de su programa de gobierno?
Cesar Cristian Gomez	Aquí tenemos una gran oportunidad ya que tiene que ver con el nuevo sistema de plan de movilidad que se ha diseñado para la ciudad en algunos aspectos se ha tenido encuentra esta gran población que existe pero en otros en unas fases no se ha podido hacer efectivo nosotros pretendemos hacer una revisión de la 2 y 3 fase que sería lo que le correspondería en este caso llegando a la alcaldía a partir del 2012 y pudiéndolo incluir para generar algunos espacios que tengan encuentra al peatón y sobre todo a las personas con dificultades de discapacidad yo pienso que hoy esta población cobra relevancia y que es necesario no solo pensemos en efectuar las adecuaciones en el tema de infraestructura y movilidad si no que también hagamos efectiva esa ley de discapacidad que existe donde podamos hacer enlace y poder hacer con ellos uno ejercicios de emprendimiento sociales que hagan que ellos se integren y que recobren la importancia y el deseo de poder participar en diferentes situaciones

	<p>uno recorre los barrios y veredas y encuentra personas que tiene sus limitaciones y mucha energía y mucho talento y quieren hacerlo efectivamente real ahí desde la alcaldía vamos a recurrir los y nos vamos a soportar en la ley de discapacidad y lo vamos a enlazar con recursos para que de una vez por todas ellos puedan obtener oportunidades de desempeñarse no solo en la parte laboral si no que también puedan desarrollar en lo que tiene que ver con el deporte y la cultura donde hemos encontrado a personas con supremas habilidades y destrezas</p>
Ana Lucía Daza	<p>En el desarrollo agrícola se habla de un acercamiento de la alcaldía con las zonas rurales ¿cómo va a realizar esto?</p>
Cesar Cristian Gomez	<p>Nosotros tenemos muy claro que para generarle una dinámica a la ciudad hay que empezar con un desarrollo rural hoy el 80% de las tierras en Popayán están inexploradas nosotros pretendemos hacer una gran inversión en la zona rural con el tema de proyectos productivos pero usando una estrategia la estrategia del encadenamiento productivo que tiene que ver con primer vender antes que producir, que el campesino cuando siembre tenga asegurado el comprador de su cultivo es decir que tenga asegurada la compra y asegurarlo sus ingresos de esta manera nosotros volveríamos a los habitantes de la zona rural empresarios del campo y sobre todo el mejoramiento de las vías para que puedan sacar sus productos y para que también las zonas rurales sean sitios de destinos turísticos, hoy tenemos en nuestro municipio sitios como la tetilla donde muchas personas locales, nacionales internacionales pudieran ir a conocer este cerro tutelar permitiría generar un desarrollo desde la parte turística, crear las zonas francas agrícolas para que los empresarios puedan mirar estos sitios con apetencia de inversión y hacer que cobre un verdadero realce.</p>
Flordelis Urrea	<p>Doctor Cesar Cristian tenemos una llamada de un oyente en la línea y queremos darle paso:</p> <p>Oyente: ¿Cuál es su propuesta respecto a la educación pública en el departamento del Cauca?</p> <p>Cesar Cristian: Básicamente en el municipio de Popayán, dentro de nuestro programa de gobierno el eje central es la educación para</p>

	<p>poder generar una transformación, nosotros hablamos de que todas las escuelas y colegios que tiene el municipio deben influenciarse bajo proyectos de emprendimiento para que nuestros niños, jóvenes empiecen a desarrollar la cultura del emprendimiento y cuando terminen el bachillerato puedan tener una ruta marcada hacia qué estudio profesional técnico o tecnológico deben seguir o sencillamente conozcan y aun oficio para que pasen del concepto de la enseñanza al proceso del aprendizaje pero sobre todo el mejoramiento de la calidad efectiva capacitación permanente para todos los maestros quienes pueden contar que van a hacer nuestro grandes aliados para poder genera resta transformación y el mejoramiento en la parte de la infraestructura, el creas un fondo que permita generar una becas para los estudiantes del sector público y que pueda ingresar a la educación superior, nuestro deseo poder generar unas ferias de ciencia e innovación y tecnología donde se descubran los talentos e iniciativas pero sobre todo crear una unidad de gestión tecnológica que permita hacer mucho énfasis en la innovación y desarrollo en cada uno de los sectores que nosotros visitamos encontramos que los estudiantes tienen mentes brillantes pero desean lo mejor y necesitan tener auspicio de un gobierno municipal que permita hacer esta serie de innovación en el sector del desarrollo.</p> <p>La educación será de manera central y prioritaria será la manera en que nosotros podemos influir en los cambios del comportamiento de incursión en el descubrimiento de mentes brillantes y reducción de la pobreza.</p>
William Efraín Abella	La pregunta de nuestro oyente da pie para preguntar cuál va a hacer la articulación de la alcaldía con lo que tiene que ver con la universidad del cauca, teniendo enceta que la universidad del cauca aporta una población importante de 10000 estudiantes que aportan mucho a la economía de la ciudad
Cesar Cristian Gómez	Yo he venido convocando a las diferentes instituciones y entre ellas a la academia he podido visitar a diferentes rectores de las universidades públicas y privadas con el ánimo de hacer un verdadero equipo para que trabajemos en este tema que nos hemos propuesto el perfil que tengo lo amerita que la ciudad hoy reclama a gritos la generación de empleo y empleo por ello he venido diciendo que hay

	<p>que fortalecer el cual hay que hacer una gran a sociabilidad entre el sector público y el sector privado que aumenten a la proyección a generar una nueva dinámica dentro del municipio de Popayán nosotros vamos a influenciar de una manera incisiva todos recursos que le lleguen a diferentes secretarías y a la alcaldía y poder generar unas bases donde se presentaran convenios no solo desde el punto de vista con las ingenierías son también en la parte educativa, con la aporte que tiene que ver con el respecto de las facultades de la universidad porque necesitamos que la universidad del cauca recobre el protagonismo para que hagamos enlaces y llegar a las comunas a transmitir lo que todos los jóvenes vienen aprendiendo en la academia con la posibilidad de darlo a conocer a todas las diferentes personas.</p>
<p>Jenifer Nocua</p>	<p>Popayán hace parte del proyecto de ciudades amables a través del cual se estará poniendo en marcha el sistema estratégico de transporte que ya tiene una destinación presupuestal de 232 mil millones, usted habla en su programa de gobierno de un sistema integrado de transportes en el cual hace referencia al tranvía, ciclo ruta y el cable, como se articulan entonces lo que ya está y lo que usted plantea?</p>
<p>Cesar Cristian Gómez</p>	<p>Con gran aprecio de que se haya podido obtener esta posibilidad y los recursos para la ciudad pero más que un plan de movilidad ha sido un plan de remodelación de vías, no ha presentado un plan alternativo de vías para que generen un su embotellamiento y un desarrollo de la ciudad en torno a ello nosotros como empresario que soy mirándolo de una manera ambiciosa y visionaria, nosotros queremos hacer un enlace con el tranvía o del metro cable, resulta que el banco interamericano del desarrollo acaba de lanzar un programa entorno a la movilidad sostenible que enmarque el aspecto ambiental social y económico el tranvía fue hecho para ciudades de calles estrechas, ciudades históricas como Popayán hemos pensado que a través del bit para acogerlo al programa de ciudades amables que también lo financien para que ellos orienten unos recursos que permitan que nosotros podamos establecer, que generaría un impacto turístico y económico y ambiental en la medida que se implemente el tranvía se reducirá el co2 y a través de ellos vamos a ser merecedores de los bonos verdes que nos va a generar unos recursos para mejorar nuestras cuencas hidrográficas y va a poder ayudar en muchos temas</p>

	<p>de reforestación tiene un implicación que es que a partir de él se van a generar modelos de emprendimiento y va a generar un desarrollo como lo hemos soñado o hemos soñado saliendo del barrio lomas de granada pasando por la variante y tendríamos que mejorar una vía, que es la que tiene que ver con la entrada a la vereda de Gonzales hay ahí un puente que tiene transito solo para un vehículo ahí se va generar una gran avenida de doble carril que cruce por la variante y así volviéndolo a repetir empezaría desde lomas de granada la variante atravesaría la Rejoja saldría a la vereda Gonzales pasaría por Pisoje nos permitiría llevara a nuestros turistas a conocer el cerro de las tres cruces y ya próximamente llegar al morro; eso generaría un impacto y un desarrollo para la comuna 2 segundo conectaría el occidente con el resto de la ciudad y tercero se va a generar un aserie de posibilidades en el tema ambiental, el tranvía es un atractivo mas que debe tener la ciudad no podemos seguir con el tema de tener la semana santa o el congreso gastronómico si no que debemos buscar otras fuentes de ingreso.</p>
<p>Flordelis Urrea</p>	<p>Doctor cesar Cristian si usted llega a la alcaldía llega en el momento en el momento donde se va a iniciar ya de lleno lo que sería la ejecución del sistema transporte en Popayán en ese sentido que su iniciativa es algo diferente de lo que se está planteando porque ya nos vamos al sector rural y a esa parte turística es ese otro lado del municipio que no se tiene encuentra. Como continuaría usted fortaleciendo este proyecto? un proyecto muy grande son 232.000.000 para el sistema estratégico que hacer para que no sea como todas las obras de Popayán eternas, está planteado que para el 2015 tenemos que tener sistema integrado de transporte en la ciudad para que no tengamos que esperar hasta el 2018 par atenerlo porque aquí las obras son así para que en todo esto allá agilidad y se mueva realmente.</p>
<p>Cesar Cristian Gómez</p>	<p>Precisamente yo vengo del sector privado y le vamos a imponer un estilo diferente, vamos a buscar que allá efectividad en todas las acciones que tomemos al respecto pero tenemos que implementar el sistema que ya está planteado y que hay unos recursos para que se puedan invertir como ya están previstos, pero quiero contarles que en este momento están un poco truncadas esta serie de posibilidades porque la planeación financiera no tuvo en cuenta que las redes de</p>

	<p>alcantarillado debían cambiar y ahorita se requiere más de 70 mil millones asea que llegando a la alcaldía es gestionar para conseguir los recursos del alcantarillado para poder inmediatamente hacer la inversión con los temas que tiene que ver en la infraestructura, este es un tema que se va a hacer efectivo porque ya está adjudicado.</p> <p>El otro tema es un tema de propuesta, gestión y enlace para poder complementar estos sistemas de transportes multimodales que existen en la ciudad.</p>
Spot	<p>El que tu voto pretende usar de mala manera seguro que no te quiere, por eso no te respeta pon el ojo pon tu oído en aquellos que trampean y denuncia para que pronto la ley su juego detengan 018000112101 memoriza es gratis denuncia el mal porque el voto que tu escojas en contra tuyo actuara. MOE misión de observación electoral 01800112102 hombres y mujeres al servicio de la democracia</p>
control	spot MOE
Flordelis Urrea	<p>Seguimos en este especial periodístico de gobierno y ciudadanía haciendo público lo público, conversando con nuestro invitado cesar Cristian.</p>
Ana Lucia Daza	<p>Con respecto a la plaza de mercado del barrio bolívar la mayor parte de la comercialización de alimentos se realiza en la parte exterior porque se presenta un cambio en el uso interno, principalmente en las cocinas para servicio de restaurante a comerciantes y trabajadores de la zona. Además de la utilización del espacio público en esta actividad comercial, existe una situación especial en esta plaza y es que sobre la franja de protección del río molino se encuentran construidos locales comerciales y en algunos sectores esta franja se aprovecha para botar basuras o como baño público. Esto ocasiona el caos vehicular sobre la carrera 6 entre calle 7 y 10 n es común el día viernes. ¿ Qué posición se tiene para asumir esta situación y dar una solución que beneficie tanto a las personas trabajadoras, a quienes hacen uso de ellas y a la comunidad?</p>
Cesar Cristian	<p>La galería del barrio bolívar es un patrimonio histórico, nuestra posición es que las galerías permanezcan en el lado que están, pero</p>

Gómez	<p>vamos a hacer una inversión en ellas, vamos a remodelarlas, a hacer que estéticamente sean mejor vistas, sanitariamente y ambientalmente y para ello pues nosotros vamos a conformar en todas las galerías empresas de galerías mixtas que tengan la posibilidad de que puedan ser propietarios los usuarios actuales, que tenga acciones la alcaldía municipal y vamos a pedirle al gobierno nacional que sea inversionista también ahí vamos a conseguir primero remodelarla vamos a hacer por ejemplo que la galería del barrio bolívar que tiene por ejemplo 900 microempresarios puedan continuar su labor yo he dicho que en mi gobierno vamos a desarrollar microempresas y e empresas no sería coherente que opaquemos este polo de desarrollo si nosotros la organizamos estéticamente sanitariamente y ambientalmente pues a partir de ahí vamos a generar una serie de posibilidades para muchas familias y va a permitir que a lo largo del día no solo la recorramos días de mercado si no como sitios d encuentro, vamos a decirle a la banca que implemente ahí sus oficinas que sea un atractivo mas y que remodelada con un correcto parqueadero podamos manejarla desde el punto de vista empresarial ese es nuestro enfoque frente a las galerías de Popayán en todas las dimensiones, crear una zona de acopio para que la policía no le haga ese atropello que le viene haciendo a los habitantes de la zona rural cuando vienen a descargar sus productos son perseguidos ellos requieren de tener un sitio de carga y descargue en eso no vamos a influenciar en organizar la ciudad alrededor de las oportunidades que son la galería.</p>
William Efraín Abella	<p>Como se va a participar en el tema de presupuesto participativo?</p>
Cesar Cristian Gómez	<p>El estilo que he llevado a lo largo de mi vida como administrador y gerente es aplicar la gerencia participativa y desde luego en ese tipo de ejercicio publico lo vamos a hacer activo en torno al presupuesto público con mayor ímpetu que es dándole participación a las juntas de acción comunal es decir poder realizar convenios desde la alcaldía directamente con ellos.</p>
spot	<p>¿Qué es eso del voto preferente y no preferente?</p> <p>El voto no preferente es igual que lista cerrada. Marca solo con x el</p>

	<p>logo del partido o el movimiento que te gusta.</p> <p>El voto preferente es cuando marcas dos x una por el partido y otra por el numero del candidato favorito</p> <p>¿Quienes ganan?</p> <p>En el no preferente ganas curul los primeros de las listas</p> <p>En el preferente logra curul los que obtuvieron más votos individualmente</p> <p>Fíjate en las tarjetas electorales debajo del logo de cada partido dice que la lista es preferente o no.</p> <p>Consulte en <a href="http://www.registraduria.gov.co">www.registraduria.gov.co</a></p>
Flordelis Urrea	En un minuto porque su programa de gobierno es pertinente para el municipio de Popayán
Cesar Cristian Gómez	Es pertinente porque la ciudad necesita una persona que imprima una visión empresarial, que le imprima un estilo gerencial yo vengo del sector privado yo soy respetuoso de las personas que han pasado de las administraciones anteriores pero que da muy claro que los modelos administrativos que han implementado no han servido cuando a uno lo eligen como alcalde no solamente lo eligen para administras 4 años si no para proyectar a la ciudad y para dejar unas bases en esa dinámica, Cesar Cristian viene proponiendo un modelo diferente que va encaminado habitúeselos convertir los recursos que van a llegar orientados al empleo la salud la seguridad van invertidos a la educación innovación y desarrollo porque estamos en la era del conocimiento entonces la invitaciones s a que las personas participen en este proceso electoral. Cesar Cristian pude ser esa persona con liderazgo porque nunca ha participado en la parte política y quiere darle un nuevo oxigeno a este sector.
control	Muchas gracias por habernos acompañado en nuestro especial periodístico gobierno y ciudadanía haciendo público lo público.
control	Gingle – spot

Flordelis Urrea	Y de esta manera llegamos al final de nuestro programa por el día de hoy, agradecemos a nuestros dos invitados el doctor cesar Cristian Gómez castro candidato a la alcaldía de Popayán y al doctor Juan diego Castrillón decano de la facultad de derecho, ciencias políticas y sociales. Sigam disfrutando de nuestra programación.
control	Cabezote de finalización.

Especial 29 de septiembre

Elecciones, candidatos, votaciones, reforma política, campañas, propuestas, denuncias.

Gobierno y ciudadanía haciendo público lo público, un espacio periodístico en el que usted podrá participar, conocer, entender y debatir acerca de los procesos democráticos. A partir de este momento por UNICAUCA estéreo 104.1 FM

cabezote de presentación	
Flordelis Urrea	<p>Hola que tal muy bueno días amigos y amigas de UNICAUCA estéreo les damos la cordial bienvenida a nuestro especial periodístico gobierno y ciudadanía haciendo publico lo publico la emisora institucional de la universidad del cauca que se ha propuesto continuar con este proceso de construcción de pedagogía electoral todo esto en el marco de los comicios de las elecciones del mes de octubre en el que se estará eligiendo gobernadores, alcaldes, concejales diputados y juntas administradoras locales.</p> <p>Es por esto que nosotros a través de este especial periodístico pues pretendemos abordar temas que permitan promover una ciudadanía bien informada que conozca que entiendan que debata y que participe en los procesos democráticos</p>
William Efraín Abella	<p>Hoy les acompañaremos en la mesa de trabajo las estudiantes de ciencia política Jenifer Nocua y Ana lucia Daza estudiantes de la universidad del cauca; William Abella y Flordelis Urrea comunicadores sociales vinculados a la corporación caucana de periodistas.</p> <p>Hoy tenemos como invitado al candidato del polo democrático Wilson Bonilla.</p>
Opin	<ul style="list-style-type: none"><li>- Que gestione de la mejor manera teniendo en cuenta la participación de todos los habitantes; y que los tenga en cuenta y que mire más que todo la seguridad de ellos para que se conserven o prevalezcan sus derechos:</li><li>- Ellos llegan allá y no hacen nada; usted visto que todo político ofrece, prometen y no cumplen.</li><li>- Siempre y cuando cambien las condiciones para mejorar la</li></ul>

	<p>seguridad del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el nuevo alcalde maneje de forma eficiente los recursos y le dé prioridad con esos recursos a los sectores más necesitados</li> <li>- Esperamos del nuevo alcalde que los presupuestos los destine más humanísticamente a talleres de escritura a los jueves de puentes que no nos quiten esos espacios culturales; que nos e roben tanto los recursos y los destinen más a algo para los jóvenes que también necesitamos espacios.</li> </ul>
Flordelis Urrea	<p>Continuamos aquí en nuestro especial periodístico son las 11:11 minutos y le damos la cordial bienvenida a nuestro invitado a nuestra mesa de trabajo de gobierno y ciudadanía haciendo publico lo público de la emisora institucional de la universidad del cauca Wilson Bonilla candidato a la alcaldía del municipio de Popayán por el polo democrático alternativo. Muy buenos días y nos agrada mucho que este acá con nosotros compartiendo un espacio.</p>
Wilson Bonilla	<p>Muy buenos días Flordelis; William, Jenifer, Ana lucia y a don Jorge Gonzales y muchas gracias por permitirme correr este riesgo</p>
Flordelis Urrea	<p>Inicialmente quisiéramos que usted les contara a nuestros oyentes quienes a esta hora nos escuchan a través del dial 104.1 FM, y de nuestro portal de UNICAUCA.edu.co, también aquellas personas que se conectan con nosotros a través de <a href="http://www.colombia.com">www.colombia.com</a> que les cuente quien es Wilson Bonilla y que lo lleva a aspirar al primer cargo del municipio de Popayán.</p>
Wilson Bonilla	<p>Wilson Bonilla es un ciudadano común y corriente de esos que se atreven a desafiar incluso la institucional y que incursiono desde muy joven en la parte social de la lucha popular la lucha sindical y fue aprendiendo y dándose contra las paredes y pensando incluso yo soy una de esas personas que creyó en un momento que la vida electoral y esto tengo que confesarlo y lo digo abiertamente y no me da ningún temor decirlo que la vida electoral no era la correcta porque había posibilidad y que todos los caminos estaban cerrados soy de esos soñadores de los años 60 y 70 que creyó que por otros métodos se podía llegar al poder y manejar los destinos de la nación y esa constante lucha me llevo a seguirme cualificando hasta que un día</p>

	<p>empezamos a darnos cuenta que esa no era la vía correcta sino que era la vía democrática la electoral y por eso incursionamos en esta vía y nos atrevimos a trabajar en ellos. Iniciamos con algo que fue muy impactante aquí en Popayán que fue la elección de floro Tunubala a la gobernación del cauca y que sirvió incluso de ejemplo para que se replegara en otros departamentos incluso en la capital de la republica lo que se dio con el fenómeno de lucho garzón fue un reflejo del mensaje que mandamos desde aquí del cauca cuando la elección de Tunubala.</p>
William Efraín Abella	<p>Muy bien entremos a la primeras preguntas</p>
Flordelis Urrea	<p>Este espacio esta creado precisamente para tener una interlocución de frente con la ciudadanía y por eso no traemos dos o tres candidatos, le hemos dado el espacio individualmente a cada uno para que dé a conocer sus propuestas sin debatir y sin confrontaciones: el de bate y la confrontación se hacen frente a la ciudadanía y es por esto que esta primera pregunta pues la hacemos y proviene de un miembro de nuestra institución universitaria él nos hace llegar esa pregunta es: Jeiver tapia Cifuentes y el plantea lo siguiente:” sigamos con el desempleo en Popayán primera ciudad a nivel nacional de 100.000 personas aptas para trabajar aproximadamente 19.000 no lo tienen igual creo ingreso y 30.000 en el rebusque. Conclusión en Popayán de 100.000 personas aptas para trabajar solo 50.000 tienen un ingreso los demás cero y algunos algo que no llega al salario mínimo legal queremos conocer cuántos recursos invertirán por año y cuanto empleos se crearan en la ciudad de Popayán si llegan a ser elegido.</p>
Wilson Bonilla	<p>Hablar de cuantos recursos con un por supuesto como el que tiene Popayán es casi que un imposible y es difícil decirlo; lo que si podemos decir y ese es uno de los puntos que es bueno que se le aclare a la ciudadanía es con que contamos, que fortalezas tenemos nosotros en el municipio de Popayán para crear empleo que es una necesidad apremiante y que hay que asumirla con toda responsabilidad desde la alcaldía municipal de Popayán. Antes de llegar con las soluciones para Popayán tenemos que mirar esto en el marco nacional y regional para llegar así a la ciudad de Popayán.</p>

Nosotros tenemos que partir de que en Colombia se vive un conflicto armado grande que es necesario empezar a solucionar para poder solucionar los problemas locales. el conflicto nacional casi que se ha trasladado al departamento del cauca y de este al municipio de Popayán, nosotros casi que somos el sumo de la guerra por eso crecimiento del desempleo tan grande en Popayán esta ciudad recibe desplazados de todo el departamento del cauca incluso de otros departamentos del país y no está preparada realmente para asumir esa responsabilidad que estatal por eso yo hago tanto énfasis en lo del liderazgo no tanto en la gerencia que es un manejo de recursos que se puede hacer desde manera gerencial y me parece que es necesario pero me parece que es necesario construir un liderazgo desde la ciudad de Popayán que irradie a los municipios desde el departamento del cauca y conjuntamente con los parlamentarios le exijamos al gobierno nacional que mire y vuelque sus ojos en el departamento del cauca y especialmente en Popayán para solucionar un problema que no lo hemos generado nosotros si no que es el reflejo de un mal manejo de una política de nivel nacional pero yo les hablaba que como alcalde de Popayán tenemos que pensar en una solución nuestra, lo primero que hay que pensar cuales son los ingredientes y los insumos que tenemos nosotros para combatir el desempleo y tenemos que mirar las fortalezas que puede tener a ciudad de Popayán una que es el turístico que sería una fuente de ingresos grandes pero el marco que yo les di anteriormente nos da que el turismo en este momento nos da una imposibilidad ¿porque cuando uno va a vender un producto lo primero que tiene que ofrecerle a la gente es garantías; que garantías tiene que ofrecerle a la gente que viene a alimentarnos con el turismo aquí en Popayán si tenemos un mapa de guerra en todo el departamento del cauca y que se refleja en la ciudad de Popayán por eso yo digo que es un imposible, por eso yo digo que es necesario liderar eso proceso y buscar como nosotros la fortaleza que tenemos la podemos hacer efectiva; mientras que nosotros no nos liberemos de esa situación es imposible incentivar el turismo. el inmediato que podemos abordar nosotros para empezar a trabajar el problema del desempleo es que nosotros tenemos unos terrenos en la meseta de Popayán que son terrenos de engorde y que no le tributan al municipio lo que le tienen que tributar lo que sería como especie de plusvalía de la tierra o una ganancia ocasional que se daría con ocasión a la

	<p>modificación del POT porque es indispensable para Popayán en este momento modificar el POT para habilitar estas tierras en la habilitación de estas tierras no serian una persecución indiscriminada de los que tienen tierras al contrario ellos se veían favorecidos seria un gana todo una pirinola donde dirían todos ganan no pon dos como es casi lo que nos toca a todos los habitantes de Popayán, entonces sería un gana todo porque esas tierras se habilitarían. inmediatamente yo sé que el mayor dinamizador de la economía es la construcción de vivienda hay recursos del gobierno nacional para los desplazados y la construcción de vivienda que no se pueden utilizar aquí porque no tenemos las tierras aptas, sería necesario hacer unos canjes con los propietarios de las tierras donde ellos entregarían unos terrenos y pagarían unos impuestos, estos terrenos servirían para dinamizar la construcción de vivienda; y a la vez ese sector que nosotros empezamos a desarrollar en la ciudad de Popayán se convertiría en un polo de desarrollo con la construcción de vivienda llegaría el comercio, la banca el municipio de Popayán con instituciones y se desarrollaría un polo alterno al que tenemos acá en la ciudad esa es la posibilidad casi que inmediata que podríamos nosotros empezar a implementar y empezar a generar empleo.</p>
Flordelis Urrea	<p>Continuamos en este especial periodístico gobierno y ciudadanía haciendo publico lo público, estamos también a través de la internet por el portal de la universidad del cauca y en esta ocasión nuestro invitado es el doctor Wilson Bonilla candidato a la alcaldía de Popayán por el polo democrático alternativo. una segunda pregunta en este especial está relacionada con el tema de la salud Ana lucia estudiante de ciencia política de la universidad del cauca plantea esta pregunta</p>
Ana Lucia Daza	<p>Es importante para la vigilancia de salud el registro de intentos suicidas ocurridos en Popayán podemos observar que le grupo de edad más afectados entre 15 y 17 años de edad con 38 casos para un 31% vemos que el género más afectado es el género femenino con un 63% frente al género masculino con un 36% ¿qué estrategia propone usted para disminuir el índice registrado?</p>
Wilson Bonilla	<p>Mire yo he hablado en el tema de educación de algo que de pronto de ha dejado de lado, es necesario crear un observatorio de la educación, que clase de educación estamos esparciendo, yo veo que en los</p>

	<p>colegios se olvidaron de los filósofos, de los sociólogos, de los trabajadores sociales; lo cual es un gran error si la educación no la enfocamos y la convertimos en el elemento que sea el que ataque este tipo de cosas porque nosotros nos preguntamos porque las pandillas porque los suicidios todas estas clases de cosas que suceden con la juventud pero no atacamos la raíz no vamos a darle salida nunca, me parece que hay que hacer una inversión social en la aparte que tiene que ver con la educación. Mientras que nosotros no atacemos los males en su raíz definitivamente estos casos se van a seguir presentando. yo creo que esto hay que tomarlo con toda la seriedad del caso de ahí que mi propuesta gira en torno a la vida, en torno al ser humano me parece que esa es la parte donde nosotros quebramos con la otras propuestas.</p>
Flordelis Urrea	<p>Muy bien doctor Wilson, continuamos entonces con otra pregunta que precisamente nos habla de eso que usted acaba de mencionar y está relacionada con esa parte de su programa de gobierno sentidos de vida</p>
Jenifer Nocua	<p>En el tema de salud otro aspecto que preocupa actualmente es lo relacionado con los embarazos con adolescentes o los embarazos no deseados que soluciones planta usted para reducir estos casos en Popayán?</p>
Wilson Bonilla	<p>Es precisamente uno de los temas bandera de nuestro programa afortunadamente yo cuento en mi familia con una pensionada docente y con una hermana que es trabajadora social y ella ha hecho varios trabajos en torno a esta problemática de los embarazos juveniles y esto obedece también a la descomposición social que hay no solamente en los estratos bajos si no a todo nivel, lo que ha sido la familia en sí que se ha ido acabando entonces se trabaja mucho en una parte que se llama escuela de padres y de madres a nivel de los colegios. Me parece que es necesario implementar eso porque eso no solo acerca a los estudiantes si no a la familia al docente para que conjuntamente se trabaje en torno a estos temas, porque estos temas se toman como un problema del alumno y no se toma como un problema familiar, un problema social como realmente es.</p>

Ana Lucia Daza	En su programa de gobierno en la parte de sentidos de habla de impulsar la cultura como forma de vida en sus diferentes manifestaciones sociales, ciudadanas y comunitarias además de promover el desarrollo del arte los territorios y la vida de los sectores mediante que programas piensa impulsar esto?
Wilson Bonilla	Lo primero que tenemos que aceptar y es uno de los puntos críticos que se discuten dentro de las campañas electorales es bueno que nosotros defendamos lo nuestro el Popayán como tal el Popayán raizal pero es necesario que entendamos que hoy Popayán es una ciudad llena de culturas diversas y nos hemos alimentado s de las colonias aquí en Popayán es indispensable crear una casa de la colonia en donde tengan asiento todas estas expresiones culturales, incluso yo tengo pensado el sitio que debe ser el parque de Mosquera en donde funciona un cuarte de la policía ese cuartel de la policía se les prestó a ellos simplemente mientras se construía el cuartel del norte y es necesario hoy recuperarlo precisamente para esto, para empezar a dinamizar esto que yo hablo de en los sentidos de vida.
Flordelis Urrea	Porque sentidos de vida? qué relación tiene esto con la labor que debería realizar un alcalde en una comunidad?
Wilson Bonilla	Yo pienso que ese es el punto de quiebre y el punto de diferencia, la vida para algunas personas está alejada de la cultura al contrario para el pensamiento que yo tengo la cultura hace parte de la vida y una vida donde separemos la cultura del quehacer diario definitivamente es una vida plana sin sentido
William Efraín Abella	Once y treinta minutos en gobierno y ciudadanía
spot	Cuando yo elijo por ejemplo un alcalde o un concejal no solo tengo en cuenta su hoja de vida, su programa de gobierno y quien lo respalda, también tengo en cuenta el origen, destino y el monto de la financiación de la campaña porque quiero trabajar por una democracia local honesta porque no me dejo comprar la decisión y la conciencia. No se deje engañar vote bien. Su voto tiene poder campaña de la observación electoral MOE. infórmenos irregularidades electorales en

	<a href="http://www.pilasconelvoto.com">www.pilasconelvoto.com</a>
Flordelis Urrea	Gobierno y ciudadanía haciendo publico lo público, nuestro especial periodístico de UNICAUCA estéreo hoy con nuestro invitado aquí en la mesa de trabajo el doctor Wilson Bonilla y precisamente una de las preguntas que queremos formularle está relacionada con un tema que muy poco se habla con los candidatos pero consideramos que es de vital importancia para el municipio
Jenifer Nocua	En el censo 2005 subintrado por el DANE nos muestra que existen 4831 personas en situación de discapacidad de las cuales el 71% de la población discapacitada vive en el área urbana y el 28% vive en el área rural como se van a distribuir la adecuaciones que necesitan estas personal en su programa de gobierno?
Wilson Bonilla	No solamente es en esa parte de los discapacitados en la parte de la movilidad es necesario que la ciudad se diseñe pensando en eso por eso mismo mi critica al plan de movilidad que se diseño pensando más en lo que es los carros y no en el ser humano hay es necesario incluir toda esta parte de la población discapacitada porque no hay espacios para ellos no hay como movilizarse y además desde los mismos colegios por ejemplo los docentes no están capacitado para atender a las personas que tienes algún tipo de discapacidad por ejemplo problema de vista de movilidad todo esto no se tiene en cuenta a la hora de construir un colegio o a la hora de diseñar el tránsito de los mismos en las diferentes circunstancias que se les presente me parece que necesario volcar un poco los ojos entorno a ese tema y por eso yo lo tengo aquí casi que incluido en el programa de gobierno. Ojala la gente detalle bien los programas de gobierno para que vean que si hay un compromiso serio entorno a este tema.
Flordelis Urrea	Bien interesante porque usted ha tocado otro tema que es importante para la ciudadanía y es el tema de la movilidad en la ciudad el manejo del espacio público, de cómo estamos nosotros también manejando la cultura ciudadana en nuestra ciudad pues hace parte de lo que usted ha denominado sentidos de vida como usted ha denominado su programa de gobierno ¿cómo usted estaría entonces asumiendo lo que ya está hecho y planteado el sistema estratégico de transporte, lo de las veedurías para manejar el transporte público, el espacio público

	<p>para los vendedores informales ese es un tema que es bastante complicado y que seguramente necesita un compromiso muy serio por parte de quien asuma la alcaldía de Popayán?</p>
Wilson Bonilla	<p>Yo tuve la oportunidad de escribir un mensaje a la gente de Popayán desde mi espacio de concejal que se denomino el destino de Popayán en 10 días porque son medidas que se toman desafortunadamente apresurada, a mi me parece que el plan de movilidad es necesario revisarlo, como alcalde de Popayán me parece que es una obligación ética y moral de revisar el plan de movilidad; no estoy de acuerdo con los uniformes siempre lo he dicho</p> <p>Popayán es una ciudad diferente y trasplantarle a Popayán las necesidades de otras ciudades me parece que es lo más lógico pienso que en Popayán se debe realizar un plan de movilidad de acuerdo a las necesidades reales y con la participación de la ciudadanía yo no niego que los expertos es indispensables que estén seria una cosa ilógica que yo no pensara en eso, es necesario que participen los expertos en movilidad pero que la ciudadanía también pueda hacer su aporte respecto al tema</p>
William Abella	<p>Vamos a escuchar un colash al comienzo del programa escuchamos un colasch con voces de personas de jóvenes que hablaban sobre sus requerimientos para un nuevo alcalde, muy bien escuchemos el segundo para hablar sobre eso que desea la gente.</p>
Colasch	<p>-Que siga siendo igual de mentiroso que todos .no espero nada porque las normas y las leyes nacionales normas que se quieran cambiar no se puede, la ley de motos es nacional, privatización de salud y educación es una ley del banco interamericano, entonces que va a decir que va a dar empleo y que va a dar educación cuando las leyes van en contravía entonces termina siendo un mentiroso.</p> <p>-Que sea al menos el 5% menos malo que el que tenemos ahora.</p> <p>- Que pueda solucionar los problemas más graves que tiene la ciudad: el desempleo, la inflación el desarrollo de la ciudad yo creo que en esencia eso es lo que debe hacer cualquier candidato a la alcaldía por elección popular.</p>

Ana Lucia Daza	Vemos mucho escepticismo sobre el tema político y del partidismo en la ciudad de Popayán Wilson usted qué opina sobre lo que acaba de escuchar?
Wilson Bonilla	Yo pienso que la gente tiene mucha razón cuando emite este tipo de conceptos porque ya no cree en política precisamente cuando nosotros los que no creemos en la clase política nos atrevemos a decir eso para derribar ese tipo de banderas para decirle a la gente que si somos capaces y en la medida de que la gente nos posibilite esa posibilidad lo empezamos a demostrar, incluso creo que yo puedo ser un ejemplo de lo que es un concejal de mi comportamiento, de mis actitudes incluso en algunas oportunidades perdiendo 18 a 1 pero no importa; al final el trabajo tiene sus créditos y el crédito que podemos tener nosotros es que la gente crea en nosotros y nos dé la posibilidad de demostrarle que se puede empezar a cambiar el país y que no nos podemos quedar parados en la mitad de la vía ni obstruyendo las posibilidades de cambio que muy seguramente la población de Popayán nos va a permitir hacer.
Ana Lucia Daza	En su plan de gobierno el punto comprometidos por un ambiente sano para Popayán se habla de reconocer la importancia ecológica de los humedales como se piensa garantizar la protección de todos los humedales que han sido identificados en su jurisdicción e incluirlos en el POT como áreas de importancia estratégica
Wilson Bonilla	La vida y la fortuna me ha dado grandes posibilidades y entre esas posibilidades me dio una hija que estudio aquí en la universidad del cauca y se especializo en derecho ambiental y me colaboro mucho en la elaboración del tema; la verdad es que también lo he vivido desde el concejo municipal de Popayán porque nosotros revisamos la ciudad fue construida de manera irregular la gente simplemente ve un espacio vacío y lo ocupa por eso es tan necesario la modificación del POT; esta modificación es el punto de partida de la recuperación total de los humedales y para planificar una ciudad en la que definitivamente lo primordial sea el medio ambiente que tiene una relación directa con lo que es la vida que es en esencia la propuesta que yo estoy liderando, me gusta esa parte para que la gente se dé cuenta que es una propuesta totalmente coherente

William Efraín Abella	Tenemos en este momento en una llamada telefónica una pregunta de nuestros oyentes: Gerardo Anaya del sector de Tulcán, Gerardo en este momento estas al aire plantearle la pregunta. –buenas Wilson, yo conozco a Wilson desde muchacho porque con el jugamos mucho tiempo futbol y conozco su familia, ha sido un verraco para la política y la cuestión de liderar entonces yo la pregunta que quisiera hacer es Wilson faltando 25 días o no sé cuantos exactamente faltan como tú puedes competir con la corrupción donde entra a funcionar el mercado la teja de eternit con los demás candidatos?
Wilson Bonilla	Precisamente estaba escribiendo yo un artículo en torno al tema y manifestaba si había la posibilidad de leerlo pero ya no hay la posibilidad pero lo más importante es apuntar a la dignidad del ser humano, este espacio por ejemplo es un espacio de dignificación de la política, puede que de pronto no tenga los comerciales que tienen otros programas pero tiene la posibilidad que viabiliza ideas y da la posibilidad de exteriorizar y expresar lo que uno piensa y lo que uno siente entonces en principio yo dije que me atrevía a este reto porque este reto es totalmente diferente a lo que es acomodarse a ciertas cosas en cambio aquí en este espacio puedes pronunciar lo que quieras y además ustedes lo han hecho con total libertad las preguntas y ,me da la sensación a mi no sé si será que estoy alimentando mucho el ego que las preguntas que me han hecho coinciden con lo que yo pienso y con lo que yo quiero entonces no se me dificulta para nada el exteriorizarlo públicamente porque es la razón de ser , es casi que una razón de vida mía, el hecho de apuntarme a este programa lo hago porque yo soy un convencido de lo que aquí está plasmado es lo que yo quiero para mi ciudad entonces ahí le toca a la gente interpretar y sacar una conclusión y decidir si definitivamente yo soy la persona que le conviene a la gente de Popayán o definitivamente no soy esa persona sino solo soy un soñador mas.
William Efraín Abella	Muchas gracias a nuestros oyentes son las 11:40 minutos en UNICAUCA estéreo
spot	Haber en que se aparece un paisa a un tolimense o espere a que se parece un boyacense a un pastuso? yo si se en que todos queremos

	transparencia en las próximas elecciones locales y regionales del 30 de octubre. No se deje engañar un voto tiene poder, una campaña de la misión de observación electoral MOE informemos irregularidades electorales a la línea gratuita 018000112101.
spot	Yo soy el candidato del nuevo milenio aquí tengo una listica de personas y amigos que están recibiendo un subsidio de alimentación, otros de vivienda, voten por mi o lo sacamos de la lista, los subsidios del estado son un derecho y nadie se los puede quitar, vote libre vote bien, un voto tiene poder campaña de la misión de electoral MOE infórmenos irregularidades electorales a la línea gratuita 018000112101
William Efraín Abella	Seguimos aquí en gobierno y ciudadanía y la inquietud tiene mucho que ver con estos spots de la MOE. ¿Cuál es su posición que piensa que está pasando?
Wilson Bonilla	A mí me gusto hubo como un tono humorístico, me gusta mucho el buen humor, no es que sea de una cara muy... pero si produzco risa porque es que hay unos candidatos que se parecen mucho a esas publicidades de zarza parrilla que son tan fastidiosos y que tiene solución a todo y ese es un grave error y los candidatos somos personas común y corriente. Flordelis: con un mismo remedio se curan todas las enfermedades. Wilson: se curan todo yo no soy ese candidato que le va a dar la cura a todo, soy un ser humano común y corriente dispuesto a trabajar por Popayán y me parece que este tipo de cosas son las que se deben implementar para que la gente definitivamente tome conciencia de la importancia que tiene un voto es que el día que la gente entienda que el voto de cada uno es el que decide ese día empezamos a cambiar.
Flordelis Urrea	Bueno muchas gracias seguimos entonces con esas preguntas que están preparadas por nuestras politólogas y esta está relacionada con un tema que también usted aborda en su programa de gobierno
Jenifer Nocua	En su programa de gobierno usted habla del cumplimiento de la ley 142 de 1994 además menciona que de llegar a ser usted alcalde no se va a permitir el cambio de los contadores de energía que estén en

	buen funcionamiento. ¿De qué forma va a hacer esto?
Wilson Bonilla	Yo creo que aquí empieza a jugar algo que es mi obligación y es la participación de la comunidad, hay un ambiente gigantesco grande en la ciudad de Popayán en torno al manejo que viene dando a los servicios público y al irrespeto que se está cometiendo contra la gente y hay quejas muy reiteradas en cuanto al cambio de los contadores que están en muy buen estado. No puede ser que un estado no le garantice al ciudadano por lo menos el respeto de lo que es de él, porque ese contador ha sido adquirido por los usuarios y si no existe ninguna razón valedera para que se le cambie el contador no encuentro porque uno como alcalde o concejal, diputado o dirigente político no queda impedir que esto suceda esto será liderado desde la alcaldía y hay que decirlo de frente y eso voy a hacer.
Ana Lucía Daza	Como piensa generar un bienestar económico con inclusión social?
Wilson Bonilla	Es importante hacer una revisión de lo que son las prioridades de los recursos. los recursos me parece que la inversión de recursos casi que por lo general se dimensionan hacia la parte del cemento y no hacia la parte de la gente para mí por ejemplo yo le puedo decir que representa para un habitante de Popayán el hecho de haberse gastado 5.000 millones en el parque caldas o 25.000 millones en el puente de la esmeralda cierto? si uno no prioriza las necesidades cuando perfectamente esas soluciones se abrían podido hacer de otra forma más económica no dicho por Wilson Bonilla candidato que sonaría a mentira si no por expertos en movilidad entonces yo digo lo que hay que hacer es direccionar los recursos en esa parte realmente para poder crear el bienestar social, nosotros no establecemos ese tipo de prioridades estamos gobernando equivocadamente, estamos gobernando para otros intereses
William Efraín Abella	Un tema que nos compete mucho como medio de comunicación institucional ya que estamos en un ambiente universitario y es esa articulación de la alcaldía del gobierno municipal con la universidad como esta en su plan de gobierno esa articulación de la universidad con su gobierno?

Wilson Bonilla	<p>Lo primero y que me llamo la atención es lo público como es que se llama este programa?</p> <p>Flordelis Urrea: gobierno y ciudadanía haciendo publico lo público,</p> <p>Wilson: yo soy un defensor de lo público y cuando usted lo nombran o cuando se es servidor público y cuando lo eligen es para que defiendan lo público que es la gran contradicción que hay que empezar a solucionar y darle salida porque es que aquí se nombra un alcalde y lo primero que se piensa es en privatizar cierto? y hacer un lado lo público. Sabiendo que lo nombraron para todo lo contrario y defender lo público. La universidad como podemos nosotros fortalecer la universidad pública si no le damos las posibilidades por ejemplo háganse esta pregunta el gerente de Emtel debería ser un egresado de la facultad de comunicaciones o de electrónica de la universidad del cauca, se modifican los requisitos para darle cabida a otra persona. recibí, esta es una anécdota que se puede comentar ahora, u a invitación a una fiesta de grado de una dama que se gradúa a una amiga, que se gradúa este fin de semana en agroindustria y la otra es cómo es que es similar que tienen que ver con agricultura, agroindustrial y sabe que pensé cuando recibí la tarjeta esta muchachita para donde le tocara irse a trabajar; cuando el campo y la meseta de Popayán requiere de ese tipo de profesionales, entonces yo digo hay que empezar a mirar lo que tenemos las fortalezas y una de las grandes fortalezas que tiene la universidad del cauca es la universidad del cauca y no la utilizamos por ejemplo para las vías podrían contribuirnos enormemente en el plan de movilidad pero esas contrataciones las hacemos es con gente de afuera ya, entonces yo digo la universidad hay que acercarla a las necesidades del municipio y esos recursos que vamos a gastar en otra cosas los utilizamos para fortalecer la universidad es un gana eso es reciproco y de una vez le damos la oportunidad a los jóvenes de empezar a integrarse a estos procesos.</p>
Flordelis Urrea	<p>pues muy bien una estrategia que se está generando actualmente es la que tiene que ver con los comités universidad, empresa, estado como fortalecería usted esta estrategia</p>
Wilson	<p>Yo lo tengo que decir no he incursionado en ese tema no he trabajado</p>

Bonilla	ni incursionando sería ilógico que me pusiera hablar de eso pero lo menos que se puede espera de la universidad pública es que un gobernante que piense en la ciudad relacione ese tema con el anterior que yo le dije porque van concatenados, sería un compromiso que yo adquiriría aquí públicamente de impulsar desde el gobierno municipal y desde las capacidades que se tengan este tema
William Efraín Abella	11:50 minutos aquí en UNICAUCA estéreo
spot	Haber en que se aparece un paisa a un tolimense o espere a que se parece un boyacense a un pastuso? yo si se en que todos queremos transparencia en las próximas elecciones locales y regionales del 30 de octubre. No se deje engañar un voto tiene poder, una campaña de la misión de observación electoral MOE infórmenos irregularidades electorales a la línea gratuita 018000112101.
Spot	Yo soy el candidato del nuevo milenio. Ahora con las lluvias le prometo colchones a prueba de agua, toallas que resistan huracanes para que esta ola invernal no les dé tan duro. Así con ustedes traeremos prosperidad a cómo es que se llama esto aquí? no se deje engañar un voto tiene poder, una campaña de la misión de observación electoral MOE infórmenos irregularidades electorales a la línea gratuita 018000112101.
Flordelis Urrea	Gobierno y ciudadanía haciendo Público lo público a través de UNICAUCA estéreo 104.1. doctor WILSON ya estamos llegando al final de nuestro espacio nos gustaría que brevemente nos contara que rescata usted de esta administración y que usted continuaría a su cargo
Wilson Bonilla	La verdad yo he sido, me la puso muy difícil. Yo he sido un contradictor constante de la administración municipal yo creo que lo mínimo que puede hacer un alcalde es obras pero es que pavimentar una calle se convirtió en que es un súper éxito del alcalde, no eso es la obligación de él. yo la verdad no destaco mayores cosas de la actual administración me parece que hay que analizar cómo podemos antes cambiar esas lecturas para mi equivocadas de la administración pública yo no priorizaría las grandes obras n nada de eso que no

	<p>tienen nada que ver con la necesidad de la gente, no quiero decir con esto que no voy a tener en cuenta y que sean necesarias pero si revisaría si realmente los recursos se están utilizando en las necesidades ciertas y reales de la gente y no a las de la contratación, me parece que ese es un gran error y que hay que corregirlo. a mí me dijeron no valla hablar de nadie pero parece que Popayán no haya nacido con el actual alcalde simplemente le coincidió con unas obras que tenían que desarrollarlas y entregarlas y eso me parece que es la obligación de todo alcalde pero por ejemplo yo les digo voy a tocar el tema construir un mega colegio es una obra grandísima, pero construirlo para entregárselo al sector privado? esa es la pregunta, entonces esos son los análisis que muchas veces no se hacen y son los que reivindican la posición que yo tengo frente a lo que debe ser la administración de una ciudad.</p>
Jenifer Nocua	Jóvenes, espacios, políticas para jóvenes
Wilson Bonilla	<p>El gran problema que nosotros tenemos en este momento y que se puede convertir en algo importante es que se puede recuperar los espacios para los jóvenes, yo les digo se pensó en esta administración en la creación de la secretaria del deporte y la cultura pero se creó por una sola cosa por la necesidad de invertir unos recursos que vienen para los juegos nacionales, no se creó pensando en que esa secretaria de la cultura y el deporte debe ser precisamente para esto de que la juventud tenga la posibilidad, estas son las lecturas que yo tengo, siempre estuve en contravía en la administración municipal porque realmente son cosas que se piensan no pensando en lo que debe ser una secretaria de deporte y cultura si no en algo coyuntural, esos análisis son los que yo me permito hacer y es por eso que dicen que soy el concejal no.</p>
William Efraín Abella	Tenemos en la línea un compañero de la institución universitaria Néstor Velasco quien tiene una pregunta
Néstor Velasco	Gracias, buenos días doctor Wilson Bonilla desde su administración y con la experiencia que lo caracteriza como trabajaría por la cultura y los artistas acá en la ciudad de Popayán

Wilson Bonilla	Yo lo dije en un foro de la cultura en el teatro municipal aquí nosotros yo soy por ejemplo futbolista y hago un programa para basquetbolistas no. acá hay que llamar a la gente que sabe de cultura y se preocupa por la cultura por eso el gobierno mío es un gobierno de participación entonces hay que llamar a la gente de la cultura que nos ayude a diseñar como debe ser el manejo de la cultura en la ciudad de Popayán en donde tengan participación directa y decisión porque no es solo que participen y nos digan cómo se debe hacer si no que nos digan y ejecuten eso programas de cultura que se pueden realizar porque hay que contar es con la gente que sabe exactamente del tema
William Efraín Abella	Doctor Wilson ya estamos pasándonos del tiempo de nuestro programa pero quisiera hacerle una pregunta que tiene mucho que ver con las juntas administradoras locales y el presupuesto participativo, una pedagogía de participación de la ciudadanía para priorizar obras y que se viene ejecutando en la ciudad de Popayán hace muchos años y son embargo a tenido muchas dificultades en cuanto que la alcaldía y el gobierno del momento ejecute esa obra en el tiempo que se ha planeado y que las obras se termine se concluyan y que todo termine en el ánimo de defraudar a los líderes comunales.
Wilson Bonilla	Yo tengo una relación directa con el padre de lo que es la participación comunitaria Marcelo caluroso, tengo una relación muy cercana con él y es la persona que me va a asesorar en este tema porque me parece que eso hay que profesionalizarlo y mirarlo de la manera seria como se debe mirar, seria la persona que vendría aquí a trabajar conmigo y de la mano de la comunidad todos estos temas porque es necesario que eso se viabilice y que se quede como hasta ahora ha quedado simplemente en expectativas.
Flordelis Urrea	Bueno doctor Wilson ya para finalizar la pregunta que les hemos hecho a todos los candidatos que nos han acompañado en nuestro especial periodístico. En un minuto díganos porque su programa de gobierno es pertinente para el municipio de Popayán?
Wilson Bonilla	Porque es el que se acerca a la realidad de la gente de Popayán, y es un programa totalmente viable no requiere sino de la voluntad política y del concurso de la ciudadanía de Popayán. no quiero irme sin decir

	una cosa que me ha replicado aquí en la cabeza yo no soy doctor aspiro a ganármelo cuando termine la alcaldía
Flordelis Urrea	Muchísimas gracias por avernos acompañado en nuestro especial periodístico gobierno y ciudadanía haciendo publico lo publico gracias porque habitúeselos aceptado esta invitación, invitación que no han aceptado otros hemos dado la oportunidad a que todos estén aquí, ha sido bastante difícil agradecemos quienes si lo han hecho y por supuesto a usted que hoy está con nosotros
Wilson Bonilla	Tengo que reconocerle que da sustico presentarse a ustedes
Flordelis Urrea	Y a ustedes amables oyentes gracias por su sintonía.

cabezote de presentación	
Flordelis Urrea	<p>Buenos días bienvenidos y bienvenidas. UNICAUCA estéreo 104.1 FM. la emisora institucional de la universidad del cauca, se ha propuesto continuar el proceso de construcción de una pedagogía electoral en el marco de los comicios del mes de octubre de 2011 en donde se elegirá gobernador, alcaldes, concejales, diputados y juntas administradoras locales; es por esto que a través de este especial periodístico gobierno y Ciudadanía, haciendo público lo público” se pretende abordar temas que permitan promover una ciudadanía bien informada, que conozca, entienda, debata y participe en los procesos democráticos.</p> <p>Les acompañamos en la mesa de trabajo, Jenifer Nocua y Ana lucia daza estudiantes de ciencia política de la facultad de derecho ciencias políticas y sociales, William Abella y quien les habla Flordelis Urrea de la emisora UNICAUCA estéreo.</p>
Spot	<p>Yo soy el candidato del nuevo milenio. Ahora con las lluvias le prometo colchones a prueba de agua, toallas que resistan huracanes para que esta ola invernal no les dé tan duro. Así con ustedes traeremos prosperidad a cómo es que se llama esto aquí? no se deje engañar un voto tiene poder, una campaña de la misión de observación electoral MOE infórmenos irregularidades electorales a la línea gratuita 018000112101.</p>
Flordelis Urrea	<p>Escuchando a la ciudadanía que nos comenta que es lo que espera de un alcalde para el municipio de Popayán hoy tenemos como invitado en nuestra mesa de trabajo el candidato a la alcaldía de Popayán por el movimiento político mira Carlos Alirio Ruíz el estará cono nosotras para dar a conocer un poco acerca de su propuesta de gobierno con respecto a algunos temas que hemos planteado desde el inicio de nuestro especial periodístico para abordar con los candidatos.</p>
Carlos Ruiz	<p>Muy buenos días Flordelis para Ana lucia y para Jenifer para Jorge Gonzales y todos los oyentes que nos escuchan a través de este importante programa estoy muy contento de estar aquí cumpliendo esta cita y felicitarlos por facilitar este espacio para que los ciudadanos y ciudadanas se enteren de las propuestas de un candidato que es avalado por mira y que aspirar llegar a la alcaldía de Popayán-</p>

Flordelis Urrea	Inicialmente le pedimos al doctor Carlos Alirio Ruiz que nos haga una breve presentación sobre el mismo, quien es Carlos Ruíz y cuál es el motivo que lo lleva a aspirar al primer cargo del municipio.
Carlos Ruiz	Carlos Ruiz es una persona sencilla trabajadora soy padre de familia tengo 3 hijas mujeres, abogado ingresado de la universidad del cauca, presidente del comité permanente de estratificación en nuestro municipio, vicepresidente del consejo municipal de Popayán actualmente soy concejal del municipio de Popayán hago parte de las comisiones primeras comisiones cuarta al concejo y mi énfasis a sido un trabajo comunitario lo que tiene q ver con los servicios públicos domiciliarios y la estratificación socio-económica de nuestro municipio también hemos trabajado mucho en los temas que tiene q ver con los niños adolescentes y el adulto mayor y también por la mujer cabeza de familia
Flordelis Urrea	Le planteamos al doctor Carlos Alirio Ruíz una primera pregunta que se la formula Jenifer, le rogamos ser muy breve y preciso en su respuesta
Jenifer Nocua	El municipio por ser capital de departamento se convierte en receptor de población en situación de desplazamiento. En su programa de gobierno uno de los puntos que aborda tiene que ver con el mejoramiento a la atención integral a esta población y garantizar la defensa de sus derechos humanos ¿cuál es la estrategia a seguir para lograr este propósito?
Carlos Ruiz	En el caso del municipio de Popayán como todo lo conocen tenemos una gran cantidad de población desplazada a veces se cierra los ojos frente a este fenómeno y se cree q el alcalde no debe actuar el gobierno nacional y algunas leyes de la republica inclusive fallos constitucionales ordenan atención para esta población cumplir funciones y atender una realidad del municipio de Popayán como lo vamos a hacer primero realizando un censo se habla de 50.000 un nuevo estudio habla de 15.000 se tiene que tener la certeza de cuantos son y también se cree que los desplazados son de otra región desconociendo que el desplazamiento se da dentro del mismo

	<p>municipio indistintamente tenemos que atenderlos se debe garantizar sus derechos lo primero es revisar el POT porque una de las grandes demandas es el tema de vivienda y nosotros encontramos que hay una falencia en el por sobre todo en el sector rural hoy no se puede liderar ni construir ni proyectar programas de vivienda en el sector rural porque considerada de alto riesgo y esto no es verdad eso impide desarrollarnos hacia esa parte dentro de esta revisión vamos a consagrar unos planes para darles a los desplazados la oportunidad de una vivienda digna de interés social.</p>
Spot	<p>Yo soy el candidato del nuevo milenio. Ahora con las lluvias le prometo colchones a prueba de agua, toallas que resistan huracanes para que esta ola invernal no les dé tan duro. Así con ustedes traeremos prosperidad a cómo es que se llama esto aquí? no se deje engañar un voto tiene poder, una campaña de la misión de observación electoral MOE infórmenos irregularidades electorales a la línea gratuita 018000112101.</p>
Carlos Ruiz	<p>Vamos a echar mano de una ley muy importante que es la ley que habla de la eliminación de barreras arquitectónicas es una queja generalizada de nuestros discapacitados que no pueden acceder a la parte institucional porque sencillamente no pueden llegar desde el andén ya encuentran dificultad ni que decir de las gradas y la atención estamos proponiendo una ventanilla preferencial que no tengan que hacer las largas colas que hacen las demás personas debido a su condición o limitación física entonces para ellos definitivamente en nuestra administración tendrían un trato muy especial en aras de hacer justicia por tantas dificultades que han tenido históricamente.</p>
Ana Lucía daza	<p>En su programa de gobierno en el tema inseguridad y violencia presenta la propuesta de impulsar políticas públicas que contribuyan a la paz y la convivencia. ¿coméntenos de que manera lo haría? valores en casa y en educaciones educativas, niños armados</p>
Carlos Ruiz	<p>Tenemos que iniciar desde la familia vamos a crear un programa llamado mi familia mi primera escuela porque los primero valores los recibimos en casa tenemos que trabajar con los padres de familia y luego trascender frente a las instituciones educativas y allí también se recibe orientación. mirar como los están educando y como están</p>

	<p>trabajando con la convivencia ya en el sector educativo hoy tenemos una dificultad están yendo armados a las instituciones entran con armas blancas y de fuego hacer un acompañamiento dentro del marco por el respeto por derechos humanos y empezar un plan de desarme no solo físico sino también del corazón.</p> <p>Capacitación de jóvenes en mecanismos alternativos intentar conciliar y transigir para que ellos aprendan que hay alternativas echar mano de los jueces de paz, los conciliadores para que les enseñen a resolver sus conflictos.</p>
Spot	<p>Yo soy el candidato del nuevo milenio. Ahora con las lluvias le prometo colchones a prueba de agua, toallas que resistan huracanes para que esta ola invernal no les dé tan duro. Así con ustedes traeremos prosperidad a cómo es que se llama esto aquí? no se deje engañar un voto tiene poder, una campaña de la misión de observación electoral MOE infórmenos irregularidades electorales a la línea gratuita 018000112101.</p>
William Efraín Abella	<p>Presupuesto participativo metodología a seguir</p>
Carlos Ruiz	<p>Conociendo lo que ha pasado en los últimos 4 años con este tema y comparando con otros municipios creemos que se ha fracasado en este tema porque realmente esto no está claro lo primero que vamos a hacer es apoyar este presupuesto y con la comunidad de manera pública establecer las reglas de juego. Lo principal es el respeto por la comunidad y por los espacios de participación comunitaria honor a la palabra y lo que se concertó debe cumplirse durante este mandato de los 4 años.</p>
Flordelis Urrea	<p>Encuentro de los medio de comunicación con el concejo territorial de planeación le preguntamos a la doctora Ana lucia: existen diferentes tipos de evaluación dependiendo de la directriz del medio ambiente tiene un trabajo sobre saliente a la cabeza del arquitecto varona y con un trabajo todo el tiempo consistente en la colaboración de bomberos socorristas sin embargo tiene problemas en el sentido de que la parte de la ciudadanía no corresponde como debe ser.</p> <p>En la educación hay algunas falencias porque no se ha podido</p>

	<p>capacitar o llevar una información a todo el sistema educativo y es importante que todos los niños y adolescentes estén capacitados y a través de ellos capacitar a los padres, Popayán tiene viviendas sismo resistentes si no hay educación para que existan revisiones de este tipo se está realmente en peligro. en el medio ambiente las normas internacionales hablan de 15 metros de zona verde por habitante aquí en Popayán no alcanzamos ni los 4 metros; en la parte de salud es el aspecto que esta mejor en el desarrollo del plan esta 100%, en educación hay muy buena cobertura sin embargo en el aspecto de las pruebas tanto de saber cómo lcfes aunque se ha avanzado hay fallas grandes en lo que corresponde a la competencia y una falla que hemos criticado es que no está el currículo completo de la cátedra de Popayán que consideramos indispensable para el sentimiento de pertenecía a la ciudad.</p> <p>Infraestructura avances enormes con el puente deprimido, plan permanente en re parcheo y lo más importante es la construcción y ampliación para el sector educativo con los mega colegios en la parte financiera un trabajo bastante serio sin embargo se puede decir que hubiera sido menos preferibles menos ahorro y más inversión.</p>
<p>Flordelis Urrea</p>	<p>Escuchábamos a la doctora Ana lucia Pérez presento un balance. Donde el municipio ha creado empleo donde los jóvenes emprendedores tienen oportunidades.</p> <p>Doctor Carlos coméntenos un poco cual es su opinión al respecto sobre el pronunciamiento anterior</p>
<p>Carlos Ruiz</p>	<p>Bueno frente a este tema quisiera que los ciudadanos tuvieran muy claro que el concejo territorial de planeación es muy importante ya que ellos emiten conceptos frente a los planes municipales de desarrollo es decir electo el alcalde presenta su plan municipal de desarrollo no solo son propuestas puntuales si no que cobija todo lo que tiene que ver el desarrollo económico, social, infraestructura, medio ambiente, tributario y este concejo tiene que remitir un concepto desde el origen hay que mirar las funciones y las acciones que hace el comité. Vamos a buscar que existe un concejo de planeación idóneo que le guste este trabajo los programas que tenga que ver con el interés general de la ciudad no solo propuestas coyunturales que beneficie a pocos.</p>

Ana Lucia Daza	<p>Con respecto a la plaza de mercado del barrio bolívar la mayor parte de la comercialización de alimentos se realiza en la parte exterior porque se presenta un cambio en el uso interno, principalmente en las cocinas para servicio de restaurante a comerciantes y trabajadores de la zona. Además de la utilización del espacio público en esta actividad comercial, existe una situación especial en esta plaza y es que sobre la franja de protección del río molino se encuentran construidos locales comerciales y en algunos sectores esta franja se aprovecha para botar basuras o como baño público. Esto ocasiona el caos vehicular sobre la carrera 6 entre calle 7 y 10 n es común el día viernes. ¿Qué posición se tiene para asumir esta situación y dar una solución que beneficie tanto a las personas trabajadoras de este sector, a quien hace uso de ellos y a la comunidad en general?</p>
Carlos Ruiz	<p>Lo primero que hay que hacer es el tema de la plaza del barrio bolívar es un tema que tiene que ver con espacio público salubridad y también con el tema ambiental y trabajo esto no se trata de tomar partido si no de reunir a todos los actores y soluciones y otro tema de reubicación o lo dejamos pensamos que hay que dejarlos hay como lo vamos a hacer primero vamos a generar una plaza del barrio bolívar como un centro turístico cultura donde vamos a encontrar toda la gastronomía popular para ello se tiene que llegar a un acuerdo con todos los vendedores informales con invasión de espacio público una plaza de mercado de más de dos pisos se hace una concertación se organizan todos adentro se recupera el espacio público la famosa avenida de los estudiantes que tanto reclama la movilidad en Popayán.</p> <p>Salubridad y alimentos en buenas condiciones no alimentos en el suelo y una canalización parcial para hacerlo agradable.</p>
Spot	<p>Yo soy el candidato del nuevo milenio. Ahora con las lluvias le prometo colchones a prueba de agua, toallas que resistan huracanes para que esta ola invernal no les dé tan duro. Así con ustedes traeremos prosperidad a cómo es que se llama esto aquí? no se deje engañar un voto tiene poder, una campaña de la misión de observación electoral MOE infórmenos irregularidades electorales a la línea gratuita 018000112101.</p>
Flordelis	<p>Continuamos con el doctor Carlos Ruíz, y otra de las preguntas que</p>

Urrea	queremos formularle tiene que ver con los jóvenes y el tema del espacio se la formula Jennifer.
Jenifer Nocua	Como va a hacer el nuevo alcalde para brindar lugares de sano esparcimiento?
Carlos Ruiz	Para nuestros jóvenes todo el apoyo nosotros hemos apoyado mucho a la juventud nosotros creamos la ley de juventud y los concejos de juventud y hay que darle los espacios para que llenos tengan donde recrearse no importa donde sea sean comunas barrios salones comunales que haya toda la logística para que el joven tenga esa oportunidad donde pueda escuchar música, teatro danzas cuentos y se puede generar cultura programas pedagógicos.  Vamos a ser muy democráticos sociales.
Flordelis Urrea	Articulación con la universidad del Cauca
Carlos Ruiz	Definitivamente hay que hacerlo también está consignado porque no se puede dar la espalda a lo que produce la universidad del Cauca en todo sentido los proyectos los programas que viene haciendo y los profesionales que están saliendo una educación pertinente que necesita el municipio de Popayán facilitar las judicaturas en la administración y porque no remuneradas.  Privilegiar lo técnico que cada secretaria se profile como una secretaria que domina su tema en pro de la comunidad.
Flordelis Urrea	Porque su programa de gobierno en un minuto es pertinente para el municipio de Popayán
Carlos Ruiz	Porque piensa en ciudad piensa en el interés general, no estamos manipulados por ningún senador de la república o representante de la cámara es un programa de gobierno que se construye con la gente y que piensa en solucionar los problemas estructurales de Popayán y donde todos podemos participar y podemos trabajar.  Yo no creo que yo tenga la solución pero si puedo construir las soluciones con la academia y la universidad, con las veedurías con todos los profesionales de nuestro municipio podemos construir las

	soluciones para hacer de la ciudad una Popayán amable segura, cordial, académica, turística, cultural. Donde todos vamos a poder decir si vamos a sacar adelante a Popayán.
Flordelis Urrea	Agradecemos mucho al doctor Carlos Ruiz.

Especial periodístico 6 de octubre

Elecciones, candidatos, votaciones, reforma política, campañas, propuestas, denuncias.

Gobierno y ciudadanía haciendo público lo público, un espacio periodístico en el que usted podrá participar, conocer, entender y debatir acerca de los procesos democráticos. A partir de este momento por UNICAUCA estéreo 104.1 FM

cabazote de presentación	
William Efraín Abella	<p>Hola muy buenos días bienvenidos y bienvenidas a UNICAUCA estéreo 104.1 la emisora institucional de la universidad del cauca, esta emisora se a propuso continuar con el proceso de construcción de pedagogía electoral en el marco de los comicios del mes de octubre del 2011 en donde se elegirán gobernador, alcaldes, concejales, diputados y juntas administradoras locales. Es por eso que a través de ese espacio periodístico gobierno y ciudadanía haciendo público lo público se pretende abordar temas que permitan promover una ciudadanía bien informada que conozca, entienda, debata y participe en los procesos democráticos.</p> <p>Les acompañamos en esta mesa de trabajo Jenifer Nocua, Ana lucia daza estudiantes de ciencia política de la facultad de derecho ciencias políticas y sociales de la universidad del cauca; y los comunicadores sociales William Abella y Flordelis Urrea estaremos acompañándolos, hoy nuestra invitada es la candidata a la alcaldía de Popayán por el partido de la u la ingeniera Edith milena cabezas quien nos ha llamado y nos cuenta que en un momento estará con nosotros, mientras tanto escuchemos algunos mensajes en gobierno y ciudadanía haciendo publico lo publico</p>
spot pedagogía	<p>Cuando yo elijo por ejemplo un alcalde o un concejal no solo tengo en cuenta su hoja de vida, su programa de gobierno y quien lo respalda si no que también tengo encuentra el origen, el monto y el destino de la financiación de su campaña por que yo quiero trabajar por una democracia local honesta, no me dejo comprar la decisión y la conciencia. No se deje engañar vote bien un voto tiene poder campaña de la misión de observación electoral MOE infórmenos</p>

	irregularidades electorales en <a href="http://www.pilasconelvoto.com">www.pilasconelvoto.com</a>
Cortina	Popayán octubre 11 de 2011 ante las actividades de protesta nacional universitaria programadas para los días 11, 12 y 13 en rechazo al proyecto de ley que fue radicado en el congreso de la república la administración universitaria decidió suspender las clases entre el 12 y el 14 de octubre de 2011 en los programas de pregrado de todas las facultades retomando el martes 18 de octubre desde las seis de la mañana, de igual manera se decidió que las actividades administrativas e investigativas así como los eventos programados para dichas fechas se desarrollaran de forma normal con las medidas de seguridad respectivas por lo que los administrativos y docentes laboraran en el horario habitual en el desarrollo de procesos universitarios . Esta decisión se tomo luego de conocer la situación que se vivió el pasado martes 11 de octubre en las diferentes facultades en donde se presento una baja normalidad académica debido a la participación de estudiantes en la asamblea. Universitariamente Danilo Reinaldo Vivas Ramos. Rector
spot	Sabes en que puesto se votación debes sufragar? los ciudadanos que quieran consultar cual es su puesto de votación deben ingresar a la página web <a href="http://www.registraduria.gov.co">www.registraduria.gov.co</a> y digitar el numero de la cedula de ciudadanía allí conocerán el departamento el municipio, el puesto y la mesa de votación en el que están habilitados para sufragar en el territorio nacional o en el exterior. mayores informes <a href="http://www.registraduria.gov.co">www.registraduria.gov.co</a>
spot	La tarjeta electoral cambio . Votar ahora es más fácil y este treinta de octubre lo podremos comprobar. Las tarjetas electorales para gobernador y alcalde traen fotos y las tarjetas para jal concejo y asambleas tienen ahora un diseño nuevo mucho más sencillo para votar adecuadamente es suficiente marcar el logo del partido. Si la lista es de voto preferente basta con marcar el numero del candidato por el que quieres votar en la franja correspondiente a su partido. En todos los cartones una sola marcación es suficiente , no necesitas hacer más de una marcación en cada tarjeta, memoriza el partido y el número del candidato de cada una de las corporaciones por las que vas a votar. Registraduría nacional del estado civil. El servicio es

	nuestra identidad.
spot	El que tu voto pretende usar de mala manera seguro no te quiere no te respeta pon tu ojo pon tu oído en los que trampean, denuncia que esto se detenga. 018000112101. memoriza y denuncia lo malo. MOE misión de observación electoral 018000112101 hombres y mujeres al servicio de la democracia
William Efraín Abella	<p>Estamos aquí en UNICAUCA estéreo en gobierno y ciudadanía haciendo publico lo público, son las 11 de la mañana y 17 minutos y la candidata a la alcaldía nos acaba de llamar y hay un trancón muy grande en la ciudad de Popayán por las mismas marchas y esto le ha impedido estar puntual con nuestra cita aquí en nuestro programa de UNICAUCA estéreo.</p> <p>Hablemos de temas que tienen que ver con las elecciones un total de 30.689.254 ciudadanos pueden votar en los 10102 municipios del país este próximo 30 de octubre en las elecciones de autoridades locales. De esos 30.689.254 de colombianos que hacen parte del censo electoral 14.750.354 son hombres y 15.938.900 son mujeres y quisiera que tuviéramos encuentra este dato electoral porque tenemos a dos estudiantes de ciencia política además son mujeres, que la mayoría de las personas capacitadas para votar este 30 de octubre son mujeres y que debe implicar el voto femenino, el voto del género?</p>
Jenifer Nocua	Es muy importante tener en cuenta que las mujeres ahora tenemos un papel fundamental en elección de nuestros representantes de quien va a ser nuestros voceros de la población y más en cuestión de género ya que hemos visto que las mujeres durante mucho tiempo fuimos excluidas de poder votar de poder hacer sentir nuestra voz
William Efraín Abella	Hay muchos desarrollos en el tema político y en el tema legislativo que defiende los derechos de las mujeres, pero que nos falta que está faltando en acciones concretas porque yo veo que hay muchas leyes, mucho activismo?
Flordelis Urrea	hay que tener en cuenta precisamente que con lo de la ley de cuotas muchas mujeres hacen parte de las listas de los movimientos políticos sin embargo muchas de ellas no tienen un verdadero compromiso han

	<p>sido utilizadas para que su nombre este ahí, son utilizadas como relleno pero realmente esto que incidencia tiene, que impacto, el reconocimiento que se haga del liderazgo del trabajo social que se tiene en este aspecto que se tiene sin estigmatizar, ni siquiera debiéramos hacerlo porque somos mujeres, pero es bueno que las mujeres hablemos de las mujeres en estos temas y como no podemos dejarnos utilizar. es interesante este reconocimiento que se hace del gran número de mujeres que están dispuestas ahí para votar pero también el gran número de mujeres que están hoy en las listas de los partidos políticos para ser elegidas como concejales, diputadas, alcaldesas, tal vez el mayor liderazgo se da en aquellas mujeres que aspiran a ser elegidas como alcaldesas porque son requisitos que están ahí presentes a la hora de inscribirse como tal, pero a la hora de inscribirse para la asamblea muchas de ellas carecen de ese liderazgo</p>
Jenifer Nocua	<p>Creo que en estas elecciones hemos voto más reflejado el papel de la mujer, no es solo con la estigmatización de que si es mujer solo va a apoyar las mujeres por qué tiempos atrás se pensó que la mujer que se lanzara solo iba a tener políticas para la mujer, que era una feminista radical entre otras cosas. no ahora vemos que son mujeres que se lanzan a puestos públicos que tienen beneficios para toda la población, pero también vemos como las mujeres hemos sido convertidas en requisitos sencillamente para las listas de los partidos políticos, con lo de las cuotas que debe haber igualdad de género por llamarlo de algún modo.</p>
William Efraín Abella	<p>Pues si nos dice la información, los datos respecto la registraduria que de los 30.689.254 colombianos que pueden sufragar estarán dispuestas 91. 197 mesas de votación distribuidas en 10271 puestos de votación.</p>
Flordelis Urrea	<p>William usted fue citado a ser jurado o no?</p>
William Efraín Abella	<p>No, no fui citado pero dice en <a href="http://www.registraduria.gov.co">www.registraduria.gov.co</a> cuando uno da su número de cedula dice que hay que estar pendiente porque estoy en remanente por decirlo así, si alguna persona no cumple o por alguna razón no puede asistir a cumplir este deber con la democracia</p>

	entonces podrían tomar el nombre de uno para realizar esta función.
Flordelis Urrea	Les comento un dato que es también muy importante y es que después de tres eventos electorales que se realizaron en el año 2010 la registraduría nacional a través del estado civil a través de la coordinación de cobros coactivos de la oficina jurídica está adelantando gestiones en contra de 33.831 ciudadanos que fueron designados como jurados de votación y que no asistieron a cumplir con este deber legal de forzosa aceptación y escuchábamos ayer en los medios de comunicación nacionales en donde el registrador del estado civil en nuestro país mencionaba no sola mente tiene que ver con dinero, a estas personas podrán ser requeridos sus bienes, podrán ser embargados sus bienes sus vehículos, sus salarios o tener todo un proceso disciplinario y ser despojados de sus cargos en el caso de ser funcionarios como lo somos nosotros somos funcionarios públicos así es que en este caso por ejemplo se convoco a 61585 ciudadanos entre 18 y 60 años de edad para prestar este servicio como jurado, de modo que las multas son bastante altas equivalen a que 10 salarios mínimos legales vigentes es decir 5 millones 150 mil o la destitución de cargos si son funcionarios públicos que podría ser el caso nuestro en caso de ser convocados como jurados quienes estamos en una institución como lo es la universidad del cauca
William Efraín Abella	Es importante resaltar a la gente que no solamente son jurados de votación los funcionarios públicos, también son funcionarios que trabajan en empresas privadas que son citados, así que todas persona está obligado a entrar en este caso a <a href="http://www.registraudiria.gov.co">www.registraudiria.gov.co</a> y verificar con su número de cedula si está nominado para ser jurado de votación en las próximas elecciones y evitar ser multado, perder sus bienes o inclusive perder su trabajo así que esta es nuestra invitación a nuestros oyentes ponerse en contacto con el link en este caso con el portal de la registraduria nacional de Colombia.
Flordelis Urrea	Otro dato que es muy interesante y que también lo encontramos en la página de la registraduría nacional del estado civil y es el que tiene que ver con el nuevo el tarjetón electoral para estas elecciones del 30 de octubre. Es una tarjeta que garantiza que votar sea mucho más fácil en estos comicios donde los colombianos también estarán

	<p>estrenando un nuevo cubículo que le parece William? se acuerda que teníamos un cubículo donde la misión de observación electoral había presentado quejas que era un cubículo que no representaba que hubiese privacidad a la hora de votar. esta vez se tendrá un cubículo completamente acondicionado para proteger el secreto del voto y evitar que los ciudadanos puedan ver las marcas que hace cada sufragante a la hora de ingresar al cubículo es un cubículo diseñado para que sea fácil de armar para que tenga la privacidad del votante y también que es mucho más económico lo que se busca es economía porque es un cubículo de diseño rectangular que tiene un solo color, ya que antes tenía una bandera, el sello de la registraduría tantas cosas que podían distraer pero como se pide economía ahora esta de un solo color lo que permite ahorrar costos al imprimir en color</p>
William Efraín Abella	<p>11:27 minutos estamos en gobierno y ciudadanía haciendo público lo público aquí en UNICAUCA estéreo.</p>
spot pedagogía	<p>¿Sabes en que puesto de votación debes sufragar? los ciudadanos que quiera saber en qué puesto de votación deben ingresar a la página web <a href="http://www.registraduria.gov.co">www.registraduria.gov.co</a> y digitar el número de cédula de ciudadanía. Ahí conocerán el departamento, el sitio el puesto y la mesa de votación en la que están habilitados para votar en el territorio nacional o en el exterior. para mayores informe <a href="http://www.registraduria.gov.co">www.registraduria.gov.co</a></p>
spot	<p>Qué es eso del voto preferente y no preferente?</p> <p>El voto no preferente es igual que lista cerrada. Marca solo con x el logo del partido o el movimiento que te gusta.</p> <p>El voto preferente es cuando marcas dos x una por el partido y otra por el número del candidato favorito</p> <p>Quiénes ganan?</p> <p>En el no preferente ganas curul los primeros de las listas</p> <p>En el preferente logra curul los que obtuvieron más votos individualmente</p> <p>Fíjate en las tarjetas electorales debajo del logo de cada partido dice</p>

	<p>que la lista es preferente o no.</p> <p>Consulte en <a href="http://www.registraduria.gov.co">www.registraduria.gov.co</a></p>
William Efraín Abella	<p>Después de esta espera producto del trancón de la jornada de protesta estudiantil sobre la reforma que el gobierno está presentando al congreso sobre la ley que reformaría lo que es la educación superior en Colombia, pues ya llego la ingeniera Edith milena cabezas candidata a la alcaldía de Popayán bienvenida.</p>
Flordelis Urrea	<p>Un saludo de bienvenida a nuestro especial periodístico haciendo público lo público de esta la emisora institucional de la universidad del cauca nos agrada que esté con nosotros compartiendo a esta hora de la mañana.</p>
Edith Milena Cabezas	<p>Muchísimas gracias a esta mesa de trabajo un saludo especial a todos los oyentes y toda el alma mater me complace mucho, me siento muy contenta de volver a pisar la universidad del cauca yo soy egresada de la facultad de ingeniería civil muy agradecida por este espacio muchas gracias</p>
Flordelis Urrea	<p>Ingeniera inicialmente queremos pedirle a Ud. que nos haga una breve presentación sobre Ud. misma que nos cuente ¿quién es Edith milena? y porque Ud. quiere asumir el primer cargo del municipio de Popayán</p>
Edith Milena Cabezas	<p>Bueno Edith milena cabezas estudio en el colegio Nuestra Señora del Carmen Franciscanas de aquí de la ciudad de Popayán posteriormente en la facultad de ingeniería civil donde uno vive sus mejores años, después me especialice en la universidad en administración.</p> <p>20 años de experiencia profesional en diferentes áreas y diferentes proyectos y gestionando, diferentes recursos para toda la comunidad apoyando y asesorando diferentes entidades municipales tanto en el departamento del cauca como fuera de él trabaje en la empresa privada y en la empresa pública; fui asesora del congreso de la republica y en los últimos 4 años fui gerente de la lotería del cauca empresa de los caucanos donde logramos hacer un ejercicio de demostrar que lo público es viable y por eso hoy estamos presentando nuestra hoja de vida, nuestra trayectoria, nuestro programa de</p>

	gobierno participativo e incluyente para poder llegar a todos los sectores para poder construir la Popayán que nos merecemos.
Flordelis Urrea	Bueno y para aprovechar el tiempo, esta media hora que nos queda de programa queremos plantearle a la ingeniera Edith milena una pregunta que está relacionada con su programa de gobierno, otras las hemos construido de acuerdo a inquietudes que han tenido nuestros oyentes en nuestros anteriores programas y pues la primera pregunta se la damos a Jenifer, es estudiante de ciencia política de la universidad del cauca y pues con ellas y con Ana Lucia estamos trabajando este especial periodístico
Jenifer Nocua	En el programa de gobierno que Ud. plantea habla de crear e implementar una política pública de convivencia y seguridad ciudadana acorde a la realidad del municipio, por medio de actividades de alto impacto que lleguen a la comunidad menciónenos algunas de las actividades de alto impacto para la comunidad
Edith Milena Cabezas	Nos hemos dado cuenta que si hace mucha falta y es una falencia muy grande en el tema de la convivencia ciudadana, hay que trabajarlo desde el punto de vista de la educación.  Yo soy hija de educadores y como tal tengo ese deber moral no solamente con el sector educativo sino también con la gente, vemos que la falta de educación y la falta de aspectos que de complementariedad que en la estructura familiar que en los colegios y municipios los ha llevado a esa falta de convivencia ciudadana esa falta de articulación entonces yo me propongo articular todos los esfuerzos desde la administración municipal involucrando al grupo familiar y sectores que tengan que ver con los colegios la primera infancia y para los jóvenes pienso que si se llega a estos aspectos y todas esas actividades y tratar de recuperar ese sentido de pertenencia que hemos perdido ese protagonismo económico social y cultural desde la educación sé que lo vamos a lograr
William Efraín Abella	Ingeniera, Popayán por ser la capital del departamento es receptora de población en situación de desplazamiento esta situación reincide notablemente en implementación de políticas de planificación del municipio ¿cómo asumiría usted este compromiso?

Edith Milena Cabezas	Bueno en primer lugar hay que hacer un efectivo control yo me he dado cuenta en este tiempo que he logrado estar de la mano de la comunidad visitando cada uno de los sectores donde hay falta de control hay mucha gente que figura como desplazada y no lo es, vemos como otra gente que ha llegado de otros sitios a aprovecharse de la situación a aprovecharse de las condiciones para tatar de sacar fruto y en realidad la gente que está en condiciones de desplazamiento viviendo esa realidad pues los desplaza y no permiten que esta gente acceda a los beneficios, en primer lugar un efectivo control por parte de los municipios que le dan constancia de desplazado al que va y la pide y no hay una verificación real de esta situación. En segundo lugar se ha implementado por parte del municipio también el plan integral único que es para la atención a la población desplazada, toca llegar a hacer la revisión respectiva y ajustarlo a las condiciones reales de Popayán y darle la efectiva aplicación para la atención de la población desplazada en los temas de salud de educación y acceso a la infraestructura básica.
Ana Lucia Daza	Una pregunta relacionada con el tema de educación ¿cómo se hará la asignación de recursos de inversión para garantizar el acceso y la permanecía de la educación en la población vulnerable?
Edith Milena Cabezas	Precisamente eso va articulado con plan integral único hay están todas las estrategias y todo el dinamismo que se le tiene que dar a la parte de brindarle la garantía no solamente el acceso si no la permanecía porque vemos que mucha gente puede llegar a una educación educativo a pero no se hace atractiva no se hace que la gente permanezca y se garantice la promoción de estas personas en los diferentes programas e instituciones para que nuestros jóvenes puedan tener la oportunidad de acceder a la universidad y esto va amarrado a todo lo que tenga que hacer para mejorar la calidad de la educación.
spot	Yo soy el candidato del nuevo milenio ahora con las lluvias les prometo colchones que ahuyenten el agua toallas que resistan huracanes para que esta ola invernal no les dé tan duro así con ustedes traeremos prosperidad a ¿cómo es que se llama esto aquí? no se deje engañar vote bien misión de observación electoral MOE

	infórmenos irregularidades electorales en <a href="http://www.pilasconelvoto.com">www.pilasconelvoto.com</a>
William Efraín Abella	Seguimos en nuestro especial gobierno y ciudadanía con estas bastantes costosas humorísticas y polémicas propagandas de la MOE hay un gran escepticismo en un clip que tenemos donde la gente de Popayán y sobre todos los jóvenes son escépticos políticos ¿qué opina?
Edith Milena Cabezas	Bueno la verdad es que la realidad que me he encontrado es que he participado en muchos procesos políticos no como candidata le toca a uno poner el cuero de uno es como bien complicado , a mí siempre me ha gustado el tema político porque la política bien ejercida es un proceso para servir a la comunidad pero cuando ya nos toca y sobre todo en este periodo lo que dicen y la propaganda me parece muy ajustada a la realidad, la gente ya no cree en las instituciones no cree en sus gobernantes y menos en el sector político uno le habla a un joven de político y eso es sinónimo de corrupción, entonces es un reto muy grande y yo vivo muy orgullosa gracias a dios todos los días porque me ha permitido presentar mi hoja de vida todo mi recorrido profesional todas mis virtudes valore y principios en servicio a la comunidad pienso que es una oportunidad histórica que tenemos las mujeres de poder presentar, ya hoce un trabajo muy serio responsable y honesto recuperando una empresa inviable donde demostramos que con honestidad transparencia y equidad es posible manejar los recursos públicos con esta carta de presentación yo estoy yendo a los sitios no diciendo que voten por milena cabezas si no que hagan un llamado y el día de las elecciones hagamos un voto a conciencia que votemos por nuestra dignidad, por el futuro de nuestros hijos votemos porque nuestros padres cuando lleguen a la tercera edad tengan una atención digna es eso lo que pedimos , porque es muy fácil llegar y decir yo les prometo así como la propaganda, no estamos prometiendo estamos llegándole a la gente pidiéndole a la gente que participe obviamente que nos den la oportunidad porque si no participamos nos volvemos cómplices d ello mismo y dejamos que los mismos elijan a los mismos, yo sé que hay un porcentaje muy grande de abstencionismo porque cada 4 años es lo mismo vienes nos prometen y dicen y luego vemos los resultados con los que esta evocado la ciudad de Popayán entonces el llamado es a la conciencia a participar para que fortalezcamos la democracia

	aquí en Popayán..
Jenifer Nocua	Una queja constante de los jóvenes en Popayán es la falta de espacios para la recreación y la cultura que plantea usted para suplir estas necesidades y cómo piensa implementar programas para jóvenes?
Edith Milena Cabezas	Bueno yo tengo aquí en mi programa de gobierno la ejecución del plan de desarrollo juvenil que va a hacer desarrollado precisamente con los jóvenes en este momento está como propuesta que fue inscrita ante la registraduría nacional porque uno como requisito es inscribir sus propuestas de gobierno esas propuestas una vez elegida ya el primero de enero se vuelve plan de desarrollo, y en ese plan de desarrollo es donde vamos a trabajar donde voy a trabajar con cada uno de los sectores cómo voy a elaborar un plan juvenil sin tener en cuenta a los jóvenes, entonces vamos a hacer la convocatoria para que hagamos todos esos planes que van a beneficiar a la población juvenil en la parte de educación, cultura y escenarios deportivos. todo va a hacer un trabajo integral porque yo me he dado cuenta y he vivido y como madre tengo ese temor de que mis hijos no vayan a tener esos espacios que si se hacen en un sitio los policías los están corriendo que no tengan libertad de expresión, donde puedan tener acceso al sistema tecnológico, donde se apoye el emprendimiento, donde ellos jóvenes empresarios, donde se tengan todos los espacios y también quiero construir como buena ingeniera civil ese plan de desarrollo de acuerdo a las necesidades reales de ellos y así con todos los sectores.
Ana Lucia Daza	Usted plantea hacer de Popayán una ciudad dinámica emprendedora y generadora de oportunidades cuales son las estrategias que empleara para fomentar el emprendimiento empresarial e internacional en Popayán?
Edith Milena Cabezas	Bueno una de los temas que tenemos es el fomento empresarial el apoyo al emprendimiento el impulso a la ley del primer empleo a darle la oportunidad a nuestros jóvenes a apoyarlos apoyar a las mujeres empresarias a través del fortaleciendo de la cadena productiva de la cultura el turismo, de darle la herramienta, voy a creas en el municipio la oficina de desarrollo económico y cooperación internacional esta

	<p>oficina le va a dar la oportunidad y un apoyo muy importante con esa articulación que quiero hacer con la universidad del cauca porque aquí tenemos las herramientas entonces queremos involucrar a la universidad desde la parte educativa desde los colegios que desde el grado 9 o 10 el agente pueda entender nuestros muchachos puedan tener como esa visión hacia donde quieren impulsar el trabajo cual es su tendencia, sus gustos. una vez terminen su bachillerato y tener la garantía que puedan ingresar a la universidad y una vez ingresen y terminen su profesión pueda el municipio también darles un empleo para que tengan experiencia, porque a mí me paso uno termina feliz su carrera y eso es una locura una emoción muy grande es un momento inolvidable cuando un recibe si grado después de tanto esfuerzo pero va a entregar sus hojas de vida y le piden dos o tres años de experiencia yo quiero bajo la administración darle la experiencia, la dinámica que queremos hacer es que en cada uno de los sectores, las comunas con las diferentes áreas con los diferentes profesionales de cada uno de los sectores dinamizar ese trabajo económico y social que se quiere hacer y ahí quedan involucrados todos los jóvenes también el impulso a la vivienda y la construcción también va ser una manera de dinamizar la economía en cada uno de los sectores que queremos trabajar de mano con la comunidad</p>
spot	<p>El que tu voto pretende usar de mala manera seguro que no te quiere por eso no te respeta pon tu ojo pon tu oído en aquellos que trampean y denuncia para que pronto la ley su juego detenga 018000112101 memoriza es gratis denuncia el mal porque el voto que tu escojas en contra tuya hará daño 018000112101 hombres y mujeres al servicio de la democracia.</p>
Flordelis Urrea	<p>11:45 min en este especial periodístico de gobierno y ciudadanía haciendo publico lo público con la ingeniera Edith milena cabezas candidata a la alcaldía de Popayán y con ella queremos abordar otra vez las preguntas que están muy relacionadas con un tema que poco se habla con un candidato pero que consideramos que es de vital importancia para el municipio</p>
Jenifer Nocua	<p>El censo 2005 suministrado por el DANE se nos muestra que existen 4831 personas en situación de discapacidad de las cuales el 71% está en las parte urbana y el 28% en la parte rural ¿cómo va a ser su</p>

	proceso de inclusión y adecuaciones especiales que necesitan estas personas dentro de su programa de gobierno?
Edith Milena Cabezas	La parte de discapacidad hay que manejarla, ellos no tienen digamos mucha veces la gente con discapacidad desarrolla mas sus discapacidades que los que tenemos todos los sentidos, yo me quedo aterrada de los casos que he visto donde son un espíritu de superación impresionante y nosotros con todo nuestro sentido nuestro cuerpo digamos completo nos quejamos de lo que tenemos y hay gente que está mucho peor que nosotros en la parte física, emocional y en la parte económica también, entonces el apoyo total para involucrarlos también en la parte productiva ellos tienen sus empresas e ideas, sus negocios, apoyarlos en la parte deportiva he tenido la oportunidad en los diferentes espacios donde he podido prestar mis servicios de apoyarlos he querido apoyarlos mucho mas pero no he tenido las herramientas he visto equipo de basquetbol en silla de ruedas, que mejor ejemplo de superación , equipos de tenis de mesa, de atletismo entonces uno dice como no apoyarlos lo mismo en la parte de tenerlos en cuenta en cuando se haga la parte del desarrollo urbanístico en la ciudad todas la obras que tengas sus espacios el sector de transporte que tenga una característica adecuada para toda esta población tengo muchos amigos que han trabajado y hay personas que están aspirando al consejo me imagino que no puedo decir aquí nombres pero también en esa situación merecen y buscan una representatividad yo milena cabezas el compromiso y lo he asumido me encanta esa gente que tarta de superarse y hacer importantes aportes a nuestra sociedad
Ana Lucía Daza	El espacio público ha sido un aspecto que se le ha escapado a las autoridades locales que acciones plantea usted para la recuperación del espacio público sin vulnerar otros derechos del ciudadano
Edith Milena Cabezas	Ese es un tema que se salió de la mano de la administración municipal por falta de control y autoridad en este momento digamos enfocado al sector histórico hay un plan especial del manejo del sector histórico que se que esta ya construido pero me toca llegar a revisarlo porque en ese plan se contemplan todas las acciones para recuperar nuestro sector histórico incluido el tema del espacio público, en todos los sectores tenemos este problema entonces hay que hacer para el

	<p>tema de los vendedores ambulantes lo que acaban de decir es muy cierto todos tenemos derechos y la alcaldesa tiene que velar por los derechos de los ciudadanos el derecho al trabajo hay que respetarlos pero también hay que exigir los deberes como seres humanos tenemos derechos y deberes, tengo que llegar en primer lugar a los temas de los vendedores ambulantes en el centro es caótico y estamos llegando al punto de que ellos mismos no lo ven como fuente de empleo porque ya nadie les va a comprar hacer un verdadero estudio de mercado, un censo para saber cuántos vendedores ambulantes y estacionarios, cuantos lotes y edificaciones vamos a tener para los que estén en la situación que se pueda reubicar y que se pueda hacer un verdadero planteamiento un estudio y diseño publicitario para las estrategias porque hemos visto en otras ciudades los vendedores ambulantes por ejemplo los que venden tinto están bien uniformados se hace una campaña publicitaria ordenada bonita y atractiva higiénica y esto se puede hacer con verdadero orden, yo me voy a poner en los zapatos de los vendedores y los vendedores en los zapatos de la admón. para poder llegar a un punto de equilibrio para llegar a una solución concertada dialogando nunca de una manera violenta porque la violencia solo trae más violencia</p>
spot	<p>El que tu voto pretende usar de mala manera seguro que no te quiere por eso no te respeta pon tu ojo pon tu oído en aquellos que trampean y denuncia para que pronto la ley su juego detenga 018000112101 memoriza es gratis denuncia el mal porque el voto que tu escojas en contra tuya hará daño 018000112101 hombres y mujeres al servicio de la democracia.</p>
spot	<p>Haber en que se aparece un paisa a un tolimense o espere a que se parece un boyacense a un pastuso? yo si se en que todos queremos transparencia en las próximas elecciones locales y regionales del 30 de octubre. No se deje engañar un voto tiene poder, una campaña de la misión de observación electoral MOE informemos irregularidades electorales a la línea gratuita 018000112101.</p>
Flordelis Urrea	<p>Faltan 10 min para las doce del medio día y continuamos en nuestro especial periodístico gobierno y ciudadanía haciendo publico lo publico</p>

Jenifer Nocua	La temporada invernal pasada dejo una experiencia no muy halagadora para Popayán y puso al descubierto la falta de planes de manejo ambiental que plantea usted al respecto?
Edith Milena Cabezas	Hay que hacer una agenda ambiental pero no solo es de manejo ambiental si no del manejo y la capacidad que tenga el municipio para estas situaciones de emergencia no estamos libres de la ola invernal de un temblor dios no lo quiera se repita y de otros aspectos en la capacidad que tiene nuestro municipio debe ser que no brinde en realidad una atención oportuna y efectiva en este momento nadie está libre y todo el país está sometido a la ola invernal uno ve que la ayudas de la gente que se vio damnificada de hace seis meses aun no recibe las ayudas y así mismo aparecen los vivos que quieren aprovecharse de la situación y en realidad esas ayudas nunca llegan, el tema ambiental hay que trabajarlo de la mano con la corporación autónoma ya que actualmente hay un divorcio entre la Administración municipal y la corporación encargada del tema del manejo ambiental lo vemos también del manejo del relleno sanitario tiene que ser un trabajo coordinado así como la curaduría y el departamento de planeación para hacer todo ala agenda publica y ambiental se requiere y así mismo el manejo de prevención de desastres
William Efraín Abella	Cual va a ser la articulación de la admón. municipal con la universidad pública en especial la universidad del cauca?
Edith Milena Cabezas	La articulación tiene que ser para la educación en primer lugar con los colegios para que nos eduquen y nos den como esa visión después darles el espacio para darles da oportunidad de que puedan generar esa experiencia igual con todos los servicios que tiene la universidad del cauca porque vemos que para el tema de vías yo que soy egresada de la facultad de ingeniería civil donde hay un instituto de vías, laboratorios vemos que la admón. contrata los estudios los diseños con otras firmas o con gente de afuera entonces es aprovechar todo el potencial no solo para la parte educativa de nuestros niños y jóvenes, que los universitarios tengan la oportunidad de acceder porque vemos que en la universidad hay mucha gente de Popayán que se queda sin la oportunidad de tener ese acceso entonces yo pienso y ya he estado incluso hablando con el consejo y

	con el rector los directivos para que hagan esa verdadera articulación.
Flordelis Urrea	Ingeniera al principio de nuestro espacio mientras esperábamos a que usted llegara habíamos generado aquí un debate sobre el potencial electoral de una mayoría de mujeres y que hoy encontramos que en las listas al consejo o asamblea hay un gran número de mujeres muchas de ellas sin reconocimiento son un liderazgo que han sido puestos sus nombres ahí para cumplir con la ley de cuotas que piensa usted de esto?
Edith Milena Cabezas	Yo estaba sufriendo porque me fueran a dejar de tocar el tema mujer la verdad mire aquí en esta mesa 4 mujeres y dos caballeros imagínese bendito entre todas las mujeres, el papel de la mujer que ha desempeñado en la formación del estado es muy importante y no lo hemos ganado a pulso el solo hecho de que sea la única mujer en la baraja de candidatos a la alcaldía es una clara demostración de la labor que se ha desempeñado como madres, hijas, esposas como amas de casa y lideresas yo vivo muy orgullosa y es un gran reto para mi poder representar a las mujeres payanesas, caucanas y colombianas a las familias porque la mujer es la base de la estructura familiar y la familia es la base de la sociedad, entonces luchar por ese trabajo para mi es mucho más valioso y darle esa representatividad a las mujeres no por cumplir solo la ley de cuotas porque vemos que se dio un desbarajuste permítenme la expresión porque en todos los partidos se armó la de Troya porque tenían que tener el 30% de las listas mujeres que pasa= como no ha habido un proceso formativo ni de capacitación, para que nuestras lideresas de verdad puedan asumir es que lo digo aquí es duro para nosotras la mujeres tener esa responsabilidad porque nos toca dividir nuestro tiempo en diferentes roles, uno trabaja, cumple con las labores del trabajo sin descuidar el hogar está pendiente de sus hijos, del trabajo del colegio, pero yo lo hago y lo hare y voy a crear la secretaria municipal de las mujeres del municipio de Popayán para luchar por todas las mujeres y darles esos espacios de formación política y social para que las mujeres tengan representatividad no solo por cumplir la ley de cuotas si no por el reconocimiento que tenemos para depender los derechos de la mujeres hay mucha violencia con nuestras mujeres, muchas mujeres son se atreven ni siquiera a denunciar porque no aparecen los espacios entonces esa dinámica que queremos dar con la secretaria

	<p>municipal de las mujeres es una dinámica que nos va a ayudar para apoyar a las mujeres empresarias, madres cabezas de familia, madres sustitutas y las madres familia y apoyar a la mujer rural, a nuestras jóvenes no es posible que las niñas por falta de oportunidad y prevención estén quedando en embarazo a tan temprana edad.</p>
<p>Flordelis Urrea</p>	<p>Brevemente dos últimas preguntas para finalizar nuestro espacio, ¿ que rescata usted de esta administración y que retomaría para la suya?</p>
<p>Edith Milena Cabezas</p>	<p>Todo proceso es susceptible de mejorar yo tendría que entrar a analizar efectivamente las obras de infraestructura que se han hecho en realidad y revisar el impacto que han tenido, he visto que se han hecho grandes inversiones pero no ha recibido el impacto en la comunidad que se ha querido la gente necesita más atención, ser tomada en cuenta la gente no ve, por ejemplo la inversión del parque caldas , unos la han criticado otros alabado pero el impacto que tuvo en nuestras comunidades fue nulo porque uno va a las comunidades y no los beneficio en nada, lo que hay que hacer son obras de impacto social, inversión social en cada uno de los sectores para que la gente vea reflejada sus necesidades.</p>
<p>Flordelis Urrea</p>	<p>Ingeniera en un minuto porque votar por Edith milena cabezas?</p>
<p>Edith Milena Cabezas</p>	<p>Mi programa de gobierno esta ajustado a la reglamentación de planeación nacional, ajustado al plan de desarrollo ha sido construido con la gente, yo no impongo el programa de gobierno, yo lo construir con cada uno de los sectores, donde se analizan los temas y yo invito también a que ustedes corrobore en programa de todos los candidatos que se inscribió en la registraduría y si esta ajustado o no a la realidad y a lo que realmente están pregonando los candidatos yo le aseguró que en el tema de política de género ningún candidato lo tiene en su programa de gobierno y lo pueden verificar.</p> <p>El tema de los medios de comunicación en mi propuesta esta que vamos a hacer un trabajo de la mano con los medios no como simple pauta, sino que ellos son el mejor agente socializador que tenemos para lo que queremos hacer entonces con esa simple verificación de mirar que se propuso que se está diciendo y que es lo que dice y</p>

	sobre todo que vaya a quedar en el plan de desarrollo del municipio , esto tiene que ser la realidad.
Flordelis Urrea	Ingeniera muchas gracias por su presencia aquí en nuestro espacio a ustedes nuestro agradecimiento por avernos acompañado en nuestro especial periodístico gobierno y ciudadanía haciendo publico lo publico

Especial 20 de octubre

Elecciones, candidatos, votaciones, reforma política, campañas, propuestas, denuncias.

Gobierno y ciudadanía haciendo público lo público, un espacio periodístico en el que usted podrá participar, conocer, entender y debatir acerca de los procesos democráticos. A partir de este momento por UNICAUCA estéreo 104.1 FM

cabezote de presentación	
Flordelis Urrea	Hola que tal muy buenos días amigos y amigas de UNICAUCA estéreo 104.1 FM el universo sonoro de las culturas buenos días bienvenidos y bienvenidas. gobierno y ciudadanía haciendo publico lo público es un programa que busca construir pedagogía entorno al proceso electoral en nuestra región en particular y que hemos diseñado con un fin específico poder llegar hasta Uds. y que Uds. sean nuestros interlocutores y por supuesto teniendo aquí en nuestra mesa de trabajo invitados especiales que nos ayudaran a comprender y tener elementos claves a la hora de elegir para que conozcamos un poco como es que se desarrolla un proceso electoral y tengamos en claro muchos conceptos que muchas veces desconocemos y que la ciudadanía está en todo su derecho de que la universidad como un espacio académico, un espacio de proyección a nivel social, a nivel investigativo, a nivel de academia les brinde diferentes elementos; elementos de juicio que seguramente nos ayudaran a participar en un proceso democrático con muchos más argumentos.
Spot	El que tu voto pretende usar de mala manera seguro que no te quiere por eso no te respeta pon tu ojo pon tu oído en aquellos que trampean y denuncia para que pronto la ley su juego detenga 018000112101 memoriza es gratis denuncia el mal porque el voto que tu escojas en contra tuya hará daño 018000112101 hombres y mujeres al servicio de la democracia.
Spot	A ver en que se aparece un paisa a un tolimense o espere a que se parece un boyacense a un pastuso? yo si se en que todos queremos transparencia en las próximas elecciones locales y regionales del 30

	de octubre. No se deje engañar un voto tiene poder, una campaña de la misión de observación electoral MOE informemos irregularidades electorales a la línea gratuita 018000112101.
William Abella	La información que se da después de las 4 de la tarde de este 30 de octubre prioriza la información que tienen que ver con alcalde de la ciudad de Popayán y gobernador, los temas que tienen que ver con la asamblea y el consejo de Popayán tiene una segunda prioridad teniendo en cuenta que la información básica y fundamental es quien es el gobernador y quien es el alcalde, recordemos que la información es la materia básica y prima de la democracia y por eso es importante que nos informemos más que allá más información para que ejerzamos mejor nuestro derecho
Flordelis Urrea	Hay una serie de términos que es importante tener en cuenta cuando se está en este periodo de elecciones y es muy común escuchar temimos en los medios de comunicación, en la calle en cualquier lugar y más aun el día de las elecciones, por ejemplo un término que es muy mencionado es el arca triclave
Jenifer Nocua	Arca triclave: depósito provisto de tres cerraduras destinado a proteger los documentos electorales firmados por los jurados de votación, que sirven como base para efectuar los escrutinios
Flordelis Urrea	Esta claramente como definido que es el arca triclave que es un cajón con tres cerraduras tres llaves, que protegen todos los elementos que están relacionados con el proceso electoral que son documentos que quienes hemos sido jurados los conocemos muy bien han pasando por nuestras manos.
William Abella	¿Quién tiene esa llave?
Flordelis Urrea	Son tres ciudadanos pero solo uno de ellos que está encargado de recibir e introducir en el arca triclave los documentos y velar por su conservación a él se le denomina el claverero la responsabilidad recae solo sobre él, estos documentos pasan a un proceso que se denomina escrutinio que es la diligencias que realizan las comisiones escrutadoras que están conformadas por jueces notarios o registradoras de instrumentos públicos y por el consejo nacional

	electoral que es el que procede al computo de los sufragios reclamaciones que se aleguen con el fundamento de las causales previas del código electoral y hacer las declaraciones de las elecciones que diera lugar en el escrutinio.
William Efraín	Otro termino es el umbral
Ana Lucia Daza	Umbral: los candidatos que aspiran a cargos plurinominales deben alcanzar el umbral que equivale al 50% del cuociente, que es el total de los votos válidos dividido por el número de curules a proveer.
Flordelis Urrea	Hay aparece otro término que es el de cuociente electoral: que es el número que resulta de dividir el total de los votos válidos por el de puestos a proveer. En este caso cuantos votos hay para el municipio de Popayán y si se va a elegir concejo si son 17 concejales entonces el cuociente resulta de dividir ese total de votos validos por esos puestos a proveer.
Jenifer Nocua	Cifra repartidora: la cifra repartidora resulta de ordenar de mayor a menor el total de votos obtenidos por los partidos o movimientos políticos que superaron el umbral.
William Abella	Lo que quiere decir si hay un partido político que obtiene una mayor votación se supone que tendrá la mayor posibilidad de tener sus representantes en la institución democrática.
Flordelis Urrea	El total de votos obtenido en una lista se divide por las cifra repartidora y se obtiene el número de curules que le corresponden a cada partido.
William Abella	los candidatos que no alcanzan el umbral en las elecciones son multados porque no asumieron con responsabilidad esta misión de ser candidatos
Flordelis Urrea	Que es la circunscripción electoral?
Ana Lucia Daza	Circunscripción electoral: territorio dentro del cual los votos emitidos constituyen el fundamento para el reparto de las curules entre candidatos o partidos.
William Abella	Es importante dejar claro a nuestros oyentes que en este espacio hemos invitado a todos los candidatos a la alcaldía de Popayán, algunos de ellos no han querido venir a mostrarnos sus ideas,

	<p>algunos de ellos se han excluido han sido invitados y queremos contarle a nuestros oyentes en nuestra función como periodistas, comunicadores e integrantes de esta mesa de trabajo donde hay dos chicas que son estudiantes de ciencia política de ultimo año; pues nuestra misión ha sido ética en cuanto a invitarlos a que todos vengas aquí y tengan una hora charlando sobre su tema su programas pues algunos no consideraron dignos de estar aquí.</p>
Flordelis Urrea	<p>Exactamente y precisamente hoy en este especial periodístico iniciamos haciendo un poco de pedagogía en torno a lo electoral dándole espera al candidato invitado el día de hoy que era el doctor diego llanos, ya sabemos que no se va a hacer presente en nuestro espacio igual como tampoco acepto la invitación al especial periodístico el candidato Víctor librado Ramírez y tampoco lo hizo francisco fuentes; agradecemos a los candidatos que compartieron con nosotros este espacio lo hizo el doctor cesar Cristian, Carlos Alirio Ruiz, Wilson Bonilla y Edith milena cabezas y fue una posibilidad de confrontar sus programa de gobiernos con lo que son los intereses desde la academia podemos evidenciar no solamente es una mirada muy académica de un programa de gobierno que ha sido presentado y que buscamos también que ellos respondieran como hacer las cosas porque muchas veces en los programas de gobiernos se plantean puntos pero acá lo que quisimos era que nos contaran ellos como lo van a hacer y que la gente pudiera participar vía telefónica a través del facebook hacer sus preguntas. agradecemos a quienes compartieron con nosotros y lamentamos que 3 de los o7 candidatos no hayan aceptado la invitación</p>
spot	<p>El que tu voto pretende usar de mala manera seguro que no te quiere por eso no te respeta pon tu ojo pon tu oído en aquellos que trampean y denuncia para que pronto la ley su juego detenga 018000112101 memoriza es gratis denuncia el mal porque el voto que tu escojas en contra tuya hará daño 018000112101 hombres y mujeres al servicio de la democracia.</p>
spot	<p>Haber en que se aparece un paisa a un tolimense o espere a que se parece un boyacense a un pastuso? yo si se en que todos queremos transparencia en las próximas elecciones locales y regionales del 30 de octubre. No se deje engañar un voto tiene poder, una campaña de la misión de observación electoral MOE informemos irregularidades</p>

	electorales a la línea gratuita 018000112101.
spot	El que tu voto pretende usar de mala manera seguro que no te quiere por eso no te respeta pon tu ojo pon tu oído en aquellos que trampean y denuncia para que pronto la ley su juego detenga 018000112101 memoriza es gratis denuncia el mal porque el voto que tu escojas en contra tuya hará daño 018000112101 hombres y mujeres al servicio de la democracia.
spot	Haber en que se aparece un paisa a un tolimense o espere a que se parece un boyacense a un pastuso? yo si se en que todos queremos transparencia en las próximas elecciones locales y regionales del 30 de octubre. No se deje engañar un voto tiene poder, una campaña de la misión de observación electoral MOE informemos irregularidades electorales a la línea gratuita 018000112101.
spot	El que tu voto pretende usar de mala manera seguro que no te quiere por eso no te respeta pon tu ojo pon tu oído en aquellos que trampean y denuncia para que pronto la ley su juego detenga 018000112101 memoriza es gratis denuncia el mal porque el voto que tu escojas en contra tuya hará daño 018000112101 hombres y mujeres al servicio de la democracia.
Spot	Haber en que se aparece un paisa a un tolimense o espere a que se parece un boyacense a un pastuso? yo si se en que todos queremos transparencia en las próximas elecciones locales y regionales del 30 de octubre. No se deje engañar un voto tiene poder, una campaña de la misión de observación electoral MOE informemos irregularidades electorales a la línea gratuita 018000112101.
Flordelis Urrea	Estamos preparándonos porque queremos que nuestros oyentes tengan cerca y puedan tener contacto con nosotros para poder conocer sus expectativas y conocer durante ese día un poco de pedagogía
William Abella	Hablemos sobre el voto preferente y no preferente:

Jenifer Nocua	Voto preferente o lista abierta: es cuando la colectividad deja que los ciudadanos voten no sólo por el partido sino también por cada uno de sus candidatos individualmente, y alcanzarán curul quienes obtengan mayores votaciones sin importar el orden inicial que ocupaban dentro de la lista, dependiendo del total de escaños que alcance el partido. El ciudadano puede votar sólo por el partido, o por el partido y además por el candidato.
Ana Lucía Daza	Voto no preferente o lista cerrada: es cuando la colectividad ordena previamente la lista de sus candidatos de manera que los ciudadanos sólo votan por el partido y alcanzarán curul los primeros renglones de la lista, de acuerdo con el número de escaños que alcance el partido. el ciudadano sólo puede votar por el partido, sin tener en cuenta nombres específicos de candidatos
William Abella	Hay una inquietud me llama la atención que en el tarjetón para asamblea teniendo encuentra que son muchos los candidatos ya no va a ser un tarjetón como tal a mi me parece más a un plegable el cual se supone va a facilitar la votación ¿cómo va a ser ese tarjetón?
Flordelis Urrea	Han rediseñado las tarjetas electorales para hacerlas más accesibles y más fáciles de manejar a quienes son votantes recordemos que en ocasiones anteriores cuando se presentaba un tarjetón muy complejo eran muchos los votos que se perdían por desconocimiento y falta de manejo.
Jenifer Nocua	Ese nuevo tarjetón permite que las personas puedan marcar contundentemente el movimiento y en frente están los números.
Flordelis Urrea	Son cambio su han sido definitivos y se han adoptado para estas elecciones el re diseños de las tarjetas electorales, también los cambio en el cubículo, implementación de la herramienta biométrica en 6 departamentos son algunas de las medidas que se han adoptado para esta ocasión en las elecciones del 30 de octubre la Registraduría a adoptado hasta la fecha 25 medidas diferentes para garantizar la transparencia en el proceso electoral y en las elecciones de las autoridades locales dentro de estas medidas se encuentra un nuevo software de sorteo de jurados, el rediseño de cubículo y la tarjeta electora y la verificación de la lista de ciudadanos de elegibles como jurados esto es importarte porque uno a veces llegaba a una mesa y faltaban 1 o 2 jurados y pues tenían que recurrir a los remplazos permanentes a la carrera y eso significaba que muchos de

	los formatos había que formarlos haciendo la aclaración de los cambios de jurado una cantidad de situación, a la hora de generar responsabilidades en torno al pre conteo
William Abella	En el tema del software es que la policía a preparado de especialistas en el tema para evitar un ataque de los hackers al sistema de la página de la registraduría ay al trabajado que se realiza por la empresa contratada en el tema del pre conteo recordemos que en las elecciones pasadas lo hacker hicieron de las suyas con la pagina de la registraduría lo cual imposibilito la información a tiempo sobre el resultado de las elecciones recordemos que en Colombia se vinieron a dar los resultados dos días después lo cual era bastante penoso pero hoy la policía nacional con su equipo de informática va a reguardar lo de las elecciones desde ya se está teniendo encueta la protección para que los hackers no hagan de las suyas ese día.
Flordelis Urrea	Otro dato importante para que se pueda generar confianza en cuanto al trabajo electoral es el acompañamiento donde la procuraduría en el mismo proceso para estas elecciones la registraduría ha solicitado el acompañamiento de la procuraduría general de la nación de los diferente procesos que viene adelantando la entidad y recordemos que el proceso no es el día esto viene desde mucho tiempo antes porque se ha definido un calendario electoral del que la reforma política ha sido muy clara en definirlo como tal y da un tiempo prudencial para que todo esté listo y preparado por esto este órgano de control ha estado presente en el proceso de revisión de las firmas en el momento del censo electoral, selección de jurados y en los proceso pre electorales y actuales. La realización del estatuto de foros anticorrupción y las elecciones 2011 así como la verificación y el acompañamiento de procesos de trashumancia electoral.
William Abella	Que es la trashumancia electoral?
Flordelis Urrea	Es inscribir la cedula y votar en un lugar distinto al que reside, constituye esto un delito que es contemplado en el nuevo código penal como fraude en inscripción de cedula y ya se reportaron casos en el departamento del cauca, en Miranda se estaba dando trashumancia porque revisaban el censo electoral y se daban cuenta de que no vivían en ese lugar
spot	Haber en que se aparece un paisa a un tolimense o espere a que se

	parece un boyacense a un pastuso? yo si se en que todos queremos transparencia en las próximas elecciones locales y regionales del 30 de octubre. No se deje engañar un voto tiene poder, una campaña de la misión de observación electoral MOE informemos irregularidades electorales a la línea gratuita 018000112101.
spot	El que tu voto pretende usar de mala manera seguro que no te quiere por eso no te respeta pon tu ojo pon tu oído en aquellos que trampean y denuncia para que pronto la ley su juego detenga 018000112101 memoriza es gratis denuncia el mal porque el voto que tu escojas en contra tuya hará daño 018000112101 hombres y mujeres al servicio de la democracia.
spot	Haber en que se aparece un paisa a un tolimense o espere a que se parece un boyacense a un pastuso? yo si se en que todos queremos transparencia en las próximas elecciones locales y regionales del 30 de octubre. No se deje engañar un voto tiene poder, una campaña de la misión de observación electoral MOE informemos irregularidades electorales a la línea gratuita 018000112101.
Jenifer Nocua	Trasteo de votos: el consejo nacional electoral aseguro que tras revisar un 1.780.000 cedula fueron eliminadas 464.554 documentos d identidad por trashumancia estos equivalen al 21% más de los registrados hace cuatro años y el 21% de los votantes que se registraron hace 4 años para estos comicios nos mencionan que encontraron trashumancia en Boyacá, la guajira, Cundinamarca, en el valle, sucre, atlántico, magdalena, Casanare, Santander, Tolima, choco, caldas el lugar donde más se reporto trashumancia fue en el departamento de Antioquia con 88.574 documentos anulados.
Flordelis Urrea	Muchos creen que el censo electoral es igual al censo del DANE, el censo del DANE es una proyección estadística que ha sido determinada por muestras tomadas en una población general y el censo poblacional pues es diferente a este censo que hablamos y se determina por el numero de cedula de ciudadanía expedidas por previa solicitud, de personas que cumplen con el requisito de ser mayores de 18 años y que hacen la solicitud frente a la registraduría.
control	cortina
William	La invitación es a que salgamos a votar este 30 de octubre votar

Abella	apaga entendiendo que votar tiene buenos beneficios para quien lo hace ejercer esos derecho y esas cosas que nos entregan tenemos que reclamar un certificado electoral en el momento en que lo hacemos en la mesa de votación nos trae beneficios.
Jenifer Nocua	Los beneficios se ven en el momento que haya un empate para ingresar a una institución pública o privada de educación superior va tener prioridad la persona que haya votado este 30 de octubre se hará un rebaja de un mes en el tiempo de prestar el servicio militar obligatorio soldados o policías bachilleres de dos meses.
Ana Lucia Daza	También se va a dar benéficos para becas educativas, predios rurales y subsidios de vivienda ofrecidos por el estado en caso de igual de condiciones establecidas legalmente en un concurso abierto.
Jenifer Nocua	Los estudiantes de las instituciones oficiales o de educación superior obtendrán un descuento del 10% en el pago de la matricula según el artículo de la ley 815 de 2003 para el cual se da un estímulo al sufragaste
Ana Lucia Daza	Seda el 10% de descuento para la expedición del pasaporte que se expide durante los 4 años siguientes a la votación por una sola vez
Jenifer Nocua	Descuento del 10% del valor a cancelar por conceptos de trámite de expedición y renovación del pasado judicial. Para obtener el certificado electoral puede enviar una carta a la registraduria especificando en qué lugar le correspondió votar, en que mesa y e esta manera se le puede expedir el certificado electoral en caso de pérdida.
Flordelis Urrea	Ya estamos llegando al final de nuestro programa de nuestro especial periodístico gobierno y ciudadanía haciendo publico lo público con este programa cerramos la invitación a todos los candidatos a la alcaldía de Popayán, esta posibilidad y esta oportunidad de que ellos dieran a conocer sus propuestas y hoy teníamos como invitado al doctor diego llanos como tampoco lo hizo francisco fuentes y Víctor Libardo Ramírez. Agradecemos a los 4 candidatos que compartieron nuestro espacio.

Especial Periodístico 30 de octubre

Elecciones, candidatos, votaciones, reforma política, campañas, propuestas, denuncias.

Gobierno y ciudadanía haciendo público lo público, un espacio periodístico en el que usted podrá participar, conocer, entender y debatir acerca de los procesos democráticos. A partir de este momento por UNICAUCA estéreo 104.1 FM

<b>CABEZOTE DE PRESENTACIÓN</b>	
Carlos Alberto	Muy buenas tardes queridos oyentes los estamos acompañando en la mesa de trabajo las estudiante de ciencia Política Jenifer Johana Nocua y Ana lucia Daza igualmente la comunicadora social Ismenia Ardila estaremos compartiendo con Uds. hasta aproximadamente las 8 de la noche cuando consideramos que ya se tendrá un resultado parcialmente digamos un 80 o 90% de lo que será la elección en este día de hoy esperemos pues saber hacia las 8 de la noche quien es el nuevo alcalde de Popayán y gobernador del Cauca. Invito a mis compañeras para que también saludemos a la audiencia de UNICAUCA estéreo.
Ismenia Ardila	Buenas tarde a todo el equipo y a todos los oyentes de UNICAUCA estéreo queremos ofrecerles un cubrimiento alternativo, una mirada distinta
Jenifer Nocua	Buenas tardes a quienes nos sintonizan a esta hora trataremos de hacer un análisis de los comicios anteriores y ver cómo queda el departamento del Cauca y el municipio de Popayán
Ana Lucia Daza	Buenas tardes estamos con Uds. para darles información sobre todas las elecciones para que estén bien informados para ver cómo va a transcurrir esta tarde
Ismenia Ardila	La afluencia del público a pesar de la lluvia. Faltando media hora para cerrar las votaciones se presenta gran aglomeración de gente, no sabemos si realmente este porcentaje es significativo ya que el verdadero potencial electoral pertenece los indecisos. No se entiende como la gente llega a últimas horas a votar y curiosamente en horas de la mañana acude la población adulta, se vieron circunstancias con

	la protesta a la reforma de la ley 30.
Jenifer Nocua	Aquí en Popayán se vio muy marcada esta tendencia no solo por los estudiantes si no por la población en general, y en varias urnas se logro ver marcado en la papeleta no a la ley 30; ya que la educación es un derecho no una mercancía. Ellos sabían en que parte escribir para anular su voto.
Ismenia Ardila	También advertimos que en los claustros de la Universidad algunos profesores portaban camisetas en contra de esta ley.
Carlos Alberto	Es muy importante esta reflexión que estamos trayendo a nuestra mesa de trabajo esta tarde el día de hoy si bien es cierto lo de la ley 30 creo que va mirando los resultados más tarde podríamos conversar sobre el tema con alguien de la registraduria porque vemos que los que no estaban informados de esto eran los jurados parece que ellos no han tenido información al respecto y de esto hablaremos mas tarde en la registraduria para ver si estos votos serán interpretados con nulos o que interpretación darán los jurados.  Vamos a hacer un enlace con la registraduria con Flordelis Urrea
Flordelis	Yo me encuentro en la sala de prensa dispuesta por la registraduria nacional en la ciudad de Popayán, estamos ubicados en el restaurante el Quijote. Estamos esperando el primer boletín que saldrá a cada 10 min de modo que cada 10 min tendremos información oportuna de como se mueve en cuanto a gobernación, alcaldía y concejo. Hace trece min se cerraron la votaciones en todo el país y este reporte lo estaremos haciendo a través de UNICAUCA Estéreo desde este lugar.
Carlos Alberto	Nos preguntábamos en nuestra mesa de trabajo antes de enlazarlos de las posibilidades de tener más adelante con algún funcionario de la Registraduria acerca de la acción que hicieron los universitarios relacionada con marcar no a la ley 30 en los tarjetones hablábamos precisamente al parecer los jurados no tenían información y quien sabe cómo se interpreto en el conteo nos gustaría más adelante que si usted tiene alguna informacional respecto no la haga saber.
Flordelis Urrea	Por supuesto, aquí se ha hablado sobre la acción tomada por los estudiantes ya que ellos han estado atentos a lo ocurrido en las

	elecciones. Apenas tengamos un funcionario les daremos a conocer la información relacionada con este tema.
Carlos Alberto	4:15 de la tarde esto es UNICAUCA estéreo, con el cubrimiento electoral. Para ir ambientando la tarde de la jornada electoral vamos a conversar de lo que implica y de lo que realmente es la democracia el ejercer la democracia a través del voto, nuestras compañeras politólogas hoy en la mesa de UNICAUCA estéreo han preparado un informe acerca de lo que es esta jornada electoral de lo que es votar en un país como Colombia donde existe la democracia
Ana Lucia Daza	El voto a sido el método por el cual la ciudadanía participa electoramente en la escogencia de sus gobernantes quienes son los encargados de representar un partido un programa y las demandas de los electores en Colombia existe una larga tradición hasta 1988 en el gobierno de Virgilio barco donde se inicia una serie de reformas a nivel político-administrativas de descentralización importante para los gobiernos municipales esto le permite a la ciudadanía elegir deliberada y popularmente a sus alcaldes
Jenifer Nocua	Estos hechos dieron mucha legitimidad , mayores niveles de gobernabilidad en cuanto a la gestión de los gobiernos municipales y departamentales ya que esto permitió la descentralización fiscal la cual era manejada por parte del gobierno nacional esto fue un hecho trascendental a nivel político porque amplio o incentivo la participación política de los colombianos por esto se considera que la elección de alcaldes a nivel municipal y la de gobernadores a nivel departamental ha sido de suma importancia.
Ismenia Ardila	Viene una fase muy importante porque durante este periodo se dio la reforma a la ley e regalías van a tener la oportunidad de administrar los recursos tan significativos ya que serán las regiones quienes formularan los proyectos y sus diferentes entes. Es aquí donde las autoridades locales vuelven a tener este poder
Carlos Alberto	Este es uno de los grandes incentivos que han tenido las campañas por estos presupuestos que se esperan que sean bastante significativos para la región especialmente como el departamento que aun se vive en subdesarrollo y problemáticas sociales bastante fuertes

	<p>donde incluso no han existido unos planes de desarrollo o gobierno que permita encaminar el desarrollo de esta región; se espera que con esta ley de regalías podamos tener las posibilidades de volver a tener esa figuración en el escenario nacional como se tuvo hace muchos años esta es la oportunidad que los mandatarios que hoy salgan elegidos sepan darle un buen uso a estos recursos porque otro tema aquí es el tema de la corrupción y es este tema el que ha llevado a departamentos como el Cauca y Choco quedarse rezagados en cuanto a su desarrollo, necesidades básicas de las poblaciones esperemos y confiemos que hoy los colombianos votaran a conciencia y que las personas que sean elegidas lo hagan de la mejor manera y que esos votos sean retribuidos sociablemente para esta región</p>
<p>Ismenia Ardila</p>	<p>Se va a conocer el primer boletín emitido ya se está anunciado quería anotar que en Bogotá a los 12 minutos de haber cerrado ya se dio el primer informe pero vemos como también el proceso electoral ha venido modernizándose ojala favorablemente para haya mayor transparencia ya que Uds. tocan el tema de la corrupción que desde la reciente elección presidencial la corrupción se volvió el centro de la campaña, la publicidad giro entorno a este tema y los debates se dieron en la discusión en torno a los manejos de recursos y la honestidad.</p>
<p>Flordelis Urrea</p>	<p>Primer informe de la registraduría que arroja el primer boletín para gobernación del departamento del Cauca mesas instaladas 2723 mesas escrutadas 1, potencial de sufragantes 837422 Temistocles Ortega 5 votos 35.71% del Partido ASI, Juan Carlos López 1 voto 7.14% partido liberal colombiano, Luis Eduardo Campo 1 voto 7.14% movimiento MIRA, Santiago Zambrano o votos para el partido verde, Jesús Francisco Castro 0 votos del movimiento de inclusión social; tenemos también el boletín para Popayán alcaldía mesa instalas 559 una mesa escrutada Francisco Fuentes 5 votos, Edith Milena Cabeza 3 votos, Wilson Bonilla 2 votos, Cesar Castro 2 votos, Diego Llanos 1 voto, Víctor Ramírez o votos, Carlos Ruiz o votos.</p>
<p>Carlos Alberto</p>	<p>4:25 de la tarde UNICAUCA estéreo en la jornada electoral, resultados muy parciales en los primeros boletines informativos. Esto no dan cifras tan claras o que permitan conocer que va a pasar realmente esto en cuestión de media hora va cambiando y ya tendremos</p>

	<p>resultados significativos también tenemos en nuestra mesa de trabajo unos temas relacionados con lo que es la gobernación como ha sido este tema de la elección de los gobernadores, que ha ocurrido en nuestro departamento en los últimos años.</p>
Ana Lucía Daza	<p>Al ser el departamento del Cauca encontramos la necesidad de hacer un análisis en cómo están configuradas las fuerzas políticas, cuáles son sus tendencias y sus filiaciones partidistas.</p>
Jenifer Nocua	<p>Lo que nosotros hicimos fue escoger 3 periodos atrás de gobernaciones, entonces el departamento presentó un importante cambio en su mapa político mediante la elección de Floro Tunubalá, la configuración política en las últimas décadas sigue siendo, en términos generales de filiación tradicional la elección del reconocido líder indígena, con cerca del 44% 149.083 votos de la votación total a su favor. Esta elección parecía consolidarse no sólo como un cambio en la dinámica política de la región, sino también como un duro golpe a las fuerzas políticas tradicionales, así los movimientos de base parecían consolidarse como una opción política alternativa para el departamento</p>
Ana Lucía Daza	<p>Sin embargo, para las elecciones de 2003 el regreso al poder regional de un partido tradicional (conservador), corroboró la pérdida de capital político por parte de los movimientos alternativos. No obstante, la baja votación del candidato electo José Gabriel Silva (79.621 votos) inhabilitado por una investigación disciplinaria que desde 1998 cursaba en su contra en la Procuraduría General de la Nación por irregularidades en un contrato dio como resultado que él estaba impedido para ejercer cargos públicos durante cinco años, con tan sólo el 22.9% de la votación total, permitía pensar en el débil retorno de las fuerzas tradicionales</p>
Jenifer Nocua	<p>El 22 de Febrero de 2004, dando como resultado para gobernación Juan José Chaux Mosquera resultó elegido como gobernador de departamento con una total de 184.772 votos a favor.</p> <p>Finalmente en 2007 el triunfo se presentó por parte de Guillermo Alberto Gonzales candidato de la clase política tradicional representó la pérdida de poder electoral por parte de los movimientos</p>

	alternativos, muy a pesar del aval del movimiento AFRO al candidato electo.
Carlos Alberto	Quien le da el aval a el actual gobernador no es partido tradicional, se tenían expectativas frente a esta alianza entre este dirigente de mucha tradición en la región respaldado por un partido alternativo se creía que iba a ser también un gran gobierno pero se ve que el tiempo se agotó y son muchas las cosas pendiente en el departamento
Ismenia Ardila	En este caso no registró una significativa votación significativa 141 mil votos bastante encienta teniendo en cuenta que la votación de floro fue 151 mil allí se dio una especie de solidaridad ante la negativa del aval del partido liberal
Carlos Alberto	4:35 vamos a una pausa y regresamos para conocer un boletín mas desde la registraduria
Carlos Alberto	4:38 minutos enlazamos con la registraduria
Flordelis Urrea	Tenemos el reporte de 17 mesas boletín número 4 para la gobernación del departamento del Cauca.  Juan Carlos López tiene 253 votos el 36.14% del partido Liberal Colombiano. Temistocles Ortega 238 votos 34% ASI, Jesús Guerrero 75 votos 10.71% movimiento de inclusión, Luis Campo 17 VOTOS 3.85% MIRA y Santiago Zambrano 12 votos del partid Verde.  Boletín numero 9 de la alcaldía Francisco Fuentes 176 votos, Edith Milena Cabezas 90 votos, Víctor Ramírez 80 votos, Cesar Castro 80 votos, Diego Llanos 77 votos, Carlos Ruiz 44 votos, Wilson Bonilla 10 votos.
Carlos Alberto	El candidato Fuentes anuncio su ruptura del actual mandatario, y es una decisión que peso a la hora de la votación y si no es el continuismo como lo ha manifestado seguramente se espera un gobierno y una alcaldía nueva enfocadas a las necesidades reales de la comunidad y a que muchos planes de gobiernos no están realmente construidos sobre las bases necesarias para que se plantee un desarrollo no del territorio si no de lo social que es lo que más reclama Popayán hoy en día llena de violencia e inseguridad, esperemos que este virtual alcalde con 13400 votos realmente cumpla

	y responda a la necesidades que hoy la ciudad de Popayán reclama y requiere de un alcalde que lidere procesos y mejore cambios significativos especialmente para la población.
Flordelis Urrea	Boletín número 18 para la gobernación mesas informadas 10301 equivalentes al 47% Temistocles 93472 votos, Juan Carlos López 59446 votos, Luis Campo 14590 votos, Santiago Zambrano 9651 votos Jesús Francisco Paz 48 votos.  Alcaldía: mesas informadas 421 equivalente al 75.1% Francisco Fuentes con 21 757 votos, Víctor Ramírez 11381, Cesar Castro 10600 votos, Edith Milena 9909 votos, Diego Llanos 9180 votos, Carlos Ruiz 6842, Wilson Bonilla 1335 votos
Carlos Alberto	10 para las 6 de la tarde con estos últimos resultados podemos hablar de la alcaldía con el 75% del escrutinio el resultado permite asegurar que francisco Fuentes es el candidato ganador.
Ismenia	Uno de los grandes golpeados en estas elecciones es el partido liberal. En este momento el interés es definir el alcalde de Popayán se estaría confirmando que francisco Fuentes es el ganador-
Flordelis	Boletín número once de alcaldía: 515 mesas Francisco Fuentes 27196 votos, Víctor Libardo 14272 votos, Cesar Castro 13100 votos.
Carlos Alberto	En la alcaldía podemos hacer un balance y un perfil de las propuestas de Francisco Fuentes quien es electo en este momento como alcalde para la ciudad de Popayán.
Ismenia	Quisiera hacer un paréntesis es probable que Temistocles alcance o supere la votación e Guillermo Alberto Gonzales, podríamos pensar que alcanzaría los 151 mil votos, podríamos llegar al histórico que mantiene Floro Tunubala si se mantiene esta tendencia.
Jenifer Nocua	El 28 Octubre de 2007 los payaneses eligieron al médico Ramiro Navia Díaz con Ramiro Navia 40.200 votos del partido Conservador como alcalde de la ciudad, quien obtuvo la más alta votación que un mandatario haya tenido en la región desde que los alcaldes resultan electo de la votación popular. Juan Carlos bolaños 25.418.  El 23 de Octubre de 2003, el ganador de las elecciones en Popayán fue Víctor Libardo Ramírez Fajardo quien llegó al cargo al obtener 27.675 votos. Con el aval del movimiento de integración popular. Presentando un Abstención en estas votaciones del 50%

	En el año 2000, el alcalde de Popayán electo el 29 de octubre fue Fernando Duque Bastidas, con 29.998 votos Partido o movimiento: coalición. Hasta ahora la votación más alta para alcaldía ha sido la de Ramiro Navia.
Carlos Alberto	Planteamiento del plan de gobierno que presento Francisco Fuentes:
Ana Lucía Daza	Francisco Fuentes tiene un hoja de vida intachable ha sido alcalde encargado de los municipio de Rosas, Morales, Corinto; abogado de la universidad del Cauca, es considerado hoy en día uno de los empresarios más importantes del Cauca 40 años de haber generado empleo, la gente voto por él con la esperanza de mejorar los índices del empleo.
Jenifer Nocua	Los objetivos generales en su programa de gobierno :  1 hacer de Popayán una ciudad que ofrezca oportunidades de formación humana y económica que de esta forma se permita disponer de la calidad de vida  2. implementar estrategias que permitan a la comunidad percibir y vivir con certeza la seguridad de la fuerza pública.  3. desarrollar y mejorar las condiciones de vida.  4. ejercer una administración municipal que atienda a las personas que han sido víctimas de la vulneración de los derechos humanos, a causa del conflicto armado.
Ana Lucía Daza	5 impulsar y ejecutar todas las obras para la correcta prestación de los servicios públicos  6 vigilar el mantenimiento del sistema urbano rural lo que permite. Trabajar por el fortalecimiento regional de Popayán por medio de una estructuración una gestión y una articulación son las acciones conjuntas que aporten al desarrollo.
Jenifer Nocua	Algo importante por lo que votaron fue por lo que le llamo fuentes de desarrollo económico, enfocadas en el sector agropecuario, comercial e industrial. Una de las grandes pregunta era como iba a hacer para desarrollar estos temas.

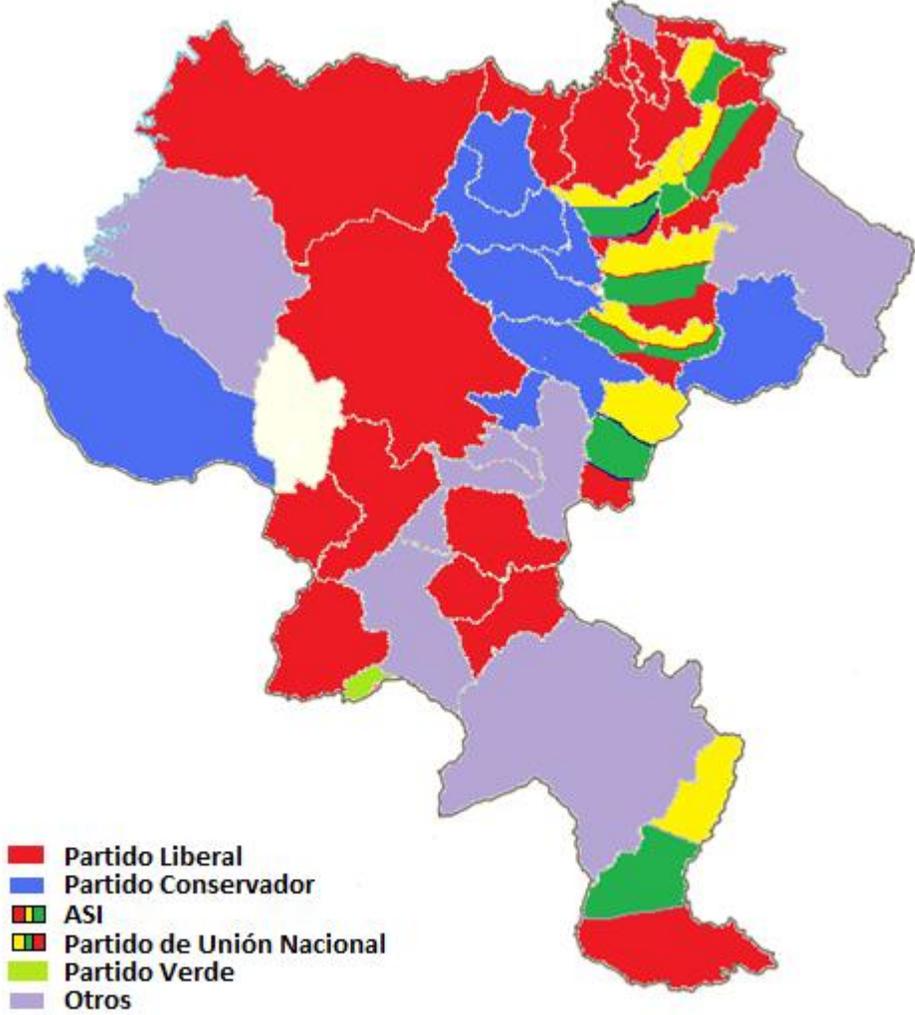
Carlos Alberto	6:37 de la tarde, ya mirábamos los últimos resultados 141mil votos para Temistocles frente a 93 mil de Juan Carlos López. Miremos la hoja de vida de Temistocles ortega
Ana Lucia Daza	<p>Una meritoria hoja de vida da cuenta de las capacidades, el compromiso, la honestidad y los valores humanos que rodean a Temistocles Ortega, candidato a la Cámara de Representantes por el departamento del Cauca.</p> <p>Temistocles Ortega Narvárez es un hombre hecho a pulso, de una sola pieza, con una brillante hoja de vida, honesto, demócrata y conciliador, que desde su condición de estudiante en la Universidad del Cauca como en su trayectoria pública de 30 años ha demostrado una aguda inteligencia, compromiso con las causas sociales y capacidad de lucha, así como de su paso como magistrado del Consejo Superior de la Judicatura, hablan sus providencias en defensa de los derechos humanos, de los grupos étnicos y de las garantías ciudadanas, que son de antología.</p>
Jenifer Nocua	Temistocles Ortega nació el 21 de octubre de 1954 en el municipio de Mercaderes, en el sur del Cauca, donde cursó estudios de primaria y básica. Luego se trasladó a Popayán donde terminó su bachillerato en el colegio Francisco Antonio Ulloa y el Liceo Nacional de la Universidad del Cauca. En 1979 se graduó de abogado en la Universidad del Cauca ostentando todos los honores: tesis honorífica, Medalla Sesquicentenario como Mejor Estudiante del Alma Máter y Medalla Camilo Torres como Mejor Egresado
Ana Lucia Daza	Su carrera empezó a los 17 años como Secretario de la Alcaldía de Argelia, luego fue Secretario de Educación, así como Gerente de la Caja Nacional de Previsión. Se inició en la política participando del movimiento Izquierda Liberal, liderada por el entonces el representante a la Cámara Omar Henry Velasco y gracias al voto popular luego fue Diputado a la Asamblea del Cauca, Concejal de Popayán y Gobernador del Cauca, siempre bajo la orientación de las ideas liberales.
Jenifer Nocua	Es especialista en Gerencia, Gobierno y Asuntos Públicos. Fue Director de Capacitación de la Contraloría General de la República, Consultor Legal de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y Viceministro de Justicia en el gobierno de Virgilio Barco. En el año

	<p>2000 el Congreso de la República le eligió por ocho años como Magistrado del Consejo Superior de la Judicatura, tribunal que presidió, así como tres veces la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, donde impulsó la tutela como herramienta para la defensa de derechos los fundamentales de las etnias, la salud y la vida. Además, fue autor de la Ley 1123 o Estatuto Disciplinario del Abogado y miembro de la comisión redactora del Código de Procedimiento Penal.</p>
<p>Ismenia Ardila</p>	<p>Los grandes derrotados la publicidad en contra de las comunidades indígenas. Otro aspecto importante es lo que tiene que ver con la minería ya que se ubica como uno de los factores clave tanto económico como político y social aquí el gobernador va a tener un gran reto de como maneja el tema de minerías</p> <p>La votación se concentro en estos dos candidatos que mantienes el porcentaje de votación la gran sorpresa sin duda es la convergencia la gran expectativa en cómo se va a generar esta diversidad de campaña porque si tiene el aval de la ASI tiene la presencia de aliados del partido de la U del conservador, cambio radical y liberales independientes inconformes por la negación del aval.</p>
<p>Flordelis Urrea</p>	<p>Boletín número 36 para la gobernación del departamento del Cauca</p> <p>27233 mesas instaladas, mesas informadas 2274 equivale al 83.51% un potencial de sufragantes de 837422. Un total de sufragantes de 43094.</p> <p>Temistocles 165427 votos</p> <p>Juan Carlos López 113137 votos</p> <p>Luis Eduardo Campo 24196 votos</p> <p>Jesús Francisco Castro 16 770 votos</p> <p>Santiago Zambrano 15390 votos.</p> <p>Boletín numero 17 de la alcaldía</p> <p>Francisco Fuentes 29546 votos</p> <p>Víctor Ramírez Fajardo 15524</p>

	<p>Cesar Cristián Castro 14405 votos</p> <p>Edith Milena Cabezas 13226 votos</p> <p>Diego Llanos 12540</p> <p>Carlos Ruiz 9959</p> <p>Wilson Bonilla 1760</p>
Carlos Alberto	<p>Por el día de hoy agradecer la labor de Flordelis Urrea la registraduría y Néstor Velasco. Acá en estudio vamos a hacer el cierre de esta transmisión que se inicio a las 8 de la mañana donde se hicieron una serie de reportes para comentar como se desarrollaba la jornada electoral en Popayán para motivar a laso ciudadanos para que votaras la emisora UNICAUCA estéreo lo que ha buscado es permitir una pedagogía electoral construir con la academia y el programa de ciencia política, construir espacios para que los ciudadanos se informen que conozcan de la importancia de los procesos electorales .</p>
Ana Lucia Daza	<p>Muchísimas gracias por estar con nosotros el día de hoy y los invitamos a escuchar el miércoles nuestro especial periodístico gobierno y ciudadanía haciendo publico lo publico donde estaremos dando un análisis muy detallado de lo ocurrido el día de hoy.</p>
Jenifer Nocua	<p>Muchas gracias a los que nos siguieron hoy y a ustedes por brindarnos este espacio y poder poner en práctica lo que hemos aprendido ha sido muy bueno para nosotras y a que nos sintonicen el miércoles y ver cómo queda concejo y asamblea.</p>
Ismenia Ardila	<p>Un placer contribuir en este debate y poder hacer una dinámica distinta, yendo más allá del mero conteo.</p>
Carlos Alberto	<p>A ustedes amigos oyentes y a todos los que estuvieron con nosotros en el programa muchas gracias. Les hablo Carlos Alberto Valencia y hasta una pronta oportunidad.</p>

ANEXO C

MAPA ELECTORAL 2007



**ANEXO D**

**MAPA ELECTORAL 2011**

